

REVISTA PH100

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCÍA

OCTUBRE 2020



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico



actualidad

- 002 Comunarte visibiliza el patrimonio cultural y la riqueza que aportan las personas migrantes a la sociedad canaria**
Silvia Cristina Zelaya Álvarez, Greyc Pérez Amores
- 004 “Apadrina una roca” te invita a participar activamente en la conservación del patrimonio geológico**
Ana Cabrera Ferrero, Juana Vegas Salamanca, Gonzalo Lozano Otero
- 006 El Proyecto Patrimonio del Ayuntamiento de Aroche (Huelva) confirma la fórmula de la gestión local e integral**
Nieves Medina Rosales
- 010 El proyecto de didáctica del patrimonio HA del castillo! prioriza lugares en riesgo de exclusión social**
Ángela López Sabater, Xavier Laumain, Vanesa García López de Andújar
- 013 El Carnaval de Fuentes de Andalucía (Sevilla) estrena el programa Sintonizando Patrimonio**
Elvira Mora Lázaro, Carmen Gutiérrez Rebollo
- 015 Un sistema de análisis espectral permite optimizar la iluminación de obras de arte y patrimonio cultural**
Michel Silva Fino
- 018 El Observatorio de Museos de España visibiliza su trabajo a través de la publicación de una web del proyecto**
Rocío del Pozo Sánchez
- 020 Ha-ha inspira el proyecto ganador para la puesta en valor del yacimiento arqueológico del arrabal de la Arrixaca en Murcia**
Francisco Burgos Ruiz, Javier de Andrés de Vicente
- 024 La Fundación Casa Ducal de Medinaceli crea un taller-laboratorio de restauración y conservación de documento gráfico**
María Dolores Díaz de Miranda Macías
- 027 Nace TEMPORÁNEA, nueva revista de acceso abierto sobre la historia de la arquitectura**
Mar Loren-Méndez
- 028 Preservar la identidad en la restauración centrará el próximo foro de vidrieras históricas**
Anna Santolaria Tura
- 030 ARCOVE, la Asociación para la Restauración-Conservación de Vidrieras de España, es ya una realidad**
Fernando Cortés Pizano
- 032 Jaén acoge la próxima conferencia internacional sobre paisajes rurales europeos PECSRL 2020**
Antonia Paniza Cabrera
- 034 El IAPH presenta Candela Canela, el libro de los sonidos “liberados”**
María Cuéllar Gordillo

artículos

- 038 Hallazgo de un conjunto de pintura esquemática prehistórica en el sitio de Pala de Cabras, en Casaio (Orense)**
Carlos Tejerizo-García, Francisco Alonso Toucido, Laura Martínez Panizo, Celia Rodríguez-González, Mario Fernández-Pereiro, Alejandro Rodríguez Gutiérrez

especial 30 años IAPH. 30 años al servicio del patrimonio de Andalucía

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Trayectoria institucional del IAPH. 30 años al servicio del patrimonio cultural en Andalucía

Proyección internacional del IAPH. Una organización abierta al mundo

El IAPH hacia modelos en abierto, de mediación y participación en el patrimonio cultural

Identificación y documentación del patrimonio cultural andaluz desde el IAPH. Retos y avances

La conservación del patrimonio cultural en el IAPH. Actualización metodológica desde la reflexión y la acción

debate Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto

coordina Remedios Melero Melero

058 Introducción al Debate

Remedios Melero Melero

060 Los porqués de los repositorios de acceso abierto y las redes académicas

Remedios Melero Melero

066 El conocimiento abierto ante las barreras de la evaluación institucional

María Teresa García Ballesteros

068 El Repositorio de Activos Digitales (ReA) como herramienta para la difusión de la producción científica del IAPH

María Luisa Loza Azuaga, Carmen Sánchez Galiano

070 La producción científica en abierto y los repositorios institucionales como instrumentos de difusión y protección antiplagio. El caso de Riunet de la UPV

Francisca Ramón Fernández

073 Repositorios digitales y redes sociales académicas: ¿una coexistencia necesaria?

Javier Gómez-Castaño

076 Los catálogos de museo, una gran oportunidad para el conocimiento abierto... si se abren

Jorge Sebastián Lozano, Ester Alba Pagán, Cristina Portalés Ricart, Mar Gaitán Salvatella, Arabella León Muñoz

078 Archivo y difusión de contenidos 3D de elementos patrimoniales en repositorios institucionales y plataformas comerciales

Álvaro Rodríguez Miranda, Jaione Korro Bañuelos, José M. Valle Melón

081 De repositorios académicos, redes sociales académicas y demás ecosistema: elementos de fidelización con el usuario

José Carlos Morillo Moreno

084 Investigación a través de la fotografía: imágenes del patrimonio cultural en ReA

Olga Viñuales Meléndez, María Luisa Loza Azuaga

086 La consideración y utilización de las redes sociales académicas por los investigadores noveles españoles

Blanca Rodríguez-Bravo

089 ¿Por qué los profesionales prefieren las redes sociales académicas antes que los repositorios a la hora de difundir sus publicaciones?

José Javier García Vicente

- 092 **Esfuerzo-beneficio: vida en los repositorios como usuario y como aportador**
José María Rodrigo Cámara
- 095 **Redes sociales académicas vs repositorios institucionales. ¿Por qué no las dos? Una reflexión desde la experiencia de trabajo en el repositorio Dadun, de la Universidad de Navarra**
María Amparo Cózar Santiago
- 098 **Repositorios y redes sociales: inversión y transferencia socioeconómica de resultados de investigación**
Sergio Reyes Corredera
- 100 **Puesta en marcha del Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (RIUCV). Primeros pasos e incertidumbres**
Patricia Pérez Velázquez, Jorge Martorell Albert, José López Ortí
- 102 **De la aldea pública de los repositorios institucionales a la metrópoli privada de ResearchGate**
Enrique Orduña-Malea
- 105 **Repositorios y redes sociales académicas, dos vehículos para un mismo conocimiento científico**
Alexandre López-Borrull
- 108 **Los repositorios institucionales en la era de las *altmetrics***
Juan José Prieto-Gutiérrez
- 111 **Repositorios y Plan S: la importancia de los secundarios en el reparto**
Ernest Abadal
- 114 **Mejora y actualización de repositorios institucionales: el caso del consorcio BUCLE**
Sonia Santiago Román
- 117 **Repositorios institucionales y redes sociales académicas: el acceso abierto a las publicaciones científicas como objetivo y como negocio**
Tony Hernández-Pérez
- 120 **Hacia la colaboración entre repositorios y redes sociales académicas**
Javier Sánchez Pérez
- 122 **Retos de la difusión de la investigación en acceso abierto**
Rocío Serrano Vicente
- 124 **Una infraestructura abierta distribuida para la comunicación y evaluación científica: el reto para los repositorios institucionales**
Arianna Becerril García, Eduardo Aguado López
- 127 **Similitudes y diferencias entre repositorios y redes sociales. Por qué un repositorio no es una red social, ni debe serlo**
Francisco Martínez Galindo
- 130 **Por qué debemos fomentar el uso de los repositorios para compartir publicaciones y resultados de investigación en acceso abierto**
Alicia Fátima Gómez Sánchez
- 133 **La necesaria dinamización de la producción científica en el ámbito de las humanidades y el patrimonio cultural**
Salomé Lendínez Ramírez
- 135 **Repositorios para la transferencia del conocimiento abierto en las instituciones culturales privadas**
Maximiliano Barrios Felipe
- 137 **La dificultad para difundir los trabajos científicos, patrimonio de la comunidad**
Julio Fabián Merlo

- 140 **¿Pero de verdad saben qué es el acceso abierto?**
Ángel M. Delgado-Vázquez

reseñas

- 142 **Tejiendo pasado. Patrimonio cultural y profesión, en género femenino**
Por Aurora Villalobos Gómez
- 144 **Hugh M. Matheson: un victoriano en las minas de Río Tinto**
Por Juan Manuel Pérez López
- 146 **Animals as Neighbors. The past and Present of Commensal Species**
Por Ana Isabel Castro Carbonell
- 148 **El taller del artista. Una mirada desde los archivos fotográficos del Instituto del Patrimonio Cultural de España**
Por María del Carmen Hinojosa Corbacho
- 150 **Genealogías del arte o la historia del arte como arte visual**
Por Laura Luque Rodrigo
- 152 **Catálogo de la colección de bienes muebles Fundación Casa Medina Sidonia**
Por Leticia García de Ceca Sánchez del Corral
- 154 **Montañés, maestro de maestros**
Por Ramón Cao Rondán
- 156 **De filigranología. Incunables y símbolos. Interpretación simbólica de filigranas papeleras en incunables de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla**
Por Manuel Romero Tallafigo

Cubierta Ilustración incluida en el libro infantil *Candela Canela* | ilustración LaMari Muriel

Revista PH (ISSN 23-40-7565) es una publicación en línea cuatrimestral (febrero, junio y octubre), destinada a los profesionales e investigadores del patrimonio histórico/cultural.

Sus contenidos están disponibles, de manera gratuita y sin restricciones, en el sitio web www.iaph.es/revistaph. En esa misma dirección encontrará publicadas las contribuciones de la etapa impresa.

Este fichero constituye una recopilación de todos los artículos del número, que pretende facilitar la descarga e impresión personal, pero no es, en ningún caso, una versión impresa de la publicación periódica digital.

Revista PH se edita bajo una licencia creative commons 3.0 BY-NC-ND, por lo que usted es libre de difundir su contenido siempre que cite claramente la fuente original, no utilice la obra para fines comerciales y no altere o transforme la obra.

2020: un año para no olvidar en el IAPH

2020 comenzó para la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, y en concreto para su Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, cargado de citas marcadas en rojo en el calendario. No en vano en enero se cumplían 30 años desde que el IAPH empezara a funcionar y pusiera todos sus esfuerzos y creatividad al servicio del patrimonio cultural de Andalucía y de la ciudadanía que lo construye.

En 2020 también se cierra el ciclo institucional marcado por el *Plan Estratégico 2017-2020* y se abre una nueva etapa para el Instituto, por mí dirigido desde noviembre de 2019. Sus líneas de futuro apuestan por una mayor descentralización provincial, el impuso de los laboratorios científicos y el estímulo de la difusión y divulgación de conocimiento patrimonial.

El aniversario institucional y el relevo en la Dirección del IAPH ha venido a coincidir en el tiempo con la edición del número 100 de *revista PH*, cifra digna de vértigo, en un momento de marcada actividad digital. Más de 2.000 firmas desde 1992 y cerca de 300.000 descargas anuales de contribuciones nos avalan.

Pero llegaron el 11 y el 14 de marzo de 2020, fechas de las respectivas declaraciones mundial de la pandemia y nacional del estado de alarma para afrontar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Por normativa legal y por responsabilidad personal y comunitaria, los andaluces nos quedamos en casa. También los empleados y empleadas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Y congelamos nuestra agenda pública.

Pero el confinamiento no ha sido para el Instituto sinónimo de *parón*, sino de todo lo contrario, de resiliencia. Como la sociedad en su conjunto, no tuvimos mucho tiempo para prepararnos ante la adversidad, pero el cierre de puertas nos cogió con los equipos informáticos listos para continuar teletrabajando desde nuestros hogares. Y así ha sucedido. Sin negar las dificultades, individualmente y como equipo organizado nos hemos adaptado a la situación adversa y hemos mantenido en esencia nuestra estructura y funciones en todos sus centros y áreas de trabajo. Buena prueba es este número 100 de *revista PH* que llega puntual a su cita.

Asimismo, y desde la creencia firme de que la protección y conservación de nuestro patrimonio debe incluirse en los planes de recuperación y desarrollo post-crisis, el IAPH está preparando una propuesta de actuación para la desinfección y conservación del patrimonio cultural frente al SARS-CoV-2.

Como nos hemos repetido con cariño en estos largos meses, cuidense; y sientan que continuamos a su servicio, al servicio del patrimonio cultural de Andalucía.

Juan José Primo Jurado
Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Comunarte visibiliza el patrimonio cultural y la riqueza que aportan las personas migrantes a la sociedad canaria

Comunarte es un proyecto que comenzó a finales de 2017 para pensar al migrante más allá de las imágenes estereotipadas que nos llegan día a día a través de los medios de comunicación. Basándose en un proceso de investigación etnográfica con perspectiva de género, Comunarte pretende visibilizar el arte y la cultura de las comunidades migrantes residentes en Canarias y generar así nuevos imaginarios sobre la movilidad de las poblaciones.

Silvia Cristina Zelaya Álvarez, Grecy Pérez Amores | Dpto. de Sociología y Antropología, Universidad de La Laguna

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4619>

La finalidad principal de Comunarte es avanzar en la creación y consolidación de nuevos imaginarios para pensar la movilidad y las migraciones mediante una metodología de acción-investigación participativa que permite establecer un diálogo permanente entre nacionales y extranjeros en torno a las identidades, las fronteras y la relación entre arte, movilidad y ciudadanía. El objetivo del proyecto es generar un acervo de las culturas migrantes compuesto por experiencias de investigación interdisciplinarias con fines de interés social; artículos académicos de corte etnográfico que puedan circular dentro y fuera de la comunidad científica; acciones artísticas construidas desde la participación ciudadana; nuevos enfoques para pensar las migraciones y contenidos audiovisuales.

Comunarte tiene sus raíces en una investigación realizada en la ciudad de São Paulo, durante el año 2016, financiada por la Coordenação de aperfeiçoamento de pessoal de nível superior (CAPES), junto a refugiados e inmigrantes que se dedicaban a diversos campos de expresión artística. Durante aquella etapa de trabajo de campo, se realizó una aproximación a dos iniciativas que inspiraron este proyecto. La primera, *Visto Permanente*, surgida con la intención de visibilizar el patrimonio urbano de las culturas inmigrantes en su riqueza y resistencia. La segunda, *O Museu do Estrangeiro*, pensada como una exposición itinerante, fluctuante y efímera con la cual se pretendía llamar la atención para las diversas configuraciones en las cuales la condición de inmigrante/migrante se constituye.



El artista congoleño Shambuy Wetu en São Paulo. Año 2016 | foto Silvia Cristina Zelaya Álvarez, autora de todas las imágenes que ilustran esta contribución

A finales de 2017, Comunarte inicia su andadura en Tenerife, sumándose a la propuesta la antropóloga de la Universidad de La Laguna Grecy Pérez Amores. A mediados de 2018, el proyecto recibe financiación del área de Cultura del Gobierno de Canarias a través de la empresa pública Canarias Cultura en Red y el apoyo de instituciones culturales públicas y privadas canarias. En una primera etapa, la idea pasa por conectar personas y construir una red de artistas e iniciativas culturales para el intercambio de experiencias y la visibilización de la(s) movilidad(es). Así, en diciembre de 2018 realizamos el primer encuentro en la biblioteca municipal Adrián Alemán de Armas, de La Laguna. Para iniciar el diálogo sobre lo que significa ser un inmigrante, emigrante, refugiado, sobre las fronteras y el arte como forma de participación política, invitamos a artistas (in-e)

migrantes residentes en Canarias a hablar de y desde su trabajo artístico. Se trató de un abordaje sobre la cuestión migratoria que, alejado de la tradicional perspectiva acerca de la migración como “problema”, apostó por un tratamiento desde su intersección con el arte. Esto se justifica porque si observamos las imágenes con que cada día son visibilizados los migrantes –inmigrantes, emigrantes, refugiados– en los medios de comunicación, es frecuente que nos encontremos con imágenes que si bien no nos dejan indiferentes, suelen apelar a la compasión y a nuestra sensibilidad, dejando poco espacio para otras reacciones. En otros casos, estas mismas representaciones son usadas como argumentos en contra de la inmigración. Está claro que si bien la representación de la vulnerabilidad en el espacio público no es la causa del malestar, ayuda a consolidar una imagen tendenciosa que coloca a los inmigrantes solamente como pobres e víctimas que precisan de atención pero nunca como personas que pueden aportar algo a la sociedad receptora.

En 2019 continuamos analizando las conexiones entre las personas y sus movilidades a través de una ardua revisión bibliográfica y un exhaustivo trabajo de campo incluyendo la itinerancia entre islas. Entre enero y julio de 2019 hemos realizado tres viajes a las Palmas de Gran Canaria y establecido contacto con artistas residentes en otras islas como por ejemplo el Hierro y Lanzarote. Con el objetivo de visibilizar el trabajo de los y



Artistas del segundo encuentro Comunarte (julio 2019)

las artistas migrantes en julio de 2019 realizamos el encuentro Comunarte II: Movilidades y Conexiones en Santa Cruz de Tenerife. En el marco de la metodología propuesta, utilizamos una pieza de mapeamiento creada por el arquitecto Jorge Yeray del colectivo LaCoofi. El evento funcionó como una exposición y un encuentro entre investigadores y artistas.

Actualmente, seguimos investigando para poder divulgar los primeros resultados –fotografías, vídeos, artículos breves– no obstante, necesitamos financiación de las administraciones públicas para que el proyecto pueda continuar. Los resultados y aportaciones del proyecto tendrán su impacto en el ámbito cultural y de la ciudadanía, generando una primera imagen del aporte cultural de los y las migrantes y mostrando cómo los migrantes resignifican constantemente las fronteras culturales e identitarias enriqueciendo el patrimonio cultural del lugar que habitan.



Primer encuentro Comunarte (diciembre 2018)

“Apadrina una roca” te invita a participar activamente en la conservación del patrimonio geológico

Se trata de una iniciativa del Instituto Geológico y Minero de España. Apadrina una roca es un programa gratuito de voluntariado, que busca la conservación y seguimiento del patrimonio geológico español. Parte de la idea original que fue puesta en marcha, a finales del año 2011, por la Asociación de Geología de Segovia y que desde 2017 se hace extensiva a todos los lugares de interés geológico (LIG) del Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG). A través de un sencillo sistema de registro, es una propuesta a la ciudadanía para que cualquier persona o colectivo “apadrine” un lugar de interés geológico que, por su valor científico, didáctico, divulgativo o turístico, crea que merece la pena ser conservado.

Ana Cabrera Ferrero, Juana Vegas Salamanca, Gonzalo Lozano Otero | Área de Patrimonio Geológico y Minero, Instituto Geológico y Minero de España

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4609>

Cuidar, conservar y proteger el medio natural es una tarea de todos, no solo de las administraciones públicas. Determinadas agresiones sobre el patrimonio geológico, a menudo, pasan desapercibidas, bien porque no hay un conocimiento de su existencia y valor, porque no hay una legislación específica que lo respalde o simplemente porque los recursos económicos y humanos disponibles son limitados. Atentados contra este patrimonio, como el expolio de minerales y fósiles, la celebración de eventos deportivos multitudinarios, el amontonamiento de piedras, los grafitis y grabados en rocas, así como los depósitos de escombros y vertederos de residuos perjudican gravemente su integridad dificultando su conservación y su uso público.

Apadrina una roca es un programa de ciencia ciudadana que nació con la clara vocación de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de las graves consecuencias que supone alterar o degradar el patrimonio geológico, ofreciendo la posibilidad de involucrarse activamente en su vigilancia y puesta en valor. A finales de 2017 la iniciativa, de origen segoviano, fue ampliada por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) a los LIG que componen el Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG). Actualmente, cualquier LIG (que se denominan *georrecurso*s en el inventario oficial de Andalucía), de relevancia nacional y local incluido en el IELIG puede ser apadrinado, incluyendo los confidenciales, aunque

en estos casos, y por motivos de conservación, nunca se proporcionan detalles de localización ni de acceso. Colaboran con esta iniciativa tres de las comunidades que poseen un inventario autonómico oficial: Andalucía, Murcia y País Vasco. Para poder apadrinar debe (1) registrarse telemáticamente en el programa, (2) decidir qué LIG o georrecurso, en el caso de Andalucía, quiere apadrinar aceptando el reglamento que implica darse de alta en el programa y (3) comprometerse a visitarlo al menos una vez al año y (4) a responder una encuesta sobre su estado de conservación cada año.

En la actualidad, Apadrina una roca cuenta con 1.332 padrinos y madrinas en todas las provincias, incluyendo Ceuta y Melilla, que han apadrinado un total de 1.054 LIG, de los 4.000 que hay en el IELIG. Esto supone que un cuarto del total de LIG de todo el inventario se encuentra apadrinado. Se ha implementado un sistema de alerta vía web que permite, desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet, a cualquier ciudadano avisar al programa sobre cualquier actuación o amenaza que observe en aquellos LIG que apadrina.

Para los LIG ubicados en Andalucía, en función de la información recibida y su gravedad, el programa:

> Redirige la incidencia recibida de manera automática a los responsables de patrimonio geológico;

> Se encarga de informar al organismo o entidad competente;

> O proporciona información de contacto o asesoramiento para presentar un escrito motivado a la administración competente.

Actualmente, 264 LIG (el 34,36% del total en Andalucía) cuentan con el compromiso de vigilancia de, al menos, un voluntario del programa. En esta región se ha creado una valiosa red ciudadana compuesta por 280 personas pertenecientes a colectivos muy diferentes. Los LIG más apadrinados se sitúan en las provincias de Granada y Córdoba. Las Lagunas glaciares de Sierra Nevada (Granada) cuentan con la vigilancia de ocho padrinos y se encuentra entre los diez más apadrinados de toda España. El Meandro encajado del río Guadalquivir en Montoro (Córdoba) cuenta con seis, incluyendo una asociación para la defensa de su patrimonio natural y cultural. No hay límite de LIG para apadrinar, pero sí el compromiso de informar, al menos, una vez al año.

Se han recibido incidencias destacables en los LIG granadinos del yacimiento paleontológico de Cúllar-Baza y la falla de Padul-Nigüelas, que además es monumento natural. En la primera, su padrino, por segundo año consecutivo, ha informado de la dejadez administrativa que sufre y la necesidad de aplicar medidas urgentes preci-



Pintadas y grafitis sobre el plano de La falla de Nigüelas (Granada), que es uno de los LIG de relevancia internacional en España | foto Nico Tapia (padrino del LIG) (07-07-2019)

sas que garantizan su conservación. En la segunda, por haber sufrido una pintada en su plano de falla. Otros LIG mal parados en las encuestas han sido un yacimiento paleontológico jienense de fauna jurásica, que según ha sido informado sufre el expolio de sus fósiles; y los LIG de las provincias de Almería y Málaga Travertinos de las Salinas y Peridotitas de Los Reales-Sierra Bermeja, respectivamente, que se encuentran en estado de deterioro por la presencia de escombros y basuras.

Apadrina una roca es un proyecto a largo plazo, que necesita de la implicación y colaboración mutua entre administraciones y ciudadanos. La participación de todos los voluntarios no solo ayuda a mejorar el seguimiento de su estado de conservación, sino también a detectar problemas que difícilmente podrían advertirse o lo harían tarde. No importa el motivo que te mueva a apadrinarlo, que esté cerca de tu pueblo, que lo hayas estudiado o que simplemente te guste. Cualquier motivo es bueno para que te animes a hacerlo. Recordemos que el patrimonio geológico es un recurso no renovable de la naturaleza y su pérdida es irreparable.

Más información y apadrinamientos en:

<https://www.igme.es/patrimonio/ApadrinaUnaRoca.htm>



Distribución por provincias que muestra los LIG apadrinados, voluntarios y reportes positivos y negativos de estado de conservación recibidos durante el año 2019 en Andalucía | gráfico IGME

El Proyecto Patrimonio del Ayuntamiento de Aroche (Huelva) confirma la fórmula de la gestión local e integral

El Ayuntamiento de Aroche (Huelva) practica, desde hace 15 años, un modelo local de gestión integral del patrimonio teniendo en cuenta los cuatro pilares básicos de la cadena de valor: la investigación, la protección, la conservación y la socialización del patrimonio. Esta experiencia ha incidido directamente en el desarrollo socioeconómico y cultural del municipio de Aroche, con 3.109 habitantes. El Proyecto Patrimonio que aquí presentamos puede ser un ejemplo muy importante para la mejora de las condiciones de vida de las zonas rurales de interior y la lucha contra la despoblación.

Nieves Medina Rosales | Ayuntamiento de Aroche

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4598>

Aroche es un municipio de 3.109 habitantes, ubicado al norte de la provincia de Huelva, en la frontera con Portugal. Esta posición fronteriza ha condicionado la historia de este territorio, cuya ocupación está documentada desde el Neolítico. Más de 100 yacimientos arqueológicos han sido catalogados en su término municipal, destacando la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, o la singularidad de su conjunto histórico, con el castillo almohade, la muralla medieval-moderna, la iglesia de la Asunción (s. XV) y el convento de la Cilla (s. XVII), que alberga el centro de recepción de visitantes, la colección arqueológica municipal, el museo del Rosario y el punto de información del parque natural.

En 2004 el Ayuntamiento de Aroche toma la importante decisión de desarrollar un proyecto municipal bajo la denominación de Proyecto Patrimonio destinado a investigar, proteger, conservar y socializar el importante patrimonio histórico-arqueológico del municipio (MEDINA ROSALES, MUÑIZ CARRASCO, 2010; MEDINA ROSALES, MEDINA ROSALES, 2018a; 2018b). El estado de conservación del patrimonio arochense en 2003 resultaba ciertamente preocupante, ruinoso, debido a la falta de mantenimiento y de políticas de intervención sobre el patrimonio.

Los inicios del proyecto contemplaron un período de reflexión y de conocimiento de experiencias similares. Fueron Mértola en Portugal y Almedinilla en Córdoba los lugares elegidos como referentes a seguir, adap-



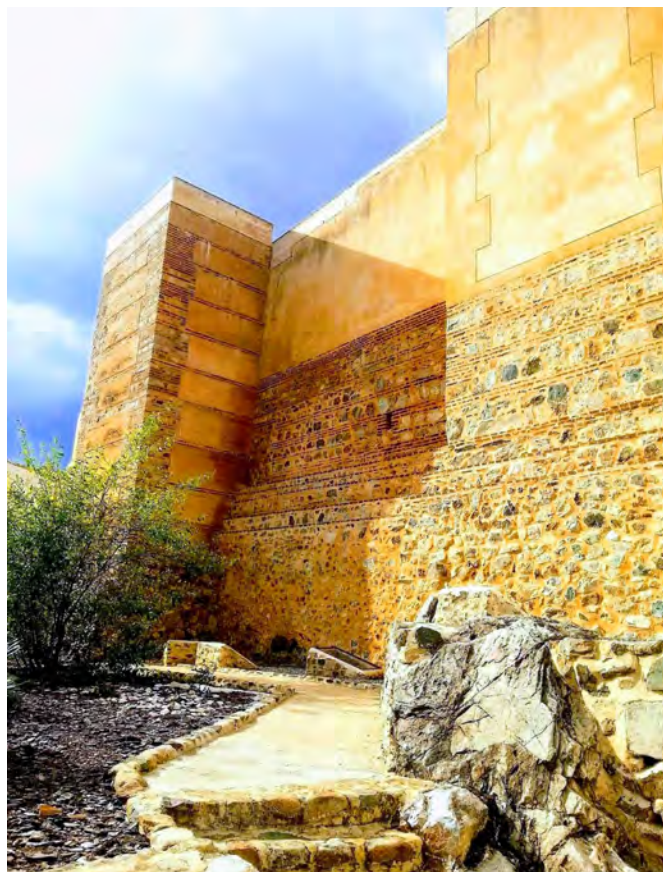
Vista aérea del conjunto histórico de Aroche | foto Ayuntamiento de Aroche

tando las experiencias al caso particular de Aroche. Mértola cuenta con más de cuarenta años de experiencia (GÓMEZ MARTÍNEZ, 2017; GÓMEZ MARTÍNEZ; RAFAEL; TORRES, 2016) y es un referente nacional e internacional. Almedinilla en el extremo oriental de la comarca de la Subbética Cordobesa fue el segundo de los ejemplos a seguir (MUÑIZ JAÉN, 2002; 2007). Municipios de pequeño tamaño, rurales y con proyectos destinados a gestionar el patrimonio desde una perspectiva nueva, compleja, vinculada al desarrollo rural, al respeto, al equilibrio, a la recuperación de la identidad local, a la fijación de la población, al desarrollo de la economía local, etc.

El Proyecto Patrimonio de Aroche se concibió como un modelo de gestión integral del patrimonio, planificándose actuaciones y medidas a corto, medio y largo plazo. La financiación del proyecto ha sido variada, destacando los fondos propios, que atienden uno de los trabajos más constantes e importantes en la gestión del patrimonio, el mantenimiento diario. Las intervenciones y actuaciones han contado igualmente con aportaciones de fondos propios, combinadas con fondos provinciales, autonómicos, nacionales y fondos europeos. Con el paso de los años a estos fondos también se han sumado la Fundación Cajasol y una empresa local que ejerce un mecenazgo sobre el enclave arqueológico. Además, es necesario resaltar la colaboración absoluta del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, sobre todo en lo que al proyecto de *Arucci Turobriga* se refiere, yacimiento en el cual se está desarrollando un proyecto modélico de investigación, conservación y puesta en valor (CAMPOS CARRASCO, J. M.; MEDINA ROSALES, N.; BERMEJO MELÉNDEZ, 2017).

Dentro del Proyecto Patrimonio se realizan desde 2004 campañas de sensibilización hacia colectivos, escolares y trabajadores de las distintas actuaciones, como una forma de acercar el patrimonio al vecindario y que lo entendieran como parte de su identidad local y cultural. La gestión del proyecto se realiza desde la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio, creada en 2004 y dotada con un arquitecto, dos arquitectos técnicos, un arqueólogo, un licenciado en derecho y un administrativo, además del personal de obras.

El desarrollo del proyecto puede dividirse en dos fases diferenciadas. Una primera de inicio, entre 2004 y 2007, con actuaciones significativas y campañas de sensibilización, y la preparación de lo que serían los proyectos enmarcados en la segunda fase a la que denominamos "fase de madurez". En esta segunda fase, además del desarrollo de importantes actuaciones sobre el patrimonio, se han creado eventos culturales vinculados a cada uno de los principales elementos que conforman el patrimonio histórico-arqueológico arochense. Así, en el castillo se ha creado la Noche de las Velas, una noche mágica donde el castillo se ilumina con miles de velas, y hay música, teatro y recreaciones históricas. La torre de



Vista de los espacios recuperados anexos al castillo | foto Nieves Medina

la San Ginés se convierte en el escenario de las Noches de la Almena, con cante y baile flamenco. La plaza de la iglesia acoge el Certamen de Bandas de Música, además de conciertos de diversa tipología o recreaciones históricas durante el Festival de Diana. Y es este último evento, el Festival de Diana, el que más ha incidido en la sensibilización hacia el patrimonio y en la participación ciudadana y en el turismo. En estas jornadas de cultura romana se recupera por dos días la vida cotidiana de *Arucci*, con rigor histórico y la participación de numerosas asociaciones de recreación histórica andaluzas y extremeñas. El Ayuntamiento ha creado en torno a este evento el Grupo Municipal de Recreación Histórica *Baebia Aruccitana*, con más de un centenar de arochenos. Dentro del Aula Municipal de Música, se ha creado una asignatura de música, danza y cultura romana, que da apoyo a la sección musical del grupo de recreación. Esto ha conseguido que una parte importante de los habitan-



Vista de la celebración del Festival de Diana en la ciudad romana de Arucci Turobriga | foto Tomasz Palluch

tes de Aroche se sientan orgullosos de su patrimonio, que participen de su historia, que la muestren al público y que además se genere turismo, economía y, sobre todo, cultura.

Desde el inicio en 2004 del Proyecto Patrimonio se han realizado más de 100 intervenciones entre excavaciones arqueológicas, prospecciones geofísicas, restauración de 8 tramos de la muralla de la Villa, restauración del castillo, restauración de los frescos de la ermita de San Mamés, restauración de la Iglesia de la Asunción y de la torre de San Ginés, derribos de viviendas adosadas al castillo y muralla, creación de espacios públicos colindantes a estos monumentos, soterramiento de cableado aéreo, semisoterramiento de contenedores de residuos urbanos, empedrados tradicionales de calles, impermeabilizaciones de cubiertas de edificios históricos, etc. Además todo este patrimonio está abierto al público desde 2004 con horarios estables, visitas guiadas y eventos. En 2018 el proyecto Patrimonio de Aroche fue reconocido con el premio Sísifo de Patrimonio, otorgado por la Universidad de Córdoba, el Grupo de Investigación Sísifo y la Asociación Cultural Arqueología Somos Todos.

El Proyecto Patrimonio es un modelo de gestión del patrimonio desde el ámbito municipal desarrollado con recursos limitados pero constantes, y sobre todo con mucho respeto y sentido del deber de conservar estos

elementos que forman parte de nuestra historia, de nuestra identidad colectiva y que deben formar parte de nuestro futuro. Ese futuro amenazado por la despoblación de las zonas rurales de interior pasa por la búsqueda de alternativas para el desarrollo socioeconómico y cultural. Las administraciones y la sociedad tenemos el deber de conservar y legar a las generaciones futuras nuestra historia y nuestro patrimonio, pero nada de esto quedará si abandonamos las zonas rurales. Con el desdoblamiento del mundo rural no solo está amenazada una forma de vida, sino todo lo que esta contiene, incluido el patrimonio.

Proyecto Patrimonio en datos

- > Más de 100 intervenciones sobre el patrimonio.
- > Más de 100 integrantes en el grupo municipal de recreación histórica.
- > 167 plazas disponibles en alojamientos turísticos.
- > 11'10 % de tasa media de paro en 2019 (21% en 2015).
- > 67'6% de aumento del turismo de 2005 a 2018 (13.000 visitas guiadas en 2018, y entre 25.000 y 30.000 turistas anuales).
- > Creación de 7 puestos de trabajo estables.
- > Como referencia entre 2012 y 2018 se contabilizaron más de 300 contratos temporales vinculados al Proyecto Patrimonio y una inversión de más de 400.000 €.
- > 80% de aumento en las actividades culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS CARRASCO, J. M.; MEDINA ROSALES, N.; BERMEJO MELÉNDEZ, J. (2017) El modelo de investigación y gestión de la ciudad romana de Arucci (Aroche, Huelva). En VAQUERIZO GIL, D.; RUIZ OSUNA, A. B.; DELGADO TORRES, M. (coord.) *RESCATE, del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vol. 1. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2017, pp. 189-206
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S. (2017) Mertola, villa museu. Un proyecto cultural de desarrollo. En VAQUERIZO GIL, D.; RUIZ OSUNA, A. B.; DELGADO TORRES, M. (coord.) *RESCATE, del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vol. 1. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2017, pp. 269-286
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S.; RAFAEL, L.; TORRES, C. (2016) Mértola Vila Museu: um projecto arqueológico de desenvolvimento integrado. *Revista de Arqueologia Pública*, vol. 10, n.º 3, 2016, pp. 55-80
- MEDINA ROSALES, N. (2018a) La gestión integral del patrimonio histórico-arqueológico desde el ámbito municipal: el caso de Aroche. En CAMPOS JARA, P. (ed.) *Arqueología y Territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, Servicio de Publicaciones, 2018, pp. 515-538
- MEDINA ROSALES, N. (2018b) Gestión municipal del patrimonio histórico-arqueológico de Aroche: 10 años de desarrollo del Proyecto Patrimonio, 2004-2014. En *Actas del VIII Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Serpa: Cámara de Serpa, 2018, pp. 957-1012
- MUÑIZ CARRASCO, A.; MEDINA ROSALES, N. (2010) Gestión municipal del patrimonio histórico arqueológico: el caso de Aroche. En CARRASCO, FRANCISCO (DEL); SANTOS GÓMEZ, N. (coord.) *XXII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Higuera de la Sierra (Huelva)*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 2010, pp. 97-116
- MUÑIZ JAÉN, I. (2002) El Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla-Córdoba: un proyecto de desarrollo social, cultural y económico desde el patrimonio histórico y natural. En *Actas de IV Jornadas Andaluzas de Difusión del patrimonio histórico*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2002, pp 205-227
- MUÑIZ JAÉN, I. (2007) El proyecto municipal del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla, Córdoba): Patrimonio y desarrollo local desde el mundo rural. *E-rph* [en línea], n.º 1, 2007 <<https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3322>> [Consulta: 15/04/2020]
- TORRES, C. (2003) Campo Arqueológico de Mértola (Portugal). Incentivar un turismo rural a escala humana. *Revista PH* [en línea], n.º 42, 2003 <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1491>> [Consulta: 15/04/2020]

El proyecto de didáctica del patrimonio HA del castillo! prioriza lugares en riesgo de exclusión social

HA del Castillo! (Historia y Acción social en torno a las fortalezas españolas) es un proyecto, enfocado sobre todo a los niños, para dar a conocer de manera lúdica los barrios históricos situados en las faldas de los castillos que coronan algunas ciudades españolas. Desde su origen, a finales del 2018, se ha planteado acciones pedagógicas-culturales en torno al monumento en lugares en riesgo de exclusión social. Es una actividad que forma parte de las Jornadas Europeas del Patrimonio del Consejo de Europa. Se eligieron doce ubicaciones en toda la geografía española. Dos de los municipios seleccionados fueron andaluces: Íllora (Granada) y La Iruela (Jaén). Aunque la primera fase finalizó en diciembre del 2019, en la actualidad se trabaja sobre los resultados obtenidos con intención de dar continuidad al proyecto.

Ángela López Sabater, Xavier Laumain, Vanesa García López de Andújar | ARAE Patrimonio y Restauración

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4620>

Las Jornadas Europeas del Patrimonio, organizadas por el Consejo de Europa desde 1985, son el acontecimiento cultural participativo de mayor amplitud en Europa. Se trata de una iniciativa pensada para potenciar el interés por el patrimonio cultural europeo e inculcar a la ciudadanía y a las administraciones la necesidad de proteger el patrimonio cultural.

España participa activamente compartiendo una serie de actividades sobre el rico patrimonio cultural de nuestras tierras, y desde nuestro equipo de didáctica del patrimonio hemos estado trabajando los objetivos que se imponen (sensibilizar a la ciudadanía sobre la riqueza cultural, fomentar el diálogo intercultural, concienciar a la sociedad y a los responsables políticos sobre la necesidad de proteger el patrimonio...) y consecuentemente hemos podido incluir nuestras actividades en estas jornadas, destacando el proyecto HA del Castillo!

HA del Castillo! (Historia y Acción social en torno a las fortalezas españolas) es un proyecto que trabaja en las poblaciones españolas con orografía montañosa y donde su fortaleza histórica se erige coronando la población. Desde el origen del proyecto a finales del 2018, se ha planteado como una serie de acciones pedagógicas-culturales en torno al monumento en lugares en riesgo de exclusión social. A través de las representaciones en cartón reciclado de las fortalezas se pretende,

por una parte, acercar estos barrios al resto de la población, investigando bajo un prisma de participación arquitectónica, sociológica y urbana, mejorando la percepción de estos espacios urbanos; y por otra, establecer mecanismos que permitan a los ciudadanos acercarse al patrimonio que los rodea (entendiendo los barrios limítrofes a las fortalezas como lugares que encierran parte de la historia ligada a la población) y hacerlos más conscientes de que estos representan una parte muy importante de su historia.

Este proyecto, además de descubrir el patrimonio y el valor del mismo entre los más pequeños, también se propone como acción puntual dentro de las líneas de participación y regeneración de espacios degradados, recuperando la atracción sobre estos conjuntos históricos que en ocasiones presentan problemáticas urbanísticas, sociales, medioambientales, etc. derivadas del abandono del centro histórico por parte de la sociedad para instalarse en zonas urbanísticas de nueva construcción.

Como parte del trabajo de investigación, se pretendió abarcar una extensión geográfica lo más fiel a la realidad de trazas de arquitectura defensiva, por tanto entre los municipios finalmente seleccionados en el proyecto, se trabajó en dos provincias andaluzas. La experiencia tuvo lugar en septiembre de 2019 en las localidades de Íllora (Granada) y La Iruela (Jaén).

Primera parada... Íllora, Granada

El caso de Íllora y su fortaleza es excepcional, habiendo sido restaurada hace apenas un año, acogió una jornada donde grandes y pequeños pudieron recorrer las estancias y torres más identificativas de la fortaleza en cartón, así como la recreación de sus tres aljibes que destacan en el centro de su patio de armas.

Los más de 50 participantes y sus respectivos familiares tuvieron la oportunidad de visitar, de la mano de su concejala de turismo, juventud y educación, el castillo de su pueblo, que todavía no contaba con horario de apertura al público. Un éxito de jornada en la que de nuevo se puso de manifiesto que un bien patrimonial, trabajado de modo adecuado, es una gran herramienta de aprendizaje, conocimiento, juego e inclusión.

Segunda parada... La Iruela, Jaén

Las intrincadas y empinadas calles del centro histórico de La Iruela nos llevaron a proponer la ejecución de la réplica de su castillo en el anfiteatro que se encuentra en las inmediaciones del mismo. Esto nos permitió realizar una actividad en la que no solo se producía esa deseada mezcla de participantes procedentes de distintas partes de la población, sino que éstos se encontraron también con los turistas que visitaban su castillo, y así se consiguió una composición turismo/barrio que no suele interconectar, en un momento y espacio de juego y actividades en común.

Se aprovechó el anfiteatro romano que sirve de antesala al resto de edificaciones que engloban el recinto fortificado para realizar actividades de heráldica y complementos en la vida medieval con cartón reciclado (uno de los objetivos del proyecto, 3R: reducir-reutilizar-reciclar). Mientras, con la ayuda de padres y adolescentes, concluíamos la reconstrucción del castillo en cartón, que alcanzaba dimensiones extraordinarias con sus 13 m de longitud. En esta ocasión la complejidad de la réplica (castillo estructurado en tres niveles, la torre del homenaje coronando, seguido de una plaza de armas y un último cordón de muralla que serpentea una escarpada peña) fue un reto que con la ayuda de nuestro equipo de historiadores y arquitectos pudimos recrear a la perfección.



Dibujo de los participantes en Íllora (Granada)



Desarrollo de la actividad en Íllora (Granada)



Resultado final de la reproducción de 13 m de longitud del castillo de La Iruela (Jaén), situada en el anfiteatro romano del conjunto histórico del municipio



Grupo de participantes con la bandera que acredita que la actividad forma parte de las Jornadas Europeas del Patrimonio del Consejo de Europa | fotos Arae Patrimonio y Restauración, fuente de todas las imágenes

Balance y reflexiones

El proyecto de didáctica patrimonial ha sido realizado con la Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2018 de la Fundación BBVA¹ y, aunque la primera fase finalizó en diciembre del 2019, ha tenido continuidad en los meses posteriores. En la actualidad estamos trabajando sobre los resultados obtenidos. Los datos de los más de 200 ayuntamientos entrevistados con alrededor de 50 poblaciones interesadas en la actividad didáctica de reproducción de su hito patrimonial en los barrios desfavorecidos están siendo interpretados. Las 12 intervenciones en las poblaciones seleccionadas en esta primera fase sirven de antesala a un trabajo más en profundidad sobre la relación de nuestros patrimonios y la comunidad que los hereda. Por ello, el proyecto sigue abierto e invitamos a curiosos, técnicos de patrimonio, gestores culturales y administraciones a contactar con nuestro equipo para próximas visitas en Andalucía.

NOTAS

1. La Fundación no se responsabiliza de las opiniones, comentarios y contenidos incluidos en el proyecto y/o los resultados obtenidos del mismo, los cuales son total y absoluta responsabilidad de sus autores.

BIBLIOGRAFÍA

- *JORNADAS Europeas de Patrimonio* [en línea] <<http://www.europeanheritagedays.com/Home.aspx>> [Consulta: 16/04/2020]
- LAUMAIN, X.; LÓPEZ SABATER, A.; GARCÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR, V. (2014) Patrimonio para niños: una propuesta didáctica para la sensibilización hacia el Patrimonio Cultural. En FONTAL MERILLAS, O.; IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A.; MARTÍN SÁNCHEZ, L. (coord.) *Reflexionar desde las experiencias Una visión complementaria entre España, Francia y Brasil. Actas del II congreso internacional de educación patrimonial*. Madrid: IPCE/OEPE, 2014, pp. 147-158
- LAUMAIN, X.; LÓPEZ SABATER, A. (2016) El bien patrimonial como herramienta para la inclusión social. El caso de las fortalezas en las poblaciones españolas. En OLCINA DOMÉNECH, M. H.; ESPINOSA RUIZ, A.; SOLER DÍAZ, J. A.; GARCÍA SANDOVAL, J.; DOMÍNGUEZ ARRANZ, M. A. (coord.) *Accesibilidad e inclusión en el turismo de patrimonio cultural y natural: [actas del] 3er Congreso Internacional Educación y accesibilidad en museos y patrimonio [celebrado en el MARQ y Vilamuseu los días 13, 14 y 15 de octubre de 2016]*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante Museo Arqueológico de Alicante–MARQ, 2018, pp. 203-206
- *PLAN Nacional de Educación y Patrimonio* [en línea] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte <<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html>> [Consulta: 16/04/2020]

Más información:

<http://www.hadelcastillo.es>

El Carnaval de Fuentes de Andalucía (Sevilla) estrena el programa Sintonizando Patrimonio

Sintonizando Patrimonio es un proyecto de valorización del patrimonio inmaterial de Andalucía impulsado por la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA). Es una experiencia novedosa que aúna iniciación a la investigación para estudiantes y difusión para interesados en el patrimonio cultural andaluz. Los participantes en el programa tienen la posibilidad de poner en práctica las técnicas y métodos de la antropología a través de la observación y la participación en manifestaciones culturales. En marzo se hizo la primera salida con destino: el Carnaval de Fuentes de Andalucía. El resto de actividades programadas, que se extendían hasta septiembre de 2020, quedan sujetas al transcurso de la crisis del Covid-19. No obstante, esperamos que con el advenimiento de la normalidad el resto de salidas contempladas en Sintonizando Patrimonio puedan tener lugar y, con ello continuar con el proyecto.

Elvira Mora Lázaro, Carmen Gutiérrez Rebollo | Asociación Andaluza de Antropología (ASANA)

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4646>

Sintonizando Patrimonio es un proyecto que trata, en primer lugar, de acercar a la comunidad científica, la sociedad civil y el alumnado a distintas manifestaciones culturales de Andalucía, mediante la asistencia a fiestas, rituales, eventos vinculados a oficios y saberes o expresiones orales y musicales. El proyecto aspira, además, a cumplir con una labor de documentación y divulgación científica del patrimonio inmaterial para promover la valoración de estas actividades tradicionales. Un tercer pilar de Sintonizando Patrimonio es la confluencia del trabajo con la práctica radiofónica: a través del podcast antropológico de RadiUs “Caleidoscopio”, los archivos sonoros, los testimonios de campo y otro tipo de recursos obtenidos por los participantes, componen “paisajes sonoros” de las experiencias.

Este proyecto, programado de enero a septiembre de 2020, está organizado por la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y su proyecto Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla y los integrantes del programa Caleidoscopio de RadiUS.

El pasado 1 de marzo tuvo lugar la primera salida al Carnaval de Fuentes de Andalucía, en Sevilla, referente etnológico con un notable valor histórico, que fue reco-





"Máscara" posando para (la cámara) delante de un grupo de ancianos en la calle Carrera



"Viuda del entornao" (máscara típica del Domingo de Piñata) sirve anís a un vecino del pueblo | fotos Azahara Lozano Dorado

gido en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía del IAPH (2010). El carnaval dura una semana y media, comenzando el Jueves lardero y finalizando el Domingo de Piñata, día que pudimos asistir al evento disfrutando de primera mano del conjunto de expresiones culturales junto a los protagonistas del ritual y desde una mirada antropológica.

A la actividad se sumaron 16 asistentes, mayoritariamente estudiantes de antropología y personas socias de ASANA. El primer destino del grupo fue el casco histórico del pueblo, concretamente la calle Carrera y la plaza María la Blanca. Allí las personas participantes entablaron conversaciones con el vecindario del pueblo, obteniendo múltiples testimonios valederos para el objetivo de recopilación etnográfica. Gracias a la hospitalidad de algunos vecinos y vecinas, participantes de la acti-

vidad pudieron entrar en casas particulares para disfrazarse de "máscaras", disfraces tradicionales de la fiesta, pudiendo conocer desde dentro las percepciones, emociones y vivencias de los agentes locales.

A partir de las 16:00 comienzan a transitar grupos de "máscaras", vecinos y vecinas y agrupaciones musicales, mientras paulatinamente se instalan puestos en los que se ofertan anís y "entornaos", unas empanadas originarias de la localidad elaboradas en las panaderías del pueblo en los días previos. A las 17:30 se produce "la rompía de piñata", esto es, las últimas exhibiciones de actividades musicales de murgas y chirigotas. Coinciden en el espacio máscaras, vecinos y vecinas, chirigotas y pasacalles, en compañía de su respectiva batucada y carroza. Así, pudimos observar que las letras de las agrupaciones hacían referencia a eventos y "personajes" del pueblo, tal como comentó una de las personas que formó parte del conjunto de informantes previo a la actividad. De esta forma, informantes partícipes de agrupaciones del carnaval nos trasladaron la función de las letras, cuyo objetivo es el de hacer públicas las opiniones de la población respecto a, tanto la alcaldía y su gobernanza, como sus habitantes y "cotilleos". En múltiples ocasiones serán los vecinos y vecinas quienes acudirán a las agrupaciones para solicitar la inclusión de temas de interés en sus letras. Posteriormente, tiene lugar la entrega de premios de los diferentes concursos llevados a cabo durante la semana y, para finalizar, se realiza "la quema del entornao" en el recinto ferial, que consiste en calcinar un entornao de cartón y papel de grandes dimensiones.

La actividad resultó exitosa desde el objetivo que nos marcamos: la experiencia directa de los participantes en los aspectos culturales y simbólicos de la festividad a través de la convivencia con los agentes locales. Asimismo, podemos afirmar que, el ejercicio reflexivo en torno a la pluralidad de significaciones que conforman el Carnaval de Fuentes ha sido alcanzado en tanto que objetivo. La percepción del trabajo realizado por parte de quienes participaron es positiva, lo cual se acoge con agradecimiento. También, queremos reconocer la labor de documentación realizada durante la festividad, la cual será devuelta a través de "Caleidoscopio" para poder alcanzar el ejercicio de divulgación.

Un sistema de análisis espectral permite optimizar la iluminación de obras de arte y patrimonio cultural

El sistema Matisse se presentaba el 23 de febrero de 2019 a la comunidad museística en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía durante la XIX Jornada de Conservación de Arte Contemporáneo. Se trata de un sistema de análisis espectral patentado, único en el mundo, que permite deducir la forma más óptima para iluminar una obra de arte. Uno de los factores más importantes del método Matisse respecto a otros sistemas de iluminación convencionales es que utiliza tecnología LED y elimina las radiaciones IR y UV conocidas por influir negativamente en la conservación de las obras de arte y patrimonio cultural.

Michel Silva Fino | Departamento de I+D+i, AS DE LED

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4634>

Son conocidas las ventajas que aporta la tecnología LED prácticamente a la totalidad de sectores y actividades humanas. Ahorro energético, disminución de emisiones, versatilidad de diseño, prolongada vida útil de las luminarias, bajo mantenimiento, alta eficiencia, etcétera. Existe la falsa creencia de que el LED es fácil de comercializar, en consecuencia el mercado se encuentra saturado de muchos vendedores que carecen de los conocimientos necesarios en materias eléctricas, luminotécnicas y fotométricas. Al ser la iluminación de espacios culturales uno de los lugares más sensibles al mal criterio, la implantación de la tecnología LED ha avanzado lentamente en ese entorno. Actualmente, muchos museos emplean antiguas tecnologías para la iluminación artificial de sus instalaciones y obras; las más extendidas son el halogenuro metálico y el foco halógeno, cuya fabricación está prohibida desde junio del presente año.

En 2004, la Commission Internationale de l'Eclairage (CIE) publicó el informe técnico 157:2004 Control del daño por radiación óptica a objetos de museo, en el que se establecen los protocolos de iluminación de obras artísticas, que se definen desde un equilibrio entre los problemas derivados por la acción fotoquímica de la radiación y los problemas de fidelidad cromática de la visualización obra. Esta norma, ampliamente aceptada, no tiene en cuenta la rápida incorporación de los iluminantes de estado sólido (*light emitting diode*, LED). La introducción de este tipo de iluminación presenta grandes ventajas. Entre otras, la restricción al rango visible

del espectro de radiación óptica del LED evita no solo los problemas derivados de las colas de rango ultravioleta (UV) e infrarrojo (IR) que otros iluminantes tenían –como los basados en lámparas de incandescencia o halogenuros–, sino que favorece los procesos de medición óptica, al poder utilizar fotometría convencional y no sistemas de medición radiométrica. Partiendo de esta y otras publicaciones, se han caracterizado una serie de tablas que son ampliamente conocidas por conservadores y comisarios en general. Por citar un ejemplo, tenemos la de valores acumulativos de radiación luminosa (ver tabla de debajo).

No hay publicaciones que expongan métodos que incluyan factores como el espectro de la fuente de luz, la evaluación de la paleta de colores de la obra para optimizar la iluminación, la curva de respuesta espectral fotópica humana, etcétera.

Grupo	Materiales	Valores (lx·h/año)
A	Acuarelas, telas, papel, grabados, etc.	50.000
B	Óleos, témperas, hueso, marfil, cuero, etc.	600.000
C	Piedra, metal, cerámica, fotos en blanco y negro	

Valores acumulativos de exposición máximos recomendados

Cabe mencionar también que el deterioro en las obras de arte está causado no por la luz que refleja, sino por la que absorbe. Si una obra de arte posee una paleta de colores muy oscura, estará absorbiendo la mayoría de la luz, y reflejando una cantidad mínima. Eso obliga también a emplear unos valores de iluminancia más elevados o salas muy oscuras para poder exponerla correctamente. Esto es así porque hasta ahora no se disponía de un método que pudiera analizar la obra de arte de forma individual, y que esté orientado a disminuir la emisión de luz que absorberá la obra, y emplear solo los componentes longitudinales que reflejará que, a fin de cuentas, son los colores que verá el ojo humano.

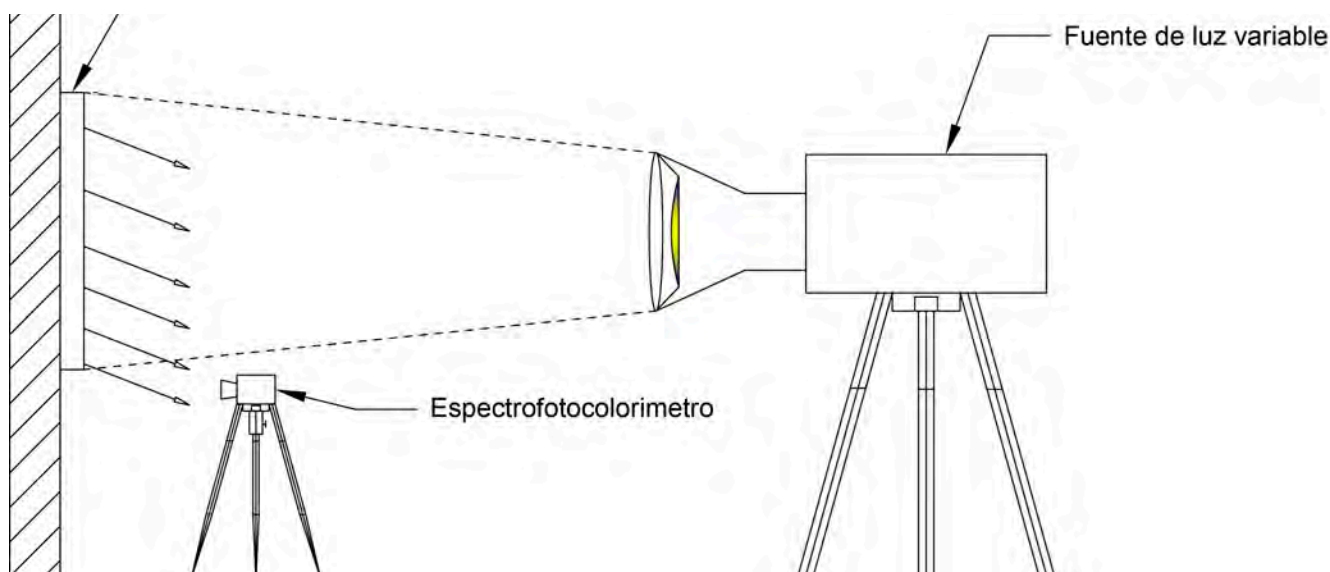
El Sistema Matisse fue presentado a la comunidad museística en la 19.ª Jornada de Conservación de Arte Moderno en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en una ponencia preparada conjuntamente por la empresa LED Y SPA, el Departamento de Restauración del Instituto Valenciano de Arte Moderno, y la Facultad de Óptica de la Universidad de Valencia.

Funcionamiento del método

Utilizamos una luminaria LED que ofrece como principal característica su capacidad para variar los parámetros de la luz: espectro, la temperatura de color, el índice

de reproducción cromática, las coordenadas cromáticas en el espacio de color, etcétera. La luminaria se controla desde un ordenador portátil, que posee un *software* desarrollado especialmente para el proceso y un bus de comunicación que permite programar perfiles de luz y hacer que los reproduzca con elevada precisión. Adicionalmente, el equipo posee un sistema óptico que nos facilita controlar el ángulo y la forma del haz de luz, permitiendo adaptar la metodología del ensayo a obras de distintas formas, dimensiones, y proporciones. Los equipos de espectrocolorimetría se disponen a la distancia adecuada de la obra, que en adelante llamaremos objeto bajo estudio (OBE), para que la sonda subtienda el ángulo de medida adecuado para la muestra, con el propósito de leer la luz reflejada por el OBE, que llega desde la luminaria LED. Para el desarrollo del protocolo se determinarán los siguientes parámetros: temperatura de color, coordenadas cromáticas en los espacios del color CIE1931 y CIE1976, índice de reproducción cromática (CRI), pureza, iluminancia, longitud de onda dominante, *flicker* y distribución espectral.

La premisa básica del Método Matisse es la comparación entre la luz emitida y la luz reflejada; una vez determinadas, se puede calcular cuál es el espectro de absorción promedio del OBE. Dado que las emisiones IR



Esquema de montaje del instrumental frente al OBE durante la etapa de ensayo | fuente propia

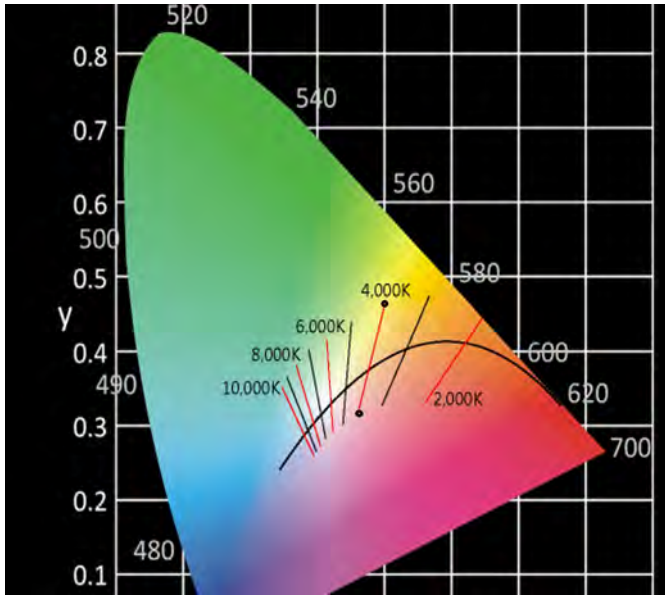


Gráfico de espacio del color CIE 1931 con coordenadas marcadas en ambos extremos de los 4000K | fuente propia

y UV del LED son despreciables, se utilizará tan solo el rango visible del espectro, considerado desde los 380nm a los 780nm en coincidencia tanto con la curva de sensibilidad fotópica del observador patrón propuesta por la CIE (1924) como con el rango de emisiones de la tecnología LED. En primer lugar, se optimizará la iluminación en función de la temperatura de color del LED, para lo que se realiza un barrido entre los 2300K y los 8000K. En este barrido se determina la temperatura de color que mantiene más inalterado el blanco de referencia en el diagrama cromático CIE XY, determinando asimismo cuál es la temperatura de color que más luz refleja el OBE, que se considerará como temperatura de iluminación. En un segundo paso de optimización se mejora la reproductibilidad cromática a través de una biblioteca de perfiles de iluminación que reproduzcan la temperatura de color obtenida

En la figura de arriba se puede apreciar cómo obtener perfiles de luz dentro de la misma temperatura de color 4000K, donde en un extremo tenemos tintes amarillos/verdes, y en el otro extremo tendremos tintes rosas/azules. A pesar de ser la misma temperatura de color, las diferencias de los dos perfiles de luz resultan muy evidentes. A simple vista se aprecian sus notables diferen-

cias cromáticas, en consecuencia, su efecto sobre un elemento iluminado también son objeto de consideración. Con este procedimiento se evalúa la reflectividad de cada perfil de luz medido a lo largo de la misma temperatura de color hasta obtener un punto en el que se dé la mejor respuesta posible. Ese punto, que resulta ser un perfil de luz optimizado para la conservación del OBE, se tomará como parte central de un último proceso de mediciones, que se efectúan haciendo pequeños cambios en los parámetros de la luminaria variable para hacer que la luz tenga tendencias hacia distintas direcciones en el espacio del color a partir de esa medición central. Cada vez que se proyecta un perfil de luz sobre el OBE se toman registros con los equipos de espectrofotocolorimetría para su posterior análisis

El resultado del proceso será una referencia o características generales de la fuente de luz que representará fielmente los colores del OBE teniendo en cuenta las particularidades de la visión humana y favorecerá la conservación preventiva de la obra al disminuir la luz que se proyecta de forma innecesaria, siendo toda esta información útil para el diseño y fabricación de una luminaria a medida.

El Observatorio de Museos de España visibiliza su trabajo a través de la publicación de una web del proyecto

Nuestro país actualmente cuenta con cerca de 1.500 instituciones museísticas. El Ministerio de Cultura y Deporte fomenta tejer redes de profesionales en las que los museos puedan encontrarse y trabajar basándose en objetivos comunes. Con esta voluntad nace en 2018 el Observatorio de Museos de España, para convertirse en foro de encuentro para comprender mejor el sector en su conjunto, y desde el que fomentar estudios y difundir información que aumente el conocimiento de estas instituciones por parte tanto de profesionales del sector como del público. A principios de 2020 se ha publicado la página web del proyecto, que da visibilidad al trabajo que lleva realizándose en conjunto con comunidades autónomas y ministerios desde su nacimiento.

Rocío del Pozo Sánchez | Observatorio de Museos de España, Subdirección General de Museos Estatales, Ministerio de Cultura y Deporte

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4616>

“Solos podemos hacer poco, juntos podemos hacer mucho”
Helen Keller

Los museos son una parte del sector cultural con personalidad propia, con siglos de tradición en nuestro país y con presencia en un gran número de nuestros municipios. En España existen cerca de 1500 instituciones museísticas, diversas en cuanto a tamaño, tipo, titularidad o gestión, que en 2018, según los datos de la Estadística de museos y colecciones museográficas, alcanzaron los 65,4 millones de visitas, un 9,2% más que en 2016¹.

Sin embargo, estas instituciones no disponen de un lugar que favorezca su conocimiento como conjunto, al que acudir para conocer y conocerse, debatir y dialogar entre profesionales que compartan situaciones similares y específicas de los museos.

Ante esta situación, el Ministerio de Cultura y Deporte (MCD) lleva años trabajando en proyectos para favorecer el conocimiento del sector, como la mencionada Estadística de museos y colecciones museográficas, el mayor estudio sobre museos en España, y el Directorio de museos y colecciones museográficas, que ofrece actualmente el único buscador que aglutina todos los museos españoles.

También lleva años apoyando la creación de redes profesionales a nivel internacional, especialmente a través del programa Ibermuseos, con el Observatorio Iberoamericano de Museos o el Registro Iberoamericano de Museos.

Con esta misma voluntad de tejer redes, también dentro de nuestro territorio, el MCD ha impulsado la creación del Observatorio de Museos de España (OME) como una plataforma en la que los museos españoles puedan trabajar colaborativamente para buscar respuestas y plantear nuevas preguntas con las que avanzar en su responsabilidad respecto al patrimonio y a la sociedad. Así, tras varios años de trabajo y reflexión interna, en 2018 se conformaba el Consejo asesor y comenzaban sus reuniones.

El Consejo asesor está formado por profesionales de perfil técnico designados por las comunidades autónomas, así como por los ministerios de Defensa, Ciencia y Tecnología y Presidencia, y por la Iglesia católica, que trabajan junto a representantes del MCD, de forma que cada uno de ellos representa en el OME a los museos de su territorio en el caso de las comunidades autónomas, o de su titularidad en el caso de los demás.

El Consejo se reúne periódicamente y trabaja para marcar las líneas de acción y dar cuenta del estado de cum-



plimiento de los objetivos, así como para forjar alianzas y alimentar sinergias.

En este sentido, la forma de trabajo, coordinada y colegiada, es, en sí misma, un objetivo cumplido.

A principios de 2020 se ha hecho pública la web del proyecto, que da al trabajo una dimensión nueva y lo pone al servicio de la sociedad, principalmente profesionales del sector, pero también público general.

La web refleja las distintas líneas de trabajo que se están desarrollando: por una parte, poner a disposición del público recursos a modo de buenas prácticas en torno a temas propios de estas instituciones (planificación, público, colecciones...) de forma que son los miembros del Consejo los que proponen recursos para la web, dando difusión al trabajo bien hecho de muchos museos que tienen así mayor visibilidad y pueden servir como referencia para otros que están transitando el mismo camino.

Por otra, la producción y difusión de estudios que den lugar a un mejor conocimiento de los museos de nuestro país. Una muestra es el informe que analiza de forma comparada la normativa que se aplica a los museos en España, tanto a nivel estatal como autonómico. El texto se articula en torno a cinco puntos: la definición de museo,

sus funciones, su creación, los registros y los órganos consultivos que les afectan. Todo ello para elaborar un panorama ordenado tanto territorial como cronológicamente, de forma en que sea fácil establecer comparaciones y hacer análisis de las distintas situaciones.

En esta misma dirección se ha abierto una vía de trabajo en torno a la Estadística de museos y colecciones museográficas, para difundir sus datos y favorecer un conocimiento más profundo de los museos a través de los mismos.

En la última reunión del Consejo, mantenida en diciembre de 2019, se expusieron próximas novedades en normativa autonómica o proyectos de colaboración entre museos y comunidad, entre otros temas. Además, se dialogó en torno a los requisitos para el reconocimiento de museos en las distintas comunidades autónomas, y el conjunto de los miembros se mostró especialmente sensible a temas relacionados con la sostenibilidad. Por este motivo, el OME trabajará para ofrecer recursos que faciliten a los profesionales del sector tomar decisiones ajustadas a este criterio tanto en el ámbito de la museografía como en el de las intervenciones arquitectónicas.

Se trata, en fin, de un proyecto vivo, en el que todos somos conscientes de que, como escribió Hellen Keller, "Solos podemos hacer poco, juntos podemos hacer mucho".

NOTAS

1. La Estadística de museos y colecciones museográficas es un estudio bienal, de forma que las dos últimas referencias son las de los años 2018 y 2016.

Más información:

<http://www.culturaydeporte.gob.es/observatorio-museos-espana/el-observatorio-de-museos-de-espana.html>

Ha-ha inspira el proyecto ganador para la puesta en valor del yacimiento arqueológico del arrabal de la Arrixaca en Murcia

Ha-Ha es el lema de la propuesta presentada por el equipo formado por los estudios madrileños Burgos & Garrido Arquitectos y Ayllón-Paradela-deAndrés ganadora del concurso de ideas, convocado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en 2019, para poner en valor el yacimiento arqueológico del arrabal andalusí de la Arrixaca y del jardín de San Esteban, situado en el centro de la ciudad de Murcia. En estas páginas los representantes de los dos estudios de arquitectura responsables del proyecto comparten sus fundamentos.

Francisco Burgos Ruiz | Burgos & Garrido Arquitectos
 Javier de Andrés de Vicente | Ayllón-Paradela-deAndrés

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4626>



Vista del ha-ha, las ruinas y la plaza desde la calle

El entorno del arrabal de la Arrixaca contiene en sus límites una parte de la historia de crecimiento y transformación de la ciudad de Murcia. Descubierta como consecuencia del desmantelamiento de la plaza de San Esteban para la construcción de un aparcamiento subterráneo, queda expuesto un enorme fragmento de la periferia de la *madīna mursiyya*. Es precisamente su gran extensión –10.433 m²– lo que hace de este yacimiento

uno singular y extraordinario en el contexto de la arqueología urbana.

Conservar la integridad de la extensión, mantener el paisaje del arrabal, se convierte en una de las cuestiones centrales en el abordaje de la intervención. Por otro lado, la ciudad contemporánea demanda la recuperación de la plaza, antiguo punto para el encuentro popular en el

borde de la trama densa de calles estrechas que es el centro urbano.

Se plantea pues una estrategia que asegura esta doble restitución de la estratigrafía urbana. A través de un gesto sencillo y rotundo, el proyecto recupera y recrea el viejo jardín de San Esteban haciéndolo flotar sobre el yacimiento arqueológico del arrabal de la Arrixaca. En su perímetro, un ha-ha¹ urbano delimita, protege y a la vez hace visible desde las calles de la ciudad las huellas construidas de su propia historia. Mediante una sutil operación arquitectónica –que cierra un ciclo de destrucción, descubrimiento y espera– la propuesta empareja dos estratos que colaboran en la construcción de un artificio urbano asombroso, útil y necesario.

La intervención, entendida como un hito urbano a la escala de la ciudad, se concibe en todo momento desde la continuidad física y visual con la trama urbana y la arquitectura presente. La restitución del espacio público permite a su vez poner en valor el conjunto arquitectónico del antiguo convento jesuita, fronterizo al perímetro de la excavación, formado por el palacio y la iglesia de San Esteban.

La continuidad visual es una realidad también en la actuación bajo la rasante. El yacimiento ha de permitir la legibilidad y la contemplación de los más de cien inmuebles identificados en este raro conjunto de urbanismo andalusí: varios palacios y viviendas populares, baños, la pequeña mezquita vinculada a una *maqbara* –recinto funerario– y un *funduq* –posada para comerciantes y viajeros– completan este conjunto singular entre los más representativos y raros ejemplos conservados del urbanismo andalusí.

Y no solo eso. La decadencia del arrabal islámico nutrió de material de construcción al posterior arrabal cristiano. En algún punto, las edificaciones cayeron bajo la invasión de las riadas, o fueron destruidas para establecer huertos y acequias, formando el vergel que explotarán los jesuitas. El convento que construyeron en su entorno fue habilitado como casa de huérfanos durante la posguerra y más tarde alojó un centro psiquiátrico que hoy es la sede del gobierno regional, amparado durante décadas por lo que fue plaza de San Esteban.



Contexto urbano | foto Google Earth



Antigua plaza de San Esteban, anterior a 2009 | fuente Plan Director de San Esteban, Murcia



Excavación del yacimiento | fuente Plan Director de San Esteban, Murcia

Dicho esto, la actuación en su totalidad se entiende como un gran centro de interpretación, que ha de contar lo visible y lo inmaterial, permitiendo percibir en todo momento las ruinas históricas. El gran vacío perimetral generado en torno al nuevo espacio funciona como una

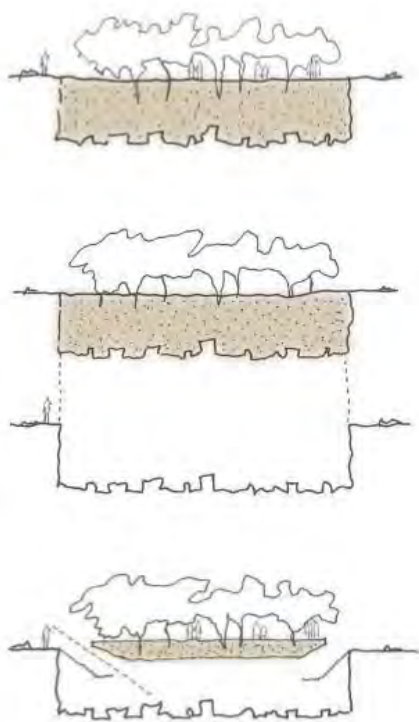
suerte de interludio entre el pasado y el presente de la ciudad de Murcia que se convierte a su vez también en una parte activa de la visita museográfica, permitiendo el recorrido panorámico sobre las ruinas dentro del sistema y desde el exterior, conectado a la trama de la ciudad contemporánea.

El tratamiento de la superficie urbana busca responder a la climatología de la zona desde la tradición de los jardines andalusíes. La plantación propuesta descansa sobre un gran plato de hormigón –suelo para la plaza, cubierta para el yacimiento- que contiene una sección de tierras capaz de alojar árboles de gran porte. La sombra, imprescindible en Murcia, adquiere aquí una doble configuración. En su perímetro, una doble hilera de melias, o árboles del paraíso, en alcorques, dota a la plaza de un límite vegetal cambiante y de floración aromática. En una posición centrada, acorde a un patrón denso y sobre

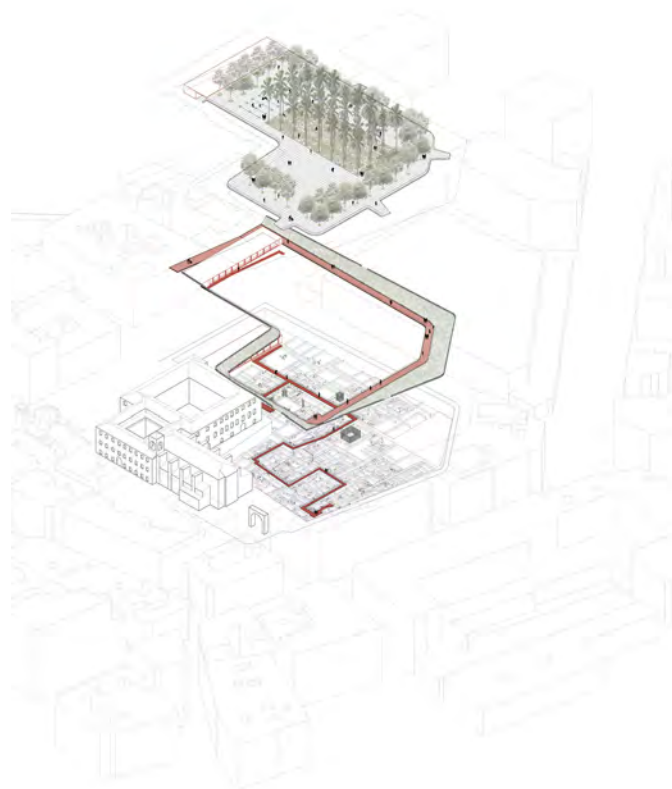
suelo de jabre, un conjunto ordenado de palmeras canarias construye una suerte de sala hipóstila vegetal de gran altura. Los taludes del ha-ha, que se tapizan con romero y lavanda, formalizan un perímetro húmedo, aromático y colorido.

Durante el día, la gran hendidura abocinada que rodea el yacimiento conduce al interior la intensa luz mediterránea. Durante la noche, un leve fulgor de luz artificial baña el yacimiento y se escapa tenue hacia el exterior bañando los taludes vegetales, haciéndolos visibles así desde las calles. Al mismo tiempo, ese mismo gesto permite la correcta ventilación natural cruzada de todo el yacimiento, evitando el crecimiento de líquenes en las ruinas y protegiéndolo en todo momento del agua de lluvia.

Esta propuesta resultó ganadora de la convocatoria a concurso de ideas lanzada en abril de 2019 por el Minis-



Esquema conceptual de la intervención



Axonometría desplegada. Niveles de la intervención



Pasarela perimetral junto a las ruinas y el ha-ha



Plaza de San Esteban frente al pabellón del centro de interpretación

terio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo. En octubre de 2019, el jurado, por decisión unánime, seleccionó la propuesta arquitectónica entre las 35 presentadas. Y servirá de base para la redacción del proyecto, que se realizará sobre los restos arqueológicos del arrabal de la Arrixaca, declarados bien de interés cultural con categoría de zona arqueológica y abarcará una superficie de 12.400 m². Las obras serán cofinanciadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia.

Según las declaraciones recogidas en el acta del jurado “se valora el esquema en sección de la propuesta. La propuesta permite resolver con un gesto único y de gran simplicidad el aspecto de las visuales al yacimiento, la iluminación natural de la excavación y la altura libre necesaria para el nivel bajo rasante. Se consigue un espacio público amable que a su vez garantiza la puesta en valor del yacimiento”, cuestiones centrales del programa del concurso.

El equipo está formado por la oficina de arquitectura Ayllón-Paradela-deAndrés, un estudio joven con una trayectoria incipiente pero reconocida, y Burgos & Garrido Arquitectos, un equipo consolidado entre cuyas obras destaca la intervención de Madrid Río. Se suman a este grupo una serie de colaboradores, profesionales de la restauración (José Ángel Revuelta), la arqueología (Iván García), las estructuras (Juan Luis Bellod) y la museología (Elena Sequeros y Victoria Polo), que atenderán estas otras dimensiones del proyecto.

NOTAS

1. Según el Diccionario de la Real Academia Española (2016), *salto de lobo* puede definirse como “zanja abierta para servir de límite a un cercado e impedir el paso sin quitar la vista”. El *ha-ha* o *salto de lobo* es utilizado en el diseño de paisaje para crear una barrera vertical a la vez que se ofrece una vista ininterrumpida del paisaje, pudiendo así reemplazar a las cercas visibles y evitar que el ganado invada las zonas ajardinadas (DEZALLIER, 2018).

BIBLIOGRAFÍA

- DEZALLIER D'ARGENVILLE, A. J. (2018) *Théorie et pratique du jardinage*. 1.ª ed. 1712. sl: Wentworth Press, 2018
- RODRÍGUEZ, J. A. (2019) El conjunto arqueológico de San Esteban: aportaciones desde la investigación interdisciplinar. En *XXV Jornadas de Patrimonio Cultural Región de Murcia*. Murcia: Tres Fronteras Ediciones, 2019, pp. 41-52
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; SÁNCHEZ PRAVIA, J. A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (2011) Arquitectura residencial andalusí y jardines en el arrabal de la Arrixaca. Breve síntesis de las excavaciones arqueológicas realizadas en el jardín de San Esteban, Murcia (2009). *VERDOLAY, Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, n.º 13, 2011, pp. 205-219
- VALLALTA MARTÍNEZ, P.; SÁNCHEZ MEDRANO, F. J. (2011) Hay una ciudad bajo la ciudad. El proyecto de conservación temporal de los restos medievales del jardín de San Esteban (Murcia). *Revista Feminismo/s*, n.º 17, 2011, pp. 45-64

La Fundación Casa Ducal de Medinaceli crea un taller-laboratorio de restauración y conservación de documento gráfico

El patrimonio de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli cuenta con catorce monumentos nacionales declarados bien de interés cultural. Para la gestión de su patrimonio documental, ha centralizado la mayoría de su Archivo Ducal en uno de ellos: el edificio renacentista del Hospital de Tavera de Toledo. A la labor de catalogación, digitalización y atención de los investigadores, desde finales del diciembre de 2019, se ha incorporado la creación de un taller-laboratorio de conservación y restauración de documento gráfico. En este breve intervalo de tiempo se ha intervenido más de 1.600 pergaminos, 18 encuadernaciones, 14 planos-dibujos y un cantoral.

María Dolores Díaz de Miranda Macías | taller-laboratorio de Restauración de Documento Gráfico, Fundación Casa Ducal de Medinaceli

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4599>



Restauración de un cantoral de la colección del Hospital de Tavera | foto María Dolores Díaz de Miranda Macías, autora de todas las imágenes que ilustran este texto

La Fundación Casa Ducal de Medinaceli es una institución cultural privada, constituida en 1978, y creada por Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa, XVIII Duquesa de Medinaceli, con el objeto de conservar, restaurar, reintegrar, estudiar, promover y difundir el patrimonio histórico tanto material (inmueble, mueble y documental) como inmaterial (tradiciones, devociones, rituales,...) vinculado, a través del tiempo, a su Casa. El patrimonio de la Fundación cuenta con catorce Monumentos Nacionales –BIC– dispersos por

toda España: Casa de Pilatos en Sevilla; Hospital de Tavera en Toledo; palacios de los Cobos en Úbeda, de Medinaceli en Soria, de Oca en Pontevedra; Torre-Fortaleza de San Miguel das Penas... Entre sus colecciones se encuentran obras de El Piombo, El Greco, Ribera, Zurbarán, Luca Giordano, Carreño de Miranda, Miguel Ángel, Berruguete, Benlliure...

Del proyecto de esta Fundación destaca que sus recursos no dependen de un tercero, sino del uso cultural y

turístico de su patrimonio, y los valores que guían la conservación de este patrimonio están enfocados de forma holística. Superando la simple restauración de monumentos, de obras de arte o documentos singulares, se extiende a la protección de los paisajes, de los entornos y de la cultura material e inmaterial que lo sustentan y le dan sentido.

El Archivo Ducal de Medinaceli es un reflejo significativo de la continuidad histórica en la conservación del patrimonio documental. Sus orígenes se sitúan en la Cataluña carolingia; a este depósito se han ido agregando sucesivamente los de las Casas y Estados de los diversos reinos peninsulares, e incluso de buena parte de Europa por los cargos que ocuparon muchos miembros de la Casa Ducal. En la actualidad el Archivo cuenta con dos sedes: la Casa de Pilatos en Sevilla y el Hospital de Tavera en Toledo, y albergan más de cinco mil unidades de instalación (legajos, cajas, carpetas, etc.), además de la Biblioteca.

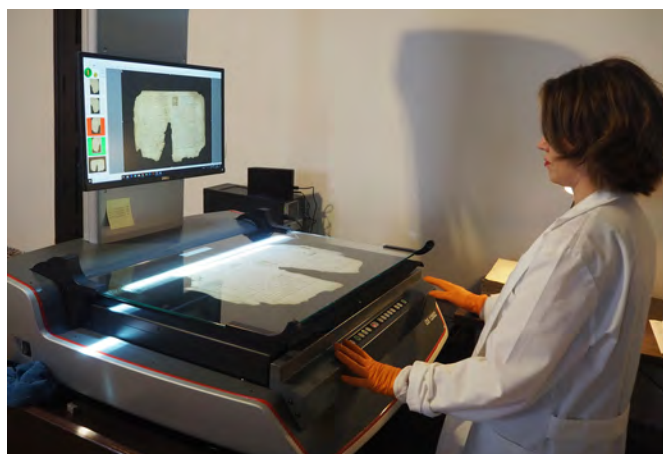
La gestión de este patrimonio documental ha supuesto la centralización de la mayoría del archivo en la sede toledana. A la labor de catalogación, digitalización y atención de los investigadores, desde finales del diciembre de 2019 se ha incorporado la creación de un taller-laboratorio de conservación y restauración de documento gráfico.

Este taller, ubicado en el histórico Hospital de Tavera, ocupa provisionalmente dos dependencias contiguas a la sala de investigadores y de digitalización, en espera de la aprobación urbanística de un gran proyecto de mejora y restructuración de nuevas dependencias del edificio, en el que el espacio del taller se multiplicará por seis.

Las actuales instalaciones cuentan con el equipamiento necesario para abordar las intervenciones de gran parte de la documentación, disponiendo de una gran cámara-armario de humectación, mesa de succión y humectación, campana de limpieza de documentos y manipulación de sustancias volátiles, mesa negatoscopio, sistema de ósmosis inversa para la obtención de agua desmineralizada, pistola de vapor, peachímetro, microscopios digi-



Taller-laboratorio de Restauración de Documento Gráfico



Sección de digitalización



Imágenes del curso organizado por la Fundación en octubre de 2019

tales, cizallas, prensas manuales, burrocajos, bronces, ruedas y tipos de letras para el dorado de libros, etc. Buena parte de esta maquinaria e instrumental ha sido diseñada para atender las necesidades específicas de la documentación del Archivo, con la finalidad de optimizar al máximo los recursos materiales y el tiempo empleados en las intervenciones. Ello explica que en un intervalo de nueve meses se han logrado intervenir más de 1.600 pergaminos, 18 encuadernaciones, 14 planos-dibujos y un cantoral. Permitiendo, además, que los investigadores que no podían consultar documentación que estaba en mal estado de conservación dispongan de ella en un plazo breve de tiempo; es el caso de la intervención del Sacramentario de Medinaceli (s. IX), de planos del puerto de Denia o del palacio ducal de la villa de Cogolludo (Guadalajara).

En este periodo, las tareas de conservación y preservación de los documentos del Archivo y del Museo se han reflejado en el acondicionamiento de la documentación de diversas vitrinas expositoras, en la reubicación de pergaminos y planos en los muebles archivadores y en las estanterías del depósito, o en el diseño y confección de carpetillas de conservación para más de 4.000 documentos de pergamino. Se ha iniciado, también, la elaboración de sencillos protocolos que pauten unas normas de uso y manipulación de la documentación por parte del archivero y demás técnicos, de los investigadores y del personal de limpieza y mantenimiento. La activa interacción del taller-laboratorio con la sección de digitalización del Archivo permite que documentos susceptibles de posibles daños se doten de medios de conservación que los minimicen o eliminen. El intercambio interdisciplinar con el archivero logra que las intervenciones se ajusten con gran precisión a las necesidades reales y concretas del propio Archivo. Resultando que catalogación, digitalización, conservación y restauración sean etapas de un único proceso.

Otra línea de actividades son la formación e intercambio profesional, bien por la creación de convenios de cooperación internacional de investigación, como el hecho con la Universidad de Cambridge; de formación de profesionales, por medio de la Beca CREA Chile 2019 del Ministerio de las Culturas chileno, el convenio con la

Biblioteca Central de la Universidad de Santo Domingo, y de prácticas extracurriculares con la Universidad Complutense de Madrid o curriculares, con la Universidad de Granada... En el pasado mes de octubre se organizó un curso de Encuadernación y Conservación de Cantorales en el que participaron 25 alumnos provenientes tanto de diversas localidades españolas como de Hispanoamérica. También se ha participado con la presentación de trabajos en congresos, conferencias o publicaciones.

Nace *TEMPORÁNEA*, nueva revista de acceso abierto sobre la historia de la arquitectura

Tendrá una periodicidad anual. Y en marzo 2020 ha salido el primer número. *TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura*, vinculada a la Universidad de Sevilla, va dirigida preferentemente a la comunidad científica y universitaria dedicada a la investigación en Historia de la Arquitectura. Es un título más de acceso abierto que se suma al amplio conjunto de publicaciones editadas con la plataforma libre Open Journal Systems. De carácter internacional, desde este número inaugural abarca ya diversos períodos históricos y ámbitos geográficos.

Mar Loren-Méndez | Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4642>

TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura construye un foro internacional en el campo de la Historia de la Arquitectura, desde cualquier disciplina, período cronológico y ámbito geográfico, y promueve la diversidad y complejidad de la historia como valores irrenunciables. Junto con esta aproximación transversal y plural, esta publicación defiende el carácter multiescalar de la arquitectura abarcando la historia del objeto construido, la ciudad y el territorio. Colmando el vacío existente de publicaciones especializadas en esta materia en España, la revista tiene un marcado carácter internacional, que se traduce en la participación activa de expertos internacionales tanto en sus órganos como en las investigaciones que en ella se publican, aceptando textos en castellano, inglés, francés, italiano, portugués y alemán.

Se trata de una revista científica del sello editorial de la Universidad de Sevilla EUS, editorial española de impacto con más sellos de calidad en edición académica y perteneciente al Sistema EFQM de calidad y excelencia. *TEMPORÁNEA* va dirigida preferentemente a la comunidad científica y universitaria dedicada a la investigación en Historia de la Arquitectura. Con una periodicidad anual, publica artículos científicos seleccionados por el sistema de evaluación de pares dobles ciegos y a través de un proceso editorial caracterizado por la calidad, el rigor y la transparencia, por el que vela un comité editorial con un marcado carácter internacional.

TEMPORÁNEA ha publicado su número inaugural en marzo de 2020 y mantiene siempre abierta la recepción de artículos de las temáticas de interés de la revista. En su sección atemporal la revista publica artículos de investigación de cualquier período histórico y de cualquier parte del mundo, complementados con textos breves de su sección contemporánea, que incluye recensiones de libros o reseñas de exposiciones, actividades y en general temas de actualidad para la historia de la arquitectura. La sección de temática monográfica extemporánea aparece de manera eventual en determinados números de la revista.

TEMPORÁNEA participa de la edición en acceso abierto que promueve la Universidad de Sevilla a través del portal informático de la EUS, velando por la máxima difusión e impacto y por la transmisión del conocimiento científico de calidad y riguroso. Se compromete así con la comunidad académica en garantizar la ética y calidad de los artículos publicados, tomando como referencia el Código de Conducta y Buenas Prácticas para editores de revistas científicas que define el Comité de Ética de Publicaciones (COPE). Todas las partes implicadas en el proceso de edición se comprometen a conocer y acatar los principios de este código.

Más información:

<https://revistascientificas.us.es/index.php/TEMPORANEA/index>

Preservar la identidad en la restauración centrará el próximo foro de vidrieras históricas

Desde 1993, el comité científico del Corpus Vitrearum organiza bianualmente foros internacionales sobre conservación de vidrieras históricas, ocasión para la reunión de un gran número de profesionales del sector. Este año, el undécimo Forum for the Conservation and Technology of Historic Stained Glass, titulado Preservando la identidad, iba a celebrarse por primera vez en Barcelona. Por el actual contexto de la crisis sanitaria internacional, el encuentro, organizado por el Comité Catalán del Corpus Vitrearum y el Institut d'Estudis Catalans, ha sido aplazado. Las nuevas fechas para su celebración son del 8 al 10 de julio de 2021.

Anna Santolaria Tura | comité técnico del Corpus Vitrearum Catalán

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4605>

La creación de ICOMOS, como resultado de la aprobación de la carta de Venecia (1964), para la promoción de la teoría, metodología y tecnología aplicada a la conservación y la protección de monumentos, así como, el inventario, estudio y descripción del estado de conservación de las vidrieras, realizado a nivel Europeo desde 1953 por el Corpus Vitrearum Meii Aevi (CVMA), han sido claves para concienciar de la responsabilidad que supone tener a nuestro cargo el patrimonio vidriero.

La especialidad de restauración de vidrieras en las universidades y escuelas de conservación-restauración de bienes culturales es todavía muy incipiente en Europa. Esta falta de restauradores formados en la especialidad se suma a la carencia generalizada de legislación en las competencias de los conservadores-restauradores en territorio español. Este hecho conlleva que, a día de hoy, las intervenciones sobre nuestras vidrieras históricas no tengan que ser necesariamente realizadas ni supervisadas por personas cualificadas, como ya sucede en muchos otros países europeos.

El CVMA es un proyecto de investigación internacional dedicado a inventariar y a estudiar las vidrieras medievales conservadas. Una parte importante de este proyecto está dedicado a la investigación para la conservación de las vidrieras históricas. El International Scientific Committee for the Conservation of Stained Glass (ISCCSG), creado en el marco del Corpus Vitrearum y asociado

al International Stained Glass Committee de ICOMOS desde 1982, tiene como objetivo proteger este delicado y valioso patrimonio. El comité redactó y publicó por primera vez en 1989 las *Guidelines for the Conservation and Restoration of Stained Glass* que fueron reeditadas en Nuremberg en 2004. Desde 1993, el comité científico del Corpus Vitrearum organiza bianualmente foros internacionales sobre temas de conservación, que reúnen, con una gran asistencia, a profesionales del sector.

Después de haberse celebrado en ciudades como Erfurt, Liège, Fribourg, Namur, Nueva York, Lisboa, Amsterdam, París o Cambridge, el undécimo Forum for the Conservation and Technology of Historic Stained Glass tendrá





Rosetón de la fachada oeste de la Catedral de Tarragona realizado entre 1701 y 1706 por Antoni Vaquer | foto Fernando Cortés

lugar en Barcelona en julio de 2021. Organizado por el comité catalán del Corpus Vitrearum y el Institut d'Estudis Catalans, esta edición reflexionará sobre el concepto de identidad y se centrará en las estrategias que en restauración nos permitan preservarla.

La naturaleza fragmentaria y la fragilidad de las vidrieras es ampliamente conocida. En mayor o menor medida, las vidrieras históricas, expuestas a ataques físicos y condiciones climáticas adversas a lo largo del tiempo, derivan en daños que acaban alterando su apariencia. Estos deterioros se suman a los cambios introducidos por restauraciones, reconstrucciones e intervenciones de diversa índole y intensidad. Todos estos factores impactan en las vidrieras que vemos hoy. Los responsables de mantener este patrimonio se enfrentan a una serie de decisiones con cada intervención que son de gran importancia para la lectura y comprensión futuras de estas piezas.

La búsqueda del equilibrio entre los valores encarnados por las piezas es una cuestión de gran importancia para la correcta conservación de este frágil patrimonio. Este foro ofrecerá la oportunidad de reflexionar y apor-

tar nuevas soluciones a este complejo tema. Las conclusiones extraídas y las reflexiones que deriven de ellas serán claves en la creación de planes de conservación, que pueden garantizar la transferencia correcta de la pieza a las generaciones futuras. Las intervenciones sobre todas las obras de arte, pero especialmente en las vidrieras, pueden fácilmente dañar la identidad de la obra de arte. Su red de plomo original, los vidrios utilizados y el tratamiento de sus superficies, los sistemas de instalación... todos ellos pueden ser elementos claves para la identidad de las obras, y su mal estado de conservación no debería llevarnos a la sustitución de los mismos. El estudio y la valoración de los elementos que conforman la vidriera, y la colaboración entre profesionales de la restauración, pueden aportar alternativas muy válidas, que deben ser prioritarias si permiten salvaguardar la esencia y la identidad de la pieza.

El foro está abierto a todos aquellos vidrieros que quieran adentrarse en el mundo de la conservación, así como a los profesionales del mundo de la conservación-restauración que tengan interés en conocer de primera mano los últimos avances en conservación de vidrieras históricas, y reflexionar sobre el posible transvase de soluciones entre las disciplinas.

Más información:

<https://iccv.llocs.iec.cat/portada-2/>

ARCOVE, la Asociación para la Restauración-Conservación de Vidrieras de España, es ya una realidad

A principios de abril de 2020 se presentó oficialmente, tanto en las redes sociales como mediante el envío de comunicados a diferentes instituciones, asociaciones y profesionales vinculados al patrimonio cultural, la Asociación para la Restauración-Conservación de Vidrieras de España (ARCOVE). La preocupación por fomentar el inventario y estudio del patrimonio vidriero español y por mejorar su conservación, el entusiasmo por aprender y la necesidad de cohesionar a un colectivo hasta ahora muy disgregado, fueron las semillas que hicieron germinar este proyecto.

Fernando Cortés Pizano | ARCOVE

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4644>

La idea surgió en octubre de 2018 durante un curso sobre conservación y restauración de vidrieras impartido en la Escuela del Patrimonio Histórico de Nájera. En diciembre del mismo año se celebró en Madrid la asamblea constituyente, en la cual se eligieron los miembros de la junta directiva, se aprobaron los estatutos y el nombre y logo de la asociación. Finalmente, en junio de 2019 ARCOVE fue registrada oficialmente. Desde entonces y hasta su lanzamiento oficial pasaron varios meses de intenso trabajo y preparativos para conseguir poner en marcha este proyecto.



Alumnos del curso sobre conservación y restauración de vidrieras impartido en la Escuela del Patrimonio Histórico de Nájera en octubre de 2018, impulsor de la idea de ARCOVE | foto Mikel Delika

ARCOVE se propone acoger a todas aquellas personas dedicadas de una manera u otra y desde diversos campos a la conservación, restauración y estudio de vidrieras en España. En este sentido, la formación y titulaciones de sus socios son muy dispares, lo cual refleja la realidad de esta especialidad y los objetivos de la asociación. Asimismo, para poder pertenecer a ARCOVE, tampoco es necesario vivir o trabajar en España.

El gran interés demostrado por la asociación desde diferentes países de Sudamérica confirma la gran necesidad que existe de una iniciativa que agrupe a este colectivo en los diferentes países de habla hispana. Entre los miembros de ARCOVE se incluyen vidrieros y vidrieras con diferentes niveles de formación y experiencia, personas tituladas en conservación y restauración, química, historia del arte, etc. ARCOVE también cuenta con algún socio institucional, lo que supone un gran respaldo a esta iniciativa.

Ante todo, ARCOVE pretende ser un espacio de diálogo, de apoyo y colaboración profesional, de aprendizaje, de intercambio y difusión de ideas y conocimientos, siempre desde la tolerancia y el respeto mutuos. Para ello, desde la asociación se promueve la creación de una red de colaboración y ayuda profesional e intercambio de conocimientos entre sus miembros. Así como la colaboración y el trabajo interdisciplinar con otros profesionales vinculados a este sector, tales como artesanos y artesanas, artistas, titulados y tituladas en conservación



Vidriera de Rigalt i Granell i Cia. de hacia 1907, representando a Santa Verónica. Iglesia de la Soledat, Igualada (Barcelona) | foto Pepe Cubillo

y restauración, historia del arte, arquitectura, ingeniería, química, biología, etc.

En ARCOVE tenemos diversos y variados objetivos, entre los cuales podríamos destacar el de crear una mayor concienciación sobre el importante patrimonio vidriero de España, fomentar su inventario y estudio, mejorar su estado de conservación y el de las restauraciones realizadas, trabajar por la creación de estudios superiores homologados en este campo y lograr el reconocimiento profesional de este colectivo. Para lograr estos y otros de los muchos objetivos propuestos, se han creado cuatro comisiones o grupos de trabajo: for-

mación, difusión, inventario-catalogación y relaciones institucionales.

Para poder lograr estos objetivos es muy importante formar un colectivo unido, que podamos contar con la mayor cantidad posible de personas socias y simpatizantes y que contemos con el apoyo de las diferentes asociaciones e instituciones dedicadas al patrimonio en España. Así pues, os invitamos a visitar nuestra página web y a que nos sigáis en las redes sociales.

Más información:

<http://www.arcove.org>

Jaén acoge la próxima conferencia internacional sobre paisajes rurales europeos PECSRL 2020

Jaén y Baeza son las ciudades sede de la 29 edición de la veterana Permanent European Conference for the Study of the Rural Landscape (PECSRL). Encuentro bianual que viene celebrándose desde 1957 para la discusión de investigadores de distintos ámbitos científicos interesados en el estudio de los paisajes rurales europeos. La cita es en septiembre y el título: Living together in European Rural Landscapes. Esta ocasión el análisis y discusión remarcan, entre otros aspectos, la importancia, en las dinámicas actuales de la mayoría de los espacios rurales europeos, de encontrarse bajo un mismo ámbito de regulación, la Política Agraria Común.

Antonia Paniza Cabrera | Área de Geografía Física, Universidad de Jaén

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4617>

Los paisajes rurales atesoran una gran riqueza cultural y patrimonial reflejo de la evolución que han sufrido a lo largo de la historia; son el resultado de los cambios acaecidos por su propia dinámica natural y de los distintos pueblos que los han poblado y los pueblan actualmente. Ello ha supuesto la generación de unos espacios únicos y que, como consecuencia de procesos recientes, se están viendo afectados y, en muchas ocasiones, degradados. Estos cambios tienen raíz natural, por ejemplo, derivados del cambio climático, y/o antrópico, resultado de la presencia de una economía cada vez más globalizada, que está suponiendo cambios en los usos, en los pobladores y en las estructuras que presentan los espacios rurales europeos. Esto implica a menudo la pérdida de su personalidad, sus manifestaciones culturales y actividades tradicionales que, ante la falta de rentabilidad y de renovación poblacional, se están viendo avocadas a la desaparición.

El interés por los espacios rurales ya se vislumbraba a mediados del siglo XX y fue el origen de las primeras reuniones de la Permanent European Conference for the Study of the Rural Landscape (PECSRL), lugar de encuentro y discusión de investigadores de distintos ámbitos científicos interesados en el estudio de los paisajes rurales europeos. Resultado de ello son las reuniones periódicas que se celebran cada dos años desde 1957 por los miembros de esta red de trabajo, en la que, con diversas actividades científicas, sesiones de comu-



Huertas tradicionales de Úbeda (Jaén) | fotos Antonia Paniza, autora de todas las imágenes

nicaciones y ponencias, mesas redondas, salidas de campo (con el fin de conocer los paisajes rurales donde tiene lugar el congreso), etc., se debate y presentan trabajos de investigación centrados en los espacios rurales europeos. Las temáticas de discusión son muy amplias y diversas, están enfocadas en estudios interdisciplinares que tienen su eje de interés en las dinámicas que han afectado a los espacios rurales tanto en el pasado como en el presente y en su evolución futura. Consecuencia de ello, las disciplinas implicadas en el PECSRL abarcan todos aquellos campos de conocimiento que tiene relación con los estudios paisajísticos: historia,



Cultivos en la zona del Marquesado del Zenete (Granada)

geografía, arte, biología, arquitectura, antropología, etc. Un elemento de gran interés es la posibilidad que ofrece el desarrollo del congreso del PECSRL de cooperación entre los investigadores y los gestores del paisaje, generando una interesante plataforma para plantear proyectos conjuntos que ayuden al desarrollo y a la supervivencia de los paisajes rurales y, junto a ello, al mantenimiento de la población que se asienta en el espacio rural y que son los responsables últimos de la conservación o destrucción de este rico patrimonio natural y cultural.

El congreso se celebra, como hemos citado anteriormente, cada dos años en un país diferente de Europa y es organizado por alguno de los miembros del PECSRL. La estructura que tradicionalmente presenta la conferencia es la celebración de varias sesiones de trabajo en dos localidades. Los primeros dos días se suelen celebrar en la ciudad que es sede de la institución donde trabajan los encargados de organizar el congreso, el tercer día se desarrollan diferentes salidas de campo que muestran a los asistentes los paisajes rurales de la zona que acoge a los conferenciantes. Los recorridos finalizan en la segunda sede del congreso que suele ser un espacio con un carácter predominantemente rural.

Las últimas tres sesiones se han celebrado en Gothenburg y Mariestad (Suecia, 2014), Innsbruck y Seefeld (Austria, 2016) y Clermont-Ferrand y Mende (Francia,

2018). Las temáticas respectivas de estas ediciones fueron Descifrando la lógica de los paisajes, Montaña, tierras altas, tierras bajas, paisajes europeos desde una perspectiva altitudinal y Paisajes europeos y calidad de vida.

Bajo el título *Living together in European Rural Landscapes* se celebra en las ciudades de Jaén y Baeza la 29 edición de la Permanent European Conference for the Study of the Rural Landscape. En esta ocasión se centra en el análisis y discusión de aquellos elementos que conviven e interaccionan actualmente en los paisajes europeos, de las relaciones que presentan con otros espacios, remarcando en este caso la importancia que presentan en las dinámicas actuales el que, en su mayoría, los espacios rurales europeos se encuentran bajo un mismo ámbito de regulación, la Política Agraria Común.

El tema general se divide en cinco líneas temáticas:

1. Viviendo juntos con o contra la naturaleza y el cambio climático en los paisajes naturales, rurales y urbanos.
2. Viviendo junto a otros pueblos y culturas (locales, inmigrantes, turistas, extranjeros, vecinos, etc.) en el paisaje.
3. Conviviendo con el pasado social, económico, cultural y patrimonial.
4. Viviendo juntos frente a procesos futuros, dinámicas y cambios en el paisaje.
5. Investigaciones y avances científicos en formas sostenibles, democráticas y participativas de convivencia: teoría, metodología, herramientas y políticas.

Un tema igualmente importante en esta edición es la celebración durante 2020 del 20 aniversario de la Convención Europea del Paisaje, con lo cual es una de las temáticas destacadas del congreso.

Más información:

<http://www.pecsrl.org/NextConference.html>

<http://eventos.ujaen.es/29754/detail/29-session-of-permanent-european-conference-for-the-study-of-the-rural-landscape.html>

El IAPH presenta *Candela Canela*, el libro de los sonidos “liberados”

El pasado 6 de marzo de 2020 se presentó en la biblioteca del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico el cuento infantil titulado *Candela Canela*, editado en digital por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Este libro llevaba gestándose dos años, a partir de la inspiradora relatoría gráfica que la artista sevillana LaMari Muriel realizó del II seminario de patrimonio inmaterial organizado por el IAPH en 2017. Sus dibujos y las conclusiones del seminario encendieron la chispa con la que este proyecto editorial comenzó a cocinarse.

María Cuéllar Gordillo | Centro de Formación y Difusión, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4654>



LaMari Muriel, Isabel Luque y María Cuéllar



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



Portada del cuento *Candela Canela*

El II seminario de patrimonio inmaterial *Los sonidos silenciados: música, danza y tradición oral en Andalucía* se celebró en Sevilla del 20 al 22 de marzo de 2017, en esa segunda edición el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico expandió las sesiones del encuentro por la ciudad de Sevilla, salió a la calle para reunirse con los protagonistas, la ciudadanía que custodia y conserva los modos de expresión de los distintos territorios andaluces documentados en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalu-

cía (2009-2014). Poner en contacto a los distintos grupos, dar a conocer los valores de la música tradicional andaluza, la riqueza de su creatividad colectiva, la diversidad y el dinamismo de sus expresiones, y debatir y favorecer estrategias para su difusión, dando, en definitiva, “voz” a sonidos muchas veces “silenciados”, pero que conforman igualmente la cultura y la identidad de la comunidad, fue el objetivo conseguido en aquel seminario.

Las cuadrillas de ánimas de Los Vélez (Almería), la zambomba de Jerez de la Frontera (Cádiz), el Carnaval de Cádiz o el de Isla Cristina (Huelva), la danza de los locos de Fuente Carreteros (Córdoba), el repentismo del trovo alpujarreño, las cruces de mayo, las pandas de verdiales o la chacarrá de Tarifa, protagonizaron las distintas sesiones mostrando expresiones culturales de gran riqueza. Todos los grupos tenían mucho en común, entre otras cosas, algo muy básico: los integraban personas de varias generaciones. Y los relatos compartidos hablaban de identidad y de comunidad, se construían sobre conceptos como memoria, apropiación, transmisión, adaptación, evolución y también cambio. Se habló de lo viejo y de lo nuevo.

Pero toda esa riqueza cultural es muy poco conocida más allá de las comarcas en las que se crea, y la difusión que se hace por parte de las instituciones, normalmente, no está pensada ni dirigida a niños y niñas, que son hoy, sin duda, los ciudadanos más interesados en escuchar y aprender, y el día de mañana la ciudadanía sobre la

que recaerá el peso de la conservación, la salvaguarda y la toma de las mejores decisiones. Y esas, siempre, se sustentan sobre el conocimiento y la emoción.

Precisamente eso motivó al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) a impulsar este proyecto editorial dirigido a los más jóvenes. Un cuento simple que encierra “un mundo”.

Candela Canela, editado en formato digital y disponible a través de las Tiendas Culturales de Andalucía y, para libre descarga, en el sitio web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, se construye con las ilustraciones de LaMari Muriel, los textos de Isabel Luque Ceballos y María Cuéllar Gordillo, ambas del Departamento de Formación y Difusión del IAPH y con la coordinación científico-técnica de Gema Carrera Díaz, del Centro de Documentación y Estudios del IAPH.

La actividad de presentación de este libro infantil, fue diseñada y realizada por Piratas de Alejandría, y congregó en la biblioteca del IAPH, el pasado 6 de marzo, a la clase de 5º B del CEIP José María del Campo (Sevilla), un público entusiasta que disfrutó con un cuentacuentos hecho a su medida, que combinaba el descubrimiento por parte de los niños y niñas de la biblioteca como lugar de conocimiento y disfrute, y del patrimonio inmaterial como parte del pasado compartido, de la identidad colectiva y del dialogo intergeneracional.

La amenaza del olvido

Candela Canela es una niña a la que le encanta leer, ella dice que cuando lee, viaja. Lo hemos escuchado muchas veces, abrir un libro es abrir una ventana por la que ¿mirar otras realidades? ¿escapar de la propia? Si tuviéramos que colocar en una línea del tiempo imaginaria dónde se encuentra, mentalmente, la persona mientras lee, ese apunte lo haríamos, instintivamente hacia delante, siempre más allá, otro lugar, un deseo, un sueño, ¿el futuro? Ciertamente la lectura también podría trasladarnos a una proyección del pasado, pero la propia definición de “proyectar” nos hace mirar hacia delante.

Entonces, Candela, que es la niña que “viaja” con la lectura, se va a otro lugar, tan distante y alejado, que queda



Presentación teatralizada de *Candela Canela* en la Biblioteca del IAPH a cargo de la empresa Piratas de Alejandría



Acompañaron la presentación del cuento parte de sus creadoras: LaMari, Gema Carrera e Isabel Luque



Alumnado del CEIP José María del Campo (Sevilla) con trabajadores del IAPH al fondo | fotos Fondo Gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)



Ilustraciones de LaMari dan belleza y color a las palabras y versos de las autoras de *Candela Canela*: Isabel Luque y María Cuéllar

atrapada en un “no lugar”, un libro en blanco, la nada. Y allí, sin referencias, se desorienta y pierde su identidad. Se olvida de quién es. Porque sin memoria no hay pasado, ni presente, ni futuro.

Fuera, en la biblioteca, ese “lugar” que contiene todo el saber y todas las posibilidades, dos generaciones, el hermano menor, al que Candela le abrirá camino y la abuela, que debe ir abriéndoselo a ella, intentan sacarla del libro, hacerla volver.

¿Cómo lo consiguen? Recordando, porque el recuerdo es la continuación del pasado en el presente, y hace posible la perspectiva de futuro.

Recordar para comprender, recordar para aprender, recordar para avanzar

Candela lo ha olvidado todo, pero su abuela, gracias a los sonidos que salen del libro, que activan su memoria, empieza a recordar y a reconocer lo que está escuchando como la música, las fiestas y las tradiciones que la acompañaron cuando era niña y conformaron su mundo. Y mientras recuerda, el libro se va escribiendo. Esto ayudará a que vuelva su nieta, le enseñará el camino a casa:

“Le había ganado la batalla al olvido, había recuperado sus recuerdos de la infancia, y un poco se había recuperado también a ella misma.”

Candela, mientras tanto, recorre las páginas de un libro que estaba vacío, pero que su abuela ha escrito con música, danzas, experiencias compartidas y sentido. Y volverá, pero distinta, porque ha aprendido:

“Candela miró al cielo de una página que no era blanca ya. En su cielo encontró su historia, a su hermano y a su abuela. Y supo quién era: Soy Candela Canela.”

En la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* de UNESCO (2003) leemos “Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación a generación, es constantemente recreado por comunidades y grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y les proporciona un sentido de identidad y continuidad, promoviendo de este modo el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana”.

Porque el patrimonio cultural no es solo memoria acumulada que construye nuestra identidad. La memoria no solo responde al impulso de la permanencia, sino también al de trascendencia, no es únicamente acumulación, también es aprendizaje. La memoria está viva y en constante *pique y replique* con el olvido, por eso hay avance, pero con bagaje:

“Quintillas y rimas,
coplas y zambombas,
violines y panderetas.
Lo que bailó una abuela
debe saberlo una nieta.
Que nada bueno caiga en el olvido,
eso os pido.
Recordad lo que sabéis
y aprended miles de cosas.
De lo viejo nace lo nuevo,
¿no es ese el sentido de esta historia?”
Candela Canela, 2019

Hallazgo de un conjunto de pintura esquemática prehistórica en el sitio de Pala de Cabras, en Casaio (Orense)

Carlos Tejerizo-García | Universidad del País Vasco

Francisco Alonso Toucido | Universidade de Santiago de Compostela

Laura Martínez Panizo | Patrimonio Minero del Noroeste Ibérico. Industrial y Arqueológico

Celtia Rodríguez-González, Mario Fernández-Pereiro, Alejandro Rodríguez Gutiérrez | Universidade de Santiago de Compostela

Url de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4489>

RESUMEN

Presentamos en este trabajo la primera noticia del hallazgo de un conjunto de pintura esquemática en el lugar de Pala de Cabras, en la parroquia de Santa María de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense). Este hallazgo se produjo durante el desarrollo de un proyecto cuyo objetivo principal es el análisis arqueológico de las transformaciones de las sociedades campesinas tradicionales en la larga duración histórica. Aquí se realizará una primera aproximación al sitio y al conjunto pictórico así como se presentarán las figuras más relevantes, que incluyen algunos interesantes ejemplares de ídolos oculados, soliformes y ramiformes, que encuadramos preliminarmente en el Calcolítico. Este sitio marca un hito en el estudio del arte prehistórico del noroeste peninsular, dada su cantidad y calidad en un contexto caracterizado tradicionalmente por las representaciones de petroglifos.

Palabras clave

Arte Prehistórico | Calcolítico | Galicia | Ídolos oculados | Pala de Cabras | Pintura esquemática | Ramiformes | Santa María de Casaio (Carballeda de Valdeorras, Ourense) | Soliformes |



Soliformes del panel 13 de la cavidad de Pala de Cabras

Finding of a prehistoric schematic art ensemble at the Pala de Cabras site, in Casaio (Ourense)

SUMMARY

We present in this paper the discovery of an ensemble of schematic art in the site of Pala de Cabras, located in Santa María de Casaio (Carballada de Valdeorras, Ourense). This discovery was produced during the development of a project which focus on the archaeological analyses of the transformations within traditional peasant societies in the long duration. In this paper we present a first insight of the archaeological site and the pictorial ensemble. Moreover, we will describe and analyse its most relevant figures, which includes interesting examples of schematic eyed-idols, sun-type and branch-type paintings, preliminary dated in the Calcholithic. This site constitutes a landmark in the prehistoric art studies in Northwest Iberia due to its quantity and quality in a context traditionally characterized by the petroglyph art.

Key words

Prehistoric Art | Calcholithic | Galicia | Eyed-idols | Sun-type paintings | Branch-shaped paintings | Pala de Cabras | Schematic Art | Santa María de Casaio (Carballada de Valdeorras, Ourense) |

Cómo citar: TEJERIZO-GARCÍA, C.; ALONSO TOUCIDO, F.; MARTÍNEZ PANIZO, L.; RODRÍGUEZ-GONZÁLEZ, C.; FERNÁNDEZ-PEREIRO, M.; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A. (2020) Hallazgo de un conjunto de pintura esquemática prehistórica en el sitio de Pala de Cabras, en Casaio (Ourense). *Revista PH* [en línea], n.º 100, 2020, pp. 38-56 <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4489> DOI 10.33349/2020.100.4489

Enviado: 09/07/2019 | **Aceptado:** 08/01/2020 | **Publicado:** 10/06/2020

INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO

1

Este trabajo ha sido realizado gracias a un contrato postdoctoral financiado por la Xunta de Galicia y la Axencia Galega de Innovación concedido a Carlos Tejerizo-García, desarrollado en el Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit, CSIC) y en el marco del Proyecto “Agencia campesina y complejidad sociopolítica en el noroeste de la Península Ibérica en época medieval” (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, AEI/FEDER UE HUM2016-76094-C4-2-R), del Grupo de Investigación en Arqueología Medieval, Patrimonialización y Paisajes Culturales/Erdi Aroko Arkeologia, Ondaregintza eta Kultur Paisaiak Ikerketa Taldea (Gobierno Vasco, IT1193-19) y del Grupo de Estudios Rurales (Unidad Asociada UPV/EHU/SIC). Así mismo, este trabajo es fruto de un proyecto de investigación financiado parcialmente por la Comunidad de Montes de Casaio. Agradecemos a Clara Hernando la ayuda con la toma de datos y a los revisores las aportaciones al texto. Cualquier error es responsabilidad de los autores.

El hallazgo de pinturas esquemáticas que aquí presentamos¹ se localiza en la parroquia de Santa María de Casaio, en el actual concello de Carballeda de Valdeorras (Ourense). Se produjo en el contexto de desarrollo del proyecto Sputnik Labrego. Resiliencia e resistencia da sociedade labrega galega en “momentos de perigo”: unha análise antropolóxica e arqueolóxica na longa duración, en el marco de un contrato postdoctoral financiado por la Xunta de Galicia. El objetivo general de este proyecto es el análisis, a través del registro material, de las transformaciones de las sociedades campesinas tradicionales del noroeste peninsular desde una perspectiva de larga duración histórica. Para ello, se escogió el ámbito geográfico de Casaio, que presentaba unas características únicas especialmente sugerentes.

En concreto, y en relación con el hallazgo de las pinturas, una de las tareas específicas fue la localización de los distintos sitios vinculados con la guerrilla antifranquista dentro de la conocida como *Ciudad de la Selva*, un conjunto de campamentos guerrilleros distribuidos por los montes de Casaio. Partiendo de la documentación escrita y de la información proveniente de la comunidad local, son más de 18 campamentos los que se han localizado entre 2017 y 2020. En este periodo tuvimos la oportunidad de excavar en siete de ellos (TEJERIZO GARCÍA; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 2019).

Uno de estos potenciales campamentos se situaba en la zona conocida por la población local como Pala de Cabras, un abrigo llamado así por la costumbre de los ganaderos de llevar allí el ganado para descansar. La documentación escrita, la localización de otros campamentos en su entorno y la información oral –que situaba en ese enclave a una partida guerrillera– nos llevaron a realizar una visita al lugar. El día 5 de febrero de 2019, acompañados por Francisco Fernández y César Real –vecinos de Casaio–, y Conchi Cejudo –periodista de la Cadena Ser que estaba cubriendo el proyecto–, visitamos el sitio. En el abrigo se encontró, efectivamente, una construcción hecha en mampostería de cuarcita en la parte sureste de la cavidad y que vincularíamos con la ocupación guerrillera, atestiguado por la presencia de un casquillo de fusil máuser de los años 30 del s. XX. Dadas las características del lugar, como es la presencia de paneles verticales de cuarcita a la altura de los ojos, y con los conocidos antecedentes de hallazgos producidos en Cova Eirós (Triacastela, Lugo) en 2012, en Penedo Gordo/Penedo da Moura (Vilardevós, Ourense) en octubre de 2017 y en Cova de Os Mouros/Cova do Ferreiro (A Fontaneira, Baleira, Lugo) en agosto de 2017 (BACELAR ALVES; COMENDADOR REY, 2017; FÁBREGAS VALCARCE; DE LOMBERA HERMIDA; SERNA GONZÁLEZ et ál., 2012), se revisó exhaustivamente el abrigo en busca de posibles representaciones rupestres. Efectivamente, en la pared noroeste se localizaron, en primer lugar, el ídolo oculado mejor conservado y, posteriormente, el resto de figuras que, por comparación con

otros motivos similares, situamos preliminarmente en el período Calcolítico, en torno al tercer milenio a. de C. (BUENO RAMÍREZ, 2009).

Dada la potencial relevancia del hallazgo, se dio aviso a la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia, como establece el artículo 99.2 de la Ley 5/2016 de 4 de mayo del Patrimonio Cultural de esta comunidad². El día 7 de febrero se realizó una visita por parte de José Manuel Rey García, director del Parque Arqueológico de Arte Rupestre de Campo Lameiro, en nombre de la Dirección Xeral, que confirmó la relevancia arqueológica y autenticidad de las pinturas. Durante esta visita se amplió el número de representaciones localizadas en el abrigo y se realizaron los primeros tratamientos fotográficos de los motivos pictóricos³. Confirmados los hallazgos, el día 8 de febrero dimos a conocer los mismos públicamente mediante una nota de prensa, que fue publicada en un significativo número de medios de comunicación, lo que mostraba el interés público del acontecimiento. Finalmente, cabe mencionar que el día 1 de mayo de 2019 se realizó una nueva visita al sitio con los vecinos e interesados del entorno así como con Beatriz Comendador, de la Universidade de Vigo, y de Manuel Santos, de la Universidade do Minho que, nuevamente, confirmaron su importancia e interés⁴.

Presentamos una descripción general de los hallazgos así como una caracterización más detallada de los principales motivos documentados en Pala de Cabras, con el objetivo de darlos a conocer a la comunidad científica y a la espera de poder realizar análisis más detallados.

CONTEXTO GEOGRÁFICO Y GEOLÓGICO DEL ABRIGO DE PALA DE CABRAS

El sitio de Pala de Cabras se sitúa en el extremo meridional del concello de Carballeda de Valdeorras, en el territorio de la parroquia de Santa María de Casaio, en las coordenadas (UTM huso 29N; ETRS89): X=680857; Y=4686028 y a una altura sobre el nivel del mar de 860 m. Este abrigo se localiza en la parte norte del valle que recorre el arroyo de San Xil, en su margen derecha. Todo este entorno se encuentra dentro de los montes de Casaio, un conjunto de montes y valles muy encajados pertenecientes a la formación de la llamada Serra do Eixe, una cadena montañosa con orientación noroeste-sureste al oeste de la Sierra de La Cabrera. La Serra do Eixe se originó durante el Plegamiento Herciniano del Paleozoico Superior (550-250 m. a.) y los posteriores efectos de la glaciación del Cuaternario, que tallarían una geografía de valles escarpados y arroyos muy encajados donde se localizaría Pala de Cabras. Más concretamente, este abrigo se sitúa en un contexto geológico compuesto por cuarcitas blancas armoricanas del período Ordovícico (450 m. a.), donde se encuentran pintadas las representaciones rupestres. La filtración del agua y la ruptura progresiva

2

Quien descubra un bien que tenga la consideración de hallazgo arqueológico casual deberá comunicar inmediatamente su descubrimiento a la consejería competente en materia de patrimonio cultural.

3

Quedamos muy agradecidos a José Manuel Rey García tanto por la visita como por los primeros tratamientos con el *software* Dstretch.

4

Quedamos igualmente agradecidos a ambos por las indicaciones y precisiones sobre estos motivos.



Localización de Pala de Cabras | mapa autores, fuente todo el material aportado para la ilustración de este artículo

5

Agradecemos a José Fernández Pérez esta información, aportada en una visita al sitio el día 11 de mayo de 2019.

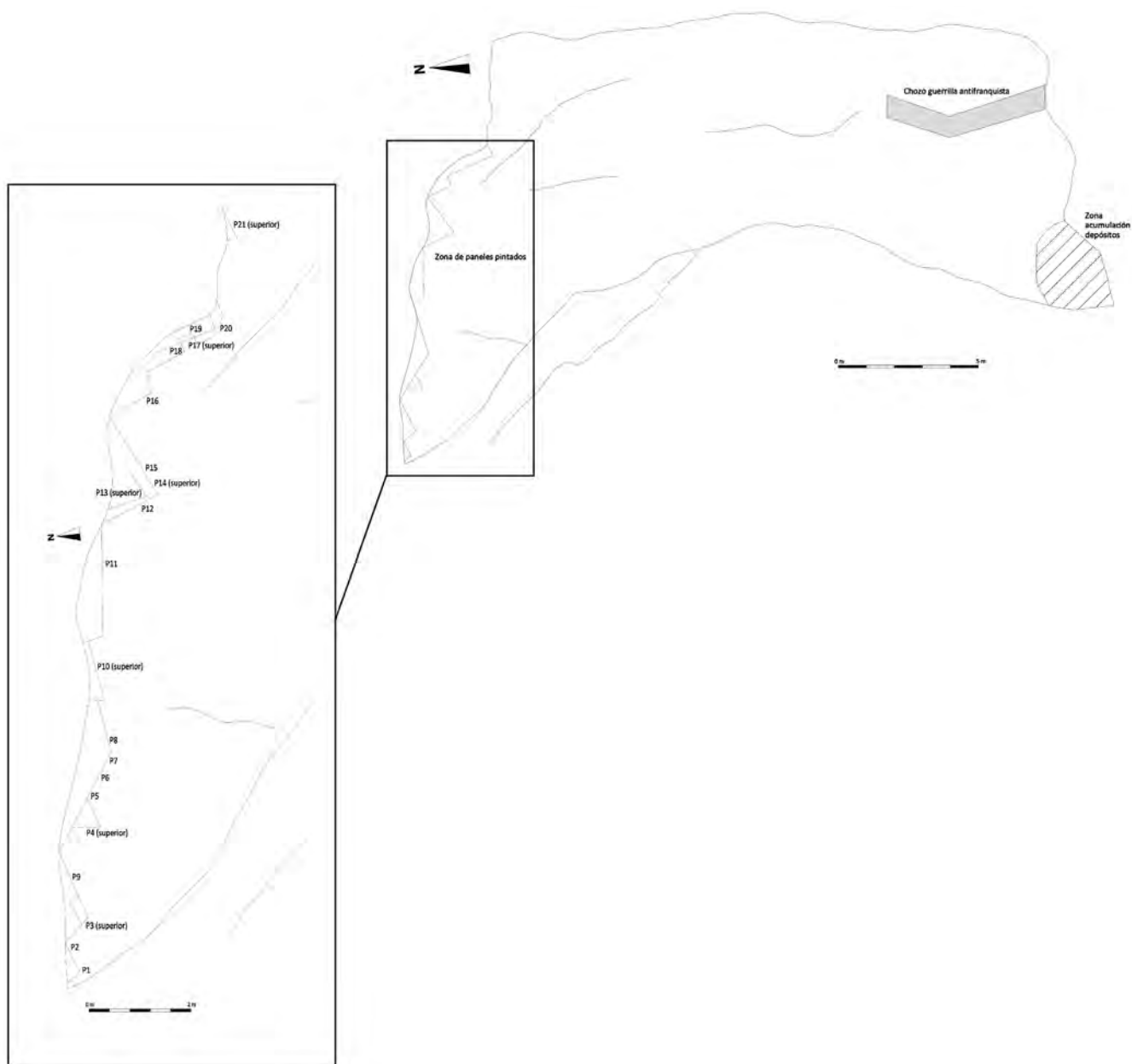
del techo habrían conformado el espacio en su aspecto actual. El abrigo, sin embargo, recoge otras formaciones geológicas complementarias. Entre ellas, cabe destacar un tipo de arenisca muy degradada que conformaría parte del suelo de la cavidad. Así mismo, se pueden localizar algunas áreas de filita (pizarra convirtiéndose en esquisto) y vetas de pirolusita⁵.

El abrigo tiene una orientación noroeste-sureste, siguiendo una suave pendiente en esa misma dirección que genera un desnivel total de aproximadamente 1 m. Sus dimensiones son 25 m de largo y 23 m de fondo en su pared noroeste, de 7 m en su zona central y de 10 m en su pared sureste. Esto le confiere una planta en forma de media luna con un espacio útil interior de unos 205 m² aproximadamente. La continua filtración de agua –causante de la cascada que cae en la parte central del abrigo–, así como la pendiente, generaron que, por arrastre, apenas se conserven zonas de acumulación de sedimento, aflorando la roca madre de arenisca en toda la parte noroccidental. El único espacio en el que se conserva algo de depósito es en la zona sur, concretamente en el interior del chozo de la guerrilla antifranquista, construida contra la pared del abrigo, y en algunas zonas de caída de esta parte del abrigo. En el abrigo se han documentado tres fragmentos de material cuarcítico tallado que, por sus características, podrían corresponder a un momento prehistórico.

Los paneles principales que recogen las pinturas se encuentran en la pared noroccidental del abrigo. Se han documentado hasta un total de 21 paneles con potenciales motivos pictóricos. Se distribuyen en dos planos diferenciados de la cuarcita aprovechados para los motivos pictóricos. La altura de



Pala de Cabras. Al fondo, la pared con los paneles de pinturas esquemáticas



Planimetría de Pala de Cabras y zona de concentración de las pinturas esquemáticas

los paneles con respecto al suelo varía, incrementándose a medida que se avanza desde el extremo noroccidental hacia el nororiental. Así, esta altura entre los paneles y el suelo pasa de 71 cm a 210 cm en su punto más alejado. Los paneles tienen unas dimensiones medias de 64 cm de ancho por 57 de largo, si bien hay algunos especialmente grandes y que pueden alcanzar los 2 m de largo. En cada uno de ellos se han podido documentar entre 1 y 5 potenciales motivos pictóricos, por lo que estimamos que

podría haber al menos una veintena en total, a la espera, lógicamente, de realizar análisis más exhaustivos que nos permitan delimitar o ampliar esta información.

PRIMEROS ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE MOTIVOS PRINCIPALES

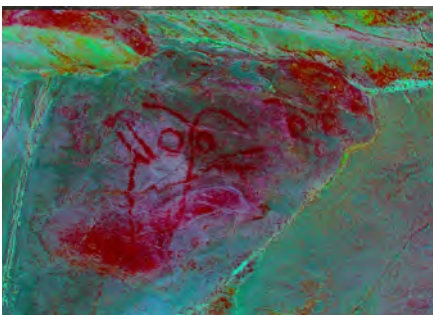
Presentaremos ahora un total de siete motivos pictóricos en tres paneles del conjunto de Pala de Cabras, aquellos en mejor estado de conservación y que ofrecen menos dudas en su interpretación. Tres de los motivos responden al tipo ídolo oculado; otros tres a la categoría conocida como “soli-formes” y otro de tipología “ramiforme”. Todos ellos se sitúan en la parte este de la pared noroeste de la cavidad, aquella que tiene, sin duda, una mejor conservación de las pinturas. Metodológicamente, para su estudio, se realizaron descripciones completas y mediciones in situ. Estas se completaron con análisis posteriores sobre tratamientos de fotografías con el *software* DStretch, que las filtra con distintos filtros de luz y color, lo que permite resaltar y/o contrastar mejor los pigmentos.

6

Numeramos aquellos con potenciales restos pictóricos desde el extremo noroccidental y avanzando hacia el este.

Ídolos oculados del panel 19. Tratamiento mediante DStretch y propuesta de calco

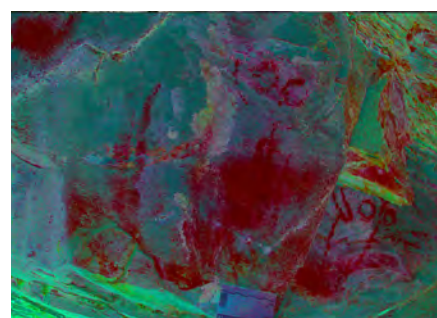
El primer motivo que aquí presentamos es un ídolo oculado muy completo localizado en el que denominamos panel 19⁶, situado a 10 m hacia el interior de la cavidad desde su extremo noroccidental. Este panel, de formato triangular y situado en el primer nivel, tiene unas medidas totales de 44 cm de alto en su parte superior y de 15 cm en su parte inferior, por 103 cm de



ancho, y se encuentra a una altura de 140 cm desde el suelo. El ídolo oculado, pintado en color ocre/naranja, ocupa la parte central y superior del panel y se encuentra ligeramente escorado hacia la derecha. En total, su tamaño es de 23,5 por 18,8 cm aproximadamente. Se compone de dos círculos a modo de ojos de 2-3 cm de diámetro enmarcados en dos arcos superciliares arqueados hacia abajo y una línea vertical que arranca de la unión de las anteriores y marca el eje de la figura en un recorrido de 14 cm de largo. Esta línea gira ligeramente hacia la izquierda en su tramo inferior, confiriendo a la figura una cierta perspectiva y movilidad. La figura se completa con dos pares de dos líneas de 5-6,4 cm de largo y ligeramente curvadas hacia abajo a modo de líneas suboculares. El par de líneas de la izquierda se completa con otra vertical ligeramente curvada de 14,6 cm de largo. Esta última no encuentra paralelo en la parte derecha que, a pesar de que pudiera haberse perdido, parece que no existía en la concepción original de la pintura.

A escasos 5 cm, a la derecha, se encuentra el segundo ídolo oculado de este panel, mucho peor conservado que el anterior, pero de similares características. Se compone igualmente de dos círculos a modo de ojos de 2 y 1,3 cm de diámetro respectivamente. Aunque bastante perdidas, se observa la presencia de dos líneas superciliares y una línea axial de 7,9 cm de recorrido que llega hasta una fractura de la roca que recorre el panel en dirección noreste-suroeste y que le da el formato triangular final. En total, la figura ocupa un espacio de 11,7 cm de alto por 9,7 cm de ancho.

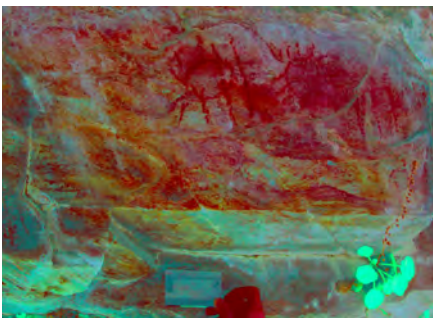
Ídolo oculado del panel 16. Tratamiento de DStretch y propuesta de calco

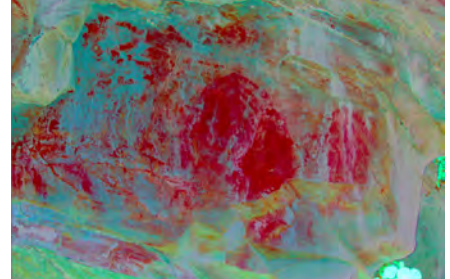


De una tipología algo distinta se presentaría el otro ídolo oculado localizado en el panel 16. Este panel, de 60 x 55 cm, se encuentra en un saliente de la roca a una altura con respecto al suelo similar al anterior panel (132 cm). Este ídolo se compondría por dos círculos de 4 cm de diámetro y una o incluso dos –esta segunda estaría mucho más perdida– líneas curvas por debajo a modo de tatuaje facial. De las líneas mejor conservadas, las del ángulo inferior izquierdo, se distinguen hasta 7 cm de largo. Cabría preguntarse, a la espera de un análisis más detallado de la figura, si esta originalmente tendría los arcos superciliares representados –si bien podrían intuirse tanto in situ como en los tratamientos fotográficos– o, incluso, que las líneas acabaran por rodear completamente la figura.

Otro de los motivos más representativos en las pinturas de Pala de Cabras son los soliformes, elementos muy frecuentes en las representaciones de arte esquemático a lo largo de toda la geografía peninsular. Un interesante grupo de, al menos, dos soliformes –sin descartar la presencia de algún otro más desgastado– se presenta en el panel 13. De 95 cm de largo y 45 de ancho, se encuentra en un saliente de la parte central de la pared, en el nivel más alto de los dos que la componen, a una altura de 2,16 m del suelo. Los soliformes se localizan en la parte superior derecha del panel. El primero, más a la izquierda, se compone por un círculo pintado en colores ocre con un diámetro de 7,2 cm. Del círculo parten varias líneas distribuidas a lo largo de la circunferencia. En la parte derecha, se observan dos líneas verticales de unos 12 cm de largo que atraviesan por completo el círculo central,

Soliformes del panel 13. Tratamiento de DStretch y propuesta de calco





Panel 21 con ramiforme en el centro. Tratamiento de DStretch y propuesta de calco

sin descartar que pudiera ser otra representación pintada por encima. El otro soliforme se sitúa a 7 cm a la derecha del primero y se compone, igualmente, de una circunferencia de unos 5 cm de diámetro del que salen diversas líneas curvas que rodean la figura por completo.

El último motivo del que haremos mención aquí es un ejemplar de ramiforme o arboriforme. Se localiza en el que denominamos panel 21, en el extremo noreste de la pared en el segundo nivel más alto de los dos que la conforman. El panel tiene unas medidas de 77 cm de largo por 68 cm de ancho y se encuentra a 2,1 m de altura con respecto al suelo de la cavidad. El ramiforme se localiza en el centro del panel y se encuentra bastante alterado y casi borrado. Se compone de una gran línea vertical del que parten distintas líneas oblicuas en dirección de arriba hacia abajo. De la parte derecha, la mejor conservada, se observan hasta cinco líneas oblicuas, disminuyendo de tamaño a medida que se desciende por la figura. No se descarta la presencia de otro ramiforme en la parte derecha del panel, si bien es necesario un estudio más detallado para corroborar su presencia.

INTERPRETACIÓN Y PARALELOS DEL CONJUNTO

Una vez descritos los principales motivos localizados en Pala de Cabras, procederemos a realizar un primer acercamiento a los potenciales paralelos mejor conocidos que nos permitan ubicarlos cronológica y culturalmente. En primer lugar, los motivos de ídolos oculados son de los más conocidos y difundidos del arte esquemático peninsular, presentes en multitud de sopor-

tes, desde el hueso hasta la pintura pasando por las pizarras, los llamados “ídolos placa”. Estos se definirían, según P. Acosta, por “la representación de los ojos (...) y en la insistencia o no de acompañarlo con los arcos superciliares o con lo que convencionalmente se denomina a veces “tatuaje facial” (ACOSTA MARTÍNEZ, 1983: 25). Si bien las representaciones de este tipo de ídolos pueden remontarse al Neolítico –estando los ejemplares más antiguos datados en torno al 4800 cal BP–, es durante el III milenio a. de C. cuando se dispara el número de representaciones (RODRÍGUEZ LEJARZA, 2018). Estos motivos son tradicionalmente interpretados como representaciones de ídolos, “posiblemente identificables con diosas madres orientales” y simbólicamente relacionados con divinidades de ultratumba o de la fertilidad (ACOSTA MARTÍNEZ; 1983; SALMERÓN JUAN; TERUEL JULIÁ, 1990).

Su enorme difusión en todo el ámbito peninsular viene acompañada de una gran variedad tipológica. Los dos ídolos oculados de Casaio descritos podrían también ser definidos como “ancoriformes”, precisamente por la forma que presentan la conjunción de las líneas superciliares y la línea axial o incluso como “antropomorfos”, ya que estas líneas verticales podrían representar el desarrollo del cuerpo (GARCÍA ATIÉNZAR, 2006). De esta manera, podrían asimilarse al tipo IV definido por Barroso a partir de un ejemplar de Las Vacas del Retamoso (Jaén) (BARROSO RUIZ, 1983), si bien el ejemplo de Casaio tiene un desarrollo mayor de los ojos y la línea axial no presenta líneas transversales.

Los paralelos más cercanos a estos dos ejemplares de Casaio se localizarían en el abrigo 11 de Regato das Bouças (Mirandela, Bragança), llamado significativamente “panel de las figuras oculadas”, donde se localizó un conjunto de ídolos oculados muy próximos en el mismo panel, caracterizados por la presencia de una línea transversal al eje axial con numerosas líneas verticales y paralelas, llamados “en arboriforme horizontal” (SANCHES; MORAIS; TEIXEIRA, 2016: 84). Un poco más al sur se localizaría el ejemplar de oculado del llamado Abrigo de los Oculados (Henarejos, Cuenca) de similar composición a los de Regato das Bouças pero sin tanto desarrollo de los brazos de la figura (RUIZ LÓPEZ, 2004). Finalmente, y sin agotar todos los potenciales paralelos para las pinturas de Casaio, cabría mencionar la figura 4 de los abrigos de las Enredaderas (Cieza, Murcia) (SALMERÓN JUAN; TERUEL JULIÁ, 1990), el ejemplar de Cantos de la Visera (Yecla, Murcia), así como el mencionado ejemplar de ídolo oculado de tipo antropomorfo de Vacas de Retamoso (Jaén) (BARROSO RUIZ, 1983), todos ellos situados dentro del Calcolítico.

El ídolo oculado del panel 16 se asemejaría al tipo XII propuesto por Barroso para Andalucía (BARROSO RUIZ, 1983) y definidos precisamente por la preeminencia del tatuaje facial sobre los arcos superciliares rodeando ojos

de gran tamaño. En este caso, los paralelos más significativos se encontrarían en la Cueva de la Diosa Madre (Jaén) y el Collado del Guijarral (Jaén). En ambos se localizan dos pares de líneas como tatuaje facial y, de menor tamaño, dos arcos superciliares. Igualmente, aunque con el tatuaje facial mucho menos marcado, se encontraría algún ejemplar en el Abrigo de El Brinco, dentro del Parque Natural de Monfragüe (Cáceres) (COLLADO GIRALDO; GARCÍA ARRANZ; AGUILAR GÓMEZ, 2015: 176).

Con respecto a los soliformes, en la sierra de Magacela (Badajoz) son numerosas las estaciones con este tipo de figuración sobre sus paredes, encontrando similitudes en los abrigos 1 y 2 de El Montón (Helechal), el abrigo n.º 5 de "Las Moriscas" (Helechal), la Gruta de Sierra de los Agallares (Peñalsordo), el abrigo n.º 10 de la Sierra de San Serván (Arroyo de San Serván) y el n.º 8 de la misma sierra, en el Cancho del Reloj (Cabañas del Castillo), la Cueva de la Era del Gato (Cabañas del Castillo) y Cancho de la Burra (Cañamero) (COLLADO GIRALDO, 1995; MARTÍNEZ PERELLÓ, 1995). Igualmente, cabría señalar su semejanza con las pinturas rupestres de Peña Escrita, Peñón de la Cabra o Castillo de Aznarón, en Ciudad Real (CABALLERO KLINK; GÓMEZ GARCÍA; LÓPEZ FRAILE, 2016).

Se pueden encontrar, además, semejanzas en decoración realizada en cerámicas como las que formaban parte del ajuar funerario recuperado en la sepultura 7 de Los Millares (Almería), caracterizada precisamente por la decoración con motivos oculados y soliformes (CHAPMAN, 1981).

Si bien algunos autores han asociado la representación de estas figuras a fenómenos relacionados con la astronomía, no tenemos todavía datos suficientes como para plantear hipótesis de las razones específicas para su representación en Pala de Cabras. En el ámbito geográfico de la Laguna de Janda y Campo de Gibraltar (Cádiz) existen unos trescientos abrigos con arte rupestre habiéndose localizado figuras soliformes en hasta 22 de ellos (CARRERAS EGAÑA; LAZARICH GONZÁLEZ; VERSACI et ál., 2009; MAS CORNELLÁ; RIPOLL LÓPEZ; TORRA COLELL et ál., 1996). Es concretamente en la denominada Cueva del Sol (Sierra de la Plata, Tarifa), de época calcolítica, donde los resultados de observaciones astronómicas apuntan a la existencia de un marcador solar del solsticio de invierno (VERSACI INSÚA; GONZÁLEZ MARTÍNEZ-PAIS; LAZARICH et ál, 2017).

Finalmente, con relación al ramiforme, se ha interpretado la figura de esta manera, por su apariencia, si bien en base a esto se podría denominar también como hojiforme o arboriforme, dado que puede recordar a un árbol o también a una hoja de helecho, pero las interpretaciones que se han propuesto para este tipo de representaciones son mucho más diversas. Por ejemplo, Soria Lerma y López Payer lanzaron la hipótesis de que los ramiformes verticales hallados en el Abrigo del Melgar (Sierra de Quesada, Jaén)

podrían ser representaciones del árbol generador de vida que, asociado a antropomorfos y a zoomorfos, estarían relacionados con ritmos de culto a la fertilidad, tanto de personas como de animales (SORIA LERMA; LÓPEZ PAYER, 1992). Sin embargo, no tenemos datos suficientes ni evidencias de ningún tipo que nos permitan confirmar esta teoría ni aplicarla para el caso de los motivos ramiformes encontrados en el abrigo de Pala de Cabras (Casaio).

Motivos similares los encontramos también, para el caso de los soliformes, además de en Peña Escrita (Fuencaliente, Ciudad Real), en distintos abrigos de la Sierra de Magacela (Badajoz): n.º 5 y 10 de los Buitres (Peñalsordo), Sierra del Arroyo de San Serván, en las Grajas (Helechal), La Grajera (Torremegía), abrigos n.º 1 y 2 del Peñón del Pez, Gruta de los Agallares, abrigo n.º 1 del Valle de la Huerta Vieja (Peñalsordo) y Cancho de Reloj (Cabañas del Castillo) (CABALLERO KLINK; GÓMEZ GARCÍA; LÓPEZ FRAILE, 2016; COLLADO GIRALDO, 1995; MARTÍNEZ PERELLÓ, 1995), mostrando de nuevo la similitud de los motivos de Pala de Cabras con sus contemporáneos peninsulares.

EL SITIO DE PALA DE CABRAS EN EL CONTEXTO DEL ARTE PREHISTÓRICO DEL NOROESTE PENINSULAR

El hallazgo de los conjuntos pictóricos de Pala de Cabras supone un auténtico hito en el estudio del arte prehistórico tanto del noroeste peninsular, en particular, como de la Península Ibérica, en general, por varias razones. En primer lugar, Pala de Cabras supone uno de los pocos ejemplos de pintura esquemática de todo el noroeste peninsular, al norte del territorio de Trás-os-Montes, entorno donde se localizan varios de los conjuntos de pintura esquemática más numerosos y más septentrionales de la Península Ibérica (SANCHES; MORAIS; TEIXEIRA, 2016). En el cuadrante noroccidental, próximos a Pala de Cabras, únicamente contamos con unos pocos ejemplos de arte rupestre pintado, muchos de ellos de reciente descubrimiento. Estos incluirían los conjuntos, en Galicia, de Penedo Gordo/Penedo da Moura (Vilardevós, Ourense), Cova dos Mouros (Baleira, Lugo), Cova Eirós (Triacastela, Lugo) así como el más reciente descubrimiento realizado en los entornos del Castelo de Lobarzán (Oimbra-Monterrei, Ourense); mientras que en el territorio de El Bierzo se encontrarían Penas da Torga (Villafranca del Bierzo), La Cuevona y los Corralones (Toreno del Bierzo), Buracón de los Moros (Librán), cueva de Boudela (Fabero) y Peña Piñera (Sésamo). Un poco más alejados se encontrarían las estaciones asturianas de Cova do Demo (Boal), Cueva Negra (Somieu) y los abrigos de Fresneu (Teverga). Para el área del norte de Portugal, también relativamente alejado de Pala de Cabras, ya se ha hecho referencia a la presencia de arte esquemático en toda la zona de Trás-os-Montes, destacando los conjuntos situa-

dos en la Serra de Passos (BACELAR ALVES; COMENDADOR REY, 2017; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ; AVELLÓ ÁLVAREZ, 1986).

No son muchas, por lo tanto, las representaciones esquemáticas en el entorno de Casaio y su comparación también resalta la importancia del hallazgo en Pala de Cabras. El sitio de Penedo Gordo o Penedo da Moura se ubica entre la depresión del Tâmega y la penillanura de Veiga de Riós, dentro de una suave dorsal donde destaca un saliente del terreno de tipo cuarcítico en el Ayuntamiento de Vilardevós. En octubre de 2017, dentro de un proyecto de estudio del arte prehistórico transfronterizo, se localizaron dos conjuntos pictóricos. El primero consiste en diez motivos de manchas rojas de aspecto ovalado, mientras que el segundo se compondría por diferentes manchas rojas difusas distribuidas en varios paneles. En 2018 se llevó a cabo una intervención arqueológica en el entorno de las pinturas que dio como resultado la localización de abundante material arqueológico (COMENDADOR REY, B.; BACELAR ALVES, 2018). Por su parte, la pintura esquemática de Cova dos Mouros/Cova do Ferreiro en Baleira fue descubierta en marzo de 2018, dentro de una cavidad de tipo cuarcítico, en una pared de 21,5 m de profundidad. Se han identificado hasta el momento 11 motivos pictóricos, que incluirían un antropomorfo y representaciones de líneas curvas y engrosadas. Ese mismo año se realizó una intervención arqueológica que dio como resultado la excavación de una estratigrafía con restos de fuego y evidencias de ocupaciones puntuales (RODRÍGUEZ RELLÁN, 2018; RODRÍGUEZ RELLÁN; FÁBREGAS VALCARCE; CARRERA RAMÍREZ, 2019).

Descubiertas con anterioridad, concretamente en 2012, y también mucho más antiguas que las anteriores, se encontrarían las pinturas de Cova Eirós. Se trataría de un pequeño conjunto de pinturas de las que destaca una figura en negro de tipo figurativo sobre la cual se situaría una figura zoomorfa esquemática conformada por distintas líneas pintadas en rojo. Recientes dataciones obtenidas a partir de varias campañas de excavación encuadrarían estas pinturas en torno al 9000 a. de C. (FÁBREGAS VALCARCE; DE LOMBERA HERMIDA; SERNA GONZÁLEZ et ál., 2012; STEELMAN; DE LOMBERA HERMIDA; VIÑAS VALLVERDÚ, 2017), lo que alejaría cronológicamente este conjunto con el de Pala de Cabras.

Por último, cabe hacer mención del reciente descubrimiento de motivos pictóricos en los entornos del castillo de Lobarzán, cuya singularidad radica en el soporte granítico, que expande enormemente las potencialidades de localizar este tipo de pinturas en entornos similares⁷.

De los conjuntos situados en El Bierzo, el mejor publicado hasta el momento es el de Peña Piñera. Este yacimiento se sitúa en un acantilado rocoso dividido en tres sectores distintos, donde se han localizado cerca de 400 representaciones pictóricas. Este conjunto, conocido por las comunidades locales

7

https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/ourense/monterrei/2019/07/17/hallamos-pinturas-rupestres-singulares-estar-granito/0003_201907A17C4992.htm [Consulta: 13/12/2019].

desde antiguo, fue hecho público en 1982, contando con una publicación de 1986 que recoge 351 pinturas, todas ellas encuadradas entre la Edad de Bronce y principios de la Edad de Hierro (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ; AVELLÓ ÁLVAREZ, 1986). Desde entonces, las pinturas han sufrido varias agresiones e incluso falsificaciones. Recientemente, el Ayuntamiento de Vega de Espinareda ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de estas pinturas, en el marco del cual se han ampliado los descubrimientos (CADIerno GUERRA, 2014). Dada la gran cantidad de representaciones, existe también una gran variedad tipológica, destacando uno de los mayores conjuntos de antropomorfos de todo el cuadrante noroccidental (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ; AVELLÓ ÁLVAREZ, 1986).

El conjunto de Pala de Cabras destaca dentro de estos yacimientos por su cantidad, en comparación con las otras estaciones gallegas y salvando las distancias con el sitio de Peña Piñera, y por su calidad, presentando ejemplares de ídolos oculados desconocidos hasta el momento en toda Galicia. Sin duda, el análisis más detallado de los motivos de Pala de Cabras y, sobre todo, las prospecciones en el entorno del valle de San Xil en el futuro proporcionarán nuevas evidencias que permitirán incrementar los datos sobre este entorno tan singular.

Más aún, el hallazgo en Casaio permitirá profundizar en el debate en torno a la distribución y fronteras de las grandes tradiciones del arte prehistórico en el occidente y el noroeste peninsular. Como reconocía Primitiva Bueno, el occidente peninsular era tradicionalmente “el territorio de los grabados, pues la pintura tenía poco protagonismo en un área de fuertes connotaciones atlánticas”. De esta manera, se generó una férrea línea de separación entre la tradición esquemática mediterránea y un arte de tipo atlántico vinculada con los petroglifos (BUENO RAMÍREZ, 2009: 333). Esta frontera invisible, dicotómica, entre las tradiciones artísticas mediterráneas y las atlánticas está poco a poco disolviéndose, mostrando un complejo panorama de permeabilidad que subvierte las tradicionales y férreas líneas divisorias, extrañas al trasvase e intercambio de ideas, conocimientos y tradiciones (BACELAR ALVES; COMENDADOR REY, 2017; BUENO RAMÍREZ, 2009).

En consecuencia, lo que sugiere el hallazgo de Casaio, en términos metodológicos e interpretativos, es la idea de superar las fronteras ficticias impuestas por la academia y la administración en favor de regiones naturales por las que estas manifestaciones artísticas adquirirían un sentido territorial para las comunidades que las hacían y las insertaban dentro de sus códigos culturales propios (BACELAR ALVES; COMENDADOR REY, 2017). A medida que los hallazgos de pintura esquemática avanzan hacia el noroeste, se permeabilizan las fronteras entre las grandes tradiciones artísticas de la Prehistoria Reciente, generando espacios liminales en los que será especialmente interesante analizar estas interacciones culturales. En el propio territorio en

torno a Casaio, dentro de la comarca de Valdeorras, existen manifestaciones rupestres, aún sin publicar pero registradas⁸, que mostrarían la presencia de espacios de gran porosidad en lo que a las manifestaciones artísticas se refiere.

Más aún, este hallazgo de Pala de Cabras permitirá profundizar en el análisis de las sociedades detrás de las pinturas y sus dinámicas de movilidad por el noroeste peninsular. Muchos son los estudios que han incidido en la idea de que la ubicación de este tipo de manifestaciones artísticas están lejos de ser casuales, y que se relacionarían con espacios de tránsito que conectarían, en el caso del noroeste, la costa con el interior (SANTOS ESTÉVEZ, 2015). El valle de San Xil, cruzado por el arroyo homónimo, es uno de los pasos naturales entre la Sierra do Eixe y la Sierra de la Cabrera hacia el sur, hacia los ríos Bibei y Tera que dan acceso a la meseta central. De hecho, hasta muy recientemente estos eran espacios no solo utilizados por la ganadería local, sino también para el paso de la oveja merina desde tierras extremeñas en circuitos de media y gran distancia. También es destacable la presencia en este valle y en los contiguos de yacimientos mineros de estaño y cobre, los cuales podrían ser explotados de manera coetánea al pintado de las figuras. En estos pasos de comunicación naturales las pinturas podrían funcionar como un marcador más de apropiación del paisaje y de comunicación e interacción entre grupos humanos a través de medios naturales (CRIADO BOADO; VILLOCH VÁZQUEZ, 1998). El análisis de estas pinturas ha de ponerse en relación igualmente con otras manifestaciones y monumentalizaciones del paisaje, caso de las mámoas localizadas en el entorno de Peña Trevinca, en el mismo entorno natural en el que se insertan las pinturas⁹.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Las representaciones pictóricas de Casaio son, como hemos visto, un conjunto muy singular que destaca por su calidad y su cantidad si las comparamos con los otros hallazgos de pintura realizados, también de manera muy reciente, en el territorio próximo a este yacimiento. Aunque con las precauciones necesarias dado lo reciente del hallazgo y la falta de análisis más profundos, es posible que nos encontremos ante, al menos, una veintena de representaciones pictóricas, lo que lo convertiría en uno de los conjuntos de arte esquemático más numerosos de todo el noroeste, en coherencia con lo conocido para las zonas de El Bierzo y Trás-os-Montes, espacios que están, precisamente, conectados por esta zona de la Serra do Eixe.

Entre estas representaciones documentadas, destacan los ejemplares de ídolos oculados, muy en consonancia con lo conocido para este tipo de representaciones pero, al mismo tiempo, de características muy particulares. Por los paralelos existentes, y a la espera de poderlo confirmar con futu-

8

Estas representaciones no están publicadas pero sí cuentan con varias noticias en los medios de comunicación: <http://tierradeamacos.blogspot.com/2013/05/los-petroglifos-de-valdeorras-i.html> [Consulta: 26/03/2020].

9

Estas mámoas, aún inéditas, se encuentran recogidas en el inventario de patrimonio de la Dirección Xeral do Patrimonio. Su catalogación fue realizada por Santiago Ferrer Sierra.

10

Agradecemos sus indicaciones para la correcta ejecución de cada tarea a Felipe Criado Boado, Manuel Santos Estévez, Alejandro Güimil Fariña, Patricia Mañana Borrazás, Pastor Fábrega-Álvarez, José Pereira-Uzal, Fernando Carrera Ramírez, M.ª Pilar Prieto Martínez, Eduardo Méndez Quintás y Xosé Lois Ladra Fernández.

ros análisis, pensamos que podrían encuadrarse en época Calcolítica, en torno al tercer milenio a. de C. (RODRÍGUEZ LEJARZA, 2018). Este marco cronológico y cultural sería también coherente con las representaciones de soliformes y de ramiforme presentadas en este trabajo.

Futuros estudios posibilitarán no sólo reconocer y caracterizar todo el conjunto de pinturas esquemáticas presentes en el sitio, sino también, esperamos, centrar su cronología, lo que permitirá su contextualización con el conjunto de manifestaciones artísticas de la Prehistoria Reciente. Como perspectivas de trabajo futuro, pretendemos ejecutar un proyecto de documentación exhaustiva, tanto de las características morfológicas del abrigo como de las pinturas. Consiguiendo un levantamiento topográfico de la cavidad, su fotogrametría completa así como fotografías de rango visible y no visible en el Infrarrojo cercano (Very Near Infrared, UNIR). Consideramos necesario realizar la diagnosis desde una perspectiva de conservación, tanto de los motivos como de sus soportes así como de sus alteraciones actuales o futuras, con vistas a su potencial puesta en valor. Otras técnicas ideales a realizar sería la toma de muestras, tanto de las costras inorgánicas presentes en los paneles como de los pigmentos. Se emplearía microscopía electrónica de barrido, difracción de RX, cromatografía iónica, espectroscopía de fluorescencia de rayos x, raman e infrarojos¹⁰.

En términos interpretativos, este hallazgo abre importantes vías de trabajo en torno a la relación entre el denominado arte atlántico y el arte mediterráneo, dos formas de entender el arte durante la Prehistoria Reciente que, como mostrarían el sitio de Pala de Cabras y otros, no solo convivieron en el tiempo sino también en el espacio. Más aún, todo parece indicar que el entorno del valle de San Xil contiene más cavidades con pintura esquemática, lo que será comprobado en próximos trabajos de prospección. En conjunto, esperamos que este hallazgo y las potenciales vías de estudio abiertas con él nos ayuden a entender mejor a las sociedades detrás de las pinturas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA MARTÍNEZ, P. (1983) Técnica, estilo, temática y tipología en la pintura rupestre esquemática hispana. *Zephyrus*, XXXVI, 1983, pp. 13-25
- BACELAR ALVES, L.; COMENDADOR REY, B. (2017) Arte esquemático pintado en el noroeste peninsular: una visión integrada transfonteriza. *Gallaecia*, n.º 36, 2017, pp. 11-52
- BARROSO RUIZ, C. (1983) Tipología de ídolos oculados en pintura rupestre esquemática en Andalucía. *Zephyrus*, XXXVI, 1983, pp. 131-136
- BUENO RAMÍREZ, P. (2009) Espacios decorados al aire libre del occidente peninsular. Territorios tradicionales de cazadores-recolectores y de productores. En BALBÍN BEHRMANN, R. DE (ed.) *Arte prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2009, pp. 323-346
- CABALLERO KLINK, A.; GÓMEZ GARCÍA, L. M.; LÓPEZ FRAILE, F. J. (2016) La pintura rupestre esquemática en Ciudad Real. En *XI Jornadas de Historia Local 'Biblioteca Oretana' II de Ciudad Real*. Ciudad Real: Ediciones C&G, 2016, pp. 19-66
- CADIerno GUERRA, F. (2014) Las pinturas rupestres de Peña Piñera, nuevos descubrimientos. En HONRADO CASTRO, J.; BREZMES ESCRIBANO, M. Á.; TEJEIRO PIZARRO, A.; RODRÍGUEZ MONTERRUBIO, Ó. (ed.) *Investigaciones Arqueológicas en el valle del Duero*. Vol. 2. Madrid: Glyphos Publicaciones, 2014, pp. 103-107
- CARRERAS EGAÑA, A. M.; LAZARICH GONZÁLEZ, M.; VERSACI, M.; TORRES ABRIL, F.; DÍAZ CÁRDENAS, F. (2009) Nuevos datos para el estudio de las pinturas rupestres de la prehistoria reciente en el entorno de la Laguna de la Janda. *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*, n.º 39, 2009, pp. 29-44
- COLLADO GIRALDO, H. (1995) Sistematización de la pintura rupestre esquemática en la provincia de Badajoz: los abrigos de la Sierra de Magacela. *Espacio, Tiempo y Forma* [en línea], n.º 8, 1995, pp. 135-190 <<http://revistas.uned.es/index.php/ETFI/article/view/4621>> [Consulta: 25/03/2020]
- COLLADO GIRALDO, H.; GARCÍA ARRANZ, J. J.; AGUILAR GÓMEZ, J. C. (ed.) (2015) *Corpus de arte rupestre en Extremadura. Vol. III. Arte rupestre en el parque nacional de Monfragüe*. Mérida: Gobierno de Extremadura, 2015
- COMENDADOR REY, B.; BACELAR ALVES, L. (2018) *Informe preliminar da intervención arqueológica no Penedo Gordo/Penedo da Moura (Feilas, Fumaces e A Trepa, Vilardevós, Ourense)*. Informe técnico inédito
- CRIADO BOADO, F.; VILLOCH VÁZQUEZ, V. (1998) La monumentalización del paisaje: percepción y sentido original en el megalitismo de la sierra de Barbanza (Galicia). *Trabajos de Prehistoria*, vol. 55, n.º 1, 1998, pp. 63-80
- CHAPMAN, R. (1981) Los Millares y la cronología relativa de la Edad del Cobre en el sudeste de España. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, n.º 6, 1981, pp. 75-89
- FÁBREGAS VALCARCE, R.; LOMBERA HERMIDA, A. DE; SERNA GONZÁLEZ, M. R.; VAQUERO RODRÍGUEZ, M.; PÉREZ RAMA, M.; GRANDAL D'ANGLADE, A.; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P.; ALONSO FERNÁNDEZ, S.; AMEJENDA IGLESIAS, A. (2012) Ocupacións prehistóricas e históricas nas cavidades das serras orientais galegas: Cova de Eirós (Triacastela) e Valdavara (Becerreá). *Gallaecia*, n.º 31, 2012, pp. 17-45
- GARCÍA ATIÉNZAR, G. (2006) Ojos que nos miran. Los ídolos oculados entre las cuencas de los ríos Júcar y Segura. En MARTÍNEZ GARCÍA, J.; HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (eds.) *Actas del congreso de arte rupestre esquemático en la Península Ibérica*. Almería: J. Martínez, 2006, pp. 223-234
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.; AVELLÓ ÁLVAREZ, J. L. (1986) *Las pinturas rupestres esquemáticas de Sésamo. Vega de Espinareda (León)*. Madrid: Ministerio de Cultura (Centro de Investigación y Museo de Altamira, Monografías n.º 12)
- MARTÍNEZ PERELLÓ, M. I. (1995) Los abrigos pintados de Helechal: un nuevo conjunto de arte rupestre esquemático en Badajoz. *Espacio, Tiempo y Forma* [en línea], n.º 8, 1995, pp. 191-233 <<http://revistas.uned.es/index.php/ETFI/article/view/4622>> [Consulta: 25/03/2020]
- MAS CORNELLÁ, M.; RIPOLL LÓPEZ, S.; TORRA COLELL, G.; JORDÁ PARDO, J. F.; GAVILÁN CEBALLOS, B.; VERA RODRÍGUEZ, J. C. (1996) El poblamiento prehistórico del Campo de Gibraltar. *Espacio, Tiempo y Forma* [en línea], n.º 9, 1996, pp. 207-223 <<http://revistas.uned.es/index.php/ETFI/article/view/4634>> [Consulta: 25/03/2020]
- RODRÍGUEZ LEJARZA, A. (2018) *Difusión de los oculados durante el Neolítico y el Calcolítico en la península ibérica*. Trabajo Fin de Máster, sin publicar
- RODRÍGUEZ RELLÁN, C. (2018) Intervención arqueológica en Cova dos Mouros (Baleira, Lugo). Informe técnico inédito, Dirección Xeral de Patrimonio, Santiago de Compostela
- RODRÍGUEZ RELLÁN, C.; FÁBREGAS VALCARCE, R.; CARRERA RAMÍREZ, F. (2019) Intervención arqueológica en el abrigo de Cova dos Mouros (Baleira, Lugo). Un primer ejemplo de pintura esquemática en Galicia. *Munibe*, n.º 70, 2019, pp. 185-205
- RUIZ LÓPEZ, J. F. (2004) El Abrigo de los Oculados

(Henarejos, Cuenca). En MARTÍNEZ GARCÍA, J.; HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (coord.) *Actas del congreso de arte rupestre esquemático en la Península Ibérica*. Almería: Julián Martínez García, Mauro Severo Hernández Pérez, 2004, pp. 375-388

- SALMERÓN JUAN, J.; TERUEL JULIÁ, M. (1990) Oculados, ramiformes y esteliformes de Las Enredaderas (Cieza, Murcia). *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, n.º 43, 1990, pp. 143-149
- SANCHES, M. D. J.; MORAIS, P. R.; TEIXEIRA, J. C. (2016) Escarpas rochosas e pinturas na Serra de Passos/ Sta Comba (Nordeste de Portugal). En SANCHES, M. J.; CRUZ, D. (ed.) *Actas da II Mesa-Redonda, Artes Rupestres da Pré-história e da Proto-história. Estudo, Conservação e Musealização de Maciços Rochosos e Monumentos Funerários (Porto, 2011)*. Viseu: Centro de Estudos Pré-históricos da Beira Alta, 2016, pp. 71-118
- SANTOS ESTÉVEZ, M. (2015) Looking out to sea: accessibility to the coast and distribution of Bronze Age rock art. Prospects for the prehistoric art research. 50 years since the founding of Centro Camuno. *Proceedings of the XXVI Valcamonica Symposium, september 9 to 12, 2015*. Capo di Ponte: Edizioni del Centro, 2015, pp. 261-266
- SORIA LERMA, M.; LÓPEZ PAYER, M. G. (1992) Reproducción y estudio directo del arte rupestre en los términos de Jaén y Quesada. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol.2, 1992, pp. 339-351
- STEELMAN, K. L.; DE LOMBERA HERMIDA, A.; VIÑAS VALLVERDÚ, R.; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P. (2017) Cova Eirós: an integrated approach to dating the earliest known cave art in NW Iberia. *Radiocarbon*, vol. 59, n.º 1, 2017, pp. 151-164
- TEJERIZO GARCÍA, C.; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A. (2019) *Memoria Técnica. Escavación de chozos da guerrilla antifranquista nos sitios de As Morteiras e Teixadal na Ciudad de la Selva (Casaio, Carballeda de Valdeorras, Ourense)*. Memoria técnica depositada en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galiza, sin publicar
- VERSACI INSÚA, M.; GONZÁLEZ MARTÍNEZ-PAIS, I.; LAZARICH, M.; TORRES ABRIL, F.; CARRERAS EGAÑA, A.; GALINDO DEL POZO, M.; PARDO DE DONLEBÚN, S. (2017) La cueva del sol, un marcador solar en la Sierra de la Plata (Tarifa, Cádiz). *SPAL*, 26, 2017, pp. 295-310

IAPH. 30 años al servicio del patrimonio de Andalucía

_artículos

Trayectoria institucional del IAPH. 30 años al servicio del patrimonio cultural en Andalucía

Proyección internacional del IAPH. Una organización abierta al mundo

El IAPH hacia modelos en abierto, de mediación y participación en el patrimonio cultural

Identificación y documentación del patrimonio cultural andaluz desde el IAPH. Retos y avances

La conservación del patrimonio cultural en el IAPH. Actualización metodológica desde la reflexión y la acción

Sección especial "IAPH. 30 años al servicio del patrimonio de Andalucía". Sus contenidos estarán embargados hasta el último trimestre de 2020.

Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto

coordina Remedios Melero Melero

En este debate nos centraremos en la ruta verde o la vía del depósito o archivo de los resultados de la actividad científica y académica de una comunidad o institución en repositorios de acceso abierto.

La mayoría de universidades españolas y centros de investigación disponen de su propio repositorio institucional y algunas de ellas han establecido políticas de recomendación o mandato para que esta producción quede alojada en el repositorio. También se han creado repositorios para datos como en el caso del consorcio Madroño o bien se ha ampliado la tipología de documentos a los *datasets* de los resultados de investigación, como es el caso del Digital. CSIC.

Con qué finalidad se crean los repositorios; principalmente para visibilizar, facilitar el acceso y preservar la producción de una institución o comunidad científica. Estos serían los motivos, pero hay que buscar el para qué de los repositorios. Imaginemos que nuestra producción estuviera al 100% en los repositorios y que eso ocurriera a nivel mundial. Pues con un recolector tendríamos acceso de forma selectiva a los trabajos de nuestro interés sin recurrir a las base de datos comerciales a las que estamos acostumbrados. Además, el cumplimiento de unos estándares y protocolos que permiten la interoperabilidad entre los repositorios y el resto de ecosistemas de sistemas de información los convertiría en parte integrante de los mismos. Si además tenemos en cuenta todos los servicios que pueden implementarse a partir de los datos y metadatos que contienen, estaríamos hablando de perfiles, métricas, currículos, enlaces a redes sociales, servicios personalizados, *linked data*, etc.

Si todo esto es posible ¿por qué no salvamos la reticencia de los autores o las barreras que impiden la reutilización de los materiales? ¿o cómo convertimos las prácticas de ciencia abierta en práctica habitual en la vida de los profesores e investigadores? Son aspectos que el propio personal puede poner en marcha; pero otros, como el reconocimiento académico, el cambio en las políticas de evaluación o la incentivación hacia una ciencia abierta, dependen de los dirigentes de las instituciones y son los gestores que implantan las directrices para la evaluación científica los que deben crear las condiciones y facilidades para ello y, claro, también, poner los medios para monitorizar su cumplimiento.

Un ejemplo de “facilidad” son las redes sociales académicas cuya práctica es la de llegar a la persona, no la persona a ellas; es decir, nos llega un mensaje diciendo ¿este trabajo es suyo? Basta un clic para confirmarlo e incorporar todos los metadatos de una manera automática y otro para confirmar que otro colega es coautor. ¿Por qué los autores participan de forma sencilla en estas plataformas? Mi respuesta sigue siendo la misma: la facilidad con que se hace, el poco esfuerzo que comporta frente a lo que se obtiene. Pero, hay que tener en cuenta que todo tiene un precio y lo que empezó de forma gratuita como Academia.edu, hoy te cobran sus servicios. Por lo tanto, reconocer que ser un científico “abierto” requiere más esfuerzo que no serlo, e incentivar esa práctica, deben ser factores a reconocer en la evaluación de la actividad científica.

Remedios Melero Melero | Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA-CSIC)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4601>

Dinámica de funcionamiento de la sección DEBATE

Este espacio de *revista PH* pretende poner en común los distintos puntos de vista sobre los temas de debate que se propongan, atendiendo a dos principios básicos: máxima libertad y respeto.

Tres veces al año, se sugerirá un tema para discutir, con un texto de presentación, redactado por la persona que coordine el debate, y un guión de cuestiones que puedan animar el intercambio de ideas.

A partir de este momento se abrirá un plazo de envío de contribuciones breves (1000 palabras + 1 o 2 imágenes). Dichas aportaciones deben adecuarse a los temas planteados en el texto y guión de presentación del debate. Estas contribuciones se revisarán y publicarán todas, siempre y cuando se ajusten al hilo argumental propuesto.

Las distintas aportaciones que vayan llegando se incluirán de manera provisional como *preprints* en el número de la revista en preparación, hasta una segunda fase en la que se maquetarán y paginarán en el número definitivo.

Recuerda que para enviar contribuciones hay que registrarse. Si tienes perfil en alguna red social profesional o mantienes un blog especializado incorpora a tu texto sus direcciones para aumentar las posibilidades de comunicación.

Los debates se difundirán a través de los perfiles de Facebook, LinkedIn y Twitter del IAPH: <www.facebook.com/patrimoniolAPH>; <<https://twitter.com/IAPHpatrimonio>>; <<https://www.linkedin.com/company/instituto-andaluz-del-patrimonio-hist-rico>>

Los porqués de los repositorios de acceso abierto y las redes académicas

Remedios Melero Melero | Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA-CSIC)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4690>

Introducción

En primer lugar, quiero agradecer a todos los que han participado en este debate facilitando sus experiencias y opiniones sobre los repositorios y también en relación con las redes académicas (RSA); en total 29 contribuciones, que dan una idea del interés y la actualidad del tema.

En diciembre de año 2006 celebramos la primera reunión de OS-Repositorios en Zaragoza; no éramos muchos, alrededor de 60 personas, algunas de las cuales figuran entre las firmas de los artículos del debate. Puede decirse que fue el primer paso para aglutinar a los profesionales que empezaban a interesarse por los repositorios y el acceso abierto, y que creían en su potencial como elemento de identidad de una institución. Los que leáis este texto y fuerais testigos, quizás recordéis una de mis diapositivas en la que los servicios para autores se traducían en “chuches para los autores”; sí, esos incentivos que atraían a los investigadores al depósito de su producción científica y académica en los repositorios institucionales. En síntesis, incentivos, reconocimiento y apoyos para que los repositorios fuesen esas ventanas abiertas al mundo donde acceder y visualizar los contenidos generados por una comunidad. Otro punto de mi presentación trató del concepto de repositorio institucional, y ahí me permití pedir a Peter Suber (padre o inspirador de las declaraciones de acceso abierto de Budapest y Berlín) que me diera su definición de repositorio. Muy amablemente me ofreció su algo bucólica versión, al entender un repositorio institucional como la criatura a la que hay que cuidar, alimentar, educar y preservar. Pues bien, esa definición todavía valdría, y aunque nuestros repositorios hayan crecido y se hayan nutrido bien, siguen siendo esas criaturas del ecosistema que albergan la producción de nuestras institucio-

nes, y como tales seguirán evolucionando como buenos organismos que se adaptan a su entorno natural. Con esta alegoría quiero expresar mi mayor reconocimiento a todos los que han hecho posible el desarrollo de “estas criaturas”, algunos de los cuales están entre los participantes en este debate. Pero hay muchos más responsables, informados y entrenados en temas que hace unos años ni siquiera se hubieran planteado.

Cuando el *open access* sonaba a “ciencia ficción”, algunos creímos en él y eso puso en marcha esta evolución en la que nos encontramos. En dicha evolución no solo cuentan las fuerzas propias de la institución sino que hay otras externas que también mueven los hilos, hablo de las políticas nacionales e internacionales en favor del acceso abierto, y también de otras instituciones no dedicadas a la investigación pero que juegan un papel importante en la preservación del patrimonio histórico, de las sociedades científicas, o de las agencias que financian la investigación.



Los repositorios, esas ventanas abiertas al mundo donde acceder y visualizar los contenidos generados por una comunidad

Temática y síntesis de los contenidos del debate

Los artículos en su mayoría proceden de España, sin embargo, ha habido una intervención de México y otra de Argentina lo que, además del valor de sus contenidos, también habla de la proyección e interés de este debate.

De los casi 30 artículos publicados, la mayoría trata temas relacionados con los repositorios institucionales y las redes académicas. Sin embargo, también hay una generosa representación de repositorios que albergan objetos digitales del patrimonio cultural y de las humanidades digitales, tanto de instituciones privadas como públicas. A pesar de que en el mundo académico y de investigación estemos acostumbrados a pensar en nuestros repositorios como órganos de comunicación, difusión y preservación, los objetivos de estos no difieren de los institucionales. La interoperabilidad también es un aspecto importante para que puedan ser recolectados o agregados por proveedores de servicios que aumenten su visibilidad y reutilización, como pueden ser a nivel nacional Hispana o a nivel europeo Europeana. En este sentido también ha habido una intervención (Álvaro Rodríguez Miranda y otros, pp. 78-80) en la que se resalta la necesidad de crear repositorios para materiales y recursos en 3D provenientes de elementos patrimoniales (piezas de museos, yacimientos arqueológicos edificios, etc.) que puedan estar vinculados a otro tipo de materiales (*linked data*) que enriquezcan y den visibilidad a sus contenidos.

Las redes académicas se construyen con la participación del individuo y van creciendo a partir de sugerencias y de crear nodos entre personas afines o con cierta vinculación en su área de trabajo. Ofrecen facilidad, inmediatez y los autores confían en su seguridad, sin embargo su opacidad, su carácter comercial y privado, no permiten vislumbrar cuáles son sus estrategias u objetivos al poner sus herramientas al servicio de los investigadores. Otro tema son los permisos de los autores que suben los ficheros, en muchos casos sujetos al *copyright* de las editoriales responsables de las publicaciones. En numerosas ocasiones los auto-



La opacidad, el carácter comercial y privado de las redes académicas no permiten vislumbrar cuáles son sus estrategias u objetivos al poner sus herramientas al servicio de los investigadores

res suben los PDF publicados sin pensar en la posible infracción que eso supone. Por permitir estas prácticas, al menos Academia.edu y ResearchGate fueron denunciadas en el pasado. Esto no quiere decir que no deban usarse, sino que debe hacerse con conocimiento y responsabilidad. Por otro lado, no deben confundirse con los repositorios, que ofrecen la comunicación, la difusión y preservación de contenidos que responden a la producción de una institución, y que cumplen estándares que les permiten ser interoperables con toda una red mundial de repositorios temáticos e institucionales. Por lo tanto, es cierto que las redes académicas aumentan la visibilidad de los investigadores, aunque estos deberían potenciar el acceso a sus publicaciones a través de sus repositorios, facilitando la URL del depósito en lugar de subir el pdf de la editorial, sobre todo si no tienen permiso para hacerlo.

De acuerdo con entrevistas hechas a jóvenes investigadores parece que la participación en estas redes les aporta contactos con otros colegas que puedan conducirles a posibles colaboraciones e incluso a aumentar el impacto de sus publicaciones (Blanca Rodríguez-Bravo, pp. 86-88), esta visión reduccionista de la comunicación científica contrasta con la visión holística por la que aboga la ciencia abierta y en la que se integran los repositorios de acceso abierto.

Un debate Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto

| coordina Remedios Melero Melero

Los temas tratados de forma repetida en muchos de las aportaciones en este debate han sido las ventajas de los repositorios respecto a las redes académicas, relacionadas con la transparencia, la seguridad y las garantías de preservación de sus contenidos. Por otro lado, los repositorios institucionales se han creado no solo para albergar la producción científica de la propia institución sino también como respuesta a las políticas de más altas instancias como pueden ser las políticas gubernamentales nacionales e internacionales. Los requisitos, por ejemplo, de nuestro Plan Nacional (PLAN ESTATAL, 2018), de la ley de la Ciencia de 2011 (LEY 14/2011) o las políticas *open access* de la Comisión Europea respecto al acceso abierto a las publicaciones. En esas políticas se especifica claramente que el depósito debe hacerse en repositorios de acceso abierto y excluyen en el cómputo para su monitorización este tipo de redes.

Otro tema tratado ha sido el de las infraestructuras construidas con tecnologías abiertas basadas en la web semántica, la inteligencia artificial o el *machine learning* sobre contenidos en abierto. Esta concepción aplicada al caso de revistas *open access*, es uno de los pilares de Redalyc (Arianna Becerril y Eduardo Aguado, pp. 124-126), cuyo portal de revistas facilita acceso a sus contenidos, y provee de servicios para autores, editores e instituciones. En el caso particular de Redalyc, ha hecho posible que las revistas aumenten su visibilidad y calidad editorial. La normalización de formatos y metadatos y

la implementación de protocolos de intercambio de metadatos como es el OAI-PMH, permite también la transferencia de su portal a los repositorios de forma automática.

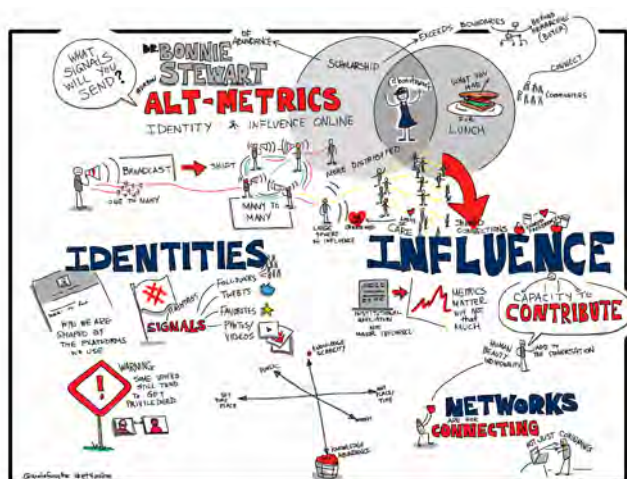
Del Plan S para el acceso abierto a las publicaciones, elaborado por determinadas agencias de financiación de proyectos de investigación y que apoya la Comisión Europea y el ERC, también se ha tratado en este debate (Ernest Abadal, pp. 111-113). En el artículo se resumen los requisitos establecidos por este Plan para que los repositorios cumplan con el papel de facilitar el acceso abierto a las publicaciones, ya sea de la versión publicada como de la *postprint* aceptada. Si bien en la primera versión del Plan los repositorios tenían un papel esencial de preservación, las numerosas críticas y comentarios acerca de su redacción hicieron que se replantearan las condiciones para que los repositorios y la ruta verde pudieran cumplir con los requisitos del Plan.

Las métricas constituyen también un factor atractivo para los autores; tanto los repositorios como las redes sociales cuentan con este tipo de medidas. Una de las dudas que surgen cuando se utilizan métricas en manos de empresas privadas son la fiabilidad u opacidad de los datos. En el caso de los repositorios obviamente quien controla esos datos son los propios gestores de los repositorios. A las estadísticas propias de los repositorios también se les pueden integrar los datos de proveedores como Altmetric.com, Plum o Our Research (antes ImpactStory), a partir de los datos de sus API.



La implementación de protocolos de intercambio de metadatos permite la interoperabilidad entre repositorios de forma automática

También ha habido una intervención crítica respecto a los repositorios que los denominan reservorios y que los califica como depósitos aislados que no facilitan su uso (Julio Fabián Merlo, pp. 137-139). Esta opinión, que no comparto, quizá venga provocada por el desconocimiento del autor acerca de todos los proveedores de servicios o redes de repositorios que interactúan a través de protocolos de interoperabilidad de archivos. Por mencionar algunos La Referencia, Open Aire, Recolecta, Base o CORE. El autor destaca la facilidad con que las redes académicas promocionan la productividad de los investigadores y sus mecanismos de alerta documental.



Las altmétricas constituyen también un factor atractivo para los autores

Se han señalado también algunas de las razones del éxito de las RSA frente a los repositorios; entre las posibles, una deficiente política de información sobre los repositorios, o las fallidas campañas de promoción del acceso abierto (Tony Hernández-Pérez, pp. 117-119). Afortunadamente esto ha cambiado en los últimos años y, por ejemplo, la semana internacional del *open access* ha favorecido la celebración de eventos dedicados a promover las ventajas del acceso abierto en todo el mundo.

El apoyo institucional es otro factor a tener en cuenta. Si bien cada vez hay más instituciones académicas que tienen sus propias políticas de acceso abierto, es necesaria la puesta en marcha de procesos que permitan la monitorización y el seguimiento de su cumplimiento y el incentivar que los profesores e investigadores se hagan eco de ello. En este sentido, influye mucho la actuación de la institución, como se ha demostrado en la Universidad de Alicante con el apoyo de sus autoridades y el reconocimiento por parte de las mismas (Javier Gómez-Castaño, pp. 73-75).

El no aprovechar toda la potencialidad del uso de los identificadores únicos merma también la funcionalidad de los repositorios. Algunos realizan el vaciado de los metadatos de las publicaciones de su institución indexa-

das en WOS y Scopus, pero les hace también dependientes de estas bases de datos. PubMed o incluso los repositorios temáticos de acceso abierto son potencialmente susceptibles de este intercambio de metadatos. Esto no significa que las bibliotecas sean las responsables, puesto que, en general, están haciendo un trabajo de merecido reconocimiento. Deben ser primordialmente los autores quienes asuman su responsabilidad para con la institución, tanto por ser miembros de una entidad pública, como por cumplir con los requisitos de quien financia la investigación, sin que puedan delegarse todas sus funciones a terceras partes.

Consideraciones finales

A mi entender la primera diferencia entre los repositorios y las RSA es que los repositorios son parte integrante de la ecología de la comunicación científica de una institución que apuntan a su producción académica, mientras que las RSA responden a una visión individualizada de comunicar de forma fácil la producción científico-académica con el objetivo de aumentar la visibilidad y la creación de grupos o redes afines a una temática investigadora. No son plataformas excluyentes, sino complementarias, pero hay que tener en cuenta que las RSA son portales privados que pueden cambiar sus criterios respecto a la preservación o continuidad en sus términos de uso y acceso, sobre todo si pasan a formar parte de empresas mayores.

A lo largo del debate se han tratado de forma recurrente temas relacionados con la importancia de la interoperabilidad de los repositorios, de la facilidad de participar de las RSA, de la relevancia de ganar visibilidad y de estar presentes en redes en las cuales figuran sus colegas.

Otra cosa que se ha subrayado es la responsabilidad de los investigadores respecto a sus instituciones y respecto a las entidades que financian la investigación.

Otro tema sobre el que también se ha insistido ha sido la importancia de la formación continua de investigadores y profesionales de la información respecto a temas

transversales que afectan a la comunicación científica: derechos de autor, identificadores, licencias, agregadores, gestión de datos de investigación, monitorización de políticas *open science*, etc. El investigador es un agente social que debe retornar a la sociedad algo de lo invertido en su investigación. Una manera de hacerlo es abriendo su producción científica, sin barreras que impidan su acceso, y esa función la puede hacer a través de los repositorios.

Me gustaría incidir en el tema de la formación por la relevancia que pueda tener en el futuro. Además de algunos de los temas señalados, creo que habría que hacer una promoción de los servicios existentes que utilizan los repositorios de publicaciones y también de datos de investigación, para hacerles ver que su esfuerzo no es en balde. Por ejemplo, OpenAire dispone de herramientas para creación de planes de gestión de datos, de informes de proyectos, de perfiles de investigadores o de comunidades temáticas, entre otras. Los bibliotecarios los conocen, por ello su experiencia y conocimiento debe extenderse y llegar a todas las partes implicadas. Otras iniciativas internacionales como EUDAT, Fairsharing, Elixir o CESSDA, ofrecen numerosos recursos que están por explotar eficazmente.

Se ha tratado en general el caso de los repositorios institucionales y ha habido poca mención a los de datos o a la presencia de los *datasets* en los mismos. Igual ha ocurrido con los repositorios de *preprints*, especialmente nombrados en estos días en los que la pandemia del COVID-19 no cesa.

Los repositorios de *preprints* son una alternativa al acceso abierto “de bajo coste” (definición de la autora) a las publicaciones sin que todavía hayan sido revisadas por pares (SPEIDEL, 2018). Existen detractores del uso de estos servidores, aunque otros lo practican desde hace años como es el caso de los usuarios del repositorio Arxiv. Este tipo de repositorios aceleran la comunicación de la ciencia y permiten una revisión abierta de los contenidos, incluso antes del envío a una revista (KANT; T&F GROUP ON PREPRINTS; CHIARELLI, et al. 2019). Los servidores de



Los datos se han descrito como el fuel del futuro, y numerosas agencias de investigación requieren el depósito de los datos de investigación subyacentes a las publicaciones

preprints son el centro del alternativo Plan U lanzado por Richard Sever, Michael Eisen y John Inglis (2019):

“By decoupling the dissemination of manuscripts from the much slower process of evaluation and certification by journals, preprints also significantly accelerate the pace of research itself by allowing other researchers to begin building on new results immediately. If all funding agencies were to mandate posting of preprints by grantees -an approach we term Plan U (for “universal”)- free access to the world’s scientific output for everyone would be achieved with minimal effort. Moreover, the existence of all articles as preprints would create a fertile environment for experimentation with new peer review and research evaluation initiatives, which would benefit from a reduced barrier to entry because hosting and archiving costs were already covered.”

Este Plan que centra su potencial en los *preprints* y la revisión abierta (*open peer review*) supondría un abaratamiento de los costes de publicación y diseminación de la ciencia. Sin embargo, todavía existe la cultura de la *peer review* tradicional como condición para garantizar la calidad, la detección de fraudes y de plagio. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los mayores fraudes y retractaciones de artículos revisados y publicados se han producido en revistas de la corriente principal, *mainstream journals*.

Los repositorios de *preprints* no necesariamente sirven para ser únicamente “depósitos” sino que pueden ser el preámbulo del envío a una revista como promueve el modelo PubFair, sin necesidad de mover los ficheros de servidor en servidor, simplemente facilitando los ID de los trabajos. Otro ejemplo de plataforma que ha puesto en marcha un repositorio de *preprints* es Scielo que sirve de prólogo para el envío a revistas Scielo o para cualquier otra que implemente el protocolo SWORD.

El portal, recientemente creado, Review Commons promueve la evaluación de *preprints* por pares previa a su envío a una revista, así se permite al original ser mejorado antes de una evaluación “formal” por pares.

Me gustaría también incidir en los datos de investigación. Hay repositorios que ya aceptan *datasets* en su espectro documental; por ejemplo Digital.CSIC, a nivel institucional, o Zenodo, a nivel europeo, o el creado de forma colectiva consorcio Madroño. Los datos se han descrito como el fuel del futuro, y numerosas agencias de investigación requieren el depósito de los datos de investigación subyacentes a las publicaciones, como por ejemplo en los proyectos financiados por la Comisión Europea, la Wellcome Trust, los NIH, etc., siempre bajo la premisa de “tan abiertos como sea posible y tan cerrados como sea necesario” (como en el caso de datos personales o datos sensibles).

Otra de las cosas que hace a los repositorios pertenecer a ese ecosistema de comunicación científica es el hecho de estar bajo el paraguas de una comunidad internacional que trabaja por temas vinculados a los mismos, como es el caso de COAR que cuenta con grupos de trabajo que se dedican a distintos temas relacionados con los repositorios: tecnológicos, de políticas, de gestión, semánticos, etc. Cabe destacar su papel relevante en las recomendaciones hacia los repositorios del futuro. La colaboración entre distintos grupos de trabajo internacionales permite también la implementación de nuevas funcionalidades, como el reciente *plugin* para Dspace con las últimas directrices de OpenAire.

La RDA al igual que COAR enfoca sus grupos de trabajo a los datos de investigación y constituye también una red internacional que aúna esfuerzos y contribuye al establecimiento de buenas prácticas relativas a las políticas y estándares de los datos de investigación y los repositorios que los albergan.

En conclusión, me gustaría resaltar que los repositorios forman parte de una red mayor, cuyos miembros contribuyen a su desarrollo y mejora para seguir aumentando su interoperabilidad e integración en otros sistemas de información. La promoción de sus servicios y de sus ventajas debe ser un proceso continuo en nuestros hábitats académicos, eso no excluye que los profesores e investigadores puedan tener otras vías de comunicación y promoción en otros medios como pueden ser las RSA.

BIBLIOGRAFÍA

- LEY 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 131, de 2 de junio de 2011 <<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-9617>> [Consulta: 28/05/2020]
- KANT, J.; T&F GROUP ON PREPRINTS; CHIARELLI, A.; JOHNSON, R.; RICHENS, E. (2019) Preprints: opportunity or challenge? (Poster) *LIBER 2019 conference* (26 June 2019, Dublin) <<https://doi.org/10.5281/zenodo.3238499>> [Consulta: 28/05/2020]
- PLAN ESTATAL de Política Científica y Técnica y de Innovación para el periodo 2017-2020 (2018) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Gobierno de España, 2018 <<http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Prensa/FICHEROS/2018/PlanEstatalIDI.pdf>> [Consulta: 28/05/2020]
- SEVER, R.; EISEN, M.; INGLIS, J. (2019) Plan U: Universal access to scientific and medical research via funder preprint mandates. *PLoS Biol* 17(6): e3000273 <<https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3000273>> [Consulta: 28/05/2020]
- SPEIDEL, R. (2018) Preprints: The What, The Why, The How. *Center for open Science*, 4 de junio de 2018 <<https://www.cos.io/blog/preprints-what-why-how/>> [Consulta: 28/05/2020]

El conocimiento abierto ante las barreras de la evaluación institucional

María Teresa García Ballesteros | Colección Fernández Rivero de Fotografía Antigua

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4607>

El panorama de repositorios de acceso abierto interconectados y capaces no ya solo de difundir las investigaciones, sino además de proporcionar otros servicios como métricas, currículos... no es nada utópico ni aventurado; es real y las herramientas para conseguirlo están a nuestro alcance.

La necesidad de los repositorios es evidente. La capacidad de difusión de cualquier artículo, incluidos los publicados en las revistas más prestigiosas, se multiplica cuando un artículo se coloca en cualquiera de ellos, tanto en los casos de publicaciones de acceso abierto, que siempre son una ventaja en la difusión, como en las que no lo son, por varias razones:

> En las publicaciones que no son de acceso abierto, la indexación de sus contenidos se circunscribe a las bases de datos de su área de conocimiento (por ejemplo, Medline en ciencias de la salud) o a aquellas otras que abarcan el mundo científico en su globalidad (como ScienceDirect).

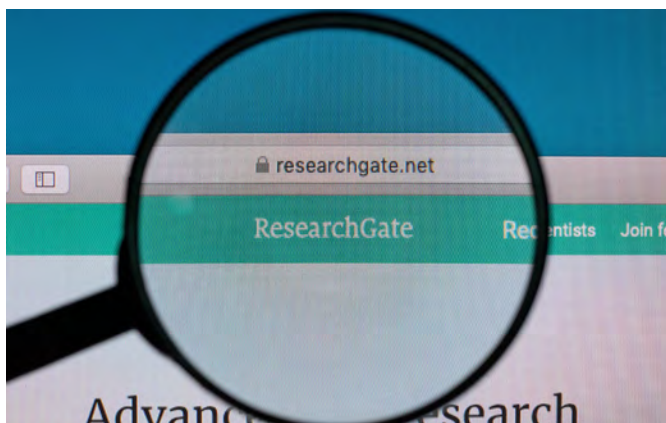
> Algunas bases de datos son solo accesibles mediante suscripción y su consulta en muchos casos solo proporciona la referencia de los artículos y, en menor medida, el acceso a la totalidad del texto.

> Los recolectores no penetran en estas bases de datos.

> Las bases de datos y las revistas científicas, al contrario que muchos repositorios, no realizan acciones de difusión de sus contenidos.

El hecho de que muchos investigadores recurran a repositorios comerciales como Academia.edu o Researchgate es comprensible, en principio, por la facilidad de su manejo y la inmediatez de los resultados, en comparación con la forma en que funcionan muchos de nuestros repositorios institucionales, que precisan de la ayuda de un profesional capaz de responder a los requerimientos de estos programas. De hecho los bibliotecarios y documentalistas tienen ahí una de sus tareas, en la formación de aquellos que quieran hacer algún tipo de inmersión en documentación científica o simplemente como apoyo instrumental.

Por otro lado, cuando se les ha visto a los repositorios comerciales la intención de sacar provecho de nuestros depósitos, ya habíamos subido allí unos cuantos trabajos, ya que aprovecharon un momento de cuasi vacío... A ello van añadiendo, en forma de "servicio", vendernos la información sobre las interacciones que generan los propios artículos, consultas, citas, identidad de quienes se interesan por nuestros escritos... Contrarrestando, supongo, con su política de hacer una difusión activa de las publicaciones que van almacenando, esto último es un plus que se valora y que queda fuera del alcance de los investigadores.



Muchos investigadores recurren a repositorios comerciales

Las Humanidades lo tienen más difícil a la hora de encontrar repositorios (generales o especializados), fuera de los institucionales, para depositar las investigaciones.

Son destacables iniciativas como e-Lis que, a pesar de estar especializado en documentación, tiene una política abierta a otras áreas, o más recientemente Humanities Commons, que también realiza acciones de difusión de las aportaciones entre los miembros de su comunidad en función de los intereses de cada uno.

Así, si creemos que la publicación de las investigaciones debe tender a la máxima difusión y a la máxima facilidad de identificación de cada aportación, debemos contemplar también que la otra cara de la publicación científica es su objetivo de proporcionar méritos evaluables a sus autores, unos méritos que necesariamente han de encajar en los métodos diseñados por las políticas de evaluación de las instituciones. Y es aquí donde tenemos los escollos:

> Realmente las prácticas de los investigadores dirigidas hacia la difusión de sus artículos no forman parte de los méritos a evaluar.

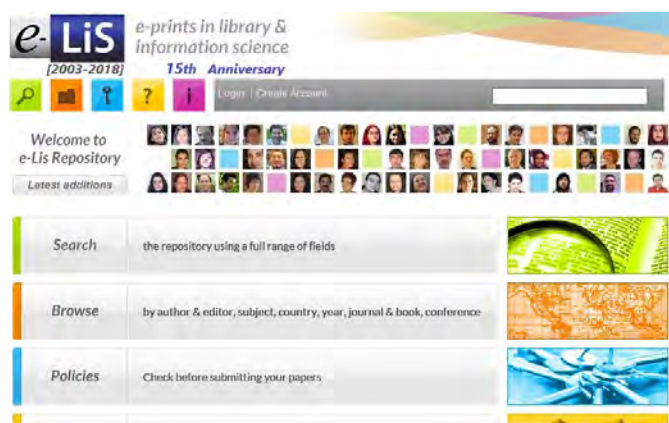
> Se prima publicar en revistas de prestigio, valoradas en función de un coeficiente matemático que no refleja la calidad real de las investigaciones.

> De forma que en muchas ocasiones son estas mismas “revistas de prestigio” las que limitan la capacidad de depósito de los artículos en los repositorios.

Se somete pues a los investigadores a una decisión contradictoria: publicar en revistas de acceso abierto en cualquiera de sus modalidades, que permitan la vía verde; o publicar en revistas que estén en la cabecera de los rankings de cada especialidad aunque impidan el depósito de los artículos en los repositorios.

Todo ello fruto de la incapacidad de las administraciones para resolver su propio dilema entre dejar que sea la empresa editorial quien realice las evaluaciones de la calidad de lo publicable, a cambio de la parte económica del pastel y en contra de la difusión total de la ciencia, o invertir las prácticas de evaluación, apostando por otras vías como la citación o la consulta de los artículos, o valorar además las prácticas de difusión e incluso de divulgación por parte de los investigadores.

Estas cuestiones llevan ya demasiados años sobre la mesa y ya va siendo hora de que toda la comunidad científica se implique en una solución exenta de contradicciones.



e-Lis tiene una política abierta a otras áreas, además de a la documentación

El Repositorio de Activos Digitales (ReA) como herramienta para la difusión de la producción científica del IAPH

María Luisa Loza Azuaga, Carmen Sánchez Galiano | Área de servicios documentales, Centro de Documentación y Estudios, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4614>

Desde el 2003, año en el que vio la luz la Declaración de Berlín sobre el acceso abierto (*Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities*) que proponía el libre acceso al conocimiento, este documento ha sido suscrito por más de 400 instituciones científicas. Con el desarrollo de Internet y la facilidad que nos brinda para hacer pública la información científica ha cambiado la manera en la que la comunidad científica y académica difunde su producción y, en especial, a través de lo que ha venido a denominarse como vía verde, iniciativa que apoya que estos recursos sean almacenados en repositorios digitales.

El IAPH ha impulsado la política de acceso abierto a través de su Programa de actuaciones para el conocimiento abierto incluido en su línea estratégica denominada Posicionamiento activo en el Sistema Andaluz de I+D+i, del vigente Plan Estratégico del IAPH. Para dar cumplimiento a este mandato, se impulsa en el año 2016 ReA: Repositorio de Activos Digitales.

ReA se plantea unos objetivos más amplios como son la difusión de la producción científica de su personal,

la mejora de la transferencia del conocimiento generado por el IAPH, la difusión de la documentación en torno al patrimonio cultural de Andalucía y el uso de esa información por la sociedad, aprovechando la facilidad e inmediatez así como la efectividad que proporciona Internet.

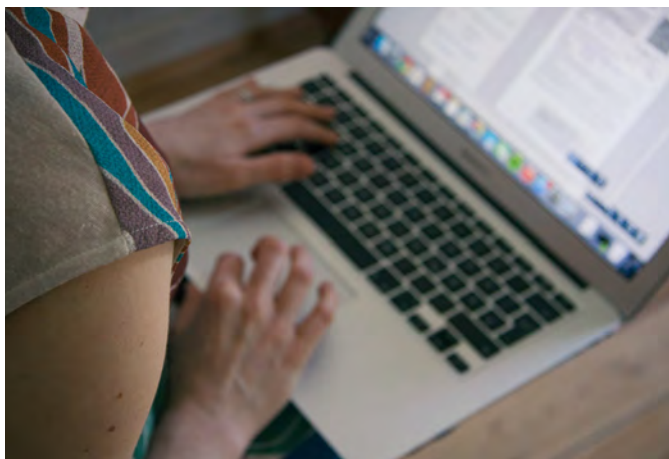
La intervención en el debate la circunscribiremos a ReA como infraestructura de investigación y al papel que desarrolla en la difusión de la producción científica, objetivo para el que los repositorios presentan claras ventajas con respecto a otros medios tradicionales. Una de ellas es la de garantizar un acceso centralizado a la producción científica de todo el personal de la institución y lo que ello supone para la mejora de la visibilidad. Frente a una difusión personalizada, que era la habitual en la mayor parte de la plantilla, en las redes sociales de investigación, como es el caso de Academia.edu o Researchgate, en definitiva, repositorios de carácter comercial que obtienen un beneficio económico suministrando la producción científica en ellas a otros investigadores sin garantizar su preservación, sujeta a los avatares que afectan a este tipo de organizaciones con fines lucrativos.

ReA aporta un marco común para toda la producción científica del personal de la institución, una ventaja por su carácter temático, destinado en exclusiva a un área de conocimiento como es el patrimonio histórico, en la que no son numerosos los repositorios temáticos, facilitando con ello que esta información pueda ser difundida de una manera más eficaz e inmediata. Este carácter temático que avala una mayor visibilidad y con ello un mayor impacto de las investigaciones desarrolladas en el seno de una entidad pionera en este campo con más



Activos Digitales IAPH

<https://repositorio.iaph.es>



ReA se plantea el uso por la sociedad, gracias a internet, del conocimiento científico generado en torno al patrimonio cultural



ReA aporta un marco común para toda la producción científica del personal de la institución | foto Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla Montijano)

de treinta años de experiencia y de reconocido prestigio en este ámbito de trabajo.

Un valor añadido a la hora de publicar en los repositorios es la incorporación de indicadores bibliométricos que permiten conocer el impacto de las investigaciones que se desarrollan en el seno de la institución. ReA, hasta el momento, presenta las estadísticas básicas que proporciona Dspace, el software libre con el que se administra, pero en fechas próximas se verá complementado con un módulo de unas estadísticas más avanzado, gracias a la colaboración que se ha establecido con la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Así, podremos ofrecer datos más completos, que permitirán contabilizar desde el número total de visitas a un documento hasta las ciudades desde donde se realizan esas visitas o descargas, detalles que pueden ser de gran utilidad no sólo al investigador a la hora de conocer el impacto de su trabajo sino también de gran ayuda para conocer el progreso del propio repositorio.

Otro de los retos que ReA tiene planteado en su plan de gestión 2018-2020 es la mejora de la interoperabilidad como uno de sus mayores valores a la hora de dar visibilidad a la producción académica y científica. Con este fin se tiene prevista la adopción de un firme compromiso con el acceso abierto con la firma de la Declaración de

Berlín, uno de los requisitos a la hora de ser incluido en Recolecta, plataforma que agrupa a todos los recolectores científicos españoles. Esta medida se complementa con la publicación de una política de funcionamiento del repositorio, una guía clara y ordenada para la gestión de la comunidad de producción científica de ReA, medida también indispensable para su inclusión. Se ha previsto la agregación a otros directorios; en la actualidad está incluido en Hispana, Europeana, entre los más conocidos, como OpenDoar, Re3data, etc., creando una red de repertorios que provean un acceso unificado a los resultados de la investigación del IAPH.

La producción científica en abierto y los repositorios institucionales como instrumentos de difusión y protección antiplagio. El caso de Riunet de la UPV

Francisca Ramón Fernández | Dpto. de Urbanismo, Universitat Politècnica de València

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4621>

Cuando nos planteamos la producción científica surge la cuestión de si el acceso abierto, el *open access*, va a suponer una merma en nuestro perfil; si nuestra actividad se va a ver sometida a un plagio; y si vamos a quedar desprotegidos ante la posibilidad de que el acceso sea diferente a un acceso cerrado o limitado.

Nada más lejos de la realidad. Actualmente, el acceso al conocimiento y su difusión a través de repositorios aporta numerosas ventajas respecto a la producción científica de un autor puesto que, de otra forma, sin ese acceso abierto, la transferencia de conocimiento no sería completa para todos los sectores y perfiles.

En realidad, si el conocimiento no se difunde, es como si no existiera. Ciertamente, si no logramos que la investigación llegue a ser conocida, no podrá servir para generar una investigación de futuro.

Encontramos el respaldo legal en el artículo 37.1-3 y 6 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que establece el impulso para el desarrollo de repositorios, propios o compartidos, de acceso abierto a las publicaciones de su personal de investigación. En el caso de que la investigación se haya financiado con fondos públicos se publicará una versión digital de la versión final de los contenidos aceptados para su publicación en publicaciones de investigación. La versión electrónica se publicará en repositorios de acceso abierto reconocidos en el campo de investigación o en repositorios institucionales de acceso abierto. Todo ello sin perjuicio de los acuerdos para la atribución o transferencia a terceros de los derechos sobre las publicaciones y sin que se aplique cuando los derechos de los resultados de la actividad de I+D+i sea susceptibles de protección.

A ello también se une el tan discutido tema de las citas en la investigación. Si un artículo es accesible en abierto tiene más opciones de ser citado que uno que no lo está. No hay que olvidar que internet, los repositorios y las bases de datos se han convertido en un instrumento de consulta por parte del investigador, de forma habitual, y antes va a tener acceso a un documento en abierto que a uno que no lo está.

Junto a ello, hay otro aspecto muy interesante que se ha de considerar; el de la propiedad intelectual de la obra original, regulado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Es decir, el acceso abierto se convierte en una herramienta antiplagio muy importante, ya que a través de los distintos programas de los que se dispone (por ejemplo, Turnitin), es más fácil detectar si ha habido plagio de una obra que está accesible en abierto, de una que no lo está, y que puede haberse reproducido sin cita, precisamente porque no lo va a detectar un programa informático.

Otro aspecto relevante es la utilización de material protegido por derechos de autor y que se encuentra disponible en los repositorios de acceso abierto para ser utilizado en el ámbito docente e investigador. Hay que tener en cuenta lo indicado en el art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, en cuanto a las citas y reseñas e ilustración con fines educativos o de investigación científica, que permite la inclusión en una obra propia de fragmentos de obras ajenas. Deberá ser utilizado siempre con dichos fines en la medida justificada por ese fin, con indicación de la fuente y autoría (RAMÓN FERNÁNDEZ, 2013: 235).

Aquí podríamos hablar, en el caso de la docencia, de los conocidos como MOOC y la inserción de elementos ajenos teniendo en cuenta las limitaciones que establece la norma mencionada (RAMÓN FERNÁNDEZ, 2014: 79; PRÓSPER RIBES; RAMÓN FERNÁNDEZ, 2019: 123).

En el caso de RiuNet, el repositorio institucional de la Universitat Politècnica de Valencia, tras la implantación del Plan de Docencia en Red en el que el profesorado realiza grabaciones para la docencia e investigación, se incluyen tanto documentos escritos, como trabajos académicos y material multimedia. Tal y como se indica en el apartado “Información sobre derechos de autor” del propio repositorio, se trata de un canal de difusión para que el autor, teniendo en cuenta sus derechos morales, pueda ceder o no los derechos de explotación o económicos.

Se depositan tanto obras inéditas como ya publicadas, de acuerdo con las condiciones recogidas en los siguientes documentos:

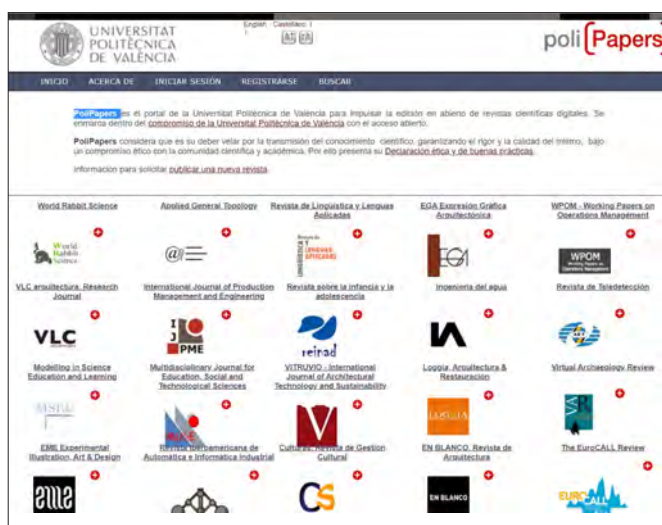
- > El Acuerdo marco de cesión de derechos de autor.
- > El Contrato para el depósito de tesis doctorales, para las que se hayan leído antes de la entrada en vigor del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- > Autorización para la difusión de trabajos académicos.

La difusión de las obras puede realizarse mediante una licencia de reserva de todos los derechos o una licencia Creative Commons.

Con la finalidad y el compromiso del acceso abierto, la Universitat Politècnica, a través de su Editorial y la Biblioteca, ha depositado los artículos de revistas publicadas en la plataforma OJS de la Universidad, conocida como Poli[Papers], ha establecido una pasarela entre la producción científica publicada por la editorial y el repositorio y otra pasarela para los Congresos OCS y Riunet, abarcando la totalidad de las publicaciones (MARTÍNEZ-



RiuNet, el repositorio institucional de la Universitat Politècnica de Valencia



Poli[Papers]

GALINDO; PÉREZ GARCÍA; RIBELLES AGUILAR, 2018: 285).

Todo ello nos lleva a replantearnos el concepto de reutilización, que no debe estar reñido con la producción científica y el acceso abierto, ni con la propiedad intelectual. La autoría debe referirse siempre y, además, se debe reconsiderar que el investigador que publica en abierto sea evaluado en idénticas condiciones del que no lo hace. Las publicaciones en acceso abierto tienen una calidad similar a la de una publicación no accesible; no por estar en abierto la calidad de la publicación

es inferior, por lo que los parámetros para la evaluación deben ser similares tanto en el acceso abierto como en el que no lo es.

BIBLIOGRAFÍA

- LEY 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 131, de 2 de junio de 2011 <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-9617>> [Consulta: 30/03/2020]
- MARTÍNEZ-GALINDO, F.; PÉREZ GARCÍA, M.^a R.; RIBELLES AGUILAR, J. V. (2018) Editorial y RiuNet trabajando juntos para llegar más lejos. En *Ecosistemas del Acceso Abierto* [en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2018, pp. 285-298 <<https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/138629/978-84-9012-774-2-0285-0297.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [Consulta: 30/03/2020]
- PRÓSPER RIBES, J.; RAMÓN FERNÁNDEZ, F. (2019) MOOC y derechos de autor en la enseñanza online en el Derecho español. *La Propiedad Inmaterial* [en línea], n.º 27, 2019, pp. 121-147 <<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/view/6075/7793>> [Consulta: 29/03/2020]
- RAMÓN FERNÁNDEZ, F. (2013) La redefinición de las excepciones en materia de propiedad intelectual. Derecho de cita, plagio e internet. En *Libertad de expresión e información en internet. Amenazas y protección de los derechos personales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013, pp. 233-258
- RAMÓN FERNÁNDEZ, F. (2014) La realización de material audiovisual para los cursos masivos en abierto (MOOC): cuestiones legales no resueltas en el ámbito de la propiedad intelectual. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política* [en línea], n.º 9, 2014, pp. 78-19 <<https://idp.uoc.edu/articles/abstract/10.7238/idp.v0i19.2222/>> [Consulta: 28/03/2020]
- REAL DECRETO 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 35, de 10 de febrero de 2011 <<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-2541-consolidado.pdf>> [Consulta: 30/03/2020]
- REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 97, de 22 de abril de 1996 <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930>> [Consulta: 30/03/2020]

Repositorios digitales y redes sociales académicas: ¿una coexistencia necesaria?

Javier Gómez-Castaño | Unidad de Apoyo a la Investigación, Biblioteca General, Universidad de Alicante

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4628>



RUA, Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante

Desde que surgieron los primeros repositorios institucionales universitarios a mediados de los años 2000, éstos han intentado evolucionar, con mayor o menor éxito, para ofrecer a los investigadores de sus respectivas instituciones una plataforma atractiva, sencilla y dinámica que les permitiera aunar en un único lugar toda su producción científica, dotando de herramientas de valor añadido a estos servicios web con el objetivo de “enganchar” a sus usuarios y fidelizarlos en el acto del autoarchivo de sus trabajos científicos. La pregunta que nos hacemos es: ¿lo han conseguido? La respuesta que puedo ofrecer, tras mi experiencia desde 2006 como coordinador de RUA, Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante, es bastante simple: en algunos casos sí y en otros no.

¿Por qué algunos investigadores autoarchivan sus trabajos en RUA antes incluso de ser publicados en la revista que ha aceptado el trabajo? ¿Por qué hay investigadores que han depositado en el repositorio casi la totalidad de su producción científica, incluyendo materiales tan diversos como vídeos, datos de investigación,

posters, etc.? Y, sin embargo, ¿por qué hay otros investigadores que no conocen la existencia de RUA, después de 14 años desde su puesta en marcha, o prefieren depositar sus trabajos en redes sociales académicas?

Estas preguntas nos obligan a plantearnos si nuestra política respecto al depósito de los trabajos de investigación en nuestros repositorios es la adecuada. Los responsables de los repositorios, y las instituciones en general, intentamos implementar medidas para incentivar el autoarchivo, como por ejemplo mandatos y recomendaciones, incentivos económicos, mejoras tecnológicas, etc. Aun así, el resultado obtenido con estas medidas no es del todo satisfactorio. El depósito de materiales en los repositorios se viene haciendo habitualmente por parte de los responsables de los mismos mediante el llamado “archivo delegado”, quedando los propios autores de los trabajos al margen del acto del depósito.

El hecho de que nuestros investigadores no valoren de igual forma el que sus trabajos se encuentren alojados



¿Cómo depositar productos en el Repositorio Institucional?

Vídeo tutorial sobre el proceso de depósito de producción en el Repositorio Institucional (RI), de la Universidad Autónoma del Estado de México

dos en el repositorio de su propia institución, y prefieran difundirlos a través de redes sociales académicas como ResearchGate o Academia.edu puede deberse a distintas razones:

> Consideran que el depósito en un repositorio es más “farragoso” (más campos que rellenar, más controles por parte de los administradores, petición de versiones previas al PDF definitivo que puedan ponerse en abierto, etc.).

> Los servicios de valor añadido que ofrecen los repositorios no les aportan valor añadido real (las redes sociales, sin embargo, les dan datos de citas casi en tiempo real, quién se ha descargado el trabajo y desde dónde, sugerencias de trabajos similares, etc.).

> Piensan que los trabajos subidos a un repositorio no tienen la misma visibilidad que aquellos que se encuentran en una red social académica.

> Y por último, y quizás lo más habitual, subir sus trabajos al repositorio institucional supone un esfuerzo en forma de “tiempo perdido” en sus labores docentes, investigadoras o administrativas.

Para intentar combatir estas reticencias los repositorios institucionales están implementando desarrollos tecnológicos y operativos, con los a veces escasos recursos humanos y económicos de que disponen, que les hagan parecer más atractivos y funcionales.

En el caso del repositorio institucional de la Universidad de Alicante uno de nuestros objetivos principales es hacer la vida más fácil al investigador-autor a la hora del depósito de materiales. Para ello hemos habilitado una plataforma que permite archivar sus trabajos en el repositorio desde el currículum del investigador que deben rellenar en el campus virtual, simplemente adjuntando el archivo y rellenando unos pocos campos básicos. En cuanto a los servicios de valor añadido, los autores cuentan con estadísticas de visitas y descargas, alternativas a nivel de ítem, difusión de los nuevos depósitos



Autoarchivo. Vídeo tutorial del repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata



La visibilidad es un factor importante en la decisión de los investigadores a la hora de elegir por qué medio difunden sus trabajos | fuente Unidad de Información e Investigación Social y Sanitaria (UISYS) de la Universitat de València

en redes sociales generales como Twitter y Facebook, páginas personalizadas para los grupos de investigación, etc.

¿Todas estas medidas han ayudado a incentivar el autoarchivo y conseguir que el repositorio sea reconocido por el personal investigador como la principal vía para dar mayor difusión y visibilidad a sus publicaciones? No puedo sino contestar como al principio de este escrito: en algunos casos sí y en otros no.

En octubre de 2013 el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Alicante enviaba un correo electrónico a los directores de departamentos e institutos universitarios indicándoles lo siguiente: “con el objetivo de

cumplir con este requisito [artículo 37 de la Ley de la Ciencia] (así como otros que pudieran derivarse de la obtención de financiación europea, autonómica o local), desde la Universidad se va a proceder a la extracción de las referencias de vuestras publicaciones desde el Curriculum Vitae del Investigador en el Campus Virtual y su inclusión en el Repositorio Institucional de la UA (RUA). También se procederá a la carga en RUA de los artículos de investigación publicados, siempre que sea posible su localización y, cuando la política de la editorial lo permita, se ofrecerá acceso abierto a éstos. El personal de RUA verificará la política editorial de cada una de las revistas donde se hayan publicado los artículos, a fin de cumplir los requisitos planteados por las distintas editoriales. Desde la Biblioteca Universitaria podrán dirigirse a los autores de los artículos para la obtención de una copia de las publicaciones, cuando no sea posible su localización por otros medios.”

ofrecer más y mejores servicios, pero esto no implica que los repositorios y las redes sociales académicas no puedan coexistir, cada uno con sus propios objetivos y prioridades.

Este apoyo institucional consiguió convertir al repositorio institucional en depositario de los artículos científicos revisados por pares publicados por los investigadores de la universidad, permitiendo a la Biblioteca Universitaria actuar “de oficio” en la búsqueda, localización, depósito, preservación y difusión de dichos artículos, consiguiendo el archivo de casi el 100 % de los artículos publicados en revistas científicas, con un porcentaje de en torno al 70% de acceso abierto a los trabajos depositados. Y, quizás lo más relevante, sin ningún tipo de reticencia o rechazo por parte del personal investigador, que ha visto al repositorio como una herramienta al servicio de la institución y de sus integrantes, y a la Biblioteca como apoyo para conseguir una mayor difusión de sus publicaciones, sin necesidad de emplear parte de su tiempo en esta tarea.

Por último, para responder a la pregunta planteada en el título de esta aportación, y circunscribiendo el análisis a nuestra experiencia, la respuesta es que los repositorios no deben ser competidores de las redes sociales académicas. Es aconsejable observar sus desarrollos tecnológicos y los servicios de valor añadido que aportan a los investigadores e intentar, en la medida de lo posible, adaptar los avances a nuestras necesidades para

Los catálogos de museo, una gran oportunidad para el conocimiento abierto... si se abren

Jorge Sebastián Lozano, Ester Alba Pagán, Cristina Portalés Ricart, Mar Gaitán Salvatella, Arabella León Muñoz | Proyecto SILKNOW¹, Universitat de València

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4630>

El patrimonio textil es uno de los varios “primos pobres” dentro de la gran familia del patrimonio cultural. Algo especialmente lamentable, pues pocas partes del registro histórico o cultural son tan transversales como los tejidos, tan ricos en información social y connotaciones culturales, técnicas y vitales. Tradicionalmente la seda ha tenido un lugar principal, como tejido de lujo, cuyos productos eran el máximo de las posibilidades materiales y culturales de muchas sociedades. Esto hace también que los objetos de seda sean especialmente abundantes en muchas colecciones históricas; no solo por la indumentaria, sino como parte de objetos funcionales, simbólicos, litúrgicos, mobiliario, etc.

Esas colecciones, a veces en grandes instituciones de rango nacional o global, a veces en pequeñas entidades locales, han sido documentadas de formas muy diversas a lo largo del tiempo. Tras décadas de informatiza-

ción en los museos, no son pocos los que cuentan con algún tipo de repositorio digital de sus colecciones. A este respecto, la diversidad de situaciones es abrumadora: desde un sencillo listado en una hoja de cálculo a todo un sistema de gestión de colecciones en la nube.

En el caso del patrimonio textil, esa información ya es abundante en soporte digital, pero normalmente se queda dentro de los muros de las instituciones, al alcance solamente de profesionales y especialistas. La propia naturaleza minoritaria de este patrimonio, antes citada, es causa y consecuencia de esta situación. Fichas de catalogación antiguas, de autoría y autoridad dudosas, poco o nada normalizadas en su estructura y su terminología, según metodologías muy diversas, en idiomas diversos...

Las instituciones museísticas custodian un valioso patrimonio textil; no obstante, es difícil hacerlo atractivo para los canales masivos, pues difícilmente entra en las categorías más habituales en historia del arte, como una autoría asociada a un nombre famoso, una ubicación muy reconocida, o una gran visibilidad pública. En ese sentido, una forma de sacar los tejidos de los expositores y cajones donde son –afortunadamente– preservados es hacerlos máximamente disponibles a través de medios digitales; no ya solo las piezas excepcionales, sino los conjuntos, las series tipológicas, que en estos casos permiten hilar discursos mucho más ricos y significativos. La accesibilidad también ha de ser para el público no especialista o con dificultades de visión o de comprensión intelectual.

Desde SILKNOW (Silk heritage in the Knowledge Society: from punched cards to big data, deep learning



Un equipo interdisciplinar es necesario para abordar con éxito el trabajo en repositorios abiertos, uniendo especialistas en TICs y patrimonio | foto SILKNOW

and visual/tangible simulations) nos hemos propuesto, entre otras cosas, mejorar el acceso a ese patrimonio y la información digital asociada, mediante diversas herramientas. Como todo proyecto reciente del programa Horizonte2020, seguimos una política de acceso abierto a los datos que recopilamos. Proviene de distintas fuentes: fundamentalmente, bases de datos internas facilitadas por museos y colecciones, con los que llegamos a acuerdos; y datos ya en abierto, cosechados mediante API o a través de las sedes web. El resultado, todavía en construcción, será un repositorio donde aunar información de muchas fuentes y hacerlas disponibles a los usuarios mediante herramientas mejoradas: interfaz e interrogación multilingüe, gracias a un tesoro especializado, organizando la información mediante un modelo de datos específico para este tipo de patrimonio, basado en CIDOC-CRM. En esta tarea, apoyamos y proponemos enfoques de acceso abierto a la cultura, concretamente a la catalogación de las colecciones, tal como hacen Europeana o Wikimedia Commons.

Para ello, y dado el tema de este debate, es necesaria una mayor difusión de la cultura de acceso abierto dentro del sector patrimonial y museístico. Las colecciones, los datos en sus catálogos, son la materia prima, no solamente para un proyecto como el nuestro, sino para cualquier desarrollo digital serio en las instituciones del patrimonio. Aunque algunos grandes museos están marcando el camino a seguir (en la estela del Rijksmuseum o el Metropolitan), haciendo libremente disponibles grandes cantidades de datos sobre sus colecciones, a otros les está costando seguir el mismo camino. Nuestro Museo del Prado, puntero en algunos aspectos tecnológicos (con su Archivo Digital o su Modelo Semántico), en este frente no ha avanzado como cabría desear. En otros casos, son instancias gubernamentales las que recogen información de algunas o muchas colecciones: la Red Digital de Colecciones de Museos de España y su portal CERES son un excelente ejemplo a seguir. Su colaboración va a ser clave para SeMap, nuevo proyecto del mismo equipo, recién financiado por el BBVA como proyecto de investigación Fronteras del Conocimiento.

En nuestro caso, al trabajar fundamentalmente con museos medianos o pequeños, estamos encontrando todo el arco de posibles situaciones: desde la cerrazón absoluta a compartir nada, hasta la cesión sin más preguntas, y bastantes matices intermedios. Y eso, dejando claro desde el principio que se trata de un recurso sin ánimo de lucro, tanto ahora como en el futuro; que pedimos datos solamente académicos, no administrativos ni internos del museo; y que hablamos de objetos sobre los que ya no rigen derechos de propiedad intelectual (recogemos datos de tejidos anteriores al siglo XX).

Un repositorio como el que estamos elaborando no suplanta a los museos ni a sus catálogos, sino todo lo contrario, les da más visibilidad. Los usuarios tendrán a su disposición un vínculo con el registro original en el catálogo online de la institución, si existe y tiene un identificador estable. Vamos hacia un escenario en el que coexistan repositorios temáticos (como SILKNOW), junto con grandes agregadores culturales generalistas (como Europeana) y otros nacionales o regionales, definidos por su adscripción a una titularidad pública de mayor o menor amplitud. Otras iniciativas similares proliferarán, proporcionando a las instituciones de patrimonio vías para hacerse más accesibles... si abren la puerta y apuestan seriamente por los datos abiertos.

NOTAS

1. SILKNOW. Silk heritage in the Knowledge Society: from punched cards to big data, deep learning and visual/tangible simulations ha recibido fondos del programa de investigación e innovación Horizonte2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo 769504. Más información en <https://silknow.eu/>

Archivo y difusión de contenidos 3D de elementos patrimoniales en repositorios institucionales y plataformas comerciales

Álvaro Rodríguez Miranda, Jaione Korro Bañuelos, José M. Valle Melón | Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4641>

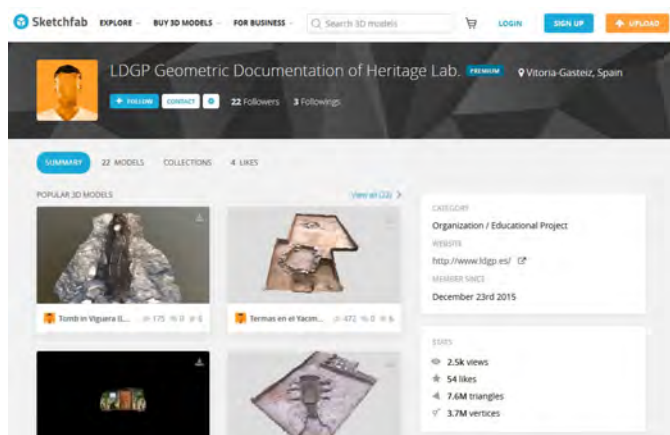
Los modelos tridimensionales tienen una gran importancia a la hora de representar y difundir diferentes tipos de elementos patrimoniales, desde piezas de museos, yacimientos arqueológicos, edificios (tanto en su estado actual como mostrando recreaciones de cómo pudieron haber sido en el pasado), etc. Por este motivo, son cada vez más habituales en los conjuntos de información que pueden generarse en los diferentes trabajos e investigaciones. Sin embargo los repositorios institucionales no disponen de las herramientas apropiadas para dar visibilidad a este tipo de datos (más allá de su almacenamiento y descarga como cualquier otro tipo de fichero) y esto ha dado pie a que plataformas comerciales, con el caso paradigmático de SketchFab®, hayan tomado ventaja y, actualmente, sean las referencias principales para el público interesado en este tipo de contenidos.

En estas líneas se ofrecen algunas pinceladas sobre el recorrido de los contenidos 3D en los repositorios institucionales, para lo cual se hará referencia a diferentes documentos de trabajo de Europea. Este repaso nos permitirá establecer cuál es la situación actual y vislumbrar propuestas de actuación que permitan compaginar las facilidades y espectacularidad que ofrecen las herramientas comerciales con la preservación y soporte riguroso de los repositorios.

Desde sus inicios los repositorios se han centrado en documentos textuales (principalmente, soportados por ficheros PDF), imágenes (de las cuales también hay diversos formatos muy extendidos y con buenas características para su difusión y preservación) y, en menor medida, audio y vídeo. Recientemente, se ha comenzado a prestar cada vez más atención a los contenidos 3D, pero no es un tema sencillo, entre otros motivos por

que no existe una adecuada normalización de los posibles formatos, ni visores web que permitan acceder a estos contenidos de manera ágil para usuarios no especializados; además, los tamaños de los ficheros suelen ser muy grandes lo que ralentiza las descargas y utilización. A finales de 2015, el propio marco de publicación de Europea (EUROPEANA, 2015) indicaba que aún no se contaba con suficiente experiencia para dar recomendaciones, a pesar de que ya existía la opción de identificar los recursos como 3D, de hecho, la última versión de la guía de publicación (v. 1.8 de julio 2019) todavía no ofrece información a este respecto (EUROPEANA, 2019). Con el fin de paliar esta situación, durante el año 2019, se puso en funcionamiento un grupo de trabajo específico cuyas conclusiones se han publicado recientemente (FERNIE, 2020).

Por mencionar algunos de los datos del informe del grupo de trabajo, se podría indicar que en la revisión de algo más de 8.200 contenidos catalogados como 3D en Europea se encontró bastante confusión en lo referente a qué se debe catalogar como 3D y una gran disparidad de formatos. Además, se da la circunstancia de que la mayoría de los recursos utilizaban PDF-3D como formato de los ficheros, el cual es un formato que ha dejado de ser soportado por su creador Adobe®. Finalmente, el informe del grupo de trabajo realiza algunas recomendaciones como que los contenidos se identifiquen correctamente como 3D, que exista una previsualización en forma de imagen 2D (a la espera de que exista disponibilidad de visores 3D que puedan emplearse directamente dentro de Europea), que los metadatos sean acordes a los estándares utilizados en Europea, la utilización de formatos ampliamente aceptados por la industria (aunque la lista de posibilidades es aún amplia) y un sis-



Vista de la cuenta del Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio (UPV/EHU) en SketchFab®

tema de licencias acordes con la reutilización que se espere de los productos.

De forma paralela, durante estos últimos años se han ido desarrollando plataformas comerciales para la difusión de contenidos 3D en la que los usuarios pueden abrir sus propias cuentas, subir modelos de manera muy sencilla sin prácticamente tener que preocuparse por el formato de entrada, visualizarlos de manera interactiva *online*, hacer el seguimiento de otros usuarios, descargar información, analizar el número de visitas, realizar compras y ventas, etc. Básicamente se trata de una versión adaptada al mundo 3D de lo que representa una red social con una tienda virtual. Además, es posible insertar los modelos 3D alojados y mostrarlos en páginas web y otras redes sociales o profesionales, como Facebook, Twitter, Google+, Pinterest, LinkedIn, etc., configurando opciones como el tamaño de la ventana, forma de visualización, anotaciones, etc.

La popularidad de estos sitios, entre los que cabe destacar el mencionado SketchFab®, es enorme entre los usuarios (en febrero de 2020 el blog de la compañía indicaba que el número de miembros superaba los 3 millones, con más de 300.000 modelos descargables de forma libre de entre los varios millones almacenados por los usuarios para su uso personal o comercial) e incluso

son numerosas las instituciones culturales, más de 200, las que se han animado a distribuir sus contenidos a través de estas plataformas. A modo de ejemplo se pueden citar, en el ámbito internacional, The British Museum (270 modelos) o The Smithsonian Institution (64 modelos) y, en el ámbito nacional, el Museo Arqueológico Nacional (30 modelos), Museu d'Arqueologia de Catalunya (107 modelos), la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (94 modelos) o el Museo de los Bañales (51 modelos).

Asimismo, Sketchfab® es la plataforma de difusión de interesantes proyectos relativos a la difusión de modelos 3D de elementos culturales (algunos ya destruidos) situados en zonas de conflicto bélico o que han sufrido desastres naturales. Por otro lado, es muy activa en la investigación de aplicaciones de realidad aumentada, anotación de contenidos, técnicas de animación y visualización, etc.

No obstante el debate sigue siendo el mismo que con otras iniciativas comerciales, es decir, hasta qué punto una institución cultural y/o científica debe basar sus políticas de difusión y preservación en una herramienta de estas características; evidentemente, sin tener que renunciar a los beneficios que su uso reporta a la organización. A este respecto, un modo de actuación que se



Vista de un registro de un proyecto desarrollado por Laboratorio en el repositorio institucional de la Universidad del País Vasco (ADDI)

está proponiendo por diversas fuentes consiste en utilizar la herramienta comercial a modo de escaparate para la difusión de los datos, donde se disponga de versiones reducidas que permitan enlazar con los recursos almacenados en los repositorios para aquellos usuarios que deseen acceder a la información detallada. De esta manera estaríamos empleando la “red social” a modo de buscador y visualizador, complementando así las posibilidades de localización y acceso a la información de referencia, la cual estaría disponible de forma abierta y a máxima resolución en el repositorio, junto al resto de la información de contexto, que soporta un modelo tridimensional científico.

A modo de ejemplo, las imágenes que acompañan este texto muestran la cuenta en SketchFab® de nuestro laboratorio y un registro con contenidos 3D almacenados en el repositorio institucional. La primera proporciona un acceso interactivo a los modelos y es utilizada, principalmente, con fines docentes y de difusión ágil e inmediata. Por otro lado, los modelos almacenados en el repositorio tienen que ser descargados por los usuarios para utilizarlos en sus propios equipos, en contrapartida, el registro se presenta abundantemente documentado (está disponible la memoria completa de actuación, planos, fotografías de documentación y un rico conjunto de metadatos descriptivos), su permanencia a lo largo del tiempo está asegurada y se encuentra accesible dentro de las redes de ciencia abierta.

ssional/Europeana_Network/Europeana_Network_Task_Forces/Final_reports/3D-TF-final%20report.pdf> [Consulta: 16/04/2020]

BIBLIOGRAFÍA

- EUROPEANA (2015) *The more you give the more you get—Europeana Publishing Framework* (versión española) <<http://hdl.handle.net/10421/8991>> [Consulta: 16/04/2020]
- EUROPEANA (2019) *Europeana Publishing Guide v. 1.8. A guide to the metadata and content requirements for data partners publishing material in Europeana Collections* <https://pro.europeana.eu/files/Europeana_Professional/Publications/Europeana%20Publishing%20Guide%20v1.8.pdf> [Consulta: 16/04/2020]
- FERNIE, K. (2020) *3D content in Europeana task force. Version 1.0* <https://pro.europeana.eu/files/Europeana_Profe

De repositorios académicos, redes sociales académicas y demás ecosistema: elementos de fidelización con el usuario

José Carlos Morillo Moreno | Área de Producción Científica, Proceso Técnico y Automatización, Biblioteca Universitaria de Huelva

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4638>

La Universidad de Huelva (UHU) creó en 2008 el repositorio institucional Arias Montano (AM), que nace con la finalidad y el objetivo de archivar, preservar y difundir los documentos generados en el transcurso de la actividad investigadora e institucional. En 2010 se adhirió institucionalmente a la Declaración de Berlín y, en 2015, la UHU aprobó su Política Institucional de Acceso Abierto a la Producción Científica y Académica.

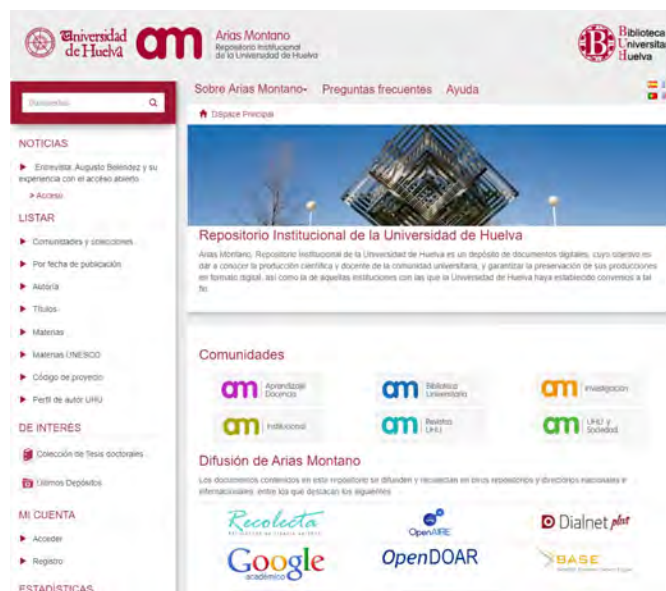
Pasados doce años desde la creación de nuestro repositorio, podemos valorar qué elementos fidelizan más a nuestros usuarios y usuarias y qué otros son mejorables. Antes, y en relación con el tema de las redes sociales académicas, apuntamos brevemente que la Biblioteca Universitaria de Huelva ha establecido cierta estrategia de apoyo a estas redes basada en:

> Considerarlas elemento vinculado a la estrategia de identidad digital del investigador y no vinculadas específicamente al repositorio, aunque las hemos usado, en ocasiones, como alerta para la producción científica.

> Ofrecemos asesoramiento a consultas de nuestros investigadores y elaboramos contenidos de ayuda, pero asignando inferior relevancia que a ORCID, Google Citations, etc.

Aún conscientes de las dificultades y altibajos propios del devenir de cualquier repositorio, consideramos puntos fuertes en la fidelización de las personas que se dedican a la investigación:

1. Marca Biblioteca: repositorio académico como servicio de apoyo a la investigación. Primero fue el servicio y luego la ley (2011). Nuestra comunidad parece haber



Repositorio institucional Arias Montano

interiorizado que el repositorio forma parte del conjunto de recursos y servicios estratégicos bibliotecarios: catálogo, discovery, recursos electrónicos, etc.

2. La norma/la ley: muchos de nuestros investigadores e investigadoras han entendido que AM da soporte al cumplimiento de la Ley de la Ciencia, el Real Decreto 99/2011 que regula las enseñanzas de doctorado y otras normas nacionales y supranacionales.

3. La política institucional, en la misma línea que el punto anterior y en forma de mandatos y recomendaciones. En la UHU hemos alcanzado cierta madurez que se evidencia en su Política de Acceso Abierto a la Producción Científica y Académica de la UHU (2015) y también en las EPIT (Estrategias de Política de Investigación

y Transferencia) de los últimos años. En la EPIT UHU 2016-2017 el Repositorio mereció un eje completo. En la EPIT 2020 el acceso a la financiación de proyectos UHU pasa por el alta para auto-archivo en Arias Montano.

4. Formación docente y repositorio UHU. Tras años de talleres diversos, desde el 2019 formamos parte del plan de Formación del Profesorado de la UHU, en su eje 3/ línea 7: formación para la investigación. Participamos con el curso Acceso abierto a la producción científica. Repositorio Científico Arias Montano, que compone un itinerario formativo no oficial junto con: Perfiles del investigador/a y la visibilidad de la actividad investigadora. Dos cursos independientes que constituyen piezas de una estrategia común, lo que deseamos que sea un kit básico formativo del investigador en la Universidad de Huelva.

5. Interoperabilidad, estándares y metadatos: garantizando y aumentando la difusión y visibilidad mediante indexación y recolección sin esfuerzo para los investigadores. La presencia en plataformas como Google Académico, que indexa AM, es esencial. También desplegamos acciones de enriquecimiento de metadatos mediante la colaboración alumnado en prácticas de Filología que enriquecen, con descriptores en inglés, contenidos del repositorio.

6. Marca institucional y sociedad: recogiendo en Arias Montano contenidos institucionales, discursos, informes, videoteca, fonoteca, fototeca, producción cultural, revistas propias y vinculadas, contenidos y proyectos de digitalización resultantes de convenios con otras instituciones del entorno.

Si los anteriores son los que considero pilares de la fidelización, también hay que mencionar puntos débiles. Coinciden, precisamente, con aquellos en los que parecen desenvolverse mejor las redes sociales académicas, destacando dos:

> Servicios al investigador: valor ampliamente aceptado en los repositorios, como evidencia el criterio 8 que



La difusión y visibilidad se incrementan mediante la indexación y enriquecimiento de los metadatos de los trabajos

actualiza la tercera edición de la guía de evaluación de Recolecta FECYT de repositorios titulado “Servicios y funcionalidades de valor añadido”. Ya es común en repositorios contar con hipervínculos a identificadores y perfiles, almétricas, *widjets* de citación, estadísticas, herramientas de exportación, perfiles y podríamos continuar con la lista. Pero todas estas herramientas quedan lejos de la gran batería de funcionalidades que proporcionan las redes sociales académicas y concretamente la amigabilidad con la cual se presentan sus prestaciones sociales (conversaciones, recomendaciones, etc.).

> Las herramientas de comunicación electrónica con el usuario: alertas y avisos, listas, correos. Los repositorios cuentan con canales algo torpes de comunicación con el investigador, siendo referente las que despliegan redes como ResearchGate.

Como consideraciones finales, diría que:

> Evidentemente la filiación institucional, la norma, las políticas institucionales y la acción formativa al investigador constituye elementos fundamentales de fidelización, generando una relación estable y duradera. Ahora bien, en una esfera diferente a la que proporcionan las redes

sociales académicas (consultar correo electrónico a la lista INCYT del profesor Emilio Delgado López-Cózar para una clarísima representación del escenario)¹.

> Desde la Biblioteca Universitaria de Huelva animamos a nuestros investigadores e investigadoras a una estrategia tanto individual como colectiva de difusión y visibilidad de la producción científica y que puedan replicar según disciplinas, grupos y centros de investigación y en la cual incluimos también las redes sociales académicas.

> Sugerimos itinerarios para el depósito de la producción científica y perfiles que permitan el ahorro de esfuerzos. En las redes sociales podrá ser fácil crear y subir contenidos, pero se complejiza cada vez más la limpieza de los mismos. En Arias Montano conviven el auto-archivo y el archivo delegado y pasan por el filtro y mantenimiento de los bibliotecarios. Además, hay elementos en que las redes sociales académicas no tienen fácil encaje. Así, Arias Montano permite la exportación de producción científica con ficheros BibTex que ORCID o Google Citations aceptan, pero no ResearchGate, por poner un ejemplo. Desconozco los datos de inactividad de perfiles en las redes sociales académicas, que sería una información altamente interesante.

> Como responsables del repositorio institucional entendemos que estamos dando respuesta a las Recomendaciones para la implementación del artículo 37 Difusión en Acceso Abierto de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación elaboradas por la Comisión de Seguimiento de la FECYT donde se dice: "Los investigadores han de recibir la formación y adquirir los hábitos y competencias que faciliten que su producción científica esté en acceso abierto". Consideramos esto como ejemplo de la colaboración entre profesionales de la biblioteconomía e investigadores.

> Nos interesa especialmente el impacto que, a corto plazo, la implicación del investigador con el acceso abierto tendrá en la evaluación docente, contexto en el que previsiblemente los repositorios académicos adqui-

rirán un papel relevante. Se hace referencia ya a esta cuestión en distintas normas y planes, pero aún no conocemos cómo se materializará.

NOTA

1. DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. La hoja de ruta verde de la comunicación científica ¿Qué podemos hacer para cambiar las cosas? Lista INCYT, 31 de octubre de 2018 <<https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind1810E&L=INCYT&P=R2316>> [Consulta: 16/04/2020]

Investigación a través de la fotografía: imágenes del patrimonio cultural en ReA

Olga Viñuales Meléndez, María Luisa Loza Azuaga | Área de servicios documentales, Centro de Documentación y Estudios, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4623>

“Las fotografías se valoran porque suministran información.

Dicen qué hay, hacen un inventario. Para los espías, meteorólogos, jueces de instrucción, arqueólogos y otros profesionales de la información, tienen un valor inestimable”

Sontag (2006: 40)

En las últimas décadas Internet y las tecnologías de la información se han convertido en unas potentes herramientas a la hora de acercar la sociedad a la investigación que se genera en los centros públicos y, en nuestro caso, a aquellos enfocados al patrimonio cultural de Andalucía.

En esta labor los documentalistas desempeñan un papel primordial puesto que, entre otras tareas, tienen entre sus manos la de presentar de una forma ordenada los importantes recursos que genera no solo la investigación sino también el quehacer cotidiano de sus instituciones. Fruto de ese trabajo es la puesta a punto de importantes recursos documentales a través de los repositorios digitales.

Como consecuencia de esta estrategia y unido a la necesidad institucional de poner en valor nuestros fondos documentales y gráficos nace el Repositorio de Activos Digitales, ReA, presentado en una anterior contribución a este debate¹. Dentro de ReA la comunidad “Imágenes del Patrimonio Cultural” es un espacio primordial no solo para el conocimiento del patrimonio por el valor documental que tiene la fotografía, sino también como un instrumento para su gestión, preservación, conservación y difusión.

La documentación fotográfica que se conserva en el repositorio constituye un fondo inestimable para la inves-

tigación del patrimonio de Andalucía en todas las áreas y disciplinas relacionadas y un fondo creciente de consulta donde acudir a la hora de conocerlo.

La citada comunidad pone a disposición de toda la sociedad una gran recopilación de documentación gráfica con más de ochenta y cuatro mil imágenes, todas ellas de un gran valor, memoria visual de nuestro patrimonio cultural en la que puede adentrarse no solo a disposición de la sociedad actual sino también de nuestras futuras generaciones.

Esta comunidad se constituye, además, en una importante referencia a la hora de la difusión del patrimonio histórico de Andalucía, canalizando sus contenidos a través de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, un ingente proyecto que permite la colaboración de la ciudadanía en su formación.

Las “Imágenes del Patrimonio Cultural” son, además, una fuente de información esencial a la hora de desarrollar una investigación histórica sobre el patrimonio cultural de Andalucía y, en especial, en aquellos procesos de documentación, gestión e intervención sobre un bien cultural, ejercicios profesionales del IAPH, que ha constituido parte del trabajo diario que esta institución, en su recorrido histórico, ha desarrollado.

Parte de este ingente número de imágenes, derivadas de nuestras actuaciones propias, han sido recogidas y compendiadas en el repositorio. A estos fondos hay que sumar aquella otra documentación fotográfica, relacionada con otras responsabilidades de este organismo, como son la formación de los profesionales del patrimonio y aquellas derivadas de la propia actividad social



Vista general de castillo de San Sebastián (Cádiz), imagen disponible en ReA | foto Fondo Gráfico IAPH (Isabel Dugo Cobacho)

del instituto, facetas de su labor que presentan un inestimable utilidad a la hora de constituir la historia de la institución.

En el Fondo Gráfico del IAPH encontramos también aquellas colecciones que se han agregado por la donación desinteresada de profesionales que a lo largo de su quehacer cotidiano fueron recopilando conformando un importante repertorio documental en torno al patrimonio, como son el fondo Becerra, de un gran valor documental y patrimonial por constituir una fuente de información del patrimonio arquitectónico de Andalucía occidental, los dibujos de Julio Alvar, en relación con el patrimonio etnológico, el fondo Salinas, donde se reúne un trascendental testimonio sobre nuestro paisaje, así como la donación hecha por el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Sevilla, hoy desaparecido, el cual desarrolló una importante labor de difusión de esta provincia tanto entre los escolares como en la sociedad en general, y que pronto se incorporará a esta comunidad del ReA. Este tipo de colecciones presentan una mayor complejidad a la hora de ser almacenadas en el repositorio por las necesarias labores previas de digitalización de sus contenidos, catalogación y documentación.

NOTA

1. Léase, en este mismo número, la contribución El Repositorio de Activos Digitales (ReA) como herramienta para la difusión de la producción científica del IAPH, <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4623> [Consulta: 03/04/2020]

BIBLIOGRAFÍA

- SONTAG, S. (2006) *Sobre la Fotografía*. Madrid: Alfaguara, 2006, p. 40

La consideración y utilización de las redes sociales académicas por los investigadores noveles españoles

Blanca Rodríguez-Bravo | Dpto. Patrimonio Artístico y Documental, Universidad de León

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4649>

En estas breves líneas me propongo presentar algunos resultados del proyecto internacional *Early Career Researchers: the Harbingers of Change?*¹ que persigue determinar si la nueva ola de investigadores está contribuyendo a cambiar el escenario de la comunicación académica. Se parte de la premisa de que, en el caso de los investigadores más jóvenes, sus convicciones de *mille-nials* y su afición a las redes sociales puede determinar su preferencia por: utilizar nuevas vías de acceso a la información y nuevos modelos de publicación; contribuir a la transparencia; compartir información; o atender a las métricas alternativas.

A efectos de este proyecto se entiende por *Early Career Researchers* (ECRs) aquellos investigadores que están realizando el doctorado o bien son doctores pero que no han alcanzado una posición de estabilidad.

En una primera fase, el estudio longitudinal (2016-2018) consistió en la realización de un centenar de entrevistas que se repitieron durante tres años a ECRs donde dos terceras partes procedían de ámbitos científicos y una tercera parte de ciencias sociales. Los instrumentos de recolección, informes y publicaciones derivadas se relacionan en la página de Ciber Research Ltd.

Las entrevistas se realizaron en China, España, Francia, Malasia, Polonia, Reino Unido y USA. En España se entrevistó a 18 jóvenes investigadores de 18 instituciones diferentes.

El propósito de la segunda fase era extender el estudio a una población mayor y más diversa de *Early Career Researchers* (ECRs) que incluyera a los científicos de humanidades. El cuestionario –accesible entre mayo y julio de 2019– recolectó las opiniones y prácticas de

1.600 investigadores de los que un centenar fueron españoles.

En las entrevistas (RODRÍGUEZ-BRAVO; NICHOLAS, 2019), desarrolladas durante tres años consecutivos, los ECRs españoles, muy mediatizados por su necesaria búsqueda de un trabajo estable, se muestran extremadamente focalizados en la publicación en revistas bien posicionadas.

Con todo, son favorables a comunicar su investigación en las redes sociales y/o comunidades *online*, pero solo una vez publicada. Consideran que pueden ganar atención y visibilidad y con ellas incrementar su reputación. Si no lo hacen más es por temor a transgredir las normas de las revistas.

ResearchGate, pero también Twitter, han ido cobrando mayor relevancia durante el periodo estudiado. Gestionar



Early Career Researchers son aquellos investigadores que no han alcanzado aun una posición de estabilidad

correctamente la imagen digital empieza a preocupar a estos investigadores que son más conscientes de las ventajas que pueden obtener si invierten más tiempo en gestionar su identidad en estas plataformas.

Un investigador apunta: “Las redes sociales dan visibilidad, pero la mayor exposición de nuestro trabajo puede incrementar la reputación porque puedes obtener citas, invitaciones, nuevos contactos, etc.”

Las redes sociales académicas se utilizan también para descubrir y acceder a la investigación de los colegas, participar en discusiones, son fuente de inspiración de nuevas ideas de investigación y promueven la colaboración.

Los investigadores creen en los beneficios que les puede aportar la colaboración con otros investigadores de su área, de otras áreas y de otros países. Básicamente porque pueden aprender de otros, les permite utilizar técnicas más avanzadas, y ello redundará en mejores trabajos y en mayor impacto.

“La colaboración mejora el impacto porque permite usar mejores técnicas, aprender más y publicar mejores trabajos en mejores revistas”, señala una investigadora.

Los investigadores españoles son conscientes, por tanto, de las ventajas de explotar las funcionalidades de las redes sociales pero se ven limitados por la escasez de tiempo que pueden dedicarles.

Por el contrario, respecto a los repositorios la tónica general es de desinterés. Muchos investigadores hasta desconocen su existencia, y si la conocen no ven la utilidad de invertir su tiempo en el auto-archivo. Algunos señalan que ya se ocupan de ellos los bibliotecarios.

En 2019 seguimos indagando en las actitudes y prácticas de los ECRs a través de un cuestionario (RODRÍGUEZ-BRAVO; NICHOLAS, 2020). La información recogida confirma esencialmente la que recabamos en las entrevistas.

Los ECRs españoles, si bien afirman hacer un esfuerzo por adoptar los principios de la ciencia abierta y por compartir la investigación, no parece que en la práctica lo lleven a efecto de manera muy decidida. Se muestran cautos a la hora de compartir resultados no publicados, se limitan a compartir en redes sociales *preprints* y no muestran interés por publicar en abierto utilizando los repositorios institucionales o temáticos. El informe Ithaka US confirma este desinterés en depositar los productos de la investigación en repositorios en el entorno americano (BLANKSTEIN; WOLFF-EISENBERG, 2019).

Esta situación obedece al mayor esfuerzo que requiere autoarchivar en los repositorios frente a las facilidades que ofrecen a los autores las redes académicas para incorporar sus documentos. Los ECRs persiguen resultados inmediatos con el menor esfuerzo posible y valoran los servicios que estas redes proporcionan.

Las respuestas obtenidas indican que el uso de las redes sociales se dirige principalmente a tres finalidades: mantenerse actualizados en el campo de investigación; interactuar con los colegas, que puede conducir a la colaboración en la investigación; y compartir la investigación realizada que es el medio principal para incrementar el impacto de sus trabajos.



Los ECRs españoles se muestran cautos a la hora de compartir resultados no publicados

Las redes sociales son útiles como vías de acceso a los contenidos y como medios de establecer contactos que terminen en colaboraciones.

Conseguir el impacto necesario requiere de una labor previa de difusión y los investigadores cada vez están más convencidos de la utilidad de mostrar y compartir sus publicaciones a través de las redes sociales. Los ECRs españoles consideran que estas plataformas, ya sean generalistas o académicas, les aportarán visibilidad y lecturas que podrán transformarse en reputación y en citas.

Finalmente, cuestionados acerca de qué redes o plataformas son más útiles para su investigación, ResearchGate, Twitter y Facebook son las más señaladas y en ese orden. La preferencia por redes de corte académico como ResearchGate es indicio de la búsqueda de la reputación, prioritaria en el colectivo de investigadores que analizamos que todavía tienen que consolidar su presencia en la Academia.

NOTAS

1. http://ciber-research.eu/download/20181218-Harbin-gers3_Final_Report-Nov2018.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- BLANKSTEIN, M.; WOLFF-EISENBERG, C. (2019) *Ithaka S+R US Faculty Survey 2018: Report* [en línea], April 12, 2019. Ithaka S+R <<https://sr.ithaka.org/wp-content/uploads/2019/03/SR-Report-US-Faculty-Survey-2018-04122019.pdf>> [Consulta: 27/04/2020]
- RODRÍGUEZ-BRAVO, B.; NICHOLAS, D. (2019) Reputación y comunicación científica: investigadores españoles en el inicio de su carrera. *El profesional de la información*, vol. 28, n.º 2, 2019, pp. 1-16 <<https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/pi.2019.mar.03>> [Consulta: 27/04/2020]
- RODRÍGUEZ-BRAVO, B.; NICHOLAS, D. (2020) Descubrir, leer, publicar, compartir y monitorizar el progreso: comportamiento de los investigadores junior españoles. *El profesional de la información*, vol. 29, n.º 5 (en prensa)

¿Por qué los profesionales prefieren las redes sociales académicas antes que los repositorios a la hora de difundir sus publicaciones?

José Javier García Vicente | Portal Todopatrimonio.com

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4650>



Durante la semana del Acceso Abierto digamos juntos #YoComparto | foto Fundación Karisma Colombia

La evolución de las tecnologías de la información y de internet está facilitando a los profesionales no sólo el acceso a una ingente cantidad de documentación y literatura científica, sino que además les proporciona una serie de herramientas para ayudarles a difundir su propia producción científica. Para conseguir el acceso abierto a la documentación científica y técnica los investigadores pueden optar por dos vías: a) la conocida como *vía verde*, que no es otra cosa que depositar los artículos ya publicados y otras publicaciones en algún repositorio; b) la *vía dorada*, que consiste en publicar en revistas en acceso abierto.

En lo que respecta a la *vía verde*, los profesionales tienen la opción de depositar sus publicaciones en el repositorio de la institución donde trabajan o, en su defecto, en algún otro repositorio temático. En las dos últimas décadas son numerosas las instituciones, y principalmente las universidades, que han implementado un repositorio institucional para aglutinar, almacenar, difundir y preservar a largo plazo todo el acervo documental pro-

ducido por sus investigadores a lo largo de su historia. Según muestra el directorio de repositorios OpenDOAR, a fecha de abril de 2020 había implementados más de 5300 repositorios en todo el mundo, tanto disciplinarios, multidisciplinares, como institucionales. Los profesionales tienen por consiguiente la posibilidad de depositar sus publicaciones en alguno de estos repositorios para proporcionar más difusión, visibilidad y accesibilidad a su producción científica.

Muchas de las instituciones que han implementado un repositorio han adoptado igualmente una política de depósito para ayudar e incentivar a sus investigadores a depositar las publicaciones en él.

A pesar de las ventajas y beneficios que ofrecen los repositorios para los autores en cuanto a visibilidad y difusión, la comunidad científica parece preferir difundir las publicaciones a través de las redes sociales académicas (Academia.edu o ResearchGate) antes que en aquellos. Hay ya varios estudios al respecto que muestran esta preferencia de los científicos por las redes sociales. En 2017, el profesor Ángel Borrego, de la Universitat de Barcelona, publicaba en un artículo los resultados de un estudio en el que comparaba la producción científica de 13 universidades españolas y su disponibilidad tanto en sus respectivos repositorios institucionales como en ResearchGate. El estudio mostraba que únicamente el 11.1% de los artículos publicados eran depositados en el repositorio de la universidad, frente al 54.8 % que se encontraban en ResearchGate.

Desde el portal Todopatrimonio.com hemos llevado a cabo una pequeña encuesta para conocer el compor-

a debate Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto

| coordina Remedios Melero Melero



ICOMOS Open Archive



Portal Todopatrimonio

tamiento de los profesionales del patrimonio en lo que respecta al uso de repositorios y redes sociales académicas. Los profesionales que han respondido a nuestro estudio se encuentran dentro del ámbito iberoamericano, habiendo recibido respuestas provenientes de personas de 13 países.

Entre las opciones propuestas, el 65% de los encuestados afirma difundir sus publicaciones científicas en redes sociales académicas, frente al 39% que lo hace en los repositorios. En cuanto a las redes sociales se refiere, muchos profesionales difunden sus publicaciones en varias redes, siendo la preferida con diferencia Academia.edu (67%) frente a ResearchGate (29%) y LinkedIn (29%). Mendeley únicamente es utilizada por el 8%.

Entre aquellos profesionales que depositan sus artículos científicos en los repositorios, la inmensa mayoría indican que suele hacerlo únicamente en uno, generalmente en el de sus universidades respectivas. El 10% en cambio afirma depositar sus trabajos en el ICOMOS Open Archive.

Las respuestas obtenidas a varias de las preguntas que planteábamos nos muestran en primer lugar un desconocimiento general sobre la existencia de repositorios y su funcionamiento. En algunos casos se produce una confusión entre estos y las redes sociales académicas, no sabiendo diferenciar a unos de otras. Ante la pregunta

sobre el grado de dificultad para depositar en repositorios o redes sociales, la inmensa mayoría considera que el proceso para realizar el depósito es mucho más sencillo en las redes sociales que en los repositorios. Sólo el 5% prefería a estos últimos.

En cuanto a las razones por las que prefieren las redes sociales, la mayoría de las respuestas apunta a la sencillez, a la simplicidad y a la interfaz más amigable que ofrecen las redes sociales. También conceden importancia al hecho de que Academia.edu o ResearchGate envían notificaciones o alertas cuando hay nuevos documentos relacionados con la temática de cada investigador. Consideran, en cambio, que los repositorios presentan más complejidad y exigen la introducción de más metadatos que las redes sociales por lo que el proceso de depósito es más largo.

También indican su preferencia por las redes sociales por el hecho de que consideran que tienen más alcance y más cobertura a nivel mundial que los repositorios.

Por último planteamos la pregunta de qué herramienta consideraban mejor para asegurar la preservación de las publicaciones a largo plazo. La sensación mayoritaria (72%) es que es preferible depositar la documentación en un repositorio antes que en las redes sociales. Sorprende que teniendo tan clara esta cuestión sobre la importancia de la preservación de las publicaciones, en cambio, mayoritariamente, decidan utilizar más las redes sociales.

Los resultados de la encuesta nos dejan constancia de que el grado de conocimiento de los repositorios, de su funcionamiento e incluso, en algunos casos, de su misma existencia, es muy bajo entre los profesionales. Para paliar esta percepción sobre los repositorios consideramos que es imprescindible que en las instituciones que alberguen alguno, institucional o temático, se lleven a cabo de manera regular talleres de formación para sus profesionales. Es importante que desde la institución se incentive a los autores para que utilicen más los repositorios. Para ello es importante promocionar el acceso abierto y sus beneficios entre los investigadores de la institución. Además es importante que estos organismos establezcan mandatos institucionales sobre la política de depósito, donde se explique al autor cómo debe depositar, qué tipos de documentos son aceptados, cuáles son los metadatos, etc. Los repositorios pueden proporcionar unos servicios de valor añadido como son estadísticas y métricas que ayudarán al autor a evaluar en cierta manera el impacto que ha tenido su producción científica.

Nuestra modesta recomendación es que los investigadores del patrimonio cultural depositen sus publicaciones en algún repositorio, ya que este, además de maximizar su visibilidad, también garantiza su preservación a largo plazo, aspecto de gran importancia y que las redes sociales no garantizan. Una vez depositada la publicación, se puede desde las redes sociales académicas. Por lo tanto, redes sociales y repositorios son compatibles, deben ser aliados en la estrategia de proporcionar difusión y visibilidad a los resultados de la investigación, pero siempre priorizando el depósito de los documentos en los repositorios.

BIBLIOGRAFÍA

- BORREGO, A. (2017) Institutional repositories versus ResearchGate: The depositing habits of Spanish researchers. *Learned Publishing* 30, 3; 2017, pp. 185-192 <<https://doi.org/10.1002/leap.1099>> [Consulta: 27/04/2020]

Esfuerzo-beneficio: vida en los repositorios como usuario y como aportador

José María Rodrigo Cámara | Laboratorio del Paisaje, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4651>



Investigadores e investigadoras necesitan acceder a un gran volumen de fuentes de información en forma de documentos primarios, de síntesis o de monografías

La disponibilidad actual de numerosos repositorios institucionales abiertos ha creado una forma de trabajar, de obtener información, de investigar y de transferir conocimientos. Sin darnos cuenta, estos nuevos modos que implican el acceso a fuentes abiertas digitales se han convertido en un hábito cotidiano y prácticamente generalizado en el ámbito del patrimonio cultural. Si esto que percibimos como algo positivo se pudiera cuantificar tendríamos, al menos intuitivamente, una medida del éxito alcanzado desde la Declaración de Berlín de 2003.

Las cuestiones presentadas por parte de la coordinadora del debate son cruciales. Algunas se dirigen más hacia la responsabilidad de las políticas institucionales que promueven los repositorios –su finalidad, evaluación y gestión– y que se preocupan, entre otros temas, de la calidad, de la cobertura temática o de la penetración de sus servicios. La institución a la que pertenezco asumí hace unos años el reto de disponer de un repositorio digital en el campo del patrimonio: el Repositorio de

Activos Digitales del IAPH (ReA). El mantenimiento de este servicio necesita día a día de una labor continua de fondo, quizás poco perceptible para algunos, con una dedicación muy profesionalizada que nos particulariza y destaca ante otros agentes de nuestro ámbito. Sobre estas cuestiones habrá probablemente aportaciones más autorizadas que incidirán en la trayectoria, implantación y futuro de este repositorio. Una meta como formar parte del listado de repositorios reconocidos en Recolecta, la plataforma de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales, puede ser un objetivo reconocible para cualquier institución de este país en este campo.

Otras cuestiones tocan más de cerca a las personas que aportan contenidos de los que interesa conocer su actitud, dedicación y esfuerzo; o a aquellas que son usuarias de sus servicios y que presentan unos perfiles de comportamiento y preferencias. Me centraré sobre todo en este enfoque: primero, la obtención de un beneficio



Infografía que muestra el proceso completo de registro, validación y recolección de metadatos en Recolecta

para mi trabajo gracias al uso de repositorios abiertos; y segundo, la aportación al repositorio con producciones científicas como parte del compromiso por la transferencia de conocimientos presente en mi contexto institucional.

Desde hace más de diez años participo en proyectos de caracterización de paisajes culturales andaluces. Como historiador he necesitado, al igual que el resto de colegas en su competencia disciplinar, acceder a un gran volumen de fuentes de información en forma de documentos primarios, de síntesis o de monografías, ya sean para la escala regional o para la local. Los beneficios que ha supuesto el trabajo con fuentes digitales abiertas son evidentes. En otro tiempo el mismo objetivo hubiera comportado algún desplazamiento a diferentes bibliotecas y archivos a lo largo de la región, e incluso es posible que nunca se hubiera alcanzado el número de items consultados por medios digitales. Puede pensarse que se ha ganado en la rentabilización del tiempo empleado y en eficiencia en cuanto al coste económico. No obstante, como beneficiarios de los repositorios, vivimos en la sobreabundancia de datos disponibles. Esta virtud tiene también el riesgo posible de hacer inmanejable el material recopilado ya que sobre este hay que acometer un trabajo necesario de análisis y selección que dé continuidad al método de trabajo y que requiere tiempo y dedicación. Es aquí, debido posiblemente a la propia juventud de los repositorios, donde pienso que se necesita más investigación bibliométrica y disciplinar sobre la herramienta de cara al usuario de las humanidades digitales: estudios temáticos, indexados y territorializados, que señalen la intensidad y las lagunas existentes, que expriman la información presente en los metadatos de cada ítem y que faciliten el recorrido que cada investigador asume actualmente casi como si explorase un territorio desconocido. Aun así, creo que quedan claros los beneficios que pueden obtenerse como usuario de esta herramienta.

Por otra parte, el papel que jugamos como aportadores de contenidos a los repositorios puede entenderse también como el esfuerzo necesario que debemos realizar



Detalle de la portada de *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*, de A. Pons (2013)

para disfrutar de sus beneficios. Ahora empezamos a ser conscientes de que los resultados de nuestra labor alrededor del patrimonio cultural tiene un impacto inmediato en su transferencia a la sociedad. Como repositorio institucional público, no sujeto al control y prioridades de los grandes grupos editoriales, el ReA cumple con el compromiso de la ciencia pública. Es posible que nunca a lo largo de nuestra historia haya estado al alcance de la ciudadanía tanta información sobre nuestro patrimonio, tan accesible y a tan bajo coste. Entendida así la aportación a los repositorios, debe tenerse en cuenta el análisis de autores como Pons (2013) quien, en un ensayo sobre el paso a lo digital en el campo de las humanidades, describe críticamente el diferente modo en que la disciplina de la historia conduce su actualización digital y su relación con repositorios y revistas digitales abiertas. Pons expone, con referencia a las ciencias humanas, la notable menor proporción de contenidos digitales difundidos en repositorios si se la compara con las del campo de la medicina o las de enfoque tecnológico o industrial. Argumenta, apuntando sobre todo al ámbito académico,

que nuestra disciplina había demostrado claras reticencias a la publicación digital abierta de su producción científica, que podrían haber respondido a ciertos atavismos como el culto al libro y también a cierta concepción del prestigio académico. No obstante, este autor expone cómo el incremento de plataformas abiertas de distribución en las disciplinas humanas y sociales ha sido mayor y de modo preferente en los últimos años debido quizás a proceder de disciplinas más “débiles” en cuanto a la penetración digital de su producción.

Más allá de las debatidas y polémicas cuestiones alrededor de los indicadores de evaluación o de la elaboración de índices de impacto de prestigiosas organizaciones internacionales, estas consideraciones deben hacernos pensar en la coyuntura de oportunidad que se nos abre como usuarios y aportadores de los repositorios digitales abiertos.

¿Balance esfuerzo-beneficio? Imaginemos cómo habríamos podido acceder en el pasado a tal cantidad de información y presentar el resultado de nuestros trabajos con la inmediatez actual. Si estamos convencidos trabajemos entonces por aumentar la presencia y calidad de nuestro trabajo para un mayor reconocimiento de las humanidades digitales.

BIBLIOGRAFÍA

- *BERLIN Declaration on Open Access To Knowledge In The Sciences And Humanities* (2003) <<https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>> [Consulta: 24/04/2020]
- PONS, A. (2013) *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., 2013
- RECOLECTA. Recolector de ciencia abierta. Gobierno de España, Ministerio de Ciencia e Innovación, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) <<https://recolecta.fecyt.es/>> [Consulta: 26/04/2020]
- REPOSITORIO de Activos Digitales del IAPH. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico <<https://repositorio.iaph.es/>> [Consulta: 26/04/2020]

Redes sociales académicas vs. repositorios institucionales. ¿Por qué no las dos? Una reflexión desde la experiencia de trabajo en el repositorio Dadun, de la Universidad de Navarra

María Amparo Cózar Santiago | Servicio de Bibliotecas, Universidad de Navarra

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4653>

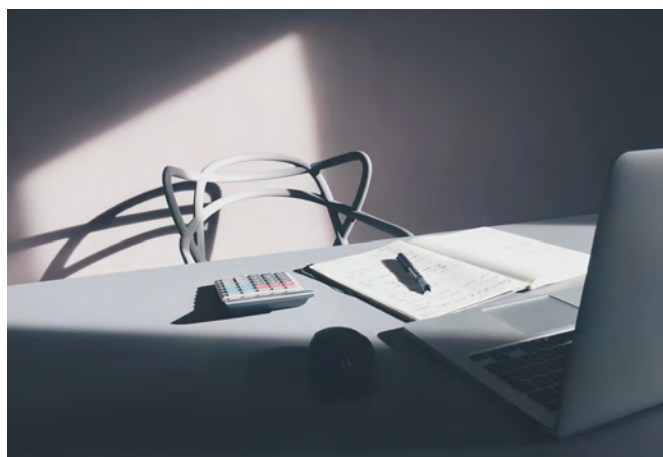
En el año 2008 nacía Dadun, el repositorio institucional de la Universidad de Navarra. Según *El paisaje de los repositorios institucionales open Access en España*, en mayo del 2007 había registrados 27 repositorios de instituciones españolas en ROAR (*Registry of Open Access Repositories*).

Mucho se habló al principio de la vida de los repositorios sobre el archivo delegado y el autoarchivo. A los bibliotecarios, esta última opción es la que nos parecía más adecuada, es decir, que el investigador gestionara su propia investigación. Que fuera él mismo el que, rellenando unos sencillos pasos, alimentara el repositorio de su institución con las publicaciones que iba generando en su currículum.

Sin embargo con el paso del tiempo se vio que cada investigador, y sobre todo cada campo científico, se comportaba de manera distinta, y que el archivo delegado se imponía frente al autoarchivo.

No ocurría lo mismo con las redes sociales académicas que empezaron a aparecer como una nueva herramienta de difusión de la investigación. A diferencia de los repositorios, estas funcionaban perfectamente con un autoarchivo por parte del investigador, y casi podría decirse que de manera inmediata a la publicación del *paper*.

Herramientas como Academia.edu o ResearchGate comenzaron a tener el éxito que esperábamos para nuestros repositorios, y empezaron a alojar la producción de nuestros investigadores, quedando los repositorios en un segundo o incluso a veces, un tercer lugar de depósito de las publicaciones científicas.



Cada investigador, y sobre todo cada campo científico, se comporta de manera distinta, y el archivo delegado se impone frente al autoarchivo

¿Por qué ellas tuvieron ese éxito que no conseguían nuestros repositorios? A las razones que señala Javier Gómez-Castaño (ver en esta misma sección, pp. 73-75), añadiría alguna más:

- > Fácil, rápida y sencilla interacción con el autor.
- > Alertas al investigador de nuevas publicaciones suyas.
- > Popularidad.
- > Facilidad de uso.
- > Conexión entre investigadores de distintas instituciones.

Cualquier investigador ve de una manera clara las ventajas y la necesidad de estar presente en las redes sociales, no así en los repositorios, en los que el bibliotecario ha de estar continuamente haciendo marketing de las ventajas de depositar la producción en el repositorio, cuando no apoyarse en mandatos o recomendacio-



Dadun, Depósito Académico Digital de la Universidad de Navarra

nes institucionales. Además de gestionar el repositorio, sus desarrollos, su actividad diaria, formación de usuarios, etc. se añade como tarea principal de los gestores de repositorios el marketing de la herramienta, así como la formación en el depósito y archivo de la publicación.

En un afán por parecernos y ganar la batalla a las redes sociales, los repositorios empezaron a trabajar en desarrollos que ofrecieran un valor añadido al autor. Hay que señalar aquí que el *software* en el que se apoya la mayoría de los repositorios españoles (DSpace) ha ido avanzando en la incorporación de desarrollos. Sin embargo, muchas veces se trata de desarrollos propios de la institución para mejorar y enriquecer la herramienta.

Otra desventaja que hemos de tener en cuenta es que son muchos los repositorios que, ante la falta de personal informático en nuestras plantillas, nos vemos ante la necesidad de contratar empresas externas que gestionen el mantenimiento, actualización y desarrollos de nuestros repositorios.

Se han hecho avances tecnológicos intentando asemejarnos a las redes sociales académicas. Puede recordarse el presentado por Roderic, el repositorio de la Universidad de Valencia, en el workshop de Córdoba del 2015, sobre Desarrollo de perfiles de autores en DSpace para el repositorio institucional.

Mucho más extendida –y en el que muchos repositorios ya han avanzado o se encuentran actualmente en ello– es la conexión de las distintas plataformas de una institución: conexión entre OJS y el *software* del repositorio, o entre el CRIS (*Current Research Information*

System) y el repositorio. Su objetivo principal es facilitar al investigador la gestión de su producción y no tener que trabajar en varias plataformas. Con una sola gestión debería estar presente su investigación en todas las plataformas de la institución. Es fácil encontrar alguna presentación al respecto, sirva de apoyo la presentada por la Universidad de Navarra en el CRECS de Logroño de 2019. Estos avances tecnológicos lo que buscan, en definitiva, es facilitar la tarea de archivo de la producción en las herramientas de la universidad, de tal modo que el investigador no acuda a otras redes externas de la institución.

Desde Dadun nos preguntamos por qué no alinearnos con las redes sociales académicas en lugar de intentar ganar la batalla. De este modo se comenzó a transmitir la idea entre los investigadores de por qué no estar presente en las dos, pero buscando de cada una el beneficio que aporta.

Invitamos a nuestros investigadores a estar presente en las redes sociales, porque veíamos claramente las ventajas que ello les ofrecía. Sin embargo, les pedíamos que el pdf siempre estuviera alojado en el repositorio, y que sus diferentes perfiles en redes apuntasen, a través del enlace permanente del registro del repositorio (*handle*) a la herramienta de la institución.

De este modo los investigadores no dejan de estar en las redes sociales académicas, que es lo que a ellos les interesa, y además logran otra serie de ventajas:

- > Cumplir con las políticas editoriales: a diferencia de las redes sociales, en el repositorio se revisan las políticas editoriales de los documentos que se suben por parte del personal bibliotecario.
- > Revisión y comprobación de los metadatos.
- > Visibilidad de la institución.
- > Un único punto de recogida de las estadísticas.
- > Coste gratuito.
- > Etc.

BIBLIOGRAFÍA

- MELERO, R. (2008) El paisaje de los repositorios institucionales open access en España. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació* [en línea], n.º 20 (juny), 2008 <<http://bid.ub.edu/20meler4.htm>> [Consulta: 24/04/2020]
- GÓMEZ-CASTAÑO, J. (2020) Repositorios digitales y redes sociales académicas: ¿una coexistencia necesaria? revista PH [en línea], n.º 100, 2020, pp. XX-XX <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4628> [Consulta: 24/04/2020]
- BARRUECO CRUZ, J. M; NAVALÓN, J. A. (2015) Desarrollo de perfiles de autores en DSpace para el repositorio institucional de la Universitat de València [comunicación]. En *XIV Workshop Rebiun de Poyectos Digitales / VI Jornadas OS-Repositorios (Córdoba, 11-13 de marzo de 2015)* <<http://hdl.handle.net/10396/12622>> [Consulta: 24/04/2020]
- HEREDERO, R; AZNAR, D.; CÓZAR, A.; ALONSO, M. (2019) Conectando nuestras aplicaciones: CRIS, DSPACE y OJS. En *9ª Conferencia internacional sobre revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (Logroño, 23 y 24 de mayo del 2019)* <<https://www.slideshare.net/presentacionesEPI/conectando-nuestras-aplicaciones-cris-dspace-y-ojs-rafael-heredero-universidad-de-navarra-en-colaboracin-con-david-aznar-amparo-czar-y-mercedes-alonso>> [Consulta: 24/04/2020]

Repositorios y redes sociales: inversión y transferencia socioeconómica de resultados de investigación

Sergio Reyes Corredera | Grupo de Investigación HUM-776 Análisis Geográfico, Universidad de Málaga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4652>

En las dos últimas décadas se percibe cómo el número de espacios virtuales en los que se dan a conocer los resultados de investigaciones y proyectos científicos sigue incrementándose, diversificándose y respondiendo al interés de nuevos sectores socioeconómicos. Estos dos espacios de divulgación, repositorios y redes sociales, se diferencian conceptualmente porque el primero constituye un archivo o un contenedor de conocimiento, mientras que en el segundo caso se trata de un espacio concebido para el intercambio de información y la generación de comunidades de divulgación de contenidos. Su hibridación permite que puedan difundirse en las redes sociales académicas los componentes de los repositorios mediante una adaptación de formatos, con la intención de ser intercambiados por los miembros de cada comunidad.

El propio concepto de comunidad ya cerca o sesga el perfil de usuarios a los que van dirigidas las campañas de difusión. Esta circunstancia abre el debate sobre el replanteamiento de qué comunidades pueden estar interesadas en las temáticas abordadas por los repositorios. Aquí entra en juego el concepto de transferencia en el contexto socioeconómico, es decir, hacer llegar el conocimiento, en un formato adecuado, para que las investigaciones alcancen a sus beneficiarios: la sociedad y el tejido económico. Por tanto, se debe meditar sobre cuáles son los espacios de intercambio investigación-sociedad e investigación-empresa. Y esto abre la posibilidad de divulgar las investigaciones en espacios cibernéticos de carácter más general (es el ejemplo de Twitter) o enfocados al mercado laboral y la empresa (el caso más claro sería LinkedIn). De un modo transversal, puede ser interesante el desarrollo de blogs especializados difundidos en las redes planteadas anteriormente y en otras similares (académicas o de perfil socioeconómico).

En los últimos tiempos han surgido una serie de plataformas que, a pesar de tener una apariencia abierta, persiguen fines comerciales y competidores. Su aumento tiene como finalidad última: el incremento del impacto de las publicaciones compartidas. La más clara prueba la encontramos en la recepción de correos electrónicos en los que se sugieren artículos que nos pueden interesar o personas con las que podemos conectar en red y cuyas publicaciones responden a *tags* similares a las de nuestros perfiles investigadores, mientras que los repositorios institucionales habitualmente no disponen o no usan estos algoritmos, más propios de Facebook que de una institución académica.

La propagación de los trabajos de investigación en múltiples plataformas de acceso abierto, en principio, no debe inducir a ningún tipo de confusión. Sin embargo, es habitual encontrar diferentes versiones de un trabajo en distintas plataformas, es decir, la divulgación en una plataforma de una versión *preprint*, en otra, de un enlace a una web que se ha hecho eco de la publicación, etc. Esto puede desvirtuar, puntualmente, la relevancia de la publicación en función del medio en el que se ha difundido la investigación realizada. Como contrapartida, esta circunstancia puede ayudar a la divulgación de los trabajos en diferentes ámbitos que demanden o estén interesados en ese tipo de estudios, es decir, prescindir del impacto científico en favor de su aplicación empresarial o pública por su carácter técnico y aplicado.

Un buen repositorio debería ir más allá de las instituciones de origen en las que se enmarcan sus investigaciones y dar plena difusión de los trabajos que se van emitiendo. Entre las vías de actuación recomendables de difusión destacan los *newletters* y la ya citada a través de redes sociales (académicas, profesionales, las

propiamente sociales, etc.). La aplicación de estas medidas y el alcance de sectores estratégicos, como el de la consultoría profesional, pueden garantizar que se apliquen los resultados y los métodos de trabajo de la universidad y de los centros de investigación en materias afines a la labor particular desarrollada por dichos organismos. Para alcanzar este potencial objetivo es necesario desarrollar un proceso de diálogo, en el que participe todo el espectro del tejido productivo junto con los colectivos sociales, y en el que se acuerden los criterios necesarios para que estas investigaciones puedan llegar a un buen destino, un destino útil.

Poniendo el foco en las humanidades y en las ciencias sociales, se detecta que su escasa representación en los repositorios es algo común puesto que estos grandes ámbitos de conocimiento continúan teniendo que adaptarse a otro: el de las ciencias “puras”. No se tiene claro si es un error medir los resultados de investigación de disciplinas vinculadas con el patrimonio cultural con parámetros de ciencias “puras”, pero sí se aprecia la existencia de un doble rasero que no visibiliza la importancia de muchas investigaciones básicas para territorios y sociedades. Una nueva forma de medir la relevancia de estos trabajos humanísticos y sociales podrá dar una mayor visibilidad a los repositorios y a los trabajos que albergan, pudiendo tener la misma utilidad para sus beneficiarios: los ciudadanos.

Por otro lado, siguiendo el hilo de las cuestiones planteadas, la colaboración entre documentalistas y especialistas en patrimonio es directa y, posiblemente, intuitiva, puesto que comparten la demanda investigadora de la búsqueda y el análisis de la información. La mayor transferencia que puede darse entre ambos es la continuidad del proceso de digitalización y catalogación de las obras archivadas, favoreciendo el incremento de las posibilidades de desarrollar investigaciones. En concreto, es primordial realizar la digitalización de manuales, obras pictóricas, fotográficas, filmográficas, cartográficas...

Este trabajo, llevado a cabo habitualmente por repositorios, bibliotecas y archivos de organismos públicos



Se debe meditar sobre cuáles son los espacios de intercambio investigación-sociedad e investigación-empresa

(diputaciones, bibliotecas públicas, archivos, etc.), ha conseguido acortar las distancias geográficas, facilitando la accesibilidad universal, en muchas ocasiones, a los documentos.

Para finalizar, es necesario, por no decir imprescindible, realizar una clara demanda a los entes públicos y privados para que comiencen o continúen su labor de difusión y divulgación de los trabajos de los que son depositarios porque buena parte de la investigación en materia de patrimonio cultural depende de inversiones que se traducirán en beneficio para la sociedad y la economía.

Puesta en marcha del Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (RIUCV). Primeros pasos e incertidumbres

Patricia Pérez Velázquez, Jorge Martorell Albert, José López Ortí | Servicio de Biblioteca, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4656>

Los repositorios se han convertido en herramientas clave para la sociedad académica y científica. Se sabe que han experimentado un crecimiento acelerado, no solo en el número de repositorios sino también en el número de publicaciones que contienen. Varios estudios han demostrado la eficacia en la transmisión de los conocimientos científicos. En estos tiempos que corren, donde el acceso abierto a la información proporciona más ventajas que inconvenientes, ninguna comunidad universitaria se plantea la vida sin esta herramienta. Y nosotros no íbamos a ser menos, de ahí la creación y puesta en marcha de RIUCV (Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir).

RIUCV se ha estado gestando desde principios del año 2016, pero no fue hasta el verano de 2019 cuando por fin vio la luz. Sabíamos que la producción y creación de esta herramienta no iba a resultar fácil, ya que el Servicio de Biblioteca de la UCV no disponía de la tota-

lidad de los medios necesarios para hacerle frente, pero tampoco imaginábamos que iba a ser tan complicado en ciertos aspectos.

La mayoría de las universidades deben apoyarse en empresas externas para que el repositorio institucional se convierta en realidad. Cuando un servicio se externaliza supone la aparición de ciertos inconvenientes, ya que la herramienta es nuestra pero el control se acaba perdiendo, principalmente cuando nos disponemos a cambiar o modificar contenidos, como es el caso de:

- > La estructura (comunidades y colecciones, banners, títulos, enlaces...).
- > El diseño de la interfaz (colores, disposición de las imágenes y/o símbolos, tipo de letra, alineación del texto, iconos...).
- > Incorporación de documentos, guías y/o políticas.

Muchas de las ideas que se tenían en principio en mente desaparecieron o se modificaron; al final la empresa externa es la que tiene la última palabra. Por tanto, ¿es más rentable que la propia universidad sea capaz de gestionar el repositorio en su totalidad? Hay que reconocer que contar con los servicios de esas empresas es de gran ayuda también, sobre todo en la resolución de problemas y/o errores, ya que la comunicación entre ambas organizaciones suele ser rápida y fluida.

Actualmente, RIUCV se encuentra en una etapa intermedia de desarrollo. Gracias a la presentación oficial del repositorio a la comunidad universitaria, se ha comenzado a realizar la inclusión de la producción científica de los autores. En este punto, surgen otras cuestiones



RIUCV (Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir)

que dan valor añadido a la figura del bibliotecario. Nos damos cuenta del desconocimiento de la herramienta en sí y nos preguntamos si la universidad, como institución, es conocedora de las posibilidades, funcionalidades y repercusión que supone un sistema de esta índole. ¿Y los autores? Muchos de ellos anteponen la publicación de su producción científica en el repositorio a la publicación en otras plataformas como ResearchGate y Academia.edu. En nuestro caso, hemos tenido que lidiar con comentarios del profesorado del tipo “Yo tengo mi producción científica publicada en Academia.edu y no tengo intención de que aparezca en ningún otro sitio” o “No me parece mala idea la creación y puesta en marcha de RIUCV, pero yo estoy contento/a con Academia.edu donde tengo depositada toda mi producción científica”. Dado el tema de este debate, ¿cuál es el lugar correcto para depositar esos documentos?, ¿existe cierta contrariedad en la duplicidad de la producción científica en varios medios? A pesar de todas las trabas encontradas en este entorno, cabe destacar la gran acogida, en general, que ha tenido RIUCV en nuestra comunidad universitaria.

Otro aspecto relevante es la formación del personal al frente del servicio. Además del nuevo reto que supone la creación de la herramienta, se le debe añadir la responsabilidad que adquiere la biblioteca. Entran en juego cuestiones relacionadas con temas legislativos, de propiedad intelectual, derechos de autor, políticas, etc. ¿Hasta qué punto deben estar los profesionales de la biblioteconomía y la documentación preparados para ello? ¿Existen cursos de formación a la altura, que nos aseguren ser, totalmente, autónomos para resolver dichas cuestiones? ¿Es competencia de la universidad que sus profesionales al frente del repositorio estén bien formados o depende del propio personal de la biblioteca?

En definitiva, somos conscientes de que hace falta formación por y para los usuarios de los repositorios institucionales, pero no se debe descuidar la formación por y para los profesionales de la información que son los que están al frente del servicio. Otra cuestión, que es interesante plantear, es la formación por y para los estudian-



Biblioteca de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

tes, no solo para el personal docente e investigador. Las universidades son instituciones que tienen disparidad de perfiles de usuarios por lo que sería lógico plantearse programas de formación a medida y no tan genéricos como ocurre en la mayoría de los casos.

Para finalizar, conviene mencionar la ayuda que nos han brindado los compañeros y colegas de la profesión a lo largo de todo este tiempo. En los momentos en los que teníamos dudas o no sabíamos a quién acudir y nos sentíamos perdidos, hemos contactado a través de correo-e. y telefónicamente con personal de distintas universidades españolas al frente de repositorios. Los profesionales de la información destacamos, entre otras cosas, por nuestro carácter y espíritu colaborativo y, esta vez, no iba a ser menos. Todos esos ánimos y apoyos proporcionados permiten sumergirnos en nuevas iniciativas y, lo más importante, sacarlas adelante.

De la aldea pública de los repositorios institucionales a la metrópoli privada de ResearchGate

Enrique Orduña-Malea | Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte, Universitat Politècnica de València

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4659>

La creación de Internet (controlada y regulada por la comunidad científica durante años) supuso un salto cualitativo a la hora de acceder a resultados de investigación, disponibles en Red a través de un sistema de información descentralizado.

La comunidad científica comenzó no sólo a compartir contenidos (datos brutos y preprints) a través de servidores FTP sino a mantener correspondencia (emails, chats). Es decir, a comunicarse. La Web, diseñada originalmente para acceder (mediante http), conectar (mediante url) y visualizar (mediante html) documentación científica, vino a simplificar y generalizar su uso.

Los primeros repositorios de la historia, tal y como los entendemos hoy día, fueron temáticos. Entre éstos destaca Los Alamos National Laboratory Preprint Archive (ahora Arxiv), lanzado en 1991 como un servidor de *preprints* (*e-prints*) en el campo de la Física (GINSPARG,

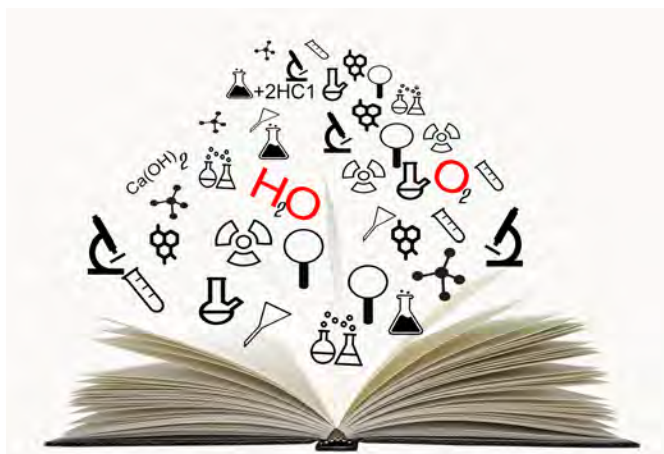
2011). Su popularidad vino dada por tres razones fundamentalmente: contrastar (*fast open peer review*), reclamar (prioridad del descubrimiento) y difundir (reputación) resultados. El término "open access" todavía no formaba parte del vocabulario de la comunidad científica. Este concepto eclosionó posteriormente, aunque su popularidad ha ido disminuyendo con el tiempo, si atendemos al número de veces que este término es buscado en Google.

La aparición de los repositorios institucionales se produjo en un contexto diferente. EPrints (2000) aparece tras la celebración de la *Santa Fe Convention for the Open Archives Initiative* (1999) y DSpace (2002) tras la *Budapest Open Access Initiative* (2001), en plena ebullición del movimiento de acceso abierto.

La existencia de *software* potente y gratuito democratizó la implantación de repositorios en universidades de todo el mundo. No obstante, su aplicación vino acompañada de distintos errores:

1) La personalización del software no era sencilla, lo que provocó que muchos repositorios se instalasen con la configuración por defecto, que transmitía dejadez y falta de identidad institucional.

2) Los procedimientos de envío de documentos eran tediosos y hechos para profesionales de la información, no para el usuario final. Como consecuencia, la descripción y clasificación de documentos solía ser de baja calidad. Esto suponía un esfuerzo extra para el personal bibliotecario, que debía mejorar la calidad de la información para hacerla útil con escasos recursos humanos.



Se ha asistido a la eclosión del término Open Access

3) La gestión no era rápida en la aceptación de envíos y estaba sujeta a normas de funcionamiento no siempre alineadas con las necesidades de difusión del personal científico.

4) No permitían la comunicación entre usuarios, especialmente a nivel de comunidad. Una investigadora de química inorgánica y un investigador de teoría de la señal podrán compartir afiliación institucional, pero no comunidad científica.

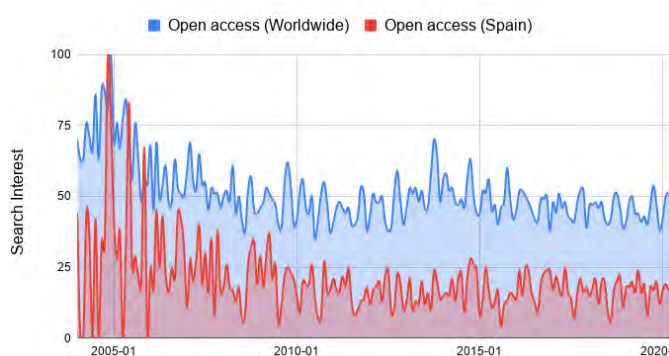
5) No constituían recursos de información de interés: no eran utilizados para buscar información ni aportaban servicios de valor añadido. Es decir, eran cementerios de PDFs.

Estas circunstancias propiciaron que muchos repositorios institucionales se acabaran convirtiendo en auténticas aldeas académicas. No obstante, la historia da un cambio brusco con la aparición de las redes sociales académicas, entre las que destaca ResearchGate (RG), fundada en 2008 (ORDUÑA-MALEA, MARTÍN-MARTÍN, DELGADO-LÓPEZ-CÓZAR, 2016).

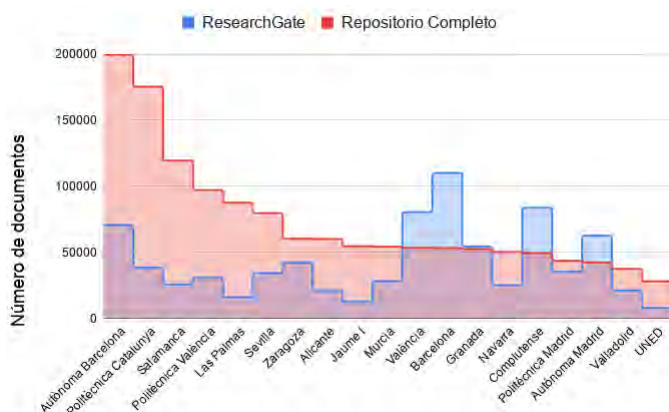
RG es una plataforma orientada a compartir publicaciones académicas, un híbrido entre repositorio temático (usuarios de cualquier institución y campo pueden depositar documentos) e institucional (se generan perfiles institucionales).

Sin embargo, RG es desarrollado por una empresa (con objetivos de monetización, actualmente centrados en la publicidad y búsqueda de empleo), de gran tamaño (emplea a más de 200 empleados) y con capital de inversión (Tenaya Capital, Goldman Sachs, Wellcome Trust, etc.).

RG contiene actualmente (abril 2020) más de 100 millones de documentos y 17 millones de usuarios, y recibe cerca de 140 millones de visitas mensuales. Estos datos son explotados por la empresa para ofrecer una serie de servicios de valor añadido, entre los que destaca la difusión general y selectiva de contenidos (artículos, datos,



Evolución de la popularidad de búsqueda del término "Open Access" | fuente Google Trends



Número de documentos depositados en repositorios institucionales y en el perfil institucional en ResearchGate para universidades españolas | fuente elaboración propia

posters, presentaciones, etc.) de forma instantánea y sencilla.

La plataforma se convierte así en un concentrador de métricas donde todas las interacciones que recibe cada documento (visitas, citas, comentarios, recomendaciones) se agregan a nivel de usuario e institución. Cada usuario puede además conectarse con otros usuarios (seguir sus publicaciones o enviar mensajes privados), generar alertas (de trabajos, autores o temas) y, por supuesto, difundir su currículum académico. Todo ello de forma gratuita y a escala global. RG es una metrópoli académica donde los ciudadanos

construyen su reputación académica y establecen sus relaciones sociales.

La explicación del éxito de RG viene derivada de la aplicación de un sistema de recompensas basado en técnicas de gamificación, centradas en mantener atentos y entretenidos a los usuarios, que utilizan el sistema de forma inversiva. Una práctica similar a la utilizada por Facebook.

Los usuarios depositan en RG sus publicaciones aun sin existir ningún mandato para su uso (BORREGO, 2017). Es más, a fecha de abril de 2020, se detectan 45 universidades españolas en las que la cantidad de ítems depositados en RG es superior a la existente en sus repositorios. A pesar de la existencia de documentos duplicados en RG, este dato es negativo especialmente si consideramos que en los repositorios se incluyen documentos que no son publicaciones científicas (revistas propias, material docente, etc.). Sólo en algunos repositorios se puede filtrar por colección 'investigación', pero la composición de esta colección difiere entre universidades.

Más allá de problemas de *copyright* (JAMALI, 2017), que perjudican a las editoriales, o de identidad (YAN Y ZHANG, 2018), que perjudican a las universidades, el uso de RG plantea importantes dudas. Podría convertirse en un servicio exclusivamente de pago, podría cerrar o ser adquirida por otra empresa, ¿qué pasaría entonces con todos sus (nuestros) contenidos y métricas, si sólo los depositamos allí?

Llegados a este punto, cabe preguntarse si una empresa alemana ha logrado desde cero desarrollar esta metrópoli, ¿por qué no lo ha podido lograr ningún consorcio internacional de universidades o la propia Comisión Europea?

Los repositorios institucionales deben transformarse de forma integral si desean sobrevivir como nodos influyentes en el ecosistema científico. De lo contrario, quedarán diluidos como meros alimentadores de otros sistemas

de información (como Google Scholar o ResearchGate), utilizados por la comunidad científica pero controlados por empresas de servicios privadas.

BIBLIOGRAFÍA

- BORREGO, A. (2017) Institutional repositories versus ResearchGate: The depositing habits of Spanish researchers. *Learned publishing*, vol. 30, n.º, 3, 2017, pp. 185-192
- GINSPARG, P. (2011) ArXiv at 20. *Nature*, vol. 476, n.º 7359, 2011, pp. 145-147
- JAMALI, H. R. (2017) Copyright compliance and infringement in ResearchGate full-text journal articles. *Scientometrics*, vol. 112, n.º 1, 2017, pp. 241-254
- ORDUÑA-MALEA, E.; MARTÍN-MARTÍN, A.; DELGADO-LÓPEZ-CÓZAR, E. (2016) ResearchGate como fuente de evaluación científica: desvelando sus aplicaciones bibliométricas. *El profesional de la información*, vol. 25, n.º 2, 2016, pp. 303-310
- YAN, W.; ZHANG, Y. (2018) Research universities on the ResearchGate social networking site: An examination of institutional differences, research activity level, and social networks formed. *Journal of Informetrics*, vol. 12, n.º 1, 2018, pp. 385-400

Repositorios y redes sociales académicas, dos vehículos para un mismo conocimiento científico

Alexandre López-Borrull | Estudis de ciències de la informació i la comunicació, Universitat Oberta de Catalunya

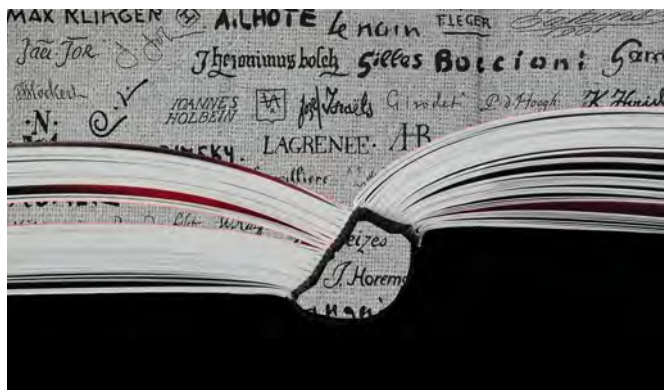
URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4660>

El presente debate sobre repositorios y redes sociales académicas es ciertamente interesante y puede apuntar a múltiples visiones complementarias tal como estamos viendo por las aportaciones, distintas y valiosas, que se están publicando en el debate creado y coordinado por nuestra muy experta y muy activista Reme Melero.

Teniendo la oportunidad de poder opinar sobre cómo deberían colaborar los dos tipos de productos, quisiera hacerlo desde el punto de vista de un profesional de la información pero, sobre todo, de un científico que tiene una actitud y unos valores, relacionados con el acceso y la ciencia abierta, y que además convive con una presión del sistema y su propia Universidad por el nuevo *citius, altius fortius* académico que sería el “publica más, sé más citado y ten más impacto”. Mi aportación, además, está escrita en el período de transición entre la ciencia a. c. (antes del coronavirus) y aquella nueva ciencia, la d. c., que puede venir, más abierta, seguro, pero también con un papel más central del conocimiento científico a nivel social y sobre todo político. Quisiera pues, hacer la siguientes consideraciones:

No eres tú, es la visibilidad

A menudo, entre científicos emerge un debate sobre cuál debe ser la forma más adecuada para difundir más y mejor en abierto, incluso entre aquellos que tienen claras las ventajas. En dicho debate, parece que se intenten contraponer las dos estrategias, como si los científicos tuvieran que tomar partido entre repositorios o redes sociales. Como investigador, lo primero que debo considerar es el hecho de que a veces parece un encrucijada elegir entre el repositorio y la red social académica, cuando finalmente acaban siendo dos momentos de un mismo proceso continuo, la difusión del conocimiento



La visibilidad es la fuerza motriz para el depósito en abierto

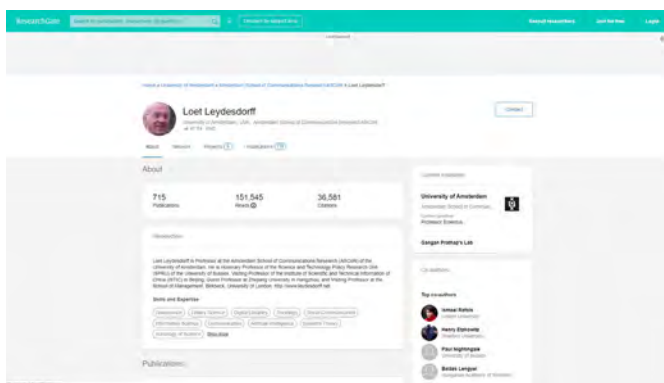
generado en tu investigación y publicado en forma de documento (OLLÉ; LÓPEZ-BORRULL, 2018).

De alguna forma, debemos considerar que la visibilidad pasa a ser la fuerza motriz para el depósito en abierto. Como describieron Beel y sus colaboradores (2010), estamos hablando de que los científicos deben conocer mejor las técnicas y herramientas relacionadas no sólo con el *Search Engine Optimization* (SEO), sino sobre el *Academic SEO* (ASEO), por cuanto se refiere a las estrategias para ser localizado a través de los buscadores.

Es, pues, en los buscadores donde debemos entender a menudo las reglas de juego. Últimamente, parece que las redes sociales académicas como Academia y ResearchGate (sobre todo) tienen una posición de prioridad en las búsquedas en Google. Por los enlaces y el *PageRank* que utiliza Google, la búsqueda de artículos muestran primero los resultados en ResearchGate, según mi experiencia. Por tanto, parece lógico que la difusión de artículos (*preprints* y publicados) se haga también en este tipo de redes sociales, siempre consi-

Un debate Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto

| coordina Remedios Melero Melero



Perfil del científico Loet Leydesdorff en ResearchGate



Interfaz de búsqueda del repositorio institucional de la UOC

derando la posibilidad legal de llevarlo a cabo, aunque sobre este aspecto volveremos más tarde. Pero, ¿solo interesa la visibilidad en los primeros resultados de la búsqueda en Google? Creo que no, por cuanto los científicos también quieren que su producción (y sus citas) también aparezcan en su perfil de Google Scholar Citations, y para ello los repositorios institucionales tienen un papel importante.

A menudo me recuerda la visión entre el consumo de redes sociales y de medios de comunicación que están entrecruzados, siendo precisamente las redes sociales donde la gente más se informa de los contenidos de los medios de comunicación (COMISIÓN EUROPEA, 2018), de forma que es una falsa dicotomía.

¿Es posible acompasar distintos modelos de negocio y retos de futuro?

Parece evidente que los repositorios y las redes sociales académicas parten de unas dinámicas y unos objetivos diferentes. Sin duda, la existencia de un modelo de negocio en el caso de las redes sociales académicas es un factor a considerar, sobre todo en un futuro incierto. Así como que el resto de *social media* basan su *engagement* en la experiencia enriquecedora para el usuario, el atractivo y el prestigio que puedan aportar y, sobre todo, la continua presencia en la red, formando un pez que se muerde la cola, todo ello acompañado de un envío masivo de correos electrónicos en función de las interacciones que se haya prefijado.

Es por muchos de estos aspectos que las redes sociales académicas deben demostrar la sostenibilidad y la monetización a futuro, con perfiles *premium* o de la forma que sea. ¿Puede Academia.edu, por poner un ejemplo, ser el MySpace del mundo académico, del cual ya nadie se acuerda? Sin duda, y es por ello que las redes sociales deben apostar por un valor añadido propio y diferencial. La ciencia abierta debería ser uno de los motivos, nadie como ellos puede poner en relación científicos de múltiples disciplinas y países, y de hecho con los proyectos y los debates intentan emular ágoras académicas. En cambio, los repositorios deben seguir acompasando las estrategias de las instituciones donde residen y ayudar al objetivo, a veces denostado pero básico en un entorno demasiado dinámico, de la preservación a futuro.

A su vez, parece lógico que los derechos y deberes de repositorios y redes sociales académicas converjan. No podía ser que sólo unos tuvieran la responsabilidad de controlar la propiedad intelectual de todo aquello que se deposita en ellos (ACADEMIC, 2018). Las exigencias de las grandes editoriales con ResearchGate (RESEARCHGATE, 2018) por ejemplo han servido también para romper con una cierta idea inicial de que aquello podía ser como un Sci-hub alimentado por los propios científicos, un sistema P2P como lo fue Napster. Con los controles actuales en el momento de colgar archivos (básicamente un intento de *disclaimer* para los repositorios) se puede estar reconduciendo el asunto.

Privacidad versus ciencia abierta

En relación a otro de los apuntes que quería hacer, el repositorio institucional describe el global de nuestra institución, mientras que los perfiles de los investigadores en las redes sociales académicas los describen a ellos. En las redes sociales generalistas, principalmente Facebook, hemos visto cómo uno de los principales problemas de futuro que plantea (el otro es la desinformación que campa a sus anchas en dichos entornos) es la privacidad. Privacidad de nuestros datos personales. Sí, el intercambio de datos gratuitamente parece estar descompensándose por los usos y las perversiones en su comportamiento. Parece curioso que en el caso de las redes sociales académicas las quejas no han provenido de los autores sino de las editoriales. Entre todos y todas estamos alimentando un depósito que puede plantearse, como las grandes editoriales, pensar en posibles proyectos de minería de datos científicos (VILLATORO, 2019), alimentados por nosotros.

Por último, algo en común, contenidos de valor en un contexto de desinformación

No quisiera dejar de poner en valor el papel (y la responsabilidad) que las redes sociales académicas y los repositorios tienen no sólo para difundir conocimiento científico, sino para llevarlo a cabo en épocas de desinformación científica. En efecto, nunca como en esta crisis de salud pública habíamos podido comprobar cómo las *fake news* y *fake science* tienen presencia en todas las redes sociales generalistas (principalmente Whatsapp, Facebook y Youtube). Este campo es una preocupación para las propias redes sociales (una de sus principales amenazas de futuro), que deberían tomar cartas para dibujar escenarios de validación y curación de contenidos, labor en la cual los repositorios siempre estarán uno o dos pasos por delante, porque ya tienen de su lado los servicios bibliotecarios universitarios.

Como conclusión quisiera haber aportado nuevas visiones sobre un debate que para el científico no se cerrará en breve. La necesidad acuciante entre acreditar la producción e incrementar su impacto hace que en las estrategias de difusión debas acompañar todas las

herramientas al alcance. Los repositorios institucionales tienen un papel central, aunque también los tienen los disciplinares, que hemos dejado fuera en nuestra aportación. La difusión de *preprints* y las estructuras flexibles y preparadas para la difusión de los datos de investigación deben marcar la visión en un futuro, con revistas y plataformas más líquidas y con indicadores y métricas por doquier. Podrá ser más lento de lo deseable, pero no tiene vuelta atrás.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIC Publishers Form a Coalition with ResearchGate. ResearchGate vs. Publishers. *Enago academy*. 8 de mayo de 2018 <<https://www.enago.com/academy/academic-publishers-form-a-coalition-with-researchgate/>> [Consulta: 05/05/2020]
- COMISIÓN EUROPEA (2018) *Fake news and disinformation online*. *Flash Eurobarometer 464* <<http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/ResultDoc/download/DocumentKy/82797>> [Consulta: 05/05/2020]
- BEEL, J.; GIPP, B.; WILDE, E. (2010) Academic Search Engine Optimization (ASEO): Optimizing Scholarly Literature for Google Scholar and Co. *Journal of Scholarly Publishing*, vol. 41, n.º 2, pp. 176-190 <<https://utpjournals.press/doi/10.3138/jsp.41.2.176>> [Consulta: 05/05/2020]
- OLLÉ, C.; LÓPEZ-BORRULL, A. (2017) Redes sociales y altmetrics: nuevos retos para las revistas científicas. En ABADAL, E. (ed.) *Revistas científicas. Situación actual y retos de futuro*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, ISBN 978-84-9168-004-8 <<http://eprints.rclis.org/32138/>> [Consulta: 05/05/2020]
- RESEARCHGATE Removes 1.7 Million Articles In Copyright Conflict. ResearchGate vs. Publishers. *Enago academy*, 8 de mayo de 2018 <<https://www.enago.com/academy/researchgate-removes-1-7-million-articles-copyright-conflict/>> [Consulta: 05/05/2020]
- VILLATORO, F. R. (2019) El descubrimiento científico usando minería de artículos científicos. *Blog La ciencia de la mula Francis*, 4 de julio de 2019 <<https://francis.naukas.com/2019/07/04/el-descubrimiento-cientifico-usando-mineria-de-articulos-cientificos/>> [Consulta: 05/05/2020]

Los repositorios institucionales en la era de las *altmetrics*

Juan José Prieto-Gutiérrez | Universidad Complutense de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4665>

Los repositorios institucionales son plataformas de autoarchivo que recopilan, preservan y difunden la producción académica de una institución. El contenido es múltiple y variado, desde artículos de profesores e investigadores y trabajos de estudiantes, hasta colecciones especiales o documentos históricos de la Universidad.

La razón principal de los repositorios es aumentar la visibilidad de la producción propia. Pero dentro del actual contexto educativo, tanto la Universidad como los centros de investigación tienen una nueva misión: promover el acceso abierto, siendo a través de los repositorios institucionales como se garantiza parte del éxito del movimiento.

Cada vez más instituciones académicas reconocen el valor y beneficios de las herramientas de acceso a los documentos, pero desafortunadamente existen ciertos problemas técnicos y organizativos que se van solventando con el paso del tiempo.

Por ejemplo, la existencia de varios repositorios en una misma institución, en vez de ofrecer un punto de acceso único, la recolección de documentos por parte de bibliotecarios en vez de por los autores de los materiales, escasa formación en políticas de derechos de autor, mantenimiento y visualización de las plataformas, metadatos, etc.

Los repositorios institucionales están integrados en, al menos, cuatro contextos de aplicación (GONZÁLEZ-PÉREZ; RAMÍREZ-MONTOYA; GARCÍA-PEÑALVO, 2020):

- > Servicios tecnológicos, que garantizan la disponibilidad y seguridad de los recursos de información.
- > Arquitectura de la información y estándares de diseño.
- > Regulaciones institucionales y gubernamentales para la difusión de acceso abierto.
- > Métricas y criterios de evaluación.

Y es, en el punto cuarto, en relación con las métricas y más concretamente con las métricas alternativas, donde se va a centrar esta aportación.

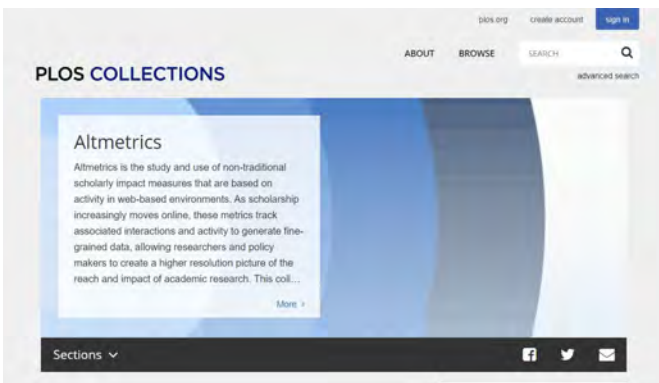
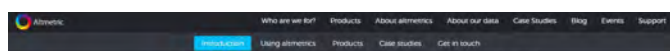
Los datos, los números y los porcentajes son de gran importancia para el desarrollo diario de la sociedad y el área científica no se queda atrás.

El éxito de los repositorios estriba tanto en el acceso abierto de la documentación, como en el consumo o descarga de la misma. De nada serviría mantener un brillante repositorio institucional si el acceso es nulo. Por ello, en este sentido, las estadísticas de uso son esenciales, tanto para la institución académica como para el propio autor, al ofrecer la popularidad de un documento y su potencial de lectura y, en definitiva, el valor o influencia científica y académica del documento.

La llegada de los medios sociales ha originado la puesta en marcha de instrumentos que recogen, analizan y calculan, en tiempo real, el impacto de las menciones y comentarios *online* sobre la literatura científica y académica de un repositorio.

Estos instrumentos son conocidos como métricas alternativas o *altmétricas* y presentan una correlación con los índices de impacto basados en citas, pudiéndose emplear de una forma complementaria.

Diversas plataformas están al servicio de los repositorios, como Almetric.com, ImpactStory, Plos Altmetrics, Altmetric Explorer o PlumX, siendo en general de fácil instalación a través de las API de cada una de ellas. Hoy día, la herramienta más empleada y que más credibilidad ofrece es el índice Altmetric. Este monitorea varias redes sociales, entre las que destacan YouTube, Google, Reddit, Twitter, Facebook, Mendeley, ResearchGate, Reddit, LinkedIn, blogs, noticias, etc. Las menciones,



Las estadísticas de uso son esenciales, tanto para la institución académica como para el propio autor, al ofrecer la popularidad de un documento y su potencial de lectura y, en definitiva, el valor o influencia científica y académica del documento

visitas, descargas, comentarios y difusiones, entre otras acciones, generan un indicador numérico que aumenta cada vez que el soporte documental aparece en algunos de los medios indicados, despertando un cierto interés y aceptación.

Es importante darse cuenta de que el éxito de un repositorio se puede medir no solo a través de estadísticas, sino a partir del desarrollo de relaciones entre los bibliotecarios de disciplina, el equipo de comunicaciones, los centros, las escuelas y los institutos de investigación y con los académicos e investigadores.

Las herramientas digitales se encuentran en todos los procesos de la investigación; los nuevos paradigmas como el acceso abierto, métricas alternativas y redes sociales son un importante ejemplo de cómo estos cam-

bios están afectando a la forma en que los investigadores se imaginan el futuro de las publicaciones académicas (ALONSO-ARÉVALO; CORDÓN-GARCÍA; MALTRÁS BARBA, 2016).

El valor de las métricas alternativas es más alto de lo que se piensa y se podría concentrar en tres grupos diferentes: autores, administradores del repositorio y gestores de la universidad.

> Los autores, como suplemento del factor de impacto de una revista, pueden obtener las menciones (de medios sociales) para mejorar sus currículums. Por otro lado, pueden acceder a características demográficas e institucionales de quienes acceden a sus documentos y de esta forma se podría trazar una red profesional.

> Los administradores de los repositorios se benefician del uso de métricas alternativas porque permiten incentivar y motivar a los autores para que el contenido sea abiertamente accesible, al ofrecerles más datos sobre el conocimiento del autor y las lecturas de su autoría, que podrían traducirse en citas bibliográficas. Además, es patente un aumento de la visibilidad y difusión de proyectos de investigación y sus consiguientes publicaciones de los resultados, fin deseado por los financiadores. Los medios sociales permiten construir una plena comunidad científica y académica en donde la imagen y las relaciones juegan un gran papel. Por último, las métricas alternativas pueden ayudar a planificar el desarrollo de la colección, los recursos y las actividades de marketing y divulgación de los contenidos bibliográficos de los repositorios.

> Por último, los gestores universitarios pueden emplear las métricas alternativas de cara a las políticas educativas, captación de estudiantes y reclutamiento de docentes e investigadores. Así mismo, los números que arrojan estas métricas pueden ser empleados por diferentes comisiones y comités: de selección, calidad, revisiones, etc. (KONKTIEL; SCHERER, 2013).

Como se ha demostrado, el uso de las métricas alternativas en los repositorios presenta claros beneficios pero, a partir de aquí, son las instituciones las que deben analizar la puesta en marcha e implementación de esta tipología de métricas.

La novedad del complemento implica el análisis de varios factores: elección de la herramienta, costes, normalización de la plataforma, seguimiento y el interés del usuario, fundamentalmente.

BIBLIOGRAFÍA

• ALONSO-ARÉVALO, J.; CORDÓN-GARCÍA, J. A.; MALTRÁS BARBA, B. (2016) Altmetrics: medición de la influencia de los medios en el impacto social de la investigación. *Cuadernos de Documentación Multimedia* [en línea], vol. 27 n.º 1, 2016 <[https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/](https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/52870)

[view/52870](https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/52870)> [Consulta: 07/05/2020]

• GONZÁLEZ-PÉREZ, L. I.; RAMÍREZ-MONTOYA, M. S.; GARCÍA-PEÑALVO, F. J. (2020) User experience in institutional repositories: A systematic literature review. En *Digital Libraries and Institutional Repositories: Breakthroughs in Research and Practice*. USA: Information Resources Management Association, 2020, p. 423-440

• KONKTIEL, S.; SCHERER, D (2013) New opportunities for repositories in the age of altmetrics. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology* [en línea], vol. 39, n.º 4, 2013, pp. 22-26 <<https://dl.acm.org/doi/abs/10.1002/bult.2013.1720390408>> [Consulta: 07/05/2020]

Repositorios y Plan S: la importancia de los secundarios en el reparto

Ernest Abadal | Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals, Centre de Recerca en Informació, Comunicació i Cultura (CRICC), Universitat de Barcelona

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4668>



Acceso al conocimiento: la gran alternativa | imagen Fundación Karisma Colombia

Los repositorios nacieron con la etiqueta de segunda opción: la vía verde es, de hecho, un camino complementario y transitorio hacia el acceso abierto ya que cuando todas las revistas (vía dorada) sean abiertas parece que podrá prescindirse de los repositorios. De todas formas, los repositorios han reclamado protagonismo incluyendo todo tipo de documento (tesis, comunicaciones en congresos, conferencias, recursos docentes, etc.) y también incorporando nuevas funcionalidades (estadísticas, métricas, preservación, etc.) que les ha otorgado un alto posicionamiento en buscadores. Aunque no disponen de la facilidad y la agilidad para incorporar los contenidos o de una interfaz agradable e intuitiva como las que tienen las redes académicas, siguen siendo un elemento muy importante no solo del movimiento por el acceso abierto sino también del sistema de comunicación científica.

Este estigma de secundón, de artista secundario por detrás de las revistas, también quedó patente en el proceso de difusión del Plan S. La primera versión del plan (septiembre 2018) casi no mencionaba a los repositorios (aunque con buena voluntad se podía entender que sí se tenían en cuenta) y hubo que esperar a la segunda ver-

sión (mayo 2019) para que se tuvieran en consideración, apareciendo explícitamente mencionados como una de las tres vías de cumplimiento del Plan S.

¿Qué es el Plan S?

Se trata de una iniciativa de cOAlition S (PLAN, 2019), del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y de varias agencias estatales europeas para acelerar la transición hacia el acceso abierto. Su objetivo es conseguir que todas las publicaciones científicas derivadas de proyectos con financiación pública se publiquen en acceso abierto de manera inmediata a partir de 2021 (ABADAL; LÓPEZ-BORRULL; OLLÉ-CASTELLÀ, et ál., 2019).

Para cumplir con este objetivo, el Plan S propone tres rutas posibles a los investigadores:

- > La publicación del artículo en revistas o plataformas de acceso abierto.
- > El depósito en repositorios (para artículos en revistas de suscripción).
- > La publicación en revistas de suscripción en transición (deben tener un plan de transición al modelo de acceso abierto y finalizarlo en 2024).

La consideración de la vía verde (los repositorios) constituye un cambio notable respecto de la primera versión del plan y es un indicativo de su importancia para difundir y preservar los resultados de la investigación.

¿Qué requisitos deben cumplir los repositorios?

El Plan S incluye un conjunto de principios generales que afectan tanto a las revistas (LÓPEZ-BORRULL; OLLÉ-CASTELLÀ; GARCÍA-GRIMAU et ál., 2020) como también a los repositorios y que suponen un cambio notable



respecto de la situación actual. Vamos a comentarlos brevemente.

a) Debe archiversse la versión publicada o aceptada. Los autores podrán publicar en aquellas revistas de suscripción que permitan depositar la versión publicada (Version of Record, VoR) o la versión revisada (Author's Accepted Manuscript, AAM) en un repositorio abierto. Esta petición puede suponer un desafío a algunos repositorios por cuanto va a conllevar el depósito de distintos tipos de versiones (anteriores al Plan S y posteriores), pero también la necesidad legal de seguir controlando si los autores disponen o no de los derechos para depositar la versión aceptada.

b) Inmediatamente. El depósito debe realizarse de manera "inmediata", sin periodos de embargo. Se pretende así acabar con una visión de preprint de contenido diferente al publicado en la revista.

c) Licencias cc-by. Estas licencias permiten no tan sólo la libre reproducción y distribución de los contenidos, sino que también posibilitan la reutilización (traducciones y adaptaciones, especialmente) y la posible comercialización (ya sea mediante la venta de versiones impresas o en otras formas). Se trata de un tipo de licencia que hasta ahora ha tenido un papel minoritario en la difusión de con-

tenidos académicos y poco utilizada, por tanto, en los repositorios.

d) También se debe archivar en repositorios. Finalmente, de manera independiente a la vía utilizada (revista de acceso abierto o de suscripción en transición), se anima a los autores a depositar también sus artículos en un repositorio. Se indica además que algunas agencias de financiación consideran que este depósito debe ser obligatorio. Así pues, ya sea recomendación u obligación, queda claro la alta valoración que tienen las funciones de preservación y difusión de los repositorios.

Por otro lado, el Plan S dispone también de un documento (*Technical Guidance and Requirements*) que describe los requisitos técnicos –pero también legales y de modelo de negocio– que deben cumplir las revistas, plataformas y repositorios para ajustarse al modelo establecido. Aquí se encuentra el apartado "Requirements for Open Access Repositories" (REQUIREMENTS, 2019) en el cual se encuentran requisitos obligatorios y otros especialmente recomendados.

A continuación, indicamos los elementos más destacados de una lista amplia a la que se debe prestar especial atención:

> Estar registrado en DOAR (Directory of Open Access Repositories).

- > Utilizar identificadores para las versiones de los documento (DOI, URN, Handle, etc.) y para los autores (ORCID, etc.).
- > Asegurar total interoperabilidad
- > Disponer de metadatos de alta calidad a nivel de artículo.
- > Usar formatos estándares no propietarios.
- > Facilitar la lectura por máquina.
- > Asegurar un acceso ininterrumpido.
- > Dar servicio de atención (asegurar respuesta en un máximo de 24 horas).
- > Acceso abierto a las citas siguiendo el estándar Initiative for Open Citations (I4OC).
- > Disponer de pasarelas con otros sistemas como PubMed, Crossref, o SCOPUS.

¿Qué harán las revistas?

La gran duda en estos momentos se encuentra en la receptividad que tendrán las revistas de suscripción a las exigencias del Plan S (en especial, a que los autores puedan depositar de manera inmediata la versión revisada y con licencia cc-by). Muchos dudan que vayan a permitirlo. Habrá que verlo. En cualquier caso, el grupo editorial Lancet ya ha aceptado el reto y permite a sus autores archivar en un repositorio la versión revisada sin ningún coste y con licencia cc-by (THE LANCET GROUP, 2019).

El futuro de los repositorios

Los repositorios deberán conocer con detalle y adaptarse a las exigencias del Plan S —una iniciativa que esperamos que sea secundada por muchas más agencias de financiación— y a otras que puedan venir. Es destacable que se hayan consolidado como una de las vías de cumplimiento del plan y, especialmente, que las agencias de financiación, como se ha comentado, recomienden y obliguen que los artículos publicados en revistas de acceso abierto también se archiven en repositorios. De esta manera, unas plataformas que nacieron como vía secundaria ven reafirmada y valorada su función y se aseguran un papel relevante en el ecosistema de la comunicación científica.

BIBLIOGRAFÍA

- ABADAL, E.; LÓPEZ-BORRULL, A.; OLLÉ-CASTELLÀ, C.; GARCIA-GRIMAU, F. (2019) El Plan S para acelerar el acceso abierto: contexto, retos y debate generado. *Hipertext.net* [en línea], n.º 19, 2019, pp. 75-83 <<https://www.raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/360210>> [Consulta: 11/05/2020] DOI:10.31009/hipertext.net.2019.i19.06
- THE LANCET GROUP (2019) Plan S: the final cut. *The Lancet* [en línea], vol. 393, n.º 10188, 2019 <[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)31322-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)31322-4)> [Consulta: 11/05/2020]
- LÓPEZ-BORRULL, A.; OLLÉ-CASTELLÀ, C.; GARCÍA-GRIMAU, F.; ABADAL, E. (2020) Plan S y ecosistema de revistas españolas de ciencias sociales hacia el acceso abierto: amenazas y oportunidades. *El profesional de la información* [en línea], vol. 29, n.º 2, 2020 e290214. <<https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.14>> [Consulta: 11/05/2020]
- PLAN S. *Making full and immediate open access a reality* (2020) [en línea]. Strasbourg: cOAlition S, European Science Foundation, 2020 <<https://www.coalition-s.org>> [Consulta: 11/05/2020]
- REQUIREMENTS for Open Access Repositories (2020) En *Plan S. Making full and immediate open access a reality* [en línea]. Strasbourg: cOAlition S, European Science Foundation, 2020 <<https://www.coalition-s.org/addendum-to-the-coalition-s-guidance-on-the-implementation-of-plan-s/principles-and-implementation/>> [Consulta: 11/05/2020]

Mejora y actualización de repositorios institucionales: el caso del consorcio BUCLE

Sonia Santiago Román | repositorio Gredos, Universidad de Salamanca

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4667>

El consorcio BUCLE, de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León, existente desde 2002, formado por las bibliotecas de las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, establece en el art. 1 de sus estatutos, entre otras finalidades, las de "incrementar y mejorar el acceso de los usuarios de cada institución a las colecciones bibliográficas y repositorios digitales disponibles en cada una de ellas y facilitar el acceso abierto a la producción científica de las Universidades Públicas de Castilla y León, incrementando la visibilidad de los resultados de investigación".

Con el objetivo de lograr estos fines los repositorios BUCLE estamos desarrollando conjuntamente el proyecto Servicio de mejora de los repositorios de las universidades públicas de Castilla y León y creación de un recolector de producción científica, con el que queremos cumplir la razón de ser de los repositorios que, como nos señala Reme Melero (pp. 58-59) en la presentación de este debate, es: "visibilizar, facilitar el acceso y preservar la producción de una institución o comunidad científica".

Somos conscientes también de que los investigadores prefieren publicar en las redes sociales académicas antes que en los repositorios, en muchos casos por desconocimiento de estos o porque las mismas redes se dirigen a ellos invitándolos a depositar sus trabajos con un simple clic, lo que resulta más sencillo y ágil que el autoarchivo en el repositorio aunque sea el de su institución.

Entonces, ¿cómo animar a los investigadores a que depositen sus trabajos y a que lo hagan por sí mismos? ¿Qué podemos mejorar para hacer más atractivo el repositorio y que cumpla sus necesidades y expectativas?

Nos hemos centrado en los dos aspectos que nos parecen más importantes:

1. Facilitar el proceso de autoarchivo, porque cuanto más ayuda se pueda proporcionar en el momento de subir sus trabajos más se animarán a hacerlo, sobre todo si se garantiza un ahorro de tiempo y el proceso resulta sencillo y rápido.

2. Implementar servicios de valor añadido que incrementen la visibilidad y la accesibilidad de las publicaciones con herramientas de medición y difusión.

En cuanto al proceso de autoarchivo se han implementado las siguientes mejoras:

> En el formulario de autoarchivo de las colecciones de artículos se integran PMID (PubMed ID) y DOI, de manera que al rellenar uno de los dos se auto-completan los datos asociados como autor, título, revista (volumen, número, páginas, identificadores, citación...) haciendo más sencillo y rápido el proceso.



El consorcio BUCLE existe desde 2002



BUCLE implementa servicios de medición y difusión

> Se incorporan también desplegados con vocabularios controlados para la descripción y recuperación de la información en los que el investigador puede buscar y seleccionar un término que encuadre su trabajo en la materia correspondiente, a la vez que lo relaciona con otras publicaciones del mismo tema. Se trata del tesoro de la UNESCO y los vocabularios DeCS y MeSH para investigaciones en el campo de la biomedicina.

> Para conocer las políticas editoriales de la revista que ha publicado el artículo que el autor desea subir al repositorio se cuenta con la base de datos Sherpa/Romeo. Al introducir el ISSN se muestra en pantalla la información que la revista lleva asociada en la base de datos lo que permite tomar una decisión sobre el tipo de versión que se puede subir al repositorio.

> En otros desplegados de ayuda implementamos los vocabularios COAR de “tipo de recurso”, “versión del documento” y “derechos de acceso” y la elección del tipo de licencia bajo la que desean archivar el documento se realiza mediante desplegados igualmente.

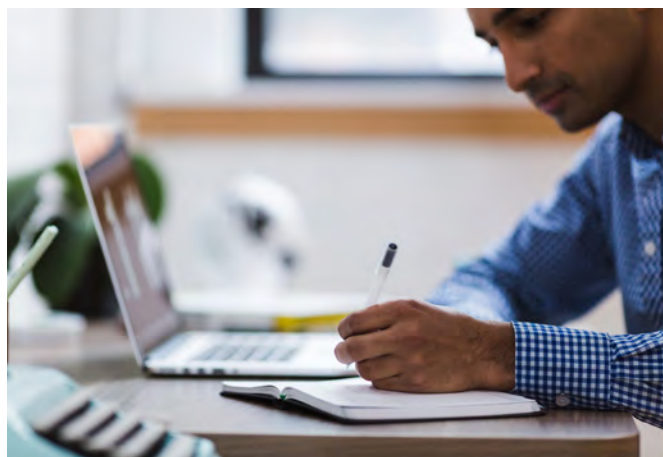
Al plantearnos ofrecer servicios de valor añadido quisimos que los autores tuvieran en cuenta que “El impacto de la investigación autoarchivada es mayor (y más veloz) porque el acceso es maximizado (y acelerado)”

(HARNAD, 2005), por eso parecían fundamentales las siguientes cuestiones:

> Control de autoridades e identificación de los autores, con la creación de perfiles de autor que identifiquen a los investigadores de la institución facilitando la desambiguación del nombre y la normalización de la base de datos de autoridades. Enlaces a los perfiles de cada autor en ORCID, Scopus, ResearcherID (Publons), Dialnet, Google Scholar que aportan datos como las citas a sus publicaciones, índice h, índice i10...

> Generación automática de DOI en determinadas colecciones como tesis y datos de investigación que aseguren la identificación y localización del documento en Internet (aumento de visibilidad e impacto), su reutilización...

> Medir el impacto de la investigación con métricas tradicionales y con nuevas métricas, que se complementan para permitir una visión más amplia del impacto científico. Con Google Scholar, Scopus o Microsoft Academic accedemos a determinados índices como el índice H y al factor de impacto de las publicaciones. Igualmente calcular el impacto con las nuevas métricas Dimensions y PlumX que, basándose en la metadatos DOI, cuantifican la actividad e interacciones del artículo en las principales redes sociales midiendo descargas, resúme-



Facilitar el proceso de autoarchivo es una de las mejoras de BUCLE

nes, exportaciones, marcadores, menciones en blogs, wikis, Facebook, retweets, citas en Scopus, Crossref, PubMed...

> Compartir la información en las principales redes sociales como Facebook, Twitter, ResearchGate, LinkedIn... mediante la integración de AddThis que permite diseminar el contenido del repositorio y compartirlo para conocer el impacto en estas redes, imprimirlo o enviarlo por correo-e.

> Exportar la información a gestores de referencia como Mendeley, Refworks, Zotero..., que en algunos casos funcionan como auténticas redes sociales compartiendo y etiquetando los documentos.

> Mejora del sistema de estadísticas tanto de uso como de visualizaciones y descargas a nivel de ítem y de colección o comunidad, generando informes que los autores pueden descargar y estudiar.

> Sistema de alertas en las colecciones de interés de cada usuario, que les informen de nuevos depósitos y novedades en el campo de su investigación.

Estas mejoras deben de ir acompañadas de actividades de difusión del repositorio, apoyadas por la institución, así como de talleres prácticos de autoarchivo que enseñen a los usuarios cómo depositar y las ventajas que esto conlleva, consiguiendo que aumenten los investigadores entusiastas del acceso abierto y de los repositorios institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

- DUEÑAS HERRERO, A. (2019) Proyecto de mejora de los repositorios institucionales BUCLE y creación de un recolector de producción científica. *XVIII Workshop REBIUN de Proyectos Digitales / VIII Jornadas OS Repositorios*, 25-27 de septiembre, 2019, León <<http://hdl.handle.net/10612/11228>> [Consulta: 01/05/2020]

Repositorios institucionales y redes sociales académicas: el acceso abierto a las publicaciones científicas como objetivo y como negocio

Tony Hernández-Pérez | Dpto. de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4678>

Siempre conviene recordar la historia y retomar las esencias. La Budapest Open Access Initiative (BOAI), la primera declaración sobre acceso abierto a las publicaciones científicas, cumplirá 18 años el próximo 14 de mayo de 2020. Con motivo de su décimo aniversario, la BOAI redactó en 2012 unas recomendaciones para los próximos 10 años que se resumen en cuatro apartados: políticas de acceso abierto; licencias y reutilización; infraestructura y sostenibilidad; y promoción y coordinación (MELERO; BABINI, 2012).

Desde el principio, la BOAI otorgaba a los repositorios institucionales, también a los temáticos, un rol preponderante en el desarrollo del acceso abierto y en su revisión de los diez años se mostraba claramente a favor de “ayudar a los autores a pagar cuotas razonables para la publicación en revistas de acceso abierto de pago por publicar, y encontrar formas similares para apoyar o subsidiar las revistas de acceso abierto que no cobren por publicar”. Los repositorios, institucionales y temáticos, son las infraestructuras que menciona la BOAI, obviando en su declaración, ni los repositorios o plataformas de las editoriales científicas, ni mucho menos las redes sociales académicas como Researchgate.net o Academia.edu.

En un excelente artículo, Ángel Borrego (BORREGO, 2017) analizó 1.031 artículos de autores españoles publicados en 760 revistas en 2014 para comparar cuántos de ellos se encontraban en repositorios institucionales y cuántos en ResearchGate. ¿Adivinan el resultado? En repositorios institucionales estaban disponibles 114 artículos (11,1 %) mientras que en ResearchGate se pudieron encontrar metadatos de 984 artículos (95,4 % de la



Celebrating a decade
of OPEN ACCESS

muestra) y 565 artículos (el 54,8 % de la muestra) a texto completo. El texto de Borrego ofrece muchos más detalles, cuántos se publicaron en revistas OA, cuántos en revistas de pago, las políticas de los editores respecto al depósito de los artículos en repositorios, etc. Repositorios institucionales (11,1 %) ResearchGate (54,8 %). Al margen de las posibles críticas a ResearchGate por algunas malas prácticas, ¿no significa esto un fracaso sin paliativos de los repositorios institucionales frente a ResearchGate? Ya les adelanto mi respuesta: no.

Algunos errores de los repositorios institucionales

No, porque la mayor parte de las bibliotecas de investigación, encargadas generalmente de gestionar los repositorios institucionales, no compiten con ResearchGate. En general pertenecen a instituciones públicas y sus fines, el bien común en forma de patrimonio o de mejora de la sociedad a través de la ciencia, difieren sustancialmente de empresas privadas como ResearchGate o

Academia, cuyo fin fundamental es el lucro de sus propietarios. No hay mucho que objetar, empresas privadas se benefician de datos abiertos que genera la administración pública para mejorar apps de pago o que obtienen beneficio a través de la publicidad, para mejorar nuestra experiencia sobre el transporte público o información meteorológica para agricultores.

Lo que sí debemos analizar y lo que debería ser obligatorio revisar son las razones por las que las bibliotecas de investigación tienen un rendimiento tan bajo en comparación con este tipo de empresas. Sin duda, sería necesario realizar un estudio serio, pero aquí van algunas hipótesis que habría que contrastar.

> Deficiente política de información sobre los repositorios: errores en los inicios de los repositorios institucionales, cuando además de los artículos de investigación (revisados por pares, como subraya la BOAI) los profesores encontraban en los repositorios apuntes de un profesor o trabajos de estudiantes. Es cierto que se ha ido corrigiendo, pero... aún cuesta muchísimo encontrar en muchos repositorios cuál es la política de depósito. Y aún queda el poso entre muchos investigadores, convenientemente estimulado por los intereses de las grandes editoriales, de la escasa calidad de lo que se puede encontrar en esos repositorios. Muy injusto, sí, pero real.

> Fallidas campañas de promoción, de concienciación sobre el acceso abierto. Sigue siendo sorprendente la confusión y falta de conocimiento entre los investigadores respecto al acceso abierto. Y si sorprende entre los investigadores en general, no digamos de la falta de conciencia entre las autoridades universitarias, algo que poco a poco se ha ido corrigiendo. Las bibliotecas se encargaron, y bien, de las infraestructuras, pero no encontraron apoyo ni en las autoridades universitarias para dotar de contenidos e importancia a los repositorios ni en los investigadores, que siguen creyendo a pies juntillas que lo único que vale es publicar en revistas con factor de impacto y que todo lo demás resulta secundario porque las autoridades, ni las de los centros de inves-

tigación, ni las agencias financiadoras hasta hace bien poco, lo valoraban. No se puede culpar a las bibliotecas, pero... seguramente se pudo, se puede hacer más.

> Escasa eficiencia en el desarrollo de los repositorios. Procedimientos largos, con comprobaciones sobre derechos o versiones que muchas veces exigen un esfuerzo suplementario de los investigadores para ver su artículo ya aceptado o publicado en una revista en el repositorio institucional. Las bibliotecas de investigación, después de hacer un esfuerzo porque los investigadores de sus instituciones tengan su identificador ORCID, siguen sin utilizar a gran escala herramientas para localizar al menos metadatos de los artículos de sus investigadores en las bases de datos comerciales, a las que no exigen servicios para que les ofrezcan los metadatos de todo lo que lleve alguna señal de pertenecer a su institución. Igual que no se entiende por qué no rastrean, como sí hace ResearchGate, bases de datos comerciales o repositorios como PubMed, la NASA, arXiv o cualquier otro repositorio que pueda servir como fuente para el propio repositorio institucional. Seguramente la ratio de depósito de publicaciones en los repositorios institucionales esté por encima del 11,1% que reflejaba el artículo de Borrego, pero seguramente sí está aún muy por detrás del 54,8% que recogía ResearchGate en el mismo estudio.

Conste que no se pretende identificar "culpables". Los profesionales de las bibliotecas hacen su trabajo lo mejor que saben y pueden, en función de sus recursos. Cada investigador es responsable de su ética y de su comportamiento. Promover o no los resultados de la investigación de cada cual para que sean conocidos por la sociedad por razones de estímulo económico, por ser una obligación que marcan las autoridades o por querer contribuir a la ciencia, a las ciencias sociales o al conocimiento humanístico, no puede consistir en delegar la tarea en otros (bibliotecarios, autoridades universitarias o agencias de investigación) sino en cumplir con el compromiso moral de cada cual con la sociedad que le confía esa función investigadora y por la que, además, le retribuye.

Una nueva oportunidad para las bibliotecas de investigación en la ciencia abierta

El movimiento de acceso abierto probablemente esté llegando a un punto de inflexión (ASPESI; BRAND, 2020). La presión de las agencias financiadoras, el Plan S, prácticas piratas como Sci-Hub o los acuerdos transformadores, están forzando a las grandes editoriales a moverse hacia nuevos modelos de negocio para seguir obteniendo beneficios en donde el pago por suscripción empieza a dejar paso al pago por publicar. No veremos el acceso abierto a las publicaciones al 100% de forma inmediata, pero... nos iremos acercando.

Las empresas de las grandes editoriales de revistas científicas se van moviendo poco a poco hacia el negocio de los datos. Ahora que los datos de investigación empiezan a considerarse un valor, ¿qué instituciones de investigación tienen capacidad para almacenar y gestionar las ingentes cantidades de datos que se están produciendo? ¿qué instituciones podrán hacer analíticas de los usos de todos esos datos relacionados con las publicaciones? Difícilmente podrán ser las bibliotecas porque esas capacidades, especialmente en ciencia, desbordan todas las infraestructuras de bibliotecas existentes.

Estas compañías empiezan a orientar su negocio hacia la oferta de servicios de inteligencia no sobre las publicaciones sino sobre todos esos datos que giran alrededor de la investigación. Desde quién puede ser un investigador promesa al rendimiento comparado de los investigadores de una institución frente a otras en ciertos campos. Como ya ha ocurrido en otros sectores muy digitalizados, comienzan a importar más los metadatos que los datos. Para una compañía de telecomunicaciones o para un servicio de espionaje, hoy tiene más valor los metadatos sobre un número de teléfono (con quién hablamos, cuánto tiempo, por dónde y en qué momento nos movemos) que las propias conversaciones, la información que transmitimos por ese teléfono.

Estos movimientos de empresas editoriales intentando acaparar todo este negocio de datos quizás se pueda convertir en una oportunidad para que las bibliotecas de

investigación puedan ejercer como los guardianes del patrimonio de la producción investigadora de los científicos de su institución. De alguna forma se cumplirá una aspiración de los profesionales de la información, las publicaciones en acceso abierto como medio para preservar el patrimonio. Una función que los más acérrimos defensores del acceso abierto veían como secundario puesto que lo que se perseguía no era tanto la preservación de la memoria institucional sino la garantía del acceso abierto para todos.

Nos guste o no, me temo que a los profesionales de las bibliotecas de investigación les tocará lidiar de nuevo con la redefinición de sus funciones respecto a la ciencia abierta, el papel de sus instituciones y la negociación de nuevos servicios con las grandes empresas editoriales. Una historia sin fin.

BIBLIOGRAFÍA

- ASPESI, C.; BRAND, A. (2020) In pursuit of open science, open access is not enough. *Science* [en línea], vol. 368, n.º 6491, 2020, pp. 574-577 <<https://doi.org/10.1126/science.aba3763>> [Consulta: 11/05/2020]
- BORREGO, A. (2017) Institutional repositories versus ResearchGate: The depositing habits of Spanish researchers. *Learned Publishing*, vol. 30, n.º 3, 2017, pp. 185-192 <<https://doi.org/10.1002/leap.1099>> [Consulta: 11/05/2020]
- MELERO, R.; BABINI, D. (Trads.) (2012) Diez años desde la Budapest Open Access Initiative: Hacia lo abierto por defecto. En *Budapest Open Access Initiative (BOAI)* [en línea], 2012 <<http://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai-10-translations/spanish>> [Consulta: 11/05/2020]

Hacia la colaboración entre repositorios y redes sociales académicas

Javier Sánchez Pérez | Dpto. de Informática y Sistemas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4666>

En marzo de este año, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) presentó su nuevo repositorio institucional, y parte de su sistema de información para la gestión de la investigación, llamado *accedaCRIS*. Este proyecto fue liderado por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia, y desarrollado junto con la Biblioteca y el Servicio de Informática.

Después de más de dos años y medio de trabajo intenso, se ha logrado implantar un software libre que se ha adaptado a las necesidades de la institución. Este proyecto ha supuesto un reto muy importante, ya que es la primera vez que se ha conseguido recopilar gran parte de la producción científica de los investigadores y sincronizar la información con las bases de datos de la organización y otras fuentes de datos externas.

El éxito de este proyecto ha dependido de muchos factores diferentes y hemos tenido que tratar con problemas de distinta índole, como pueden ser: la dificultad para recopilar los datos de las publicaciones de forma correcta, sobre todo las que no están recogidas en las bases de datos indexadas, y asociarlas convenientemente con sus autores; o la complicación que supone obtener la información de las bases de datos institucionales, que muchas veces no son fácilmente accesibles, no están correctamente organizadas, o la estructura de la información asociada es compleja.

Nuestra plataforma se conecta a varias fuentes de datos externas desde las que obtiene, en su mayor parte, publicaciones y algunas métricas. Esto ha permitido que, en un tiempo razonable, se haya podido recopilar gran cantidad de información sobre lo que se produce en nuestra universidad. Con el tiempo estas aplicaciones se irán conectando a más fuentes de

datos, entre las que cabe esperar algunas redes sociales académicas.

Los repositorios permiten visibilizar no solo las publicaciones, sino otro tipo de datos que solo están disponibles en la organización, tales como información concreta de los investigadores, departamentos, grupos e institutos universitarios, así como de los proyectos de investigación, las tesis doctorales, los trabajos fin de título y otros. Las redes sociales no pueden tener acceso a esta información y necesitan que los investigadores la introduzcan manualmente. Es aquí donde los repositorios juegan un papel muy relevante, ya que se requiere una actualización constante de estos contenidos. Por otro lado, a los repositorios les interesa complementar la información de las publicaciones con el número de citas que reciben, o los índices de impacto de las revistas en las que se publican –además de otras métricas–, información que muy difícilmente son capaces de generar con sus propios medios.



accedaCRIS permite acceder a mucha información sobre la investigación y consultar distintas métricas

Existe la percepción de que los repositorios son el actor más débil puesto que tienen un carácter local. Sin embargo aportan mucho valor, ya que generan información que de otra forma no puede ser accesible: mientras más información suministren, más necesidad tendrán las redes sociales de contar con ellos.

En este sentido, es interesante que exista una colaboración entre las redes y los repositorios, puesto que se complementan en muchos aspectos. Produce frustración ver cómo las redes obtienen datos de los repositorios mientras que, muchas de ellas, no permiten el acceso a su contenido. De alguna manera debemos promocionar aquellas que sean más abiertas y estén dispuestas a compartir sus datos, como ocurre, en parte, con Google Académico. Es probable que la red social que termine imponiéndose siga los principios y prácticas de la Web 2.0, donde un factor importante es la colaboración entre distintos actores. En cualquier caso, las instituciones públicas deben velar por el correcto registro y difusión del conocimiento. No debe preocuparles que las redes sociales se nutran de este trabajo, sino al contrario, permite cumplir mejor con sus objetivos.

Durante este tiempo, hemos caído en la tentación de imitar lo que hacen las redes, pero creemos que por ese camino estamos abocados al fracaso, ya que no contamos con sus medios ni con su alcance.

Centrarnos en nuestro cometido principal, así como servir de herramienta para poder evaluar el estado de la investigación y contribuir en los procesos internos de gestión de la organización, son claves para el éxito.

Es importante que los investigadores se sientan involucrados en el repositorio de su institución, pero sin que les suponga mucho esfuerzo. Las organizaciones deben articular procesos que faciliten y promuevan esta tarea. Y el investigador debe percibir que merece la pena dedicarle tiempo. Las redes sociales lo consiguen llevando un registro de las citas y las veces que se descargan y leen sus publicaciones. Nosotros hemos sido capaces de aunar las métricas desde distintas bases de datos,



El acceso a bases de datos externas ha permitido recopilar gran parte de la producción científica de la universidad en poco tiempo

con lo que los investigadores pueden acceder a esta información de forma centralizada.

En el futuro, además, sería interesante que hubiera una colaboración entre instituciones para compartir la información. Es habitual ver artículos donde intervienen autores de distintas regiones y países. Estas publicaciones van a estar repetidas en varios repositorios, pero ninguno va a tener toda la información completa, ya que, por ejemplo, cada uno asigna las autorías a sus propios investigadores. Sería conveniente aumentar las capacidades de interoperabilidad entre estas herramientas, de manera que exista una comunicación directa entre los repositorios y se aproveche el esfuerzo realizado entre todos.

En resumen, el coste de implantar, mantener y hacer evolucionar una plataforma como accedaCRIS requiere un trabajo considerable, que debe perdurar en el tiempo y se debe seguir alimentando con información actualizada. Involucrar a los investigadores para que colaboren en la revisión de sus datos también es muy importante, pero tienen que ver la utilidad sin que suponga un gran esfuerzo. Los repositorios institucionales deben conseguir que los datos sean precisos y abarquen la mayor parte de la producción científica. Este objetivo es diferente al de las redes sociales académicas, que están más centradas en ser un vínculo de comunicación entre investigadores y en rentabilizar su uso. El futuro, desde nuestro punto de vista, es la colaboración entre todas las partes.

Retos de la difusión de la investigación en acceso abierto

Rocío Serrano Vicente | Servicio de Bibliotecas, Universidad de Navarra

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4671>

La comunicación académica ha cambiado en los últimos años. Los investigadores pueden difundir su investigación en muchas plataformas, ya sean solo académicas o de otro tipo (Twitter, Facebook, por ejemplo). En este debate se han enumerado las ventajas que ofrecen las redes sociales académicas (como Academia.edu o ResearchGate) en comparación con los repositorios institucionales (vía verde) o revistas de acceso abierto (vía dorada).

Efectivamente, las plataformas académicas se usan con más facilidad, envían correos para actualizar los perfiles de usuarios, y ponen en contacto con otros profesionales que estudien en el campo del investigador. Gracias a la profesionalidad de los gestores de repositorios y la ayuda de organismos oficiales, se ha conseguido el reto de facilitar al máximo la introducción de publicaciones en esos repositorios institucionales y la comprobación de las políticas editoriales.

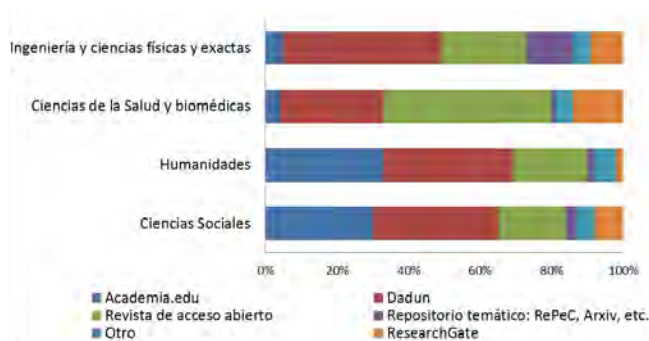
Las mejoras tecnológicas están orientadas a la interoperabilidad de las herramientas que manejan los investigadores, con el fin de que no haya que introducir los datos en muchas plataformas, y de que, de una sola vez, sus publicaciones estén disponibles en los CRIS de las instituciones, el repositorio, etc.

En 2016, se realizó una encuesta al personal investigador de la universidad de Navarra, intentando averiguar su conocimiento del acceso abierto, y si lo ponían en práctica. Otras cuestiones que se planteaban eran las motivaciones que animaban a difundir sus trabajos en acceso abierto, y de qué modo (repositorios, redes sociales académicas, etc.). Los resultados de esta encuesta (SERRANO-VICENTE; MELERO; ABADAL, 2016) aportan resultados interesantes, porque se concluyó que varios factores influían en la adopción del acceso abierto.

Así, se dedujo del estudio de la encuesta que la decisión de publicar en revistas de acceso abierto o de depositar sus trabajos en repositorios está directamente relacionada con la recompensa académica y el reconocimiento profesional. Como ya se ha dicho en otras contribuciones de este debate, el mandato o recomendación por parte de la institución para difundir las publicaciones en abierto es un punto de partida para fomentar la vía verde, pero lo definitivo sería que tuviera un reflejo en los sistemas de evaluaciones. Como indica Alexandre López Borrull (pp. 105-107), el que las publicaciones aparezcan en los perfiles de Google Scholar, que recogen también el número de citas, puede ser un elemento que convenza al investigador. En este aspecto es fundamental el alinear la política del repositorio institucional con la política de la institución. Siempre es posible encontrar en los objetivos de cada institución algún punto que favorezca la difusión de la investigación de la institución y, en ese aspecto, se puede trabajar con los gestores de investigación. Cualquier iniciativa que favorezca el desarrollo profesional de los investigadores será muy bien acogida. Y hará que merezca la pena el esfuerzo necesario para que sus publicaciones estén en el repositorio institucional.

Otros dos factores clave que influían en la participación en el repositorio institucional eran los diferentes modelos de comunicación académica de acuerdo con las áreas de conocimiento y la edad de los investigadores.

Se agruparon en bloques de áreas temáticas para estudiar en qué plataformas se difundían las publicaciones en acceso abierto. En Ingeniería, Ciencias Exactas y Física, debido a que tienen experiencia en la difusión a través de repositorios de acceso abierto, se observa que se utilizan con más frecuencia el repositorio y en segundo lugar las revistas de acceso abierto. En el área de Ciencias de la Salud, existen revistas en acceso abierto que tienen alto factor de impacto. Pero también



Publicación en acceso abierto según la disciplina de los encuestados (U. de Navarra) (SERRANO-VICENTE; MELERO; ABADAL, 2016)

publican en revistas con APC, ya que lo que les interesa es que tenga factor de impacto y que se difunda cuanto antes. En el caso de la Universidad de Navarra, los perfiles de Humanidades y Ciencias Sociales han conocido el acceso abierto a través del repositorio institucional y no tienen tantas revistas de alto factor de impacto. Por este motivo su inclusión de artículos en el repositorio les asegura la difusión a través de Internet, aunque también están presentes en redes sociales académicas tipo Academia.edu.

La edad también influye en la voluntad de depositar la producción científica en el repositorio. En el grupo de mayor edad, la responsabilidad de difundir la investigación en acceso abierto fue la razón más citada para introducir documentos en DADUN. También hay que tener en cuenta que ya tienen una carrera académica consolidada y no están preocupados por el plagio. Los investigadores de edad intermedia depositan porque han recibido un mandato de las autoridades académicas, y los jóvenes, para difundir su investigación fuera de la universidad. Sin embargo, estos últimos son los que están más preocupados por infringir los derechos de *copyright* o por el plagio. Es llamativo que la mayoría de investigadores, en todos los grupos de edades, no encontraron ninguna ventaja en introducir los documentos en el repositorio institucional.

El investigador se encuentra ante un panorama complicado para difundir la investigación. Se les aconseja que

estén en distintas plataformas: ORCID, ResearcherID, ScopusID, repositorio institucional. Además, deben introducir sus datos en el CRIS, en las plataformas de la ANECA, para su evaluación y desarrollo profesional. Piensan que el tiempo que dedican a estas tareas es inútil, porque cada plataforma es distinta, y deben introducir los datos siguiendo un sistema diferente. Y, lo más importante, creen que deben dedicar su tiempo a investigar y otras tareas académicas, no a trabajos administrativos. Por tanto, cuando encuentran una herramienta que les facilita al máximo la introducción de su investigación, les alerta cuando se introduce en la plataforma una nueva publicación para comprobar si es suya, les permite introducir el artículo y relacionarse con sus colegas, conociendo inmediatamente sus nuevas investigaciones, no es extraño que vean este sistema como su salvación. Es claro que no piensan en el *copyright* de las revistas, ni en que son plataformas de pago, que tarde o temprano les cobrarán por su presencia en esas redes.

En mi opinión la presencia en redes sociales académicas y el repositorio pueden ser compatibles, especialmente si se consigue, como indica Amparo Cózar en este mismo debate (pp. XX-XX), que se incluya en las redes el enlace al documento en el repositorio. Sin embargo, todavía creo que hace falta una integración mayor entre todas las plataformas para que el investigador introduzca una sola vez los datos de investigación y puedan exportarse automáticamente a todas las plataformas. El compromiso de la institución y de las agencias evaluadoras es necesario para que se premie la difusión en acceso abierto.

BIBLIOGRAFÍA

- SERRANO-VICENTE, R.; MELERO, R.; ABADAL, E. (2016) Open Access Awareness and Perceptions in an Institutional Landscape. *Journal of Academic Librarianship*, vol. 42, n.º 5, 2016, pp. 595-603 <<https://doi.org/10.1016/j.acalib.2016.07.002>> [Consulta: 12/05/2020]

Una infraestructura abierta distribuida para la comunicación y evaluación científica: el reto para los repositorios institucionales

Arianna Becerril García, Eduardo Aguado López | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4669>

No debe olvidarse que la razón de ser de un repositorio institucional (RI) es devolver valor a la institución o comunidad que lo soporta, buscando la maximización de la visibilidad y el impacto del conocimiento (SWAN, 2012). Sin duda la adopción de los repositorios institucionales como una estrategia de incursión de una institución hacia la ciencia abierta es clara e inminente, habiendo logrado a lo largo de la última década organizar, preservar y visibilizar una parte de la actividad dentro de las instituciones.

Sin embargo, factores como la resistencia por parte de la comunidad de investigadores, políticas débiles respecto al autoarchivo, así como la oferta tecnológica limitada que ofrecen la mayoría de las implementaciones hechas en las universidades para los RI condicionan el alcance del potencial de los repositorios institucionales para la comunicación y evaluación de la ciencia.

Así, el área de oportunidad que dejan pasar los RI es aprovechada por las plataformas consideradas como redes sociales científicas, muchas de ellas, pertenecientes a empresas comerciales, cuyos intereses son privados y no necesariamente coinciden con los propios a la ciencia: buscar la máxima apertura de los contenidos en aras de su aplicabilidad en el desarrollo de la ciencia y de la humanidad.

El potencial hasta ahora derrochado por la llamada vía verde del acceso abierto (AA) materializada en los repositorios institucionales incluye falta de funcionalidades para la socialización y formación de comunidad, contacto con colegas, indicadores de consumo de la literatura académica, identificación de redes de coautoría, salidas para currículum, falta de integración eficaz con



Portal de Redalyc

sistemas de gestión y evaluación de desempeño. A ello se le suma la escasa interoperabilidad que tienen los RI con otras fuentes sobre todo las provenientes de la vía dorada del AA.

La intersección de las diversas vías del AA supone el autoarchivo de artículos publicados en revistas arbitradas de acceso abierto en repositorios institucionales o temáticos. Sin embargo, los modelos de *copyright* con los que operan las revistas científicas o la falta de claridad en los permisos que otorgan dichas publicaciones han propiciado una marcada ausencia de artículos –en la versión corregida por el autor (*postprint*) o la versión publicada por el editor– en los repositorios de las instituciones.

De acuerdo a Sherpa Romeo, las llamadas revistas “verdes” –que permiten el autoarchivo de *preprints* y *postprints*– o las “azules” –que autorizan el autoarchivo de *postprints*– son las que favorecen la población de contenidos en los repositorios; sin embargo, la proliferación de revistas que operan con este modelo es baja. Portales de revistas funcionan, a su vez, como repositorios para la

vía dorada y concentran los contenidos de las publicaciones científicas de acceso abierto. Repositorios *cross* o multi-institucionales y repositorios temáticos también concentran trabajos resultado de investigaciones de diversas instituciones.

¿Por qué no “devolver” a las instituciones su producción y acelerar la población de los RI en beneficio de la visibilidad y el acceso a los contenidos? Por ejemplo, Redalyc hoy en día cuenta con más de 1.300 revistas científicas de AA “diamante”¹ de las cuales un mínimo porcentaje son clasificadas como “verdes”. Ello muestra la nube de incertidumbre alrededor del autoarchivo sobre la cual se encuentran los autores afectando el depósito de *postprints*. En Redalyc los datos y contenidos de los artículos publicados en las revistas que indexa son sometidos a procesos de normalización para agrupar los artículos de acuerdo a la institución de afiliación de sus autores; por ello provee conjuntos de metadatos que corresponden a los artículos publicados por una institución –a través del protocolo OAI-PMH– para cada institución que lo solicite con su producción científica.

Si los RI incluyeran más comprensivamente los productos de investigación, el investigador podría hacer uso de ellos para reportar sus actividades, favoreciendo con esto la simplificación de la evaluación del desempeño de los investigadores, quienes se ven obligados a reportar ante una gran diversidad de sistemas su actividad científica. Si bien los sistemas CRIS/RIMS (*Current Research Information Systems/Research Information Management Systems*) apuntan a ello, quedan aún muchas áreas de oportunidad para que los RI concentren de manera significativa la producción científica de un investigador.

Originalmente, los repositorios y los CRIS tienen objetivos diferentes y han evolucionado de manera bastante independiente el uno del otro. A pesar de misiones algo distintas hay una serie de áreas superpuestas en las tareas que realizan y ha habido una convergencia gradual de estos dos tipos de sistemas (CASTRO; SHEARER; SUMMANN, 2014).



El acceso abierto parece consolidarse como la ruta por excelencia de la comunicación científica

A menudo los investigadores observan el autoarchivo como una obligación para su institución, pero no los buscan de manera orgánica para la difusión entre pares o para la divulgación de sus hallazgos, es aquí donde las redes sociales científicas encuentran la oportunidad.

Hoy en día, las tecnologías semánticas, la inteligencia artificial, el procesamiento de lenguaje natural, *machine learning*, *linked data* y la interoperabilidad entre las diversas fuentes abiertas, ofrecen al acceso abierto la posibilidad de consolidarse como la ruta por excelencia de la comunicación científica. Gracias a Internet, la comunicación científica podría concebirse aún más como el sistema distribuido de inteligencia humana (Guédon, 2017). Los repositorios institucionales tienen en sus manos la ocasión de transitar hacia ser nodos de una inteligencia colectiva aprendiendo de las necesidades de la comunidad a la que se deben y dirigidos a la sociedad que los impulsa.

NOTA

1. El modelo diamante definido en Jeroen Bosman y Bianca Kramer (2018) para las revistas no-APC.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSMAN, J. KRAMER, B. (2018) Eight routes towards Plan S compliance. *Innovations in Scholarly Communication*, 22 de octubre de 2018, <<https://101innovations.wordpress.com/2018/10/22/eight-routes-towards-plan-s-compliance/>> [Consulta: 10/05/2020]
- CASTRO, P., SHEARER K., SUMMANN, F. (2014) The gradual merging of repository and CRIS solutions to meet institutional research information management requirements. *Procedia Computer Science* 33, 2014, pp. 39-46 <<https://doi.org/10.1016/j.procs.2014.06.007>> [Consulta: 10/05/2020]
- GUÉDON, J. C. (2017) Open Access: Toward the Internet of the Mind. Budapest Open Access Initiative <<https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai15/Untitleddocument.docx>> [Consulta: 10/05/2020]
- SHERPA ROMEO. *Jisc, Joint Information Systems Committee* <<http://sherpa.ac.uk/romeo/about.php?la=es&flDnum=|&mode=simple>> [Consulta: 11/05/2020]
- SWAN, A. (2012) *Policy Guidelines for the Development and Promotion of Open Access*. París, Francia: UNESCO, 2012 <<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002158/215863e.pdf>> [Consulta: 10/05/2020]

Similitudes y diferencias entre repositorios y redes sociales. Por qué un repositorio no es una red social, ni debe serlo

Francisco Martínez Galindo | Servicio de Biblioteca y Documentación Científica, Universitat Politècnica de València

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4670>

ResearchGate, Academia.edu... me ha pedido que suba mis publicaciones, ¿es legal? ¿Cumple la política de acceso abierto de la universidad? ¿Y el mandato del financiador? ¿Cuál es la diferencia entre una red social académica y el repositorio institucional? Todas estas preguntas y más recibimos en los repositorios universitarios de forma habitual. Para responderlas lo mejor es comprender en qué consiste cada servicio y cuál es su lugar en el ecosistema de comunicación actual.

Las redes sociales académicas proporcionan a la comunidad investigadora una experiencia similar a Facebook o LinkedIn al conectar a los investigadores con sus pares. Estas plataformas invitan a crear perfiles con su currículum y subir sus publicaciones estableciendo redes con los investigadores con los que trabajan, coautores o interesados en sus investigaciones y que leen sus obras, las comentan, difunden y citan.

Los repositorios institucionales, generalmente gestionados por bibliotecas, difunden las publicaciones de sus investigadores en "acceso abierto", RiuNet en el caso de la Universitat Politècnica de València (UPV). Su objetivo principal es hacer que los resultados académicos de la universidad estén lo más disponibles posible y asegurar su preservación.

En el caso de los repositorios temáticos, normalmente gestionados por los propios investigadores, recogen las publicaciones en una disciplina particular, facilitando a los autores de un determinado campo compartir y solicitar comentarios sobre su trabajo de colegas en ese ámbito, independientemente de dónde trabajen.

Aunque a primera vista, repositorios y redes sociales comparten objetivos, lo interesante son sus diferencias.

Las redes sociales tienen, generalmente, un objetivo comercial en el que necesitan un rendimiento económico de su inversión y trabajo y, teóricamente, podrían cerrar en cualquier momento. Academia.edu no ha cerrado, pero sí realizó un cambio en su modelo de negocio pasando a cobrar a los propios investigadores por los servicios *prémium*. Solo si tienen éxito pueden sobrevivir.

Los repositorios institucionales, financiados por la universidad o institución que los alberga, incluyen en su objetivo la preservación a largo plazo, de la misma forma que mantienen en sus compactus las revistas compradas desde hace años para permitir su acceso futuro, independientemente de que las editoriales desaparezcan.

Cuanto más se difunden los artículos mejor para todos, editores, autores, financiadores... Por un lado se consigue que la investigación llegue a otros autores (es la idea de publicar, ¿verdad?); por otro, amplían la posibilidad de aumentar las citas, que es el objetivo real que persiguen los investigadores debido a las presiones del sistema actual. Tanto las redes sociales académicas como los repositorios coinciden en ayudar a los investigadores en esta difusión, pero se observan claras diferencias.

Los derechos de las publicaciones. Lo normal es que se transfieran a los editores, lo que impide a los autores difundir sus trabajos. Sin embargo, con frecuencia los co-autores desconocen si han transferido los derechos o el tipo de licencia firmada, ya que eso lo gestiona el autor de correspondencia, incluso con artículos publicados en acceso abierto.

Los repositorios institucionales se aseguran de cumplir los requerimientos de las editoriales respecto a la difu-

a debate Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto

| coordina Remedios Melero Melero



Portal del proyecto Sherpa/Romero



Portal del proyecto Dulcinea

sión en abierto de las publicaciones. La comprobación de qué versión (editorial o *postprint*) permite la editorial, se realiza comprobando en Sherpa o Dulcinea y, si es necesario, contactando con la editorial. Normalmente se realiza desde el servicio de biblioteca o resolviendo dudas de los autores, en caso de que la política de la institución se decante por el autoarchivo.

En el caso de las redes sociales académicas, para ayudar a la difusión piden, “insistentemente”, a sus usuarios que suban el texto completo de sus publicaciones, pero dejan la responsabilidad en el propio investigador, llevando a un tira y afloja con las grandes editoriales. Primero Academia.edu se vio obligada a retirar (ELSEVIER, 2013) las publicaciones de Elsevier. Posteriormente, también Researchgate ha tenido problemas legales (PUBLISHERS, 2018), viéndose obligada a retirar versiones editoriales que difundía para las que no tenía permisos (COALITION, 2019); recientemente algunas negociaciones (RESEARCHGATE, 2020) parece que han surtido efecto y, si consigue aumentar estos acuerdos, puede frenar una desban-

dada (CORKER, 2017) de investigadores que prefieran evitar que, después de dedicar su tiempo a rellenar su currículum en cada una de estas plataformas, este sea eliminado.

También el concepto de acceso abierto choca en estas plataformas donde documentos o ficheros están tras el muro que significa tener que identificarse y tampoco facilitan métodos para extraer datos de su sistema. Los repositorios se comprometen con el acceso abierto mediante el uso de estándares internacionales de interoperabilidad, en la descripción de metadatos, normalmente con licencias libres, que favorecen su descripción y recuperación, así como facilitando la comprobación del cumplimiento de los mandatos de las agencias financiadoras por OpenAIRE, Recolecta o cualquier otro buscador académico.

¿Redes sociales académicas o repositorios? Ambos ofrecen algún valor para los investigadores: las primeras permiten encontrar a sus pares y avivan el intercambio con foros de preguntas; también cuentan con sistemas de ranking, a los que tan acostumbrados están, y que recompensan sus participaciones; además no son “rigurosos” con los metadatos y tienen automatizados los procesos de ingesta, siendo los propios repositorios una gran fuente de información. Ante la problemática de la política de las editoriales, es más sencillo depositar el artículo en el repositorio institucional/temático y compartir en la plataforma social la url (*handle*) de sus contenidos científicos depositados en el repositorio.

Los repositorios de acceso abierto no son sitios de redes sociales pero es interesante que añadan, en la medida de lo posible, funcionalidades –algunas de las cuales se encuentran recogidas en la nueva generación de repositorios (NEXT GENERATION, 2020)– que los académicos encuentran valiosas, como crear un perfil de autor, automatizar la subida de publicaciones, comunicarles los logros conseguidos en visitas y descargas, la comunicación entre distintos CRIS y repositorios –evitando duplicar la introducción en cada aplicación– y permitir alimentarse de las fuentes existentes.

No debe pasarse por alto el valor proporcionado por el repositorio institucional, particularmente la preservación a largo plazo y el compromiso con el acceso abierto que no ofrecen otros servicios. Si aún no estás utilizando tu repositorio institucional u otro repositorio de acceso abierto, dedica unos minutos para consultar los servicios disponibles.

BIBLIOGRAFÍA

- COALITION for Responsible Sharing: Status Report on ResearchGate. *ResearchGate*, junio de 2019 <<https://www.responsiblesharing.org/2019-06-13-status-report-on-researchgate-june-2019/>> [Consulta: 12/05/2020]
- CORKER K. (2017) Bye bye, academia.edu and ResearchGate—hello PsyArXiv! *Science of psych*, 18 de agosto de 2017 <<https://scienceofpsych.wordpress.com/2017/08/18/bye-bye-academia-edu-and-researchgate-hello-psyarxiv/>> [Consulta: 12/05/2020]
- ELSEVIER is taking down papers from Academia.edu (2013) *SV-POW! (Sauropod Vertebra Picture of the Week)*, 6 de diciembre de 2013 <<https://svpow.com/2013/12/06/elsevier-is-taking-down-papers-from-academia-edu/>> [Consulta: 12/05/2020]
- NEXT GENERATION Repository Working Group (2020) Defining the next generation repository. About the Technologies. *COAR Confederation of Open Access Repositories* <<https://ngr.coar-repositories.org/technology/>> [Consulta: 12/05/2020]
- PUBLISHERS v ResearchGate: round 2 (2018) EASE Blog, 7 de diciembre de 2018. *European Association of Science Editors* <<https://ese-bookshelf.blogspot.com/2018/12/publishers-v-researchgate-round-2.html?sref=tw>> [Consulta: 12/05/2020]
- RESEARCHGATE and Wiley announce cooperation agreement. *ResearchGate*, 6 de mayo de 2020 <<https://www.researchgate.net/blog/post/researchgate-and-wiley-announce-cooperation-agreement>> [Consulta: 12/05/2020]

Por qué debemos fomentar el uso de los repositorios para compartir publicaciones y resultados de investigación en acceso abierto

Alicia Fátima Gómez Sánchez | Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4673>

Las dos vías principales para el acceso abierto son bien a través de revistas de o con opción de acceso abierto (vías dorada o diamante, en función de quién corre con los gastos de la publicación), o a través del depósito en repositorios institucionales, temáticos o generales (vía verde). Asimismo, los mandatos de organismos financiadores, las normativas legales (nacionales, regionales, institucionales) y los propios editores de libros o revistas de acceso por suscripción dejan claro que los textos completos de artículos pueden ser compartidos al cabo de embargos establecidos y en determinadas versiones (por lo general, manuscritos aceptados o *postprints* y manuscritos enviados o *preprints*) pueden ser compartidos en repositorios, pero no en otros recursos como ResearchGate (red que a menudo se cita de forma explícita)¹.

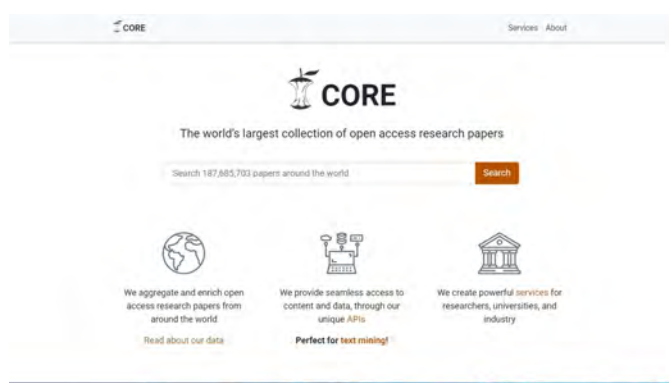
A pesar de ello, numerosos estudios muestran que los investigadores anteponen el uso de redes sociales académicas (en adelante, RSA) frente al de los repositorios. A modo de ejemplo, Borrego (2017) señala que en los primeros meses de 2016 tan solo un 11 % de los artículos publicados durante 2014 por investigadores afiliados a universidades españolas estaba disponible en sus repositorios institucionales; mientras que más de la mitad de los artículos publicados por esos investigadores estaba a texto completo en ResearchGate.

Un repositorio es una “infraestructura y el servicio que permiten el almacenamiento persistente, eficiente y sostenible de objetos digitales (como documentos, datos y códigos)” (BEZJAK, 2019). Además de que los repositorios ejercen una función de preservación de la información científica, que no aseguran las RSA, son depósitos reconocidos legalmente por las editoriales y por los

organismos financiadores para archivar y difundir los resultados de investigación; considerando no solo las publicaciones revisadas por pares, sino también la literatura gris, los datos de investigación, etc. Entonces, ¿por qué cuando se habla de compartir información en acceso abierto redes sociales académicas como ResearchGate y Academia.edu aparecen como una alternativa, incluso preferente?

Una de las principales razones que defienden los investigadores a favor del uso de las RSA es, por ejemplo, la facilidad de agregar documentos a golpe de botón para añadir artículos o la de otorgar DOI a publicaciones². Sin embargo, frecuentemente desconocen los riesgos de vulnerar las políticas de *copyright* de revistas y editoriales al compartir trabajos en estas redes, que por supuesto hacen responsable al autor del contenido de cualquier infracción³. Los repositorios, en cambio, son reconocidos como espacios legales tanto por las editoriales como por los mandatos de los organismos financiadores. Muchos además también facilitan identificadores persistentes (DOI o *handle*). Asimismo los repositorios institucionales disponen de equipos que apoyan el archivo delegado o que aseguran procesos de revisión en el archivo, de forma que se minimizan los riesgos de infringir políticas editoriales de *copyright*.

El suministro de métricas de las redes sociales académicas (visitas a los perfiles, descargas, citas, recomendaciones, etc.) es otro de los atractivos para los investigadores. A pesar de ser algo desconocido para muchos usuarios, los repositorios también ofrecen módulos de estadísticas de descargas y visualización de documentos, enlazan con métricas alternativas y, en ocasiones, con citas de proveedores externos. Estos

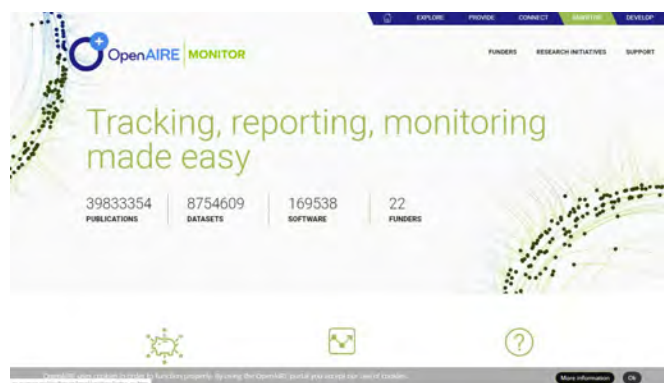


Página de inicio de Core

datos permiten a los usuarios de los repositorios analizar la repercusión académica y en redes sociales de sus publicaciones.

Pero, por encima de esto, el mayor valor añadido de los repositorios es el de la interoperabilidad. Esta se define como la capacidad para comunicar sistemas entre ellos y pasar información de ida y vuelta en un formato utilizable, que es lo que hace posible que los motores de búsqueda puedan recuperar los artículos y que los usuarios puedan descubrir información que, de otra manera, no habrían localizado (RODRIGUES; CLOBRIDGE, 2011). Prácticamente la totalidad de los repositorios cumplen al menos un estándar de metadatos como Dublin Core (DC–Metadata Element Set) y protocolos de interoperabilidad de metadatos como el Protocolo para la Recolección de Metadatos OAI-PMH (Open Archive Initiative-Protocol for Metadata Harvesting), lo que les permite ser recolectados y ser agregados a estructuras mayores. Algunas de las plataformas o agregadores son Recolecta⁴, OpenAIRE⁵, CORE⁶ o Google Scholar.

Por otra parte, la evolución de la tecnología ha hecho posible que se dé paso a la interoperabilidad semántica, asegurando que dicho intercambio tenga lugar también a nivel de contenido, lo que permite a los usuarios encontrar datos de múltiples repositorios, aumentando la relevancia en la recuperación global de información (RODRIGUES; CLOBRIDGE, 2011).



OpenAIRE Research Graph

En definitiva, queda claro que los repositorios son las estructuras más adecuadas para compartir información en acceso abierto, de manera que es imprescindible asegurar que los investigadores conozcan sus características, sus funcionalidades y sus ventajas.

Para incrementar el uso de los repositorios institucionales se debería aumentar la formación a los usuarios:

> Recalcando el valor de repositorios, en especial de los institucionales, como espacio público para proporcionar acceso a la producción científica, frente a las RSA con ánimo de lucro. Esto es más significativo cuando se trata de investigación financiada con fondos públicos.

> Demostrando que la interoperabilidad de los repositorios realmente aumenta la visibilidad y con ello la citabilidad de los documentos (publicaciones, sets de datos, etc.) en ellos depositados, al ser indexados por otros recursos de mayor alcance como OpenAIRE o Google Scholar.

> Asegurando que los investigadores conocen las opciones legales para cumplir con las políticas de *copyright* de editor, así como otras funcionalidades como las estadísticas de uso y métricas que ofrecen.

> Destacando el papel de las bibliotecas, que gestionan los repositorios y prestan apoyo a sus investigadores para que depositen sus trabajos a través de ayuda en las prácticas de autoarchivo o proporcionando servicios de archivo delegado.

En conclusión, si bien las RSA son recursos diseñados en un principio para conectar e interactuar con otros colegas, las funcionalidades desarrolladas para intercambiar y almacenar información han dado paso a que se usen sobre todo como plataformas opcionales a los repositorios para compartir resultados de investigación. Sin detrimento del uso de plataformas como Researchgate o Academia.edu para aumentar la visibilidad, es evidente que los repositorios no deberían presentarse como una alternativa, sino como el lugar por defecto para almacenar y difundir cualquier resultado de investigación en acceso abierto. Si los usuarios no son conscientes de sus características y ventajas, deberemos trabajar en superar esa barrera, dando a conocer el valor añadido de los repositorios, y así hacer que se aprovechen debidamente.

NOTAS

1. ResearchGate se define como una red profesional para científicos e investigadores en la que miembros de todo el mundo comparten, descubren y debaten investigaciones, y expresa que su misión es conectar el mundo de la ciencia y hacer que la investigación esté abierta a todos. ResearchGate <<https://www.researchgate.net/about>> [Consulta: 08/05/2020]. Por su parte Academia.edu expresa que es una plataforma para que los académicos compartan trabajos de investigación y que su misión de la compañía es acelerar la investigación mundial. Academia.edu <<https://www.academia.edu/about>> [Consulta: 08/05/2020].

2. ResearchGate (2020) ResearchGate DOIs <<https://explore.researchgate.net/display/support/ResearchGate+DOIs>> [Consulta: 08/05/2020].

3. ResearchGate (2020) Copyright and ResearchGate <<https://explore.researchgate.net/display/support/Copyright>> [Consulta: 08/05/2020].

4. RECOLECTA <<https://www.recolecta.fecyt.es/>> [Consulta: 07/05/2020].

5. OpenAIRE Research Graph <<https://explore.openaire.eu/>> [Consulta: 07/05/2020].

6. CORE <<https://core.ac.uk/>> [Consulta: 07/05/2020].

BIBLIOGRAFÍA

- BORREGO, A. (2017) Institutional repositories versus ResearchGate: The depositing habits of Spanish researchers. *Learned Publishing*, vol. 30, n.º 3, 2017, pp. 185-192 <<https://doi.org/10.1002/leap.1099>> [Consulta: 07/05/2020]
- BEZJAK, S.; CLYBURN-SHERIN, A.; CONZETT, P. et ál. (2019) *Manual de Capacitación sobre Ciencia Abierta. ed. español*. sl: Foster, 2019 <<https://book.fosteropenscience.eu/es/>> [Consulta: 07/05/2020]
- RODRIGUES, E.; CLOBRIDGE, A. (2011) *El caso de Interoperabilidad para Repositorios de Acceso Abierto*. Julio 2011, versión 1.0. sl: Confederation of Open Access Repositories, 2011. <<http://doi.org/10.5281/zenodo.12563>> [Consulta: 07/05/2020]

La necesaria dinamización de la producción científica en el ámbito de las humanidades y el patrimonio cultural

Salomé Lendínez Ramírez | alacaja.com

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4676>

La producción científica es prolífica y crece a un ritmo irrefrenable, esta afirmación es evidente. Su adecuada gestión y transferencia a la sociedad, las claves para su éxito. La generalización y estandarización de los formatos digitales y la necesidad de su preservación han generado e impuesto la creación y afianzamiento de los repositorios institucionales; la inmensa mayoría de universidades e instituciones científicas en todo el planeta y de toda especialización cuenta con el suyo propio o pertenece a una comunidad que les apoya en este sentido. Podríamos poner innumerables ejemplos de repositorios científicos de acceso abierto como el caso de Digital. CSIC en España o el de la Cornell University (arxiv.org) de Estados Unidos.

Como apunta la coordinadora de este debate, Remedios Melero en su texto de presentación (pp. 58-59), en una situación ideal todos estos repositorios serían de carácter abierto y estarían integrados en uno o varios recolectores de datos a nivel mundial. Gracias a los metadatos asignados a cada artículo o estudio podríamos acceder al conocimiento científico garantizando la calidad de los datos que recibimos, pero existen varios argumentos que impiden que esta situación sea una realidad. Por un lado, el acceso abierto cuenta con la modalidad conocida como la vía verde (*green access*) o el autoarchivo en los repositorios sin contrastar por pares; si bien es gratuita y se promueve, no garantiza una información, datos y resultados científicos de calidad. En segundo lugar, las reticencias de autores e instituciones y los intereses legítimos de empresas dedicadas a la gestión de la información y de estos volúmenes de datos se constituyen como los tres agentes que impiden la accesibilidad y gratuidad del acceso de forma generalizada, creando unos resultados científicos “free” y otros “premium” desde su concepción.



Página de inicio de Hispana

La concentración de agregadores nacionales o por intereses, en definitiva, el establecimiento de grandes grupos de trabajo, podría constituir en sí mismo un problema si no se gestiona de forma objetiva y con parámetros bien establecidos apareciendo cuestiones como la censura o la parcialidad no justificada.

Con esta situación de dualidad en la transferencia del conocimiento científico, las redes sociales académicas son una clara opción para constituirse como ese recolector universal de intereses que acerca la producción científica a las personas interesadas e investigadores de cualquier temática y no al revés como estaría sucediendo en la era predigital.

En el ámbito de las humanidades y el patrimonio cultural, y sobre todo, en el que nosotros mejor conocemos, el de los archivos, nos encontramos con ejemplos a seguir para la divulgación de la producción científica en portales recolectores como Hispana, un portal web creado por el Ministerio de Cultura que reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles, y el agregador nacional de contenidos al portal de Europeana.

En Hispana encontramos repositorios digitales como el del Banco de España, de la gran mayoría de universidades (artículos y publicaciones científicas en acceso abierto), de los fondos digitalizados de archivos generales, provinciales o municipales, museos y bibliotecas. Se constituye como un conjunto de colecciones pertenecientes a instituciones culturales y universitarias que, gracias a la normalización de sus formatos y su accesibilidad intuitiva, hacen de este portal un muy acertado y completo recolector de la producción científica en el ámbito cultural en España con más de 200 repositorios institucionales de acceso abierto disponibles.

Desde Hispana, los contenidos se hacen transferibles a Europeana, el agregador de contenidos culturales y patrimoniales a nivel europeo que, como reza en su propia definición, “pertenecen a miles de archivos, bibliotecas y museos para compartir la herencia cultural con fines de educación, investigación y disfrute. Se proporciona acceso a más de 50 millones de archivos digitalizados –libros, música, material gráfico, etc.– y cuenta con sofisticadas herramientas de búsqueda y filtrado para ayudarte a encontrar lo que buscas”.

No es un portal de almacenamiento de producción científica en exclusiva, pero sí puede ser considerado un modelo a seguir según el cual, de una forma intuitiva y sencilla, son localizables tanto documentos digitalizados en archivos (fuente primaria para la investigación en todos los campos, no solo el histórico-cultural) como productos científicos en el ámbito cultural, ya que se organizan y presentan de forma temática, agrupando fondos según intereses o motivos concretos (efemérides, materias, etc.).

Ambos ejemplos son dos agregadores que cuentan con una dimensión social y entornos amigables que acercan las fuentes primarias y la producción científica aplicando las metodologías y concepciones de las redes sociales aproximando en definitiva la ciencia cultural y patrimonial a la sociedad, bien al público en general como al profesional. Es esta dirección la que deberemos tomar como “auto-divulgadores” de nuestra profesión y especialidad

para que la disciplina científica a la que pertenezcamos y la producción científica que consigamos publicar no quede clasificada como literatura gris en repositorios de alto coste para las universidades o instituciones y sea accesible y atractiva para colegas y organismos afines y para la sociedad que, al fin y al cabo, es el último destinatario de nuestro trabajo.

A modo de conclusión, gracias a los ejemplos que he presentado, puedo afirmar que el acceso abierto y digital de la producción científica en las humanidades a través de repositorios y agregadores de contenidos es la base de la transferencia de conocimientos, pero de nada servirá una gran arquitectura de un sistema complejo de almacenes virtuales sin un objetivo, sin una ruta que le acerque a la sociedad.

Y la ciudadanía y la comunidad científica, ambas, se encuentran en las redes sociales, no solo en las de carácter académico, sino en las genéricas; son perfiles de usuario acostumbrados a sindicarse a contenidos de su interés, a las imágenes y a formatos breves de contenidos. Son estas las características que repositorios, agregadores y redes sociales académicas deben incluir en sus configuraciones para hacer atrayente la producción científica, un reto del que estamos siendo conscientes y del que tenemos mucho que aprender.

Porque como podemos leer en el portal web de Redalyc, (agregador académico en acceso abierto de la actividad científica editorial de Iberoamérica promovido por la Universidad Autónoma de México) “la ciencia que no se ve, no existe”.

Repositorios para la transferencia del conocimiento abierto en las instituciones culturales privadas

Maximiliano Barrios Felipe | Fundación Santa María la Real

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4674>

La producción científica de las instituciones culturales es, como se afirma en la presentación de este debate, una de las principales señales para evaluar la calidad de las organizaciones. Si a esto unimos que estos contenidos sean visibles y fácilmente accesibles, en consonancia con la idea de ciencia abierta, les estaremos procurando un mayor valor si cabe, ya que esos recursos y la propia institución podrán ser citados en distintos foros y el impacto será extensible a un público exponencialmente mayor.

Las consecuencias no son nada desdeñables pues permiten darse a conocer entre la comunidad científica y los gestores públicos o privados responsables de cómo administrar los recursos y con quién aventurarse en ciertos proyectos. En cierto modo, y si se cuidan los contenidos, es lógico conseguir crearse un cierto prestigio que incrementará las posibilidades de acceder a distintos recursos o colaboraciones sin aumentar considerablemente la inversión. En este debate abierto muchos de los planteamientos expresados son totalmente válidos para las instituciones públicas cuya misión es procurar ofrecer a sus ciudadanos servicios culturales y científicos, fomentar y difundir la investigación y finalmente ser garantes de la salvaguarda del conocimiento.

Sin embargo, en el caso que atañe a las organizaciones privadas, esta filosofía de ciencia abierta necesita de un retorno lo suficientemente importante para lograr mantener sus objetivos comerciales porque en ello va su propia supervivencia como institución. Por experiencia, creo que es interesante confluir hacia un modelo mixto en el cual cohabiten las necesidades de la organización con las de los ciudadanos de tal forma que permitan proteger parte de la producción creada por la institución durante los años necesarios para que se



Captura de la web Románico Digital

cumpla su recorrido venal. A partir de ese momento es cuando llega la oportunidad de devolver a la sociedad los réditos logrados. Esto no es óbice para que junto a este modelo convivan también otros casos en los que desde su nacimiento los recursos culturales y científicos sean liberados, ya que permitirán también servir de plataforma para la visibilidad de la propia institución, para algún objetivo estratégico en un momento dado y, como decíamos anteriormente, aumentar el prestigio de la institución que sirva para posicionarse como referente de calidad.

La Fundación Santa María la Real cumple con algunos de los enunciados citados anteriormente. No se trata de una institución pública en cuanto que sus recursos no emanan de los presupuestos del aparato del Estado; sin embargo, su vocación sí es pública en tanto en cuanto sus objetivos van encaminados a un interés general: promover la conservación, restauración y puesta en valor de los bienes integrantes de nuestro patrimonio cultural, natural y social, así como facilitar su conocimiento y difusión.

Desde hace más de 30 años, en cumplimiento de esas premisas, tiene a sus espaldas una ingente producción científica producto de sus cursos sobre arte e historia

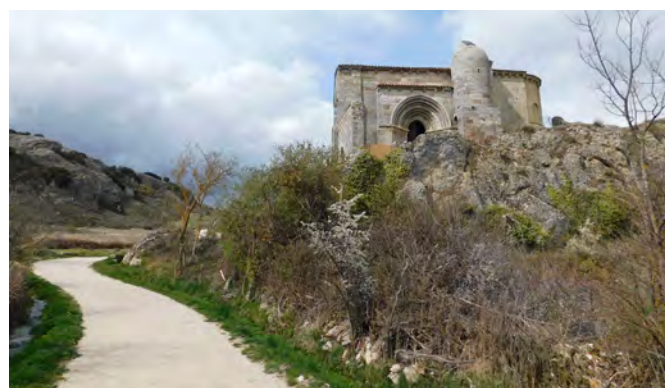
medievales y un catálogo de publicaciones con más de 200 títulos.

Mucha de esta producción es compartida de forma abierta desde hace una década, con especial atención a su revista científica *Codex Aquilarensis*, y en breve lo será con su publicación más emblemática, *La Enciclopedia del Románico en la Península Ibérica*, la magna obra que se cierra este año con 60 volúmenes tras la incorporación de Lleida y Girona, que nutrirá la nueva y remozada www.romanicodigital.com que será lanzada en este año.

Uno de los aspectos primordiales que los contenidos en abierto deben cuidar para evitar reticencias por parte de los productores es la necesidad de garantizar que la titularidad de los derechos de los autores y de la propia organización queden salvaguardados, pero asistimos a que todavía no hay un marco legal diáfano.

Por otra parte, se apuntaba en este debate la posibilidad de que estos contenidos se compartieran y ofrecieran en multiplicidad de plataformas lo que a mi juicio pervierte y enmascara la fuente original, que a pesar de que pudiera ser citada como es obligado, puede perderse en una enmarañada y tupida red de portales de dudoso contenido y finalmente disolver su trazabilidad en el océano de la información. Es cierto que los recolectores como Europeana son una poderosa herramienta y solventan por sí solos esta problemática, pero no es menos cierto que cuando hablamos de información digital lo hacemos de un material excesivamente sensible al cambio y a su pérdida definitiva por diversos factores, desde la obsolescencia tecnológica a la desaparición del portal que la generó. No estamos vacunados contra las vicisitudes del futuro y aunque los repositorios públicos pueden presumir de un periodo de vida *sine die*, las organizaciones privadas no tienen asegurada su supervivencia y con su desmantelamiento se pueden perder para siempre contenidos de gran valor.

Más útil para garantizar la perdurabilidad y el acceso libre al contenido es el modelo DOI, pero dada la enormidad



Ermita de Santa Cecilia en Vallespinoso de Aguilar. Una de las joyas románicas del entorno de Aguilar de Campoo | foto Fundación Santa María la Real (Fernando Castillo Usero)

de la información a registrar, en algunos casos lo hace inviable para según qué cosas, por ejemplo, si estamos hablando de más de 15.000 urls, con un coste inasumible para ciertas organizaciones. Es aquí cuando precisamente las autoridades públicas deberían garantizar la preservación electrónica de los resultados de investigación a largo plazo, comprometiendo para ello parte de los recursos destinados a la promoción de la cultura e investigación científica. Facilitar, promover y cofinanciar estas políticas servirá para que el modelo de ciencia abierta tenga un recorrido largo y provechoso para todos.

La proliferación de plataformas comerciales puede deberse precisamente a esto: las obligaciones inherentes del sector público respecto a la universalidad y gratuidad de sus contenidos puede retraer a ciertos autores o instituciones que ven comprometida parte de su producción sin obtener a cambio un beneficio que enjuague al menos en parte los esfuerzos realizados. Junto a ello, no hay un decidido impulso por apuntalar la colaboración con el partenariado privado sin comprometer un cierto beneficio económico. Tampoco se apuesta por convertirse en solitario o mejor aún en alianza con entidades supranacionales de carácter europeo en Agencia de Registro Pública para otorgar el Digital Object Identifier (DOI) correspondiente y mitigar las necesidades de instituciones culturales no públicas que garanticen que sus contenidos estén siempre disponibles.

La dificultad para difundir los trabajos científicos, patrimonio de la comunidad

Julio Fabián Merlo | Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4679>

Una de las preguntas que surgen a los que realizan investigaciones es ¿cómo difundir nuestra investigación a un público amplio y al mismo tiempo para nuestros colegas? Muchas veces, hacerlo por canales distintos implica un doble esfuerzo que, en mucho de los casos, no logra cubrir nuestras expectativas. Una forma de resguardar y difundir la producción es mediante los repositorios que ofrece la institución donde se trabaja (universidad, institutos de investigación, etc.). La experiencia de nuestro lugar de trabajo, Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría UNICEN (Buenos Aires, Argentina), es que los repositorios se ubican en las unidades académicas de la universidad. Esto implica que, para acceder a alguna información de interés, uno debe ingresar palabras claves en un buscador (Google) y lograr entrar al repositorio.

La página de internet de la universidad tiene una central con un *link* que deriva a cada página de la unidad académica donde se encuentran los repositorios de cada disciplina. No hay un *link* que permita entrar a los reser-



SNRD: la producción científica argentina al alcance de todos

vorios de manera directa y se requiere de un buscador para poder acceder a algún trabajo específico. En cambio, si se ingresa en un buscador palabras claves de algún tema específico, de manera directa aparecen las plataformas ResearchGate, Academia.edu, entre otras. Estas redes facilitan el acceso a los artículos y a la producción científica, permiten la generación de vínculos e intercambio con otros colegas de la misma disciplina u otras y, además, se actualizan sencillamente. Incluso en el patrimonio pre y posthistórico de los lugares donde efectuamos investigación, existen muchos colaboradores aficionados que aportan datos a la investigación. Se puede hacer transferencia de información que los reservorios no permiten, ya que estos son cargados a la página de la universidad y quedan estáticos en el lugar a la espera de visitas.

Las plataformas comerciales tienen como objetivo principal la venta de publicidad y su promoción. Cuando uno se suscribe, envían una publicación al *mail*, asiduamente se reciben artículos y publicaciones, sin la necesidad de que uno los tenga que buscar. Podemos recibir información de investigaciones recientemente terminadas científicamente diversas. La desventaja de estas plataformas es el flujo de circulación de la producción científica en un mundo globalizado y no se logra procesar toda la información.

Un ejemplo es la pandemia del Covid-19; los medios de comunicación divulgan diferentes versiones del origen, de esta manera se diluye la realidad. Los repositorios institucionales que solo almacenan la producción de los miembros investigadores no cuentan con un mecanismo de promoción de lo que se conserva en su plataforma. En este punto es donde las plataformas comerciales pre-



La divulgación de trabajos científicos relacionados con el patrimonio cultural debe ser en un espacio abierto y de alcance para darles visibilidad

sentan ventajas. Retomando el ejemplo de la pandemia, si investigadores inventaran una vacuna para el Covid-19 y fuera puesto en un repositorio, ¿quién se entera? Pero si fuera publicado en una plataforma comercial, se difundiría rápido y masivamente. Con las producciones científicas que se pueden generar pasaría lo mismo.

La divulgación de trabajos científicos relacionados con el patrimonio cultural debe ser un espacio abierto y de alcance a la comunidad en diferentes plataformas. Esto tiene variables a favor; se puede difundir el patrimonio a la sociedad local, a otros investigadores y a personas del otro lado del mundo. De esta manera no queda invisibilizado por el flujo de información de los medios multinacionales. Otro punto a tener en cuenta es que el mayor alcance de trabajos de investigación posibilita el intercambio y entrecruzamiento de datos.

Es importante que se dé la divulgación de forma responsable, al igual que en los repositorios académicos, para evitar el plagio y mostrar de forma clara las fuentes de donde se extrae la información. Si una publicación sale en la plataforma A y luego en la B, ambas deben aclarar dónde están publicadas. Generalmente los que manejan repositorios o tienen acceso a él son colegas. Dado que los reservorios no difunden sus producciones

como lo hacen las plataformas comerciales abiertas, es frecuente el uso de la información de los repositorios sin que se citen a los autores, o el robo de ideas, hipótesis y datos. Mucho de estos trabajos plagiados son volcados a plataformas abiertas, donde en la megaproducción de *paper* pasan desapercibidos. Este enorme volumen de información es uno de los inconvenientes que tienen las plataformas abiertas, incentivadas por la producción científica “expres” que exigen las agencias de investigación nacionales (en Argentina: AGENCIA y CONICET), cuyo requisito son dos publicaciones por año para cumplir con la producción científica, que luego serán controladas por los datos básicos, independientemente de si la producción lograda es relevante o no.

Los repositorios deben tener una plataforma que realmente garantice el uso de la información con autorización de quien la generó. Un sistema de visibilización sin la necesidad de que cada investigador tenga que hacerse cargo de la difusión y al mismo tiempo interactuar con pares de distinta formación. Sucede que la producción puede ser realizada por una disciplina que complementa o aporta metodología, datos e interpretaciones a otras ciencias. Este punto es fundamental para lograr trabajos interdisciplinarios que enriquecen el objeto de estudio.

Son variadas las causas de la baja producción en ciencias sociales y humanas guardada en repositorios o redes sociales científicas. Estas responden a diferentes orígenes que van desde la informalidad hasta lo económico. Los presupuestos para producción científica son escasos; más de un investigador produce aportando de su patrimonio privado, lo que restringe los recursos para trabajar. Esta situación genera poca motivación en los investigadores y para las nuevas generaciones, dando pie a la producción informal. El patrimonio histórico arqueológico, entre otros, no es abordado, con mucha frecuencia, por profesionales sino por aficionados. Que no está mal, si lo realizan respetando las normas legales, de otra forma, muchos de esos registros materiales, como los arqueológicos y paleontológicos, se perderían. El problema está en que el material recuperado por un entusiasta sea difundido a la sociedad

de manera correcta y no se use como un bien económico (como la venta ilegal de fósiles, documentos, artefactos, para particulares o museos privados) o que se generen leyendas que no tienen contrastación empírica. Un ejemplo, de la zona donde trabajo, es el caso de los túneles del Fuerte Independencia de la ciudad de Tandil. Historiadores autodidactas durante décadas sostuvieron que el Fuerte Independencia de 1823 (Orígenes de la Ciudad) tenía túneles para protegerse de los malones que realizaban los “indios” (saqueos y la toma de mujeres y niños cautivos). Cuando desde la academia, historiadores y arqueólogos, empezamos a investigar, concluimos que los “malones indios” no pasaron por el lugar y arqueológicamente, hasta el momento, nunca encontramos un túnel relacionado con la fortificación, entre otros sucesos.

La experiencia en este tipo de intercambios informativos es diferente. He presentado trabajos a dos repositorios; uno es el de mi institución, que está a cargo de un colega, donde suben algunos de los artículos o tesis de doctorado. Aquí, acceder a algún artículo no es fácil. Mi otra experiencia es en un repositorio universitario, donde los creadores de la plataforma apuestan por lograr la mayor divulgación, respetando y dando a conocer quiénes son los que generan la información y la posibilidad del intercambio, hecho que me ha permitido realizar intercambios científicos y sociales.

¿Pero de verdad saben qué es el acceso abierto?

Ángel M. Delgado-Vázquez | Biblioteca/CRAI, Universidad Pablo de Olavide

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4684>

El principal problema que durante años ha percibido gran parte de los académicos para el acceso a la información tenía que ver con las barreras económicas y técnicas. A pesar de que las bibliotecas universitarias emplean ingentes cantidades de dinero en pagar suscripciones para tener una colección que pueda dar soporte a los investigadores de sus instituciones, cada vez son más los que han ido optando por itinerarios alternativos para llegar al ansiado PDF.

Entre otras, las razones se encuentran en las dificultades que experimentan para enfrentarse a interfaces de búsqueda complejas y opciones cuya finalidad no siempre conocen, de un lado; y en la necesidad de usar complejos sistemas de autenticación y reconocimiento de membresía para el acceso a los textos completos, de otro.

Frente a esto se sitúan herramientas que, como Google Scholar, ofrecen una interfaz sencilla de utilizar y unos resultados de fácil acceso, puesto que, en gran parte, aprovechan la disponibilidad de textos completos a través tanto de redes sociales científicas, así como de opciones de acceso abierto como repositorios y revistas en abierto (MARTÍN-MARTÍN; COSTAS; VAN LEEUWEN et ál., 2018).

Abandonada la opción de usar las herramientas bibliotecarias para procurar el acceso a los documentos, la siguiente pieza del mecanismo viene de la mano de Sci-Hub, la controvertida web que da acceso a millones de documentos bajo un aura de iniciativa justiciera y que viene a subvertir la realidad en pos del avance científico. Son muchos los jóvenes investigadores e investigadores en formación que, tomando como base su sencillo funcionamiento y convencidos de la bondad de los fines que persiguen, no dudan en usarla. Solo esto puede explicar que su uso sea más acusado en los países en los que

precisamente más se invierte tanto en suscripciones a revistas como en liberar publicaciones en acceso abierto (BOHANNON, 2016).

El uso masivo del llamado Black Open Access (BJÖRK, 2017) es una tendencia difícil de invertir. A pesar de los esfuerzos por simplificar tanto la búsqueda de información (sobre todo de la mano de la simplificación de las herramientas de búsqueda, especialmente las llamadas Discovery Tools), como el acceso a los documentos (Unpaywall, Kopernio y otras), los años perdidos en explicar qué es el acceso abierto y cómo hacerlo efectivamente visible y accesible a todos están pasando factura.

La otra vía para tratar de darle la vuelta a esta tendencia ha venido de la mano de la organización de iniciativas de difusión y sensibilización (las semanas del acceso abierto son un clarísimo ejemplo de ello) y de formación.

El Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (GOBIERNO DE ESPAÑA, 2017), cuando se refiere a las ayudas que se convoquen en el ámbito del subprograma estatal de formación en I+D+i 2017-2020 de cara a la formación predoctoral, incluye un párrafo con el siguiente tenor:

“En el diseño de las resoluciones de convocatoria se tendrán en cuenta y se incorporarán las necesidades presentes y futuras de las principales instituciones, empresas y agentes de I+D+i, incorporando asimismo aspectos necesarios para promover la movilidad tanto internacional como institucional; la atracción de jóvenes investigadores extranjeros, incluidos los vinculados a acuerdos bilaterales y multilaterales de colaboración científica; la participación de los doctores en formación en proyectos de investigación (nacionales y europeos) y la adquisición de habilidades y competencias digitales necesarias para aplicar los principios de acceso abierto



Semana del Acceso Abierto 2019 en la Universidad Pablo de Olavide

a resultados y datos de la investigación financiada con fondos públicos” (p. 45).

Desaparecidos los cursos de doctorado tal y como se entendían antes de la promulgación del Real Decreto 99/2011, son las bibliotecas universitarias las que en muchos casos han dado un paso al frente para tratar de hacer llegar estos contenidos a los investigadores en formación.

En la experiencia de la formación organizada por la Biblioteca/CRAI de la Universidad Pablo de Olavide (DELGADO-VÁZQUEZ, 2015) una de las primeras cuestiones que salta a la vista al sacar el tema del acceso abierto con investigadores en formación es su absoluto desconocimiento sobre lo que significa realmente. Para la mayoría, el problema (o uno de los principales problemas) que dio lugar a la formalización del movimiento a través de declaraciones, manifiestos, políticas y regulaciones, es simplemente una cuestión de barreras económicas y técnicas. Pero con el kit de herramientas anteriormente expuesto, para los investigadores en formación, tal problema no existe. Por más que se hace hincapié en los aspectos éticos, a la mayoría ellos no se les han planteado anteriormente, o no han tomado interés en el verdadero trasfondo y en el intenso debate que subyace a los procesos de transferencia de conoci-

miento, y de bienes intelectuales, que hay tras los procesos de comunicación científica tradicionales.

Por otra parte encontramos que, respecto al depósito, resulta mucho más sencillo alojar el PDF de la publicación en cualquier red social científica que en la mayor parte de los repositorios, por lo que investigadores consolidados tampoco encuentran la utilidad del uso de estos, como ya ha señalado Blanca Rodríguez-Bravo (pp. 86-88). De hecho, suelen encontrar problemática la obligatoriedad de depósito en abierto de su tesis. Solo acuden a informarse en el caso de que, para proyectos financiados, se les advierta de la obligatoriedad de dicho depósito.

BIBLIOGRAFÍA

- BJÖRK, B.C. (2017) Gold, green, and black open access. *Learned Publishing*, vol. 30, n.º 2, pp. 173-175 <<https://doi.wiley.com/10.1002/leap.1096>> [Consulta: 11/05/2020]
- BOHANNON, J. (2016) Who's downloading pirated papers? Everyone. *Science* <<https://doi.org/10.1126/science.aaf5664>> [Consulta: 11/05/2020]
- DELGADO-VÁZQUEZ, Á. M. (2015) Integración de competencias en información y comunicación científica en los estudios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide. *Jornada de Buenas Prácticas en Alfabetización Informacional*. Málaga: Universidad de Málaga <<http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/10417>> [Consulta: 11/05/2020]
- GOBIERNO DE ESPAÑA (2017) *Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020*. Madrid: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, 2017 <<http://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Prensa/FICHEROS/2018/PlanEstatalIDI.pdf>> [Consulta: 11/05/2020]
- MARTÍN-MARTÍN, A.; COSTAS, R.; VAN LEEUWEN, T.; DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. (2018). Evidence of open access of scientific publications in Google Scholar: A large-scale analysis. *Journal of Informetrics*, vol. 12, n.º 3, pp. 819-841 <<https://doi.org/10.1016/j.joi.2018.06.012>> [Consulta: 11/05/2020]
- REAL DECRETO 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. *Boletín Oficial del Estado*, 2011 <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-2541>> [Consulta: 11/05/2020]

TORIJA LÓPEZ, A.; BAQUEDANO BELTRÁN, I. (dir.)

Tejiendo pasado. Patrimonio cultural y profesión, en género femenino

Madrid: Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2019



El patrimonio cultural es un campo de conocimiento en el que, por su interdisciplinariedad, se desenvuelven profesiones muy diversas llamadas a encontrarse. Están las profesiones creadas por las propias instituciones culturales para tutelar los bienes depositados en ellas, las formadas en el ámbito académico y enfocadas con su propia especificidad y, por último, aquellas surgidas para cubrir los nuevos ámbitos de la gestión del patrimonio. La historiografía del patrimonio ha consolidado como referentes numerosos personajes que han contribuido a su documentación, investigación, protección, conservación, valorización y difusión.

Esta publicación recoge las intervenciones de quince especialistas en las jornadas homónimas, coordinadas por las doctoras Alicia Torija e Isabel Baquedano y organizadas por la Comunidad de Madrid en el Año Europeo del Patrimonio Cultural. Su finalidad ha sido visibilizar en España el papel de las mujeres en los procesos culturales como creadoras, conservadoras e investigadoras del patrimonio. La biografía se considera el primer recurso para darlas a conocer y mostrar la imbricación entre vida y cultura. Se toma como punto de partida el año 1910, cuando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes autoriza la incorporación de la mujer a los estudios universitarios en igualdad de condiciones y a la función pública en todos sus centros dependientes.

La catedrática de Historia de la Educación Consuelo Flecha ilustra este contexto de pioneras en el ámbito académico, profesional e institucional. La cineasta Tania Balló muestra el legado moderno compartido por las artistas olvidadas de la Generación del 27. La arqueóloga conservadora de Museos Isabel Baquedano se centra en Encarnación Cabré, fundamental por ser la primera mujer en la arqueología española y por su contribución científica como ilustradora, investigadora y divulgadora. La arqueóloga y restauradora Carmen Dávila contextualiza la incorporación de las mujeres a la restauración de materiales arqueológicos en el momento en que pasa de ser una profesión artesanal a una disciplina científico-técnica. La arquitecta Amparo Berlinches cuenta en primera persona los inicios de la restauración monumental. El historiador del arte y conservador de Museos Antonio Sánchez destaca las imprescindibles aportaciones a la vanguardia artística de diversas pintoras. La historiadora del arte Isabel Ordieres presenta a las primeras estudiosas españolas de la Historia del Arte. La historiadora del Arte Alicia Navarro descubre los aires de innovación artística y libertad de la danza

española. La investigadora del CSIC Carmen Ortiz enuncia la relación entre el folklore y las mujeres. La arqueóloga Alicia Torija describe el perfil de María Moliner como historiadora, archivera y bibliotecaria con su *Diccionario de Uso del Español*. La archivera Evelia Vega recupera la memoria de las generaciones de archiveras que llegaron a conformar la “Cuerpa”. La catedrática de Información y Documentación Rosa San Segundo refiere las primeras bibliotecarias en la protección del patrimonio bibliográfico. El doctor en Periodismo Luis Ortega retrata la trayectoria de la pensadora María Zambrano. Las conservadoras de museos María Carrillo y Marian Arlegui profundizan en el proceso de incorporación de las mujeres en las instituciones museísticas. Finalmente, la funcionaria de UNESCO Nuria Sanz reflexiona sobre la relación entre derechos humanos, igualdad de género y cultura.

El vínculo vocacional entre ponente y ponencia es absolutamente coherente con el propósito del encuentro y da rigor a lo expuesto. Se trata de una obra indispensable que avanza nuevos referentes femeninos, fomenta nuevos patrimonios y propone nuevas líneas de investigación. La metáfora de tejer representa cómo nuestra relación con el pasado necesita de tramas, trenzados, hilados y urdimbres que preparen e impulsen nuestro presente porque “El patrimonio no es solamente sede de la memoria de la cultura de ayer, sino también el laboratorio donde se inventa el mañana” (Koichiro Matsuura, 2002).

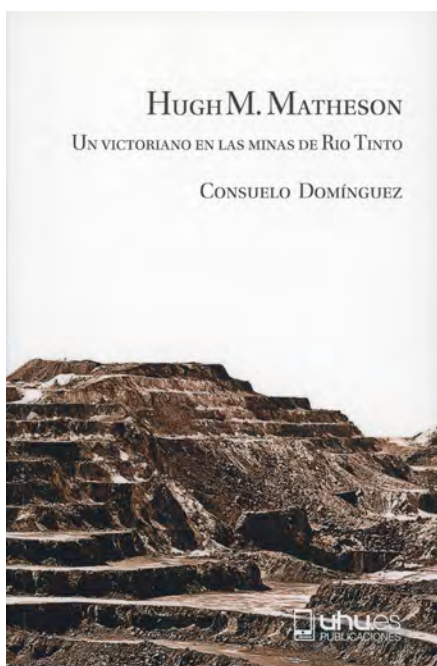
Aurora Villalobos Gómez | Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4680>

DOMÍNGUEZ, C.

Hugh M. Matheson: un victoriano en las minas de Río Tinto

Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2019 (Aldina; 56)



La construcción de la historia con métodos científicos normalmente requiere que el análisis de los hechos vaya necesariamente unido al conocimiento de sus protagonistas; pero en ocasiones, como es el caso, a pesar de lo que representó la explotación de las minas de Río Tinto por la Rio Tinto Company Limited (RTCL), en la historia económica española, y de la abundante bibliografía empresarial que sigue generando, apenas se había profundizado en su fundador y solo algunos autores extranjeros como David Avery o Charles Harvey, habían esbozado algunos apuntes biográficos sobre la figura de Hugh Mackay Matheson.

En gran medida Consuelo Domínguez ha subsanado este vacío biográfico con su obra, amena y bien escrita, y ha salvado magistralmente de forma aséptica sin prejuicios nacionales la controversia a veces suscitada entre algunos historiadores con enfoques maniqueos de lo británico en contraposición de lo español. Sin caer en el “reduccionismo histórico”, ha biografiado, sin tomar partido, un personaje casi mitificado, pero realmente poco conocido y, sobre todo, ha desarrollado los aspectos más relevantes de su obra social y económica en España.

El libro, concebido con una línea argumental impecable, está dividido en tres partes bien diferenciadas que coinciden con los tres capítulos planteados. El primero contextualiza a modo comparativo los aspectos socio-económicos y políticos de Gran Bretaña y España, en el periodo que va desde 1820 a 1873, a través de un hilo conductor, también biográfico, de los reinados de Victoria I e Isabel II. A pesar de los paralelismos, mientras en Gran Bretaña se conforma la sociedad victoriana con sus luces y sombras y se consolida el Imperio Británico, en España la permanente crisis de sus gobiernos determinará continuos procesos de cambios políticos que, unido a la falta de instrucción y preparación política de Isabel II, culminará con la Revolución Liberal.

El segundo capítulo, documentado fundamentalmente del *Memorials of Hugh M. Matheson*, editado en 1899 por su viuda con notas en el prefacio por el reverendo J. Oswald Dykes, es puramente biográfico, donde audazmente se remarcan los aspectos más personales de Matheson, tanto en sus relaciones familiares como empresariales, profundizando en aspectos desconocidos de su vida, creencias o ideología que trasciende incluso hasta sus sentimientos, para completar su perfil psicológico, muchas veces poco entendido y contradictorio entre el banquero exitoso y el hombre religioso y filantrópico.

Su dedicación y ascenso en los negocios estaba garantizado desde su cuna, predestinado por una fuerte tradición familiar, constituyeron o absorbieron empresas como Jardine, Matheson & Co. (1832-1906), Matheson & Co. (1848-1908), Matheson & Co. Ltd. (1908-1981), y Magniac & Co., empresa donde trabajaba Hugh Matheson en Londres, quizás para alejarse de China por sus prejuicios morales, ya que además de productos como el té, la seda y el algodón, también organizaban el comercio del opio; aunque difícilmente se puede obviar que igualmente pertenecía al trust familiar y compartía por tanto la misma procedencia del capital, convertida primero en la Magniac Jardine & Co. y después en la Matheson & Co. que, para más inri, en 1873 sería la depositaria del 20 % del capital para la constitución de la RTCL.

En cualquier caso, como pastor de la iglesia presbiteriana asumió incondicionalmente su función como benefactor de las clases más desfavorecidas durante toda su vida, y desde su irrupción empresarial en España, que se desarrolla en el tercer capítulo, crea las escuelas como instrumento vehicular de difusión del conocimiento de la Biblia y de la iglesia presbiteriana.

Para este capítulo la autora ha podido contar con una amplia base documental en el Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto, que junto con el nutrido grupo de fuentes bibliográficas y archivísticas consultados, garantiza el rigor de su investigación histórica.

En definitiva, una biografía necesaria, que se convertirá en un clásico en la historiografía de las minas de Río Tinto, del fundador de la RTCL, que fue capaz de convertirla en la mayor productora de cobre del mundo durante casi 20 años a finales de siglo XIX, solo superado a partir de 1895 por las compañías americanas Anaconda Copper Mining Co. y Calumet & Hecla Mining Co.

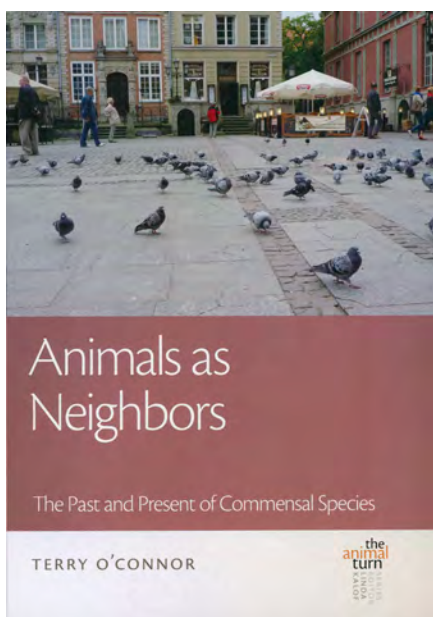
Juan Manuel Pérez López | Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4611>

O'CONNOR, T.

Animals as Neighbors. The past and Present of Commensal Species

Michigan: Michigan State University Press, 2013 (The animal turn)



Dos grandes asuntos constituyen el núcleo esencial de este trabajo. Por un lado, la relación entre el ser humano y los animales como un aspecto observable desde el registro arqueológico. Por otro, las claves por las que se rigió dicho vínculo cuando implica una cohabitación sostenida (más allá de la tradicional oposición entre lo doméstico y lo salvaje). En este sentido, Terry O'Connor realiza una investigación amplia y al mismo tiempo rigurosa planteada desde campos tan distintos como lo son la biología, la antropología o la zooarqueología, indagando en un tema a menudo olvidado desde el estudio de las sociedades pretéritas: aquellos animales que conviven con las personas sin llegar a formar parte de su dieta.

El libro se estructura en seis capítulos precedidos de una breve introducción. Centrándonos en el contenido, las primeras páginas suponen una declaración de intenciones. En ellas, se avanza y justifican las ideas clave, así como la falta de consenso que existe respecto al uso de ciertos términos científicos relacionados con esa "vecindad" humano-animal.

Le sigue un segundo capítulo dedicado al medio físico. El espacio habitado puede ser construido o bien modificado por una acción previamente programada. Dicha intervención suele manifestarse históricamente en la concentración de aguas superficiales –transformación documentada desde tiempos remotos–, pero también a través de la formación de depósitos por acumulación de materiales orgánicos, los cuales terminan por condicionar la presencia y proximidad de determinados seres vivos.

A continuación, se repasan los hallazgos fundamentales que contribuyen a establecer qué perfiles de animales no comestibles podrían identificarse en los distintos contextos arqueológicos (huesos, huellas, coprolitos...). Cada uno de estos elementos no solo ayudaría a rastrear la evolución y dominio del paisaje antropizado, sino también supondría un factor objetivo que permitiría justificar el grado de adaptabilidad de la fauna local.

Los sucesivos puntos (capítulos cuatro, cinco y seis) se ocupan de las principales *commensal species*: los mamíferos y las aves. Entre los primeros se incluyen los gatos, los perros y algunos mesocarnívoros (esencialmente mapaches y zorros). Igualmente importantes resultan los monos, divididos en tres grupos (macacos, babuinos y cercopitecos). Por su parte, los roedores (ratas, ratones y ardillas) conforman un perfil de vecindad interesante debido a su amplia dispersión mundial.

Sigue un epígrafe dedicado a las aves. El mejor ejemplo lo representan las palomas y los cuervos, cuya presencia masiva se debe poner en conexión con el auge de las ciudades industriales y la creación de zonas verdes.

Finalizando, el autor se aleja del plano de la biología y la zooarqueología y adopta una visión más cercana a la antropología y la historia. En este sentido, recuerda los problemas generados por un uso ambiguo de ciertos términos. Por otro lado, y como aspecto a tratar en un futuro, insiste en la complejidad que se desprende de la mutua dependencia entre los animales y las personas a través de las acciones de éstas; una interacción dotada de un contenido simbólico y terapéutico que en el mejor de los casos desemboca en el surgimiento de un verdadero urbanismo biofílico. Es por ello que esta “vecindad” que anuncia el profesor Terry O’Connor en el título no solo debe ser vista bajo los parámetros de la biología, sino también como parte de un proceso de adaptación cultural a gran escala.

Así pues, podemos afirmar que estamos ante un libro coherente y esclarecedor. Un trabajo atrevido y transversal que sigue el rastro –las huellas, tal vez–, de esos “vecinos” a menudo invisibles a ojos de los arqueólogos.

Ana Isabel Castro Carbonell | licenciada en Historia

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4603>

El taller del artista. Una mirada desde los archivos fotográficos del Instituto del Patrimonio Cultural de España

Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2017



El entorno de trabajo de un artista siempre ha sido objeto de fascinación y curiosidad por la gente. Ya antes de que existiera la fotografía podíamos disfrutar de cautivadoras pinturas donde se representaba al artista en su taller trabajando rodeado de infinidad de objetos y obras, o simplemente con total sencillez frente a sus modelos. *El taller del artista* es una ventana que nos evoca aquellas pinturas, muchas de ellas del barroco, donde se nos muestra al artista en su lugar de trabajo como *El hijo pródigo en la taberna*, un autorretrato de Rembrandt de 1635, entre innumerables ejemplos, demostrando que la exaltación por autorretratarse o que te retraten haciendo alguna actividad nunca ha faltado en la historia de la humanidad.

Para situarnos en el contexto del contenido del libro recordemos el apogeo de los cafés literarios en España durante el Romanticismo, reuniones que también se organizaban en los talleres o casas de pintores y escultores, haciendo de la cultura una actividad fundamental hasta que se vio cercenada por la Guerra Civil, cambiando la vida del país y también sus prioridades. A principios del siglo pasado estaba muy de moda fotografiar a los artistas en su lugar de trabajo, era un reclamo para la gente y las revistas de arte. *El taller del artista* consta de 90 imágenes que recogen dicha temática, seleccionadas del riquísimo archivo del IPCE, Instituto de Patrimonio Cultural de España, y divididas en cinco secciones ordenadas cronológicamente para ofrecer también un relato histórico de la España artística de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, pasando antes por una introducción que nos lleva a conocer a los autores de las fotografías y los antecedentes de este género fotográfico, la tarjeta de visita.

La mayor parte de las imágenes son del archivo Moreno (Mariano y su hijo Vicente), pero también hay obras de Ruiz Vernacci, el conde de Polentinos, Otto Wunderlich y Juan Miguel Pando Barrero. Todos ellos excelentes fotógrafos que retrataron a los artistas más famosos de la época. Como se ha mencionado, la guerra frenó y silenció la actividad artística en el país, haciendo que muchos de ellos tuvieran que emigrar y continuar sus carreras en el exilio. De hecho, este libro nos ofrece una maravillosa oportunidad para redescubrir a algunos artistas, entre ellos una mujer, Maruja Mallo, que consiguió hacerse un nombre en un sector aún muy masculinizado. A medida que nos adentramos en la lectura de este libro nos lanzamos a investigar en la vida y obra de los artistas retratados y de aquellos que los retratan porque esas imágenes son como una invitación irrechazable a conocer sus cautivadoras vidas llenas de sofisticación y misticismo. Entramos en estudios que a veces eran palacios, otras veces talleres diáfanos llenos de objetos,

otras lugares humildes, o las viviendas de los propios modelos. El espacio elegido nos dice mucho de estos artistas. Algunos parecen pertenecer a la aristocracia, posando coquetos, bien vestidos con pincel en mano. Otros, sin embargo, posan con la mayor humildad pero sin denostar el halo místico que entraña su trabajo. El artista se convierte en modelo y posa para otro artista que es el fotógrafo y así entramos en el juego del *meta-arte* que tanto cautiva al espectador. Quizás sea esa sensación casi hipnótica de este tipo de representaciones lo que haya hecho de esta temática algo tan recurrente durante siglos.

La bellísima introducción de Venancio Blanco ya nos abre la puerta al onírico mundo que se forma alrededor de un artista y que queremos saber más de ellos, objetivo que cumple perfectamente este hermoso catálogo de imágenes.

María del Carmen Hinojosa Corbacho | Máster en Dirección de Comunicación y Relaciones Internacionales

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4613>

**FONTÓN DEL JUNCO, M.; LEBRERO STALS, J.; ZOZAYA
ÁLVAREZ, M. (ed.)**

Genealogías del arte o la historia del arte como arte visual

**Madrid: Fundación Juan March: Editorial de Arte y Ciencia; Málaga:
Museo Picasso Málaga, 2019**



El equilibrio entre qué contar y cómo contarlo, en quizá demasiadas ocasiones, queda roto en favor del contenido. Sin embargo, la forma es algo más que un envoltorio, pues aunque la reflexionemos menos, determina nuestro entendimiento, por lo que adquiere poder y peligrosidad, ya que puede moldear el pensamiento individual y colectivo en favor o en contra del propio contenido, nos puede dirigir y condicionar.

En ese sentido, la forma en que se ha contado la historia del arte desde que nace como disciplina con Winckelmann, e incluso desde mucho antes, ha establecido nuestro entendimiento hacia la misma. De alguna forma, hemos ido arrastrando la *ekphrasis* hasta nuestros días, realizando minuciosas descripciones de las obras de arte, y desarrollando una cantidad ingente de vocabulario que todo estudiante aprende a través de glosarios como el de Fatás y Borrás. La palabra, el texto, se adueñaron de la narración de unos objetos que habían sido creados para ser contemplados, dejando de lado el sentido principal que debía activarse, la vista.

Es esto lo que pretende corregir este magnífico catálogo de la exposición *Genealogías del Arte o la historia del arte como arte visual* que se ha celebrado en la Fundación Juan March y el Museo Picasso de Málaga entre 2019 y 2020. Dicho libro no debemos entenderlo únicamente como un catálogo de obras, puesto que ofrece textos con una profunda reflexión en torno a cómo contar la historia del arte, el uso de los diagramas y la narración visual que centra la muestra y el libro: el Diagrama desarrollado por Barr para la exposición del MoMA de 1936, *Cubism and Abstract art*.

El catálogo cuenta con un primer texto, firmado por Manuel Fontán, que sirve de introducción al libro, donde se plantea la forma en que se ha contado la historia del arte y donde analiza el Diagrama de Barr, realizando magníficas asociaciones, como con el escenario de la película *Dogville* de Lars Von Trier (2003). Continúa un trabajo, firmado por Astrit Schmidt-Bukhardt, sobre los diagramas, una juiciosa historia sobre las posibilidades narrativas y visuales de las tablas como forma de organizar el pensamiento, de investigar y analizar. El tercer texto lo firma Manuel Lima, quien analiza las tradiciones diagramáticas desde la Edad Media al Renacimiento. A continuación encontramos un texto de Uwe Fleckner que propone el coleccionismo como forma de realizar historiografía, partiendo de coleccionistas como Warburg o Einstein, entre otros. El último capítulo lo firma Eugenio Carmona y analiza

la exposición de Barr en el MoMA y el diagrama que permitía recorrer (y que recrea magistralmente la exposición), analizando los aciertos y errores de su autor, por la cercanía temporánea al desarrollo de las propias vanguardias, que colocaba al cubismo en el centro de todo y analizaba las vanguardias como un camino para llegar a la abstracción, obviando en parte movimientos figurativos que hoy valoramos tanto como los abstractos. Todo ello acompañado de un magnífico catálogo de imágenes que ilustran perfectamente el discurso.

Los aciertos del libro son en primer lugar la selección de autores, en segundo lugar la profundidad de los textos y en tercer lugar, el acierto del tema. El error, si es que hay alguno, es que al fin y al cabo continúa desarrollando la historia del arte a través del texto. ¿Seremos capaces de implementar una innovación significativa al respecto en investigación y a nivel docente?

Laura Luque Rodrigo | Dpto. de Patrimonio Histórico, Universidad de Jaén

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4610>

Catálogo de la colección de bienes muebles Fundación Casa Medina Sidonia

Sevilla: Consejería de Fomento y Vivienda, 2018



Desde 1990 la Fundación Casa Medina Sidonia conserva y difunde el rico acervo cultural que custodia el Palacio de los Guzmán en Sanlúcar de Barrameda, puesto al servicio de la sociedad por expresa voluntad de la duquesa Luisa Isabel Álvarez de Toledo (1936-2008), instigadora de la Fundación y a cuya instancia el inmueble y sus contenidos fueron declarados Bien de Interés Cultural en 1978 para evitar así su dispersión.

La trascendencia de dicho patrimonio bien justifica el interés de la Junta de Andalucía por contribuir a su estudio y puesta en valor. Los primeros esfuerzos de colaboración, que se remontan a 2006, se centraron en el inmenso Archivo Histórico –uno de los más importantes archivos privados de Europa– y tienen vocación de continuidad: acaba de comenzar la digitalización del legado documental que facilitará el acceso libre a sus más de 6.000 legajos.

En este marco de cooperación institucional público-privada para la democratización de la cultura se encuadra el *Catálogo de la Colección de Bienes Muebles. Fundación Casa Medina Sidonia*. Presentado en enero de 2019, se dirige al conjunto de la ciudadanía y muy en particular a los investigadores, a cuyo alcance pone una selección de 110 obras fechadas entre los siglos XVI y XX. Principalmente se trata de pintura y escultura, pero no faltan ejemplares notables de mobiliario, cerámica, textiles, relojes, metalistería y grabado, agrupándose las piezas por tipologías.

El análisis crítico ha corrido a cargo de un equipo de especialistas coordinado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en el que interviene puntualmente Liliane Dahlmann, presidenta de la Fundación. La contextualización de los asuntos iconográficos, tipos y técnicas es sin duda el punto fuerte de la catalogación, que en no pocos casos sirve para compensar la escasez de datos registrados en torno al origen de los bienes. Coadyuva en este sentido la inclusión de un elevado número de reproducciones de piezas pertenecientes a colecciones de todo el mundo, que fundamentan las atribuciones y apoyan las conclusiones alcanzadas en la clasificación razonada.

Buena parte del catálogo está dedicado al conjunto de las obras provenientes de la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Merced de Sanlúcar, cuyo patronazgo ejercieron los duques. Sobresalen por su abundancia y calidad los lienzos ejecutados por Juan de Roelas para la decoración del templo, pero tampoco conviene olvidar los frontales de altar cerámico o la pintura de la *Inmaculada*, atribuidos respectivamente a Hernando de Valladares y al Caballero de Arpino.

Con igual rigor se han abordado otras obras como el lienzo asignado a Luis de Morales, los tapices de François van den Hecke, las arcas y bargueños europeos y españoles, las esculturas devocionales o la terna de retratos de doña Luisa Isabel, apreciables, más allá de otros méritos, porque según la duquesa representaban sucesivamente: “lo que querían que fuera, en lo que me convirtieron” y, por fin, “lo que quería ser”.

Como crítica menor, dentro de cada tipología se echa en falta el empleo de criterios objetivos de ordenación, como podría haber sido la cronología, la escuela o incluso la ubicación de los bienes en el interior del palacio. La ordenación, por tanto, se antoja arbitraria.

No obstante, por encima de todo es digna de aprecio la contribución del *Catálogo* al conocimiento científico del patrimonio andaluz, que garantiza oportunamente su proyección y disfrute. En último lugar, celebramos que el escollo a la difusión que podría haber supuesto el precio o el limitado número de ejemplares impresos se haya salvado, acertadamente, a través de su publicación como libro electrónico en la web de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía.

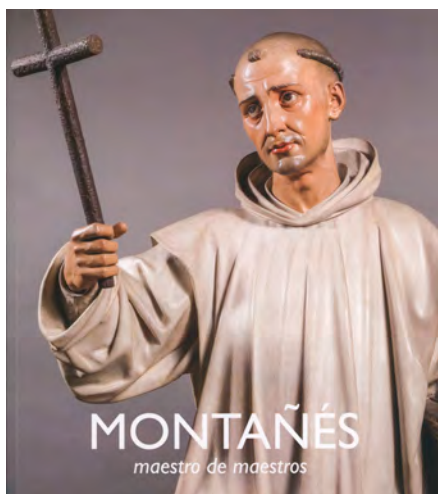
Leticia García de Ceca Sánchez del Corral | gestora cultural

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4632>

CANO RIVERO, I.; HERMOSO ROMERO, I.; MUÑOZ RUBIO, M. V. (coord.)

Montañés, maestro de maestros

Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, 2019



Montañés. Maestro de maestros viene a completar de forma documental las iniciativas culturales en torno a Juan Martínez Montañés, centrada la misma en la exposición desarrollada en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, donde se han podido admirar muchas de sus obras maestras repartidas en iglesias y conventos del entorno sevillano. La edición corre a cargo del equipo de Dirección y Departamento de Conservación-Investigación y Difusión del Museo de Bellas Artes de Sevilla: María del Valme Muñoz Rubio, Ignacio Hermoso Romero e Ignacio Cano Rivero.

El contenido está desarrollado de forma ordenada y clara, dividido en dos partes bien diferenciadas: la primera constituida por seis ensayos centrados en analizar y profundizar sobre aspectos concretos de la vida y obra del insigne escultor; y la segunda que recoge en forma de catálogo todas las obras presentadas en la exposición.

El desarrollo de los seis ensayos comienza por el realizado por Emilio Gómez Piñol: “Algunas consideraciones sobre el imaginario artístico sevillano de Juan Martínez Montañés”, partiendo de aspectos generales del escultor de Alcalá la Real, centrado en el legado artístico de Montañés del Monasterio de San Isidoro del Campo y su producción sevillana. El segundo ensayo “Maestro escultor, entallador del romano y arquitecto: los retablos de Martínez Montañés o la conveniencia de las imágenes y su ensambladura” corre a cargo de Álvaro Recio Mir y profundiza sobre esa interrelación inseparable entre ambas realidades artísticas, el retablo como una suma de arquitectura, escultura y pintura.

El tercer ensayo elaborado por Rafael Ramos Sosa, titulado “La fama de Montañés y su escuela en Hispanoamérica”, se adentra en el análisis de la proyección ultramar del maestro, motivo que demuestra sin lugar a duda el alcance de su obra en el panorama artístico y el concepto de modernidad del artista. Recorre los clientes de Montañés principalmente en el virreinato del Perú, así como sus principales obras –*Cristo del Auxilio* entre otras– y sus discípulos concentrados en Lima. El cuarto ensayo, de Ignacio Cano Rivero, “Montañés, Pacheco y la pugna por la supremacía de las artes”, nos acerca a esa relación profesional que ambos artistas mantuvieron con personalidades totalmente opuestas, sus luces y sombras en un mismo tiempo que aún a día de hoy se analiza y es objeto de estudio. Por un lado, el gran tratadista del Siglo de Oro español, Pacheco y por otro lado el maestro Montañés que supo dotar a sus obras de un extraordinario equilibrio y belleza con unos

“recursos técnicos sin precedentes”. Cano Rivero profundiza en diferentes colaboraciones realizadas entre ambos, así como la teorización del arte pictórico y escultórico en la obra documental de Pacheco.

Del quinto ensayo se encarga Ignacio Hermoso Romero, “Martínez Montañés y los policromadores”, y se adentra en analizar la estrecha relación entre el gremio de los policromadores y el maestro de Alcalá la Real, destacando al jienense Gaspar y Pedro de Raxis; a Baltasar Quintero; a Francisco Pacheco, colaborador habitual de Montañés; el pintor Juan de Uceda y la estrecha relación con la familia de los Saucedo o Salcedo. Ellos fueron parte esencial de la magnificencia de las obras de Montañés, y en ocasiones desconocidos muchos de ellos.

Con el sexto y último ensayo “Cristo de la Clemencia: Técnica y restauración”, Fuensanta de la Paz Calatrava y Carmen Álvarez Delgado, abordan la labor de restauración del *Cristo de Clemencia* para la Exposición Universal de 1992. Planteándose en el mismo su historia material e intervenciones, el examen radiográfico sobre la imagen, el análisis de la policromía y el estudio estratigráfico de los materiales policromos, así como su estado de conservación y el tratamiento llevado a cabo sobre la misma policromía. En cuanto al soporte se analiza su estado de conservación, el posterior tratamiento sobre la estructura lignaria para darle estabilidad y eliminar patologías. Concluyéndose el ensayo con un estudio comparativo tanto a nivel radiográfico como de estratos policromos entre las diferentes obras de Martínez Montañés.

La segunda parte del catálogo abarca el análisis histórico artístico de las 58 obras de Martínez Montañés que estuvieron en la exposición. Finalizando el mismo con la bibliografía empleada para su elaboración.

El catálogo responde a su finalidad y objetivo, dando como resultado una revisión sobre la figura del maestro de Alcalá la Real y sus obras a través de un tratamiento exquisito, también en los aspectos físicos de la edición, resultando una lectura atractiva que acerca al lector al mundo de este insigne “dios de la madera”, Juan Martínez Montañés.

Ramón Cao Rondán | historiador e historiador del arte

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistawph/article/view/4618>

NUEVO ÁBALOS, J. L.

De filigranología. Incunables y símbolos. Interpretación simbólica de filigranas papeleras en incunables de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla

Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2018



En el título de este libro hay tres palabras importantes para un bibliófilo: incunable, filigrana y símbolo. Son los tres focos del laborioso y rico contenido que mana y hace interesante esta obra. Primero el *cosmos* de los avatares de la biblioteca de la Universidad de Sevilla y la cuna y origen de cada uno de sus incunables, con sus temas y talleres de procedencia. La palabra incunable aparecía en 1869 por primera vez en un diccionario de la Real Academia Española, como adjetivo que se decía de unas “ediciones hechas en los primeros años de la imprenta”. En 1884 y hasta 1992 ya matizaría “desde la invención de la imprenta hasta principios del siglo XVI”. Se escogió una metáfora, el impreso era el parvulito recién venido al mundo, el crío lactante entre pañales y fajas dentro una cuna mecedora, *incunabul*. *Incunare* deriva de *cuna*-ae con el sufijo instrumental de *bulum*.

El segundo foco de esta obra es el *microcosmos* del papel y sus filigranas, marcas que señalaban un molino de Segovia o de Lausanne, o marcas cargadas de símbolos. En este libro se añade una original y atrevida reflexión a lo que ha sido siempre la descriptiva *filigranografía*, la profundización simbólica de la *filigranología*. Los ricos incunables, cuya belleza gótica cautiva a los bibliófilos, están todos por necesidad y naturaleza en “una como telica blanca y muy sutil” según decía el Diccionario de Autoridades de la Lengua española editado en 1727. Esa telica o papel elaborado entonces mediante el ingenio de unos trapos de lienzo molidos en un batán, con mazos movidos por el agua, hechos licor y colados en una formadera de alambre hasta formar una lámina, marcada por una filigrana y tejida de una trama de hondos surcos, puntizones y corondeles. El papel con su ingeniosa economía de celulosa evitó una hecatombe animal y permitió la multiplicación mecánica y monótona de ejemplares y ejemplares de libros tan apetecidos como la *Biblia*, las *Etimologías*, *La Ilíada*... Con los muchos incunables que ha tocado y examinado el autor de este libro durante ocho años se transmite la emoción de manipular un tesoro, la de aquellos hombres del Renacimiento al ver sus ideas multiplicadas, no penosamente por la mano y la pluma, sino ágilmente por la fuerza de la palanca y la prensa apretando la tinta en una felpuda lámina de papel. El autor nos revela en este libro la historia, formato, verjura, espesor, color del papel en una época de la segunda mitad del siglo XV.

Molinos y artesanos europeos suministraban el papel a esas primeras imprentas lo marcaron con unos signos asiluetados, con apariencia de jero-

glíficos (cosmológicos y terrestres, vegetales, animales, humanos, objetos cotidianos, alfabéticos, heráldicos) que escogían del mundo simbólico que los rodeaba en catedrales, palacios, esculturas, representaciones teatrales o con los persuasivos símbolos sembrados dentro de homilías y sermones, oídos a lo largo del calendario litúrgico, símbolos que la Biblia, los clásicos griegos y latinos, y los padres de la Iglesia se habían encargado de acuñar y los predicadores, escultores y pintores en repetir. Esa marca era la filigrana, palabra compuesta de hilo o hilatura (*filum*) y trenzas (*grani*) como artesanía de un bordado y un dibujo trenzado de hilos de plata. Este libro pone a disposición de los lectores unas 584 filigranas, una muestra aleatoria de 150 incunables de la Biblioteca Universitaria de Sevilla, filigranas obtenidas artesanalmente en largas horas en la otrora venerable sala de investigación, las clasifica e interpreta.

El tercer foco del libro de Nuevo Ábalos es una *interpretación simbólica* de todas esas *filigranas*. Estamos ante un *corpus filigranarum*, salpicado de las sabrosas citas de autores de la Antigüedad clásica y del mundo medieval y moderno, con fichas de catálogo minucioso de los incunables, con figuras de los porcentajes de filigranas según el motivo simbólico, y exhaustivo del elenco de ciudades de impresión, de las sinopsis de significado cristiano de los símbolos y de una cronología histórica (de los acontecimientos papeleiros, tipográficos y político-culturales más relevantes desde el año 98 hasta 1690), además de un breve glosario terminológico, hace por tanto *filigranografía*. Pero valientemente el autor hace más, pasar del cómo o *grafos* de la mera descripción filigranera al por qué y *logos* de la interpretación, es decir hace *filigranología*, porque alumbra a través de las filigranas el mundo simbólico de los hombres que pululaban alrededor del mundo de los molinos papeleros, los que escogían un símbolo cargado de significados, no sólo un mero signo para identificar y contrastar su producto, sea el artesano papelerero o el capitalista o emprendedor que lo financiaba, o por qué no, el impresor que compraba las resmas

En este libro está claro que el autor está convencido y trata de demostrar con una larga diacronía de citas que la filigrana es símbolo, palabra que proviene de *Symballein*, que en griego es aquello que tiene la virtud de congregar, unificar e integrar a los hombres y las sociedades. Lo contrario era *diaballein* que es separar, dividir, desintegrar y desligar. Los símbolos que aparecen marcando el origen de fabricación del papel son por tanto una demostración

más de la congregación, unión e integración del mundo papelerero con la gran comunidad simbólica de la Europa de cultura cristiana, más amplia y entonces con otros valores distintos a los que nos rodean hoy día. Con los símbolos aumentaba el poder innato de los incunables.

Cuando se escogía como filigrana para los pliegos la figura de una mano, la izquierda o la derecha, no sólo se pensaba en la mano del artesano, en su anatomía, o en la belleza de su dibujo o en la mano como unidad de cuenta de 25 pliegos de papel verjurado. También pesaba en la elección aquella simbología de la mano, la que desde la antigüedad, como una lluvia y rocío suave, sin apedrear ni relampaguear, sin estruendo ni ruido, día a día fecundaba las mentes y los imaginarios del mundo cristiano. Las manos son las ministras de la razón y sabiduría de los hombres, como lo relató fray Luis de Granada, gran conocedor y difusor del tradicional sistema de símbolos. Si en esa filigrana los papeleros ponían además una estrella en tal contexto pensaban en un astro que brillaba en el cielo y que en aquella época era un espectáculo todas las noches, pero también un maravilloso fenómeno de incorruptibilidad impasible. Escribió fray Luis que las estrellas por “estar siempre en continuo movimiento y junto a la esfera del fuego”, al “cabo de tantos mil años como ha que fueron criados, perseveran en la misma entereza y hermosura que tuvieron el día que fueron criados, sin que el tiempo, gastador de todas las cosas, haya menoscabado algo de ellos”.

La difusión de este libro abre pues nuevas perspectivas para el estudio de las filigranas, que esperamos sean bien recibidas por los amantes de los libros y sus misterios, sean investigadores, sean bibliotecarios, sean simplemente lectores de buena literatura.

Manuel Romero Tallafigo | Dpto. Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4625>

